

honda

ISSN: 1605-7920

Revista de la Sociedad Cultural "José Martí"

No. 67 / 2024



65

ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN



Victor Manuel García: *Gitana tropical*, 1929. Óleo / madera, 46,5 cm x 38 cm.
Colección del Museo Nacional de Bellas Artes, La Habana.
Vea la página 90

Director

RAFAEL POLANCO BRAHOJOS

Edición

ALENA BASTOS BAÑOS

Diseño

RICARDO RAFAEL VILLARES

Consejo editorial

LUIS ÁLVAREZ ÁLVAREZ

ROLANDO BELLIDO AGUILERA

MARLÉN DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ

OMAR GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ORDENEL HEREDIA ROJAS

HÉCTOR HERNÁNDEZ PARDO

FRANCISCA LÓPEZ CIVEIRA

RAÚL RODRÍGUEZ LA O

PEDRO PABLO RODRÍGUEZ LÓPEZ

ADALBERTO RONDA VARONA

JOSÉ L. DE LA TEJERA GALÍ

Fundadores de la Sociedad Cultural “José Martí”

ARMANDO HART DÁVALOS

ROBERTO FERNÁNDEZ RETAMAR

EUSEBIO LEAL SPENGLER

CARLOS MARTÍ BRENES

ABEL PRIETO JIMÉNEZ

ENRIQUE UBIETA GÓMEZ

CINTIO VITIER BOLAÑOS

RedacciónCalzada 801¹/₂ entre 2 y 4

El Vedado, La Habana, Cuba

Tel.: 7830-8289 y 7838-2298

revhonda@cubarte.cult.cu

Agradecimientos

A Niuma Valdés Ocaño,

Francisca López Civeira,

Víctor Hernández Torres

y a Delia María López Campistrous,

curadora del Museo Nacional

de Bellas Artes, por su valiosa

contribución en la realización

de este número.

Portada

Detalle de una fotografía

de la entrada de Fidel a La Habana

el 8 de enero de 1959

**Edición financiada
por el Fondo de Desarrollo
de la Cultura y la Educación**

Sumario

Ideas

JORGE LUIS ANEIROS ALONSO. La ética en el pensamiento y la actuación de Fidel Castro Ruz. Un ejemplo a seguir en el 65 aniversario del triunfo de la Revolución / 3

RENÉ GONZÁLEZ BARRIOS. José Martí. La Resurrección / 12

ELIER RAMÍREZ CAÑEDO. 200 años de la Doctrina Monroe: historia y presente / 16

GUSTAVO ROBREÑO DOLZ. Cuba: Ideología y Revolución / 27

FRANK JOSUÉ SOLAR CABRALES. El Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario y el Gobierno Provisional / 30

ERNESTO JÚSTIZ LAMOTHE. El despegue de un nuevo mundo. Algunas notas sobre el triunfo revolucionario de enero de 1959 / 40

YADIRA CRUZ VALERA. José Martí, el hombre que nos une / 43

Acontecimientos

EDUARDO TORRES-CUEVAS Y REINALDO SUÁREZ SUÁREZ. Introducción al Libro de las Constituciones / 46

ARMANDO HART DÁVALOS. El 10 de abril y la tradición jurídica cubana / 56

LUIS FIDEL ACOSTA MACHADO. Una vez más sobre la Asamblea y Constitución de Guáimaro / 59

RAFAEL ACOSTA DE ARRIBA. Muerte y trascendencia. A 150 años de la caída en combate de Carlos Manuel de Céspedes / 62

SERGIO GUERRA VILABOY. Vindicación de Soles y Rayos de Bolívar / 72

GRABIEL VARGAS GUEVARA y ARNALDO ALFREDO DELGADO FERNÁNDEZ. Realengo 18: Resistencia y patriotismo contra la usurpación / 80

JOSEP TRUJILLO FONSECA. El mambí urbano en 1869. A 155 años de sus publicaciones habaneras / 86

ROBERTO COBAS AMATE. Víctor Manuel: un precursor de la modernidad / 90

DELIA MARÍA LÓPEZ CAMPISTROUS. Armando García-Menocal: una imagen para la historia / 95

TERESITA LABARCA DELGADO. El cementerio chino de La Habana: 130 años de historia / 100

Presencia

JOSÉ MARTÍ. El 10 de abril / 103

Ala de colibrí

Poesía de Juana Borrero / 109

Intimando

José Miguel Pérez Hernández: Martí me perfecciona, me oxigena / 114

Páginas nuevas

JESÚS ARBOLEYA. El Diálogo del 78: cuarenta años después / 117

FRANK JOSUÉ SOLAR CABRALES. Breve nota sobre el libro *Yo conocí a Fidel* / 118

FÉLIX JULIO ALFONSO LÓPEZ. Diego Vicente Tejera: poeta, socialista y martiano / 119

En casa

Celebra la Sociedad Cultural “José Martí” su 28 aniversario / 129

Jornada Nacional e Internacional por el 130 aniversario de la caída en combate de José Martí / 131

HÉCTOR HERNÁNDEZ PARDO. Homenaje póstumo a un amigo sincero: el Maestro Daisaku Ikeda / 134

Nuestros autores / 136

Página del director

Honda

El aniversario 65 del triunfo de la Revolución y el 155 aniversario de la aprobación de la Constitución de Guáimaro constituyen ejes centrales de este número 67 de *Honda*. En sus páginas se ha logrado reunir un importante número de destacados historiadores e investigadores que le confieren a la edición un valor referencial para diversos temas.

La trascendencia de la Constitución de Guáimaro es abordada tanto por Eduardo Torres-Cuevas y Reinaldo Suárez Suárez, como por Armando Hart y el profesor Luis Fidel Machado. Se reproduce también como importante complemento el artículo de José Martí, “El 10 de abril” dedicado a este tema.

En la sección Ideas aparecen trabajos de José Luis Aneiro Alfonso, René González Barrios, Elier Ramírez, Frank Josué Solar, Gustavo Robreño, entre otros autores, relacionados con el 65 aniversario de la Revolución y el papel del legado martiano en el triunfo de Enero de 1959.

En Acontecimientos encontramos, además de los ya mencionados sobre la Constitución de Guáimaro, trabajos de Sergio Guerra sobre el bicentenario de la Conspiración Soles y Rayos de Bolívar; de Rafael Acosta de Arriba sobre la figura de Carlos Manuel de Céspedes en el aniversario 150 de su muerte en San Juan Lorenzo y también con colaboraciones sobre el pintor Víctor Manuel, la fundación del Cementerio Chino de La Habana y sobre la importante representación del pintor Armando Menocal de la escena de Colón enviado encadenado a España por Bobadilla.

La obra de la poetisa romántica Juana Borrero, tan admirada por Cintio y Fina, ocupa las páginas de Ala de Colibrí con la colaboración de nuestra editora Alena Bastos.

En Intimando les proponemos la entrevista realizada por Josep Trujillo al pintor José Miguel Pérez Hernández cuya obra ilustra la sección “Martí en la Plástica cubana” en contraportada. Páginas Nuevas llega con importantes colaboraciones de Félix Julio Alfonso López, Jesús Arbolea y Frank Josué Solar Cabrales.

Cierra el contenido de este número 67 la sección En Casa con interesantes notas que reflejan la importante actividad de la Sociedad Cultural “José Martí”. Entre ellas destacamos la referida al aniversario 28 de su fundación; el documento para el desarrollo del programa de actividades por el aniversario 130 de la caída en combate de José Martí, así como el homenaje a la destacada personalidad de Japón Daisaku Ikeda con motivo de su fallecimiento.

Esperamos que nuestros lectores encuentren útiles y amenos los artículos e informaciones que en este número ofrecemos. Esa será nuestra mayor recompensa. ■



RAFAEL POLANCO BRAHOJOS
Director

La ética en el pensamiento y la actuación de Fidel Castro Ruz.

Un ejemplo a seguir en el 65 aniversario del triunfo de la Revolución

JORGE LUIS ANEIROS ALONSO



La ética en Cuba debe dar respuesta a un proyecto social que tiene como propósito la prosperidad, la integración, la independencia, el desarrollo humano sostenible, la preservación de la identidad cultural y los propios postulados socialistas.

En Cuba se expresan con mucha fuerza las relaciones de la ética con la ideología, pues como expresara claramente Fidel Castro, “Ideología es ante todo conciencia; conciencia es actitud de lucha frente a todo lo mal hecho, frente a las debilidades, privilegios, las immoralidades. La lucha ideológica ocupa hoy para todos los revolucionarios, la primera línea de combate, la primera trinchera revolucionaria”.¹

¹ Fidel Castro. *Ideología, conciencia y trabajo político*, La Habana, 1986.

El precepto martiano “La Patria necesita sacrificios. Es ara y no pedestal. Se le sirve, pero no se la toma para servirse de ella.”², fue una práctica constante en Fidel Castro, a partir de cumplir con la máxima de predicar con el ejemplo y de ser consecuente con lo expresado por José Martí, de que “Todo hombre está obligado a honrar con su conducta privada, tanto como con la pública, a su Patria”.³ Y que “la pobreza pasa, lo que no pasa es la deshonra, que con pretexto de la pobreza suelen echar los hombres sobre sí”.⁴

² José Martí, “Carta a Ricardo Rodríguez Otero”, *Obras Completas*, t. I, p. 196..

³ José Martí, “A los cubanos de Nueva York”, *Obras Completas*, t. I, p. 181.

⁴ José Martí, “La delegación del PRC a los club”, *Obras Completas*, t. II, p. 361.

Fidel Castro Ruz desde muy temprano desarrolló la característica de pensar de manera independiente. El mismo señaló que "...era un niño privilegiado [...] Tengan en cuenta que a mí me pusieron 12 años a pupilo en un colegio religioso, con una enseñanza dogmática y yo soy sencillamente revolucionario. Soy revolucionario porque toda mi vida pensé con mi propia cabeza, toda mi vida me negué a aceptar las mentiras de otros. Soy revolucionario producto de mi propio análisis, de mi propio juicio, de mi propia observación de las realidades".⁵

En su formación inicial de base religiosa, incidió además su relación con personas pobres, de escasos recursos, que le ayudaron a conformar un sentido de justicia, pues la desigualdad social imperante le enseñó a luchar contra ella. En Birán conoció de cerca la pobreza. Sus recuerdos de esta etapa lo remontan a las filas de desempleados analfabetos que hacían colas en las proximidades de los cañaverales, sin que nadie les llevara una gota de agua, ni desayuno, ni almuerzo, no tenían albergue, ni transporte. Al referirse al papel que jugaron estas circunstancias en la formación de su ideal de justicia social, Fidel ha expresado:

... creo que toda la vida tuve una idea de lo justo y de lo injusto, y bastante temprano porque lo viví y lo sufrí [...] Creo que un conjunto de cosas me hicieron, primero, poseer ciertas normas éticas, y luego, la vida me hizo imposible adquirir una cultura de clase, una conciencia de una clase diferente y superior a la otra [...] esa fue la base con la cual después desarrollo una conciencia política [...] en mi caso, no la adquiero porque proceda de una clase pobre, proletaria, campesina, humilde, no la adquiero por mis condiciones sociales, mi conciencia la adquiero a través del pensamiento, a través de la razón, y a través del desarrollo de un sentimiento y de una convicción profunda.⁶

El pensamiento ético de Fidel Castro, caracterizado por un profundo humanismo, como el que se expresa en la entrega total a la causa de la Revolución Cubana, y a las causas más justas existentes hoy en el mundo, posee una profunda raíz martiana. Al respecto Ramonet señala: "Cita a José Martí, el héroe de la independencia de Cuba, mucho más que a ningún otro personaje de la historia del movimiento socialista u obrero. Martí constituye su principal fuente de inspiración".⁷ La lectura de los textos martianos durante su adolescencia lo convierte en un simpatizante de sus ideas y fue importante contribución en la formación de una cultura política sólida desde su juventud. La admiración que sentía Martí por los luchadores cubanos y que dejó expresada en sus discursos de estilo peculiar, en conmemoración al 10 de octubre y al 27 de noviembre, jugaron un rol esencial en la formación de su pensamiento patriótico. El propio Fidel Castro los califica como: "[...] una catarata de ideas en un pequeño arroyo de palabras".⁸ Consultando la obra martiana conoció Fidel su concepción de la "República con todos y para el bien de todos", la organización del partido y su significado en el logro de la unidad en la Revolución, su crítica profunda al imperialismo norteamericano y sus pretensiones de apoderarse de América Latina, así como sus simpatías por los trabajadores. El independentismo, antiimperialismo y latinoamericanismo consecuentes, que caracterizan el pensamiento martiano, aportaron valores éticos inigualables al pensamiento revolucionario de Fidel Castro. Ha asumido consecuentemente el precepto martiano: "Toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz".

Sobre el significado de esta frase el propio Fidel ha expresado:

"Lo que me agrada especialmente de la frase de Martí es la idea de la insignificancia del hombre en sí, ante la enorme trascendencia y la magnitud inabarcable del universo, la realidad de que somos realmente como un minúsculo

⁵ Fidel Castro, Discurso en la clausura del IV Congreso de Educación Superior. La Habana. *Granma*, p. 2.

⁶ Ignacio Ramonet, *Cien horas con Fidel*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, p. 52.

⁷ Ignacio Ramonet, ob. cit., p. 27.

⁸ Ignacio Ramonet, ob.cit., p. 52.



FIDEL CASTRO

"La más importante tarea de una revolución es educar, y la función más importante de una sociedad es la función del maestro, sin la cual todo lo demás sería inútil".

24 de julio de 1962



www.fidelcastro.cu

fragmento de polvo que flota en el espacio. Mas esa realidad no disminuye un ápice la grandeza del hombre; por el contrario la eleva [...]".⁹

En septiembre de 1945, matricula en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, vinculándose a la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y al Partido del Pueblo Cubano (Partido Ortodoxo). En 1948 en nombre de la FEU visitó Venezuela, Panamá y Colombia, organizando un Congreso Latinoamericano de Estudiantes cuyo objetivo era demandar la soberanía panameña sobre la Zona del Canal, exigir la independencia de Puerto Rico y reclamar la eliminación del colonialismo. Fue miembro activo del Comité Pro Democracia Dominicana. En abril, coincide su presencia en Bogotá, Colombia, con la IX Conferencia Internacional Interamericana, de donde surgiría la OEA, y es testigo y participante circunstancial de la insurrección del pueblo colombiano conocida

⁹ Discurso en el Aula magna de la Universidad Central de Venezuela el 3 de febrero de 1999, La Habana, Editora Política, p. 45.

como el "Bogotazo", motivada por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, quien representaba una esperanza de paz y desarrollo para ese pueblo. Sobre lo que aportó esa experiencia colombiana en su formación revolucionaria expresó: "[...] aquella experiencia me hizo identificarme más con la causa de los pueblos. Las ideas marxistas, todavía incipientes, no tuvieron nada que ver con nuestra conducta, fue una reacción espontánea de nuestra parte, como jóvenes con ideas martianas, antiimperialistas, anticolonialistas, y predemocráticas".¹⁰

En 1950 obtuvo los títulos de Licenciado en Derecho Diplomático y Doctor en Derecho Civil, lo cual exigió mucho tiempo frente a los libros. Al valorar esta etapa tan importante de su vida, expresó:

Y si le digo que en esa universidad me hice revolucionario, fue porque hice contacto con algunos libros...en lo que yo me había convertido ya, antes de encontrarme con el material marxista o leninista, era en un comunista utópico. Comunista utópico es el que no parte de una base científica ni histórica, sino de algo que le parece muy mal, de la existencia de la pobreza, injusticias, desigualdades, una insuperable contradicción entre sociedad y verdadero desarrollo.¹¹

La lectura de obras marxistas como "El Manifiesto Comunista" o "El Estado y la Revolución" contribuyeron a completar su pensamiento político y revolucionario. Valorando las influencias fundamentales en su formación, destaca lo siguiente:

De Martí, inspiración, su ejemplo y muchas cosas más; pero sobre todo la ética [...] La ética, como comportamiento, es esencial, y una riqueza que no tiene límites. [...] De Marx recibimos el concepto de lo que es la sociedad humana [...] Marx nos mostró lo que era la sociedad y la historia de su desarrollo. Sin Marx, usted no puede encajar ningún argumento que interprete de forma razonable los acontecimientos históricos, cuáles son

¹⁰ Ignacio Ramonet, ob.cit., p. 138.

¹¹ Ignacio Ramonet. ob.cit., p. 140.

las tendencias y la evolución probable de una humanidad que no ha terminado de evolucionar socialmente.¹²

Desde esos años hasta lo largo de los años de la Revolución, Fidel Castro impulsó y dirigió la lucha del pueblo cubano por la consolidación del proceso revolucionario, su avance hacia el socialismo, la unidad de las fuerzas revolucionarias y de todo el pueblo, las transformaciones económicas y sociales, el desarrollo de la educación, la salud, el deporte, la cultura y la ciencia, la conducción de una activa política exterior de principios, las acciones de solidaridad con los pueblos que luchan por la independencia, el progreso, y la profundización de la conciencia revolucionaria, internacionalista y comunista del pueblo.

La riqueza de la proyección ética de Fidel nos lleva a la idea del Hombre Nuevo, a partir no solo de su inteligencia y conocimientos científicos y tecnológicos, sino de su elevada moral, valores, sensibilidad, nobles sentimientos y humanismo, en correspondencia con una realidad social y contexto más humanos. La formación de esa nueva personalidad constituye un proceso complejo, si se tienen en cuenta las propias dificultades que encierra la construcción de la sociedad socialista en un país subdesarrollado y teniendo como enemigo principal al imperio más poderoso del planeta.

Fidel dialogó, reflexionó y se adaptó a cualquier auditorio. En su artículo: “El oficio de la palabra hablada”, Gabriel García Márquez expresó: “Tiene un idioma para cada ocasión, y un modo distinto de persuasión, según los distintos interlocutores, [...] Sabe situarse en el nivel de cada uno, y dispone de una información vasta y variada que le permite moverse con facilidad en cualquier medio”.¹³

Las ideas de justicia social en Fidel Castro han quedado plasmadas en sus más de 1150 discursos públicos a lo largo de la Revolución en el poder. La palabra oral ha sido el instrumento preferente utilizado por Fidel para informar, esclarecer, explicar y

orientar al pueblo, con los únicos propósitos de servir a la verdad y mantener y elevar la conciencia política de los cubanos. A partir de 2006 con las reflexiones que periódicamente daba a conocer a través de los medios de comunicación y que se han convertido en materiales de consulta por la profundidad de los análisis, la variedad de temas y el nivel de actualidad que contienen, Fidel señalaba que estas

[...] me permiten profundizar lo que desee en determinados conceptos a mi juicio importantes para que nuestro pueblo, protagonista principal ante cualquier agresión, y otros países en circunstancias similares, dispongan de elementos de juicio [...] No inicié este trabajo como parte de un plan elaborado previamente, sino por un fuerte deseo de comunicarme con el protagonista principal de nuestra resistencia a medida que observo las acciones estúpidas del imperio. Ahora constituye, igual que cuando estaba en lo que se llamó prisión fecunda, un enorme deseo de estudiar y meditar mientras dura mi rehabilitación”.¹⁴

Pero la génesis de sus escritos y sus discursos, está en *La Historia me Absolverá*¹⁵, documento programático de la lucha insurreccional, que tuvo como base el alegato de Fidel Castro en el juicio por los sucesos del 26 de julio de 1953, y que es la expresión de un pensamiento revolucionario en evolución, un pensamiento avanzado, en desarrollo, que tiene un valor teórico que puede ser útil para la administración pública desde el punto de vista económico y político, pero más que ello aporta desde el camino de la ética porque contribuye a conocer el camino de los revolucionarios. Es una denuncia viva a lo mal hecho cuando esa denuncia había que hacerla a riesgo de la vida. En ella expresó: “Los problemas de la República sólo tienen solución si nos dedicamos a luchar por ella con la misma ener-

¹² Ignacio Ramonet, ob.cit., p. 142.

¹³ Gabriel García Márquez, “El oficio de la palabra hablada”, en: Juventud Rebelde, pp. 5-7.

¹⁴ Fidel Castro, “Reflexión sobre mis reflexiones”, en: Periódico *Granma*, 2007, p. 1.

¹⁵ Fidel Castro, *La historia me absolverá*, Edición anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2005.



FIDEL CASTRO

"La Revolución no es una lucha por el presente, la Revolución es una lucha por el futuro; la Revolución tiene siempre su vista puesta en el porvenir y la patria en que pensamos."

24 de julio de 1962



www.fidelcastro.cu

tiene planteados el hombre. Fidel Castro Ruz hace referencia al humanismo socialista de base marxista, leninista y martiana que tiene al ser humano como valor cimero, la razón de ser de la dirección y presupone el respeto a la dignidad humana, a la autoestima, considerar a los demás y a sí mismos, luchar por el mejoramiento humano, ponerse en el lugar del otro, hace referencia al optimismo, a crear, construir y aportar con nuestro trabajo a la humanización permanente de las condiciones humanas de vida y luchar contra todas las formas de indolencia, insensibilidad y negligencias que afectan a los demás. Estas ideas están presentes en Fidel Castro Ruz no solo en el orden programático, fueron aplicadas a la organización y dirección revolucionaria.

Desde la organización del Movimiento 26 de Julio y la lucha insurreccional predicó y defendió el alcance humanista que debe tener un revolucionario, pero sobre todo un dirigente. La concepción humanista en la dirección del proyecto revolucionario cubano que comienza a estructurarse en el país a partir del Primero de enero de 1959 es expresión genuina de la atención a las necesidades del pueblo que se concretó en un conjunto de medidas institucionales, políticas, culturales y económicas que tuvieron como pauta ética y dialéctica las ideas preconizadas por Martí.

Una idea recurrente en su pensamiento está determinada por la coherencia en su pensamiento ético, desde los momentos de su actividad revolucionaria hasta la actualidad, y lo más importante, ser consecuente con sus principios. "La revolución siempre fue fiel a sus normas, a su ética..."¹⁷, expresó en varias oportunidades; y señaló a la educación como la vía más efectiva para crear una ética, pues está convencido que "...la educación es el arma más poderosa que tiene el hombre de crear una ética, para crear una conciencia, para crear un sentido del deber, un sentido de la organización, de la disciplina, de la responsabilidad..."¹⁸. Cualida-

gía, honradez y patriotismo que invirtieron nuestros libertadores en crearla".¹⁶

Cultura, valores e identidad nacional son categorías que en su interacción, constituyen para Fidel Castro la forma esencial de salvaguardar las conquistas revolucionarias, aún en las condiciones más adversas. En su pensamiento ha tenido un fuerte componente la identidad nacional y la formación de valores. Su personalidad y su actuación comprometida con su pueblo representan una autoafirmación de su identidad cultural, de fortalecimiento del patriotismo y del ideal nacional. En su pensamiento se pueden encontrar importantes reflexiones sobre la justicia social y la necesidad de que ésta sea impuesta a escala planetaria. Sus ideas colocan al hombre como centro de todo. Su vida, su pensamiento, y su obra están destinados a hacer más racional la vida humana.

El humanismo en su concepción general hace referencia al estudio del conocimiento de las letras humanas y a la doctrina social que tiende a resolver los problemas culturales, económicos, sociales que

¹⁶ Fidel Castro, ob. cit, p. 74.

¹⁷ Fidel Castro, Discurso en el X Aniversario del MININT, 6 de junio de 1971.

¹⁸ Fidel Castro, Graduación del III Contingente del Destacamento Pedagógico, 13 de julio de 1979.

FIDEL CASTRO

**"LA GENERACIÓN
VENIDERA SERÁ
MEJOR QUE
NOSOTROS, PERO
NOSOTROS SEREMOS
LOS QUE HABREMOS
HECHO POSIBLE ESA
GENERACIÓN MEJOR.
NOSOTROS SEREMOS
FORJADORES DE ESA
GENERACIÓN
FUTURA".**



www.fidelcastro.cu

www.cubadebate.cu

des que articulan con principios de la propia administración, pues sin organización, sin disciplina, sin responsabilidad no hay administración pública eficiente.

Para Fidel Castro "...La ética, la moral y la fe no pueden ser detenidas con nada..."¹⁹, "...No se sabe lo que vale tener una ética y una línea de conducta digna. Esa es la fuerza más poderosa de la que se puede disponer..."²⁰. Está reafirmando la idea rectora de que la ética, y la moral mantenida como línea de conducta son esenciales en la conducta

de los revolucionarios y dentro de ellos a los que cumplen misiones en la administración, todo ello sin hiperbolizar su rol y sin dejar de reconocer que "El acceso al conocimiento y la cultura no significa por sí solo la adquisición de principios éticos; pero sin conocimientos y cultura no se puede acceder a la ética..."²¹

La anterior idea es muy importante: conocimiento y cultura no aseguran de por sí una ética; y la propia historia se ha encargado de demostrarlo, tanto en Cuba como en el exterior, pero ellas son la base para acceder a la ética, sobre todo en su plano más consciente, y Fidel Castro señala con acierto dos elementos que se relacionan pero no son idénticos: conocimiento y cultura, vistas en su acepción más amplia y en su adecuada relación dialéctica, ambas se complementan pero no se determinan, lo cual es válido para la ética en sí como para la propia administración, pues ambas necesitan conocimiento y cultura, ya sea de manera integral como de forma particular en el ejercicio de las funciones que correspondan dentro de la propia administración y en la sociedad en general.

Fidel Castro reflexionó sobre el papel de la ética y como esta comienza a formarse. Al respecto expresó: "Yo he pensado mucho en el papel de la ética ¿Cuál es la ética de un revolucionario? Todo pensamiento revolucionario comienza por un poco de ética, por un poco de valores que lo inculcaban los padres, le inculcaban los maestros"²²

La revolución en sus más de 65 años ha hecho el mayor esfuerzo para que predominen los valores morales sobre los materiales y lograr que el ser humano pueda ascender en el plano espiritual. En varias intervenciones públicas insistió en el papel de la conciencia y la ética: "...Nosotros demostramos que el ser humano puede y debe ser mejor. Nosotros demostramos el valor de la conciencia y de la ética..."²³ "...El enemigo no se imagina el apoyo

¹⁹ Fidel Castro, Acto por la VI Caravana de amistad EU-Cuba, 19 de septiembre de 1996.

²⁰ Fidel Castro, Acto en la Iglesia Riverside, Nueva York, 8 de septiembre de 2000.

²¹ Fidel Castro, Clausura del Congreso Pedagogía, 7 de febrero de 2003.

²² *Ibídem*

²³ Fidel Castro, Constitución del Contingente Henry Reeve, 19 de septiembre de 2005

con que cuenta la Revolución, nosotros lo sabemos y todo ha sido sobre la base de patriotismo, de ética, de respeto...”²⁴

Una idea vital es la convicción de que se puede ser mejor y como se señalaba por él, patriotismo, ética y respeto han sido pilares fundamentales para lograr el apoyo popular a la Revolución, sobre todo a sus máximos dirigentes, primero durante la lucha insurreccional antibatista y después ejerciendo la administración, conduciendo el poder estatal, en condiciones objetivas y subjetivas muy difíciles, tanto por un contexto externo muy complejo donde ha predominado una hostilidad imperialista muy fuerte y el colapso del llamado socialismo real con la URSS a la cabeza, y los propios errores internos en la conducción de la administración y la economía, pero que nunca han estado por encima de los principios éticos y revolucionarios, que en el caso de Fidel Castro han sido consecuentes en su vida personal y su esfuerzo por mejorar las condiciones económicas y sociales de las grandes mayorías, desde el Moncada y la Historia me Absolverá hasta nuestros días.

Por eso desde fecha tan temprana, como febrero de 1959, en que Fidel Castro asumió su primer cargo en la administración revolucionaria, al ser designado Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, señalaba “...los hombres que sirven al estado tienen que ser hombres de vocación para que la administración, el estado, que es la del pueblo,...funcione mejor que cualquier tipo de institución...”²⁵

Y desde el propio inicio de su labor administrativa, que en el caso de Cuba, por su simultaneidad con la dirigencia política y su condición de líder revolucionario, lo administrativo y lo político tienen una unidad conceptual y práctica en Fidel Castro, señalaba que primero era necesaria una depuración administrativa, para barrer con funcionarios venales heredados de la anterior administración, por eso señalaba que en sus inicios “...el proble-

FIDEL CASTRO

**¡TEMAN A LOS JUECES
DE LA POSTERIDAD,
TEMAN A LAS
GENERACIONES
FUTURAS QUE SERÁN,
AL FIN Y AL CABO,
LAS ENCARGADAS DE
DECIR LA ÚLTIMA
PALABRA!**

www.fidelcastro.cu
www.cubadebate.cu



ma era que no quedaran realmente funcionarios que deshonraran la administración, funcionarios inmorales...”²⁶

Al abordar las normas de conducta de los funcionarios de la administración Fidel Castro señalaba tempranamente “...nuestras normas se guían por un principio moral recto, decimos lo que pensamos y hacemos lo que decimos...”²⁷

El anterior enunciado constituye en sí un reto para toda administración. Decir lo que se piensa requiere libertad, valor y responsabilidad, y en ello Fidel

²⁴ Fidel Castro, Clausura del VI Congreso de los CDR., 28 de septiembre de 2003.

²⁵ Fidel Castro, Discurso en la toma de posesión del cargo de Primer Ministro, 16 febrero de 1959.

²⁶ Fidel Castro, Discurso en Asamblea de fabricantes de calzado, 1959.

²⁷ Fidel Castro, Discurso en el Primer Aniv. de la huelga del 9 de abril, 1959.

FIDEL CASTRO

**"¡Y HAY
QUE SER
OPTIMISTAS!
UN PESIMISTA
NUNCA
PODRÍA SER
REVOLUCIONARIO".**



www.fidelcastro.cu
www.cubadebate.cu

Castro ha sido un ejemplo, pero si lo anterior es un reto, lo segundo es aún un peldaño superior, hacer lo que se dice, predicar con el ejemplo y ser consecuente con lo se promete o se expresa. La historia de la Revolución Cubana, en lo que a su liderazgo respecta ha sido consecuente con ese enunciado, y cuando lo que se dice no se puede luego hacer o lograr se expone y se asumen las responsabilidades, como fue en la Zafra de los Diez Millones en 1970.

Señalando la diferencia del gobierno revolucionario con las administraciones burguesas anteriores, Fidel Castro expresaba que "...por primera vez el gobierno no solamente se ocupó de establecer normas morales, de establecer la más completa y absoluta honradez en la administración de los fondos públicos, de erradicar el vicio, de

perseguir el contrabando, de perseguir el tráfico de drogas...".²⁸ Esta idea se ha mantenido como espíritu de lucha, de brújula para la dirección de la administración, no es porque nunca se hayan dado estos fenómenos en la administración, sino la definición conceptual, política y ejemplarizante de sus máximos dirigentes en establecer normas morales, tanto en la praxis del discurso político y la ejecución administrativa como en los documentos rectores: Programa y Estatutos del Partido Comunista de Cuba, Constitución de la República, Código de ética de los cuadros.

Nada de lo anterior es logable si no se cumple lo que Fidel Castro señalaba en fecha tan temprana como 1963: "Dentro del país tiene que haber disciplina, tiene que haber responsabilidad, dentro de la administración tiene que haber seriedad y responsabilidad, autoridad...".²⁹ Tal parece que es una frase de estos tiempos, cuando se pide disciplina, orden, responsabilidad. Si bien no es un problema resuelto y hoy es de supervivencia para la Revolución, es esta una contribución palpable de lo que debe ser una administración revolucionaria, que parte del ejemplo personal de quien la expresa, pues a decir suyo, en última instancia "...El pueblo sabe que lo que tenemos, por encima de todo es honradez...".³⁰

Analizando su pensamiento político sobre la ética, Fidel Castro marcó la diferencia entre la sociedad capitalista y la socialista que se pretende construir, en lo que respecta a la honradez, por ello señaló en diversos momentos de su vida política:

...el dinero lo era todo en este país donde la virtud y la honradez no eran nada...³¹

...en la vida pública de nuestro país estaba tan ausente de virtudes que, a pesar de ser el hecho

²⁸ Fidel Castro. Discurso en la Asamblea de Empleados del Comercio, 1959.

²⁹ Fidel Castro. Acto de graduación de 300 instructores revolucionarios. Teatro Chaplin, 16 de marzo de 1963

³⁰ Fidel Castro. Discurso en Sancti Spiritus, 6 de enero de 1959.

³¹ Fidel Castro. Discurso en el Colegio de Arquitectos, 16 de febrero de 1959.

más natural del mundo que un bien del pueblo y los recursos de la nación se administran con honradez, de tal forma habíamos perdido la esperanza de que alguna vez se implantara un sistema de honradez administrativa en nuestra patria...³²

Eso significa Revolución, eso significa socialismo, eso significa honradez socialista, conciencia socialista...³³

Refiriéndose precisamente a los valores en la administración pública en Cuba, Fidel Castro señaló que es muy importante, preservar un espíritu de honradez a toda prueba, porque ese es uno de los grandes recursos que tenemos en nuestro país. Esa ética integral que responda a los intereses del pueblo debe ser el código de conducta, los patrones que rigen la actuación de los funcionarios y dirigentes en el servicio público y que expresa los valores que caracterizan a él, a la organización y a la sociedad cubana. En ese sentido afirmó: “Hay que cultivar valores, no queda otra alternativa, dentro del máximo de libertad, porque los valores auténticos son aquellos que se practican en medio de la mayor libertad del mundo... El gran desafío es cómo reunimos todas las inteligencias, todos los valores y todas las éticas para alcanzar esos objetivos”.³⁴

En el 65 aniversario del triunfo de la Revolución, los cubanos no debemos olvidar ni dejar de imitar la ética martiana y socialista del líder histórico de la Revolución. José Martí y Fidel Castro son los principales pilares éticos de la Revolución Cubana. ■

³² Fidel Castro, Encuentro con instituciones económicas, 27 de agosto de 1959.

³³ Fidel Castro, Clausura del IX Fórum de Ciencia y Técnica, 16 de diciembre de 1994.

³⁴ Fidel Castro, Conferencia magistral en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Santo Domingo: Editora Universitaria, UASD, 1998, p. 84.



José Martí. La Resurrección¹

RENÉ GONZÁLEZ BARRIOS



Inevitablemente, cada cubano ha incorporado en su imaginario una visión de José Martí. Algunos lo conciben bajito, pausado, mesurado; otros, de mediana estatura, elocuente, comedido. En todos los casos, se le imagina emprendedor y esforzado. Pocos, sin embargo, proyectan en su mente a un ser hiperquinético, incansable, cuya vida giró en una lucha constante contra el tiempo, que no le alcanzaba para llenar su espíritu, sus proyectos de vida y necesidades del alma, con la Patria como brújula inspiradora.

El general Enrique Collazo, pino viejo que no lo entendió en un principio y que después lo amó, refería que Martí tenía en su ser encarnado el movimiento. En su libro *Cuba Heroica*, lo caracterizó como:

...un hombre ardilla; quería andar tan de prisa como su pensamiento, lo que no era posible; pero cansaba a cualquiera. Subía y bajaba escaleras como quien no tiene pulmones. Vivía

errante, sin casa, sin baúl y sin ropa; dormía en el hotel más cercano del punto donde lo cogía el sueño; comía donde fuera mejor y más barato; ordenaba una comida como nadie; comía poco o casi nada; días enteros se pasaba con vino Mariani; conocía a los Estados Unidos y a los americanos como ningún cubano, quería agradar a todos y aparecía con todos compasivo y benévolo; tenía la manía de hacer conversiones, así es que no le faltaban sus desengaños.²

El también general Enrique Loynaz del Castillo, uno de los pinos nuevos que más se identificó con el Apóstol de la independencia de Cuba, en ocasión del centenario de su natalicio, referiría a la revista *Carteles*, a la pregunta de ¿cómo era Martí?

Tan alto como yo que mido 5 pies y 9 pulgadas. La leyenda del Martí bajito es absurda. Era alto

¹ Revista *Verde Olivo*. No. 3 de 2013.

² Enrique Collazo, *Cuba Heroica*, La Habana. Imprenta La Mercantil. 1912, p. 160.

y delgado, de prestancia natural, de elegancia sin afectación. Sus ojos tristes, tenían algo de caricia al mirar. Sus manos eran finas y nerviosas, poseían algo indescriptible que hacía gentilísimo su ademán al ofrecerlas al saludo, o al señalar en la tribuna los horizontes de la Libertad!³

La elevación de espíritu y de alma de Martí era tal, que el día que los generales Francisco Carrillo y Serafín Sánchez le presentaron a Loynaz en Nueva York, como "...un joven que llevaba hasta la locura su pasión por la patria...",⁴ después de recibirlo con los brazos abiertos y envolverlo en un fuerte abrazo, tomó un cepillo, le sacudió el sobre todo empolvado, y sin que Loynaz lo pudiera impedir, tenía a Martí agachado limpiándole el polvo de los zapatos. Diría entonces el joven de 20 años: "¡Me pareció que tenía ante mí la reencarnación de Jesucristo!"⁵

Fue aquella mezcla de bondad, de patriotismo, de sacrificio, de entrega sin límites a la causa de la independencia y de valor sin alardes, la que lo hizo crecer, como un gigante, ante los viejos guerreros de la Guerra Grande; el general Calixto García que lo admitió como secretario del Comité Revolucionario de Nueva York durante la Guerra Chiquita, y Máximo Gómez y Antonio Maceo, que compartieron con él los preparativos del proyecto revolucionario de San Pedro Sula, en 1884.

Tendría, como hombre de una cultura política e histórica privilegiada, cultivada a fuerza de perseverancia y una voluntad de acero, posiciones y criterios propios que en ocasiones entraron en contraposición con los de los gloriosos veteranos de ayer, entre ellos Gómez y Maceo, a quienes, por demás, adoraba como símbolos sagrados de la patria.

El general Collazo, testigo de la labor fecunda y ejemplar de Martí al frente del Partido Revolucionario Cubano como estrategia principal del movi-

miento revolucionario de 1895, diría: "...cuando todos desmayaban Martí levantó de nuevo el pabellón; de un grupo de cubanos dispersos en la emigración creó un pueblo entusiasta, y dio vida a la nueva Revolución que debería llevar a la práctica el general Máximo Gómez".⁶

El Generalísimo, consciente de la valía del Apóstol, al caer aquel en el fatídico combate de Dos Ríos, reconocía en carta a Antonio Maceo: "...esta guerra, General, la haremos usted y yo, pero será la guerra de Martí".⁷

El más universal de todos los cubanos, había fraguado la idea de una patria independiente, soberana, solidaria, en la que Las Antillas llevaran el peso del equilibrio continental, como contención del expansionismo imperialista. Su muerte a deshora, le impidió combatir lo que él mismo avizoró: la intervención norteamericana de 1898.

Con la Enmienda Platt, nació una república estéril, sin capacidad de evolución, y en ella, su figura ocupó altares simbólicos, pero sus ideas fueron silenciadas. El novelista colombiano José María Vargas Vila, su amigo en los duros años del trabajo del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, en 1932 publicaba el libro *Ante los bárbaros. (Los Estados Unidos y la Guerra)*, subtítulo *El yanqui; he ahí el enemigo*. Al ver los destinos de la Cuba subyugada por el poder del imperio, escribiría:

[...] el sacrificio de Martí, estéril fue, y no tuvo el Héroe Soñador, otro triunfo, que la suprema derrota de verse convertido en piedra [...] y, dicen que en las noches, su estatua llora, sobre la tierra esclava [...].⁸

Resurrección

En el cincuentenario de su muerte, 1945, jóvenes revolucionarios e intelectuales de prestigio, reaccio-

³ Osvaldo Valdez de la Paz, "Lo que cuenta de Martí el General Loynaz del Castillo", en: Revista *Carteles*, La Habana, 1 de febrero de 1953, Año 34, no. 5, p. 103.

⁴ Idem.

⁵ Idem.

⁶ Enrique Collazo, *Cuba Independiente*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 1981, p. 23.

⁷ *Siete enfoques marxistas sobre José Martí*, Colección de estudios Martianos, Editora Política, la Habana 1978, p. 120.

⁸ José María Vargas Vila, *Ante los bárbaros. Los Estados Unidos y la Guerra. El yanqui: he ahí el enemigo*, p. 30.

CENTENARIO DE JOSE MARTI**CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS**

Cartel de Enrique Caravia Montenegro, 1953

naron en el rescate de su obra. En 1952, todo el país, se preparaba para rendir el merecido y postrer tributo que la vida del Apóstol demandaba. Llegó entonces el artero Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Nuevamente, el Apóstol conduciría la lucha. José Martí, el Martí combativo que cada cubano concebía entonces, estaba presente en jóvenes estudiantes, trabajadores, campesinos y en cubanos de todas las generaciones. En su centenario, dio el grito de combate y aún después de muerto, como él mismo vaticinara una vez, fue útil. Su solo nombre inspiró la lucha y lanzó el desafío.

A las 11:30 pm del 27 de enero de 1953, mil doscientos jóvenes, universitarios y de otras filiaciones revolucionarias, marcharían desde la escalinata de la Universidad de La Habana hasta la Fragua Martiana, llevando en sus manos emblemáticas antorchas y banderas cubanas. Entre aquellos jóvenes, marchaban los hermanos Fidel y Raúl Castro y muchos de los que meses después, imbuidos del espíritu martiano, los acompañaron a asaltar los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Al día siguiente, en horas de la tarde, la manifestación se reeditaría hasta la estatua de Martí en el parque Central.

Impotentes entonces con la impetuosidad martiana de la joven generación del centenario, la policía la tomó contra el propio Martí. Dos días después de su aniversario, a las diez de la mañana irrumpieron en el estudio del escultor José Manuel Hidalgo, en El Calvario, La Haba-

El escultor Fidalgo junto a una de las estatuillas de Martí en su estudio. Foto publicada en la revista *Bohemia*, febrero de 1958

na, y a puntapiés destruyeron decenas de estatuas de Martí que el artista había preparado, en la ocasión, con la lapidaria sentencia de *Para Cuba que sufre*. Después, destrozaron todas las obras que encontraron a su alcance, amenazaron a Fidalgo con hacerlo comer una estatuilla de Martí, y posteriormente obligarlo a fabricar estatuas de Batista.

Renacido y omnipresente, Martí penetró la conciencia de toda una generación de jóvenes colmados de ideas y ávidos de justicia, como los pinos nuevos que le acompañaron a la Guerra Necesaria. Cada uno de los futuros combatientes, era consciente de la convicción martiana de que *morir por la patria es vivir*, y dispuestos a todo, lanzaron el reto, con pésimas armas y un arsenal de ideas, al ejército que sostenía la tiranía.

Tan peligroso debió resultarle a Batista y sus hombres el Apóstol, que cuando Fidel se preparaba en la prisión de Boniato para su autodefensa, se le prohibió el acceso a sus obras. En la primera vista del juicio oral contra los asaltantes del Moncada, Fidel, respondiendo a la pregunta de un letrado, dijo: “Nadie debe preocuparse de que lo acusen de ser el autor intelectual de la Revolución, porque el único autor intelectual del Moncada es José Martí, el Apóstol de nuestra independencia”.⁹

En efecto, fue Martí, el incansable e irrefrenable combatiente, el inspirador de aquella generación, y de la Revolución fecundada con la sangre del Moncada. ■

⁹ Marta Rojas, “El único autor intelectual del asalto al Moncada es José Martí. Fidel. Soldado de las ideas”. Tomado de periódico *Granma* 20/09/2000.



200 años de la Doctrina Monroe: historia y presente

ELIER RAMÍREZ CAÑEDO



Cuando en diciembre de 1823, el presidente James Monroe dio a conocer en mensaje al Congreso la doctrina que definiría la esencia de la política exterior de Estados Unidos hacia la región latinoamericana y caribeña, resumida en la idea “América para los americanos”, se justificaba el rechazo a cualquier nuevo intento europeo de interferir o extender su sistema de gobierno al continente americano, como un peligro para la “paz y la seguridad” de la nación nortea, encubriendo sus intereses expansionistas y hegemónicos hacia el sur del continente, de manera muy particular en ese momento hacia Cuba y México. De esta manera, Estados Unidos inauguraba una tradición que caracterizaría su comportamiento en el escenario internacional hasta nuestros días, en el que las palabras de sus líderes políticos no solo ocultan los verdaderos propósitos, sino que en muchos casos los propósitos

han constituido el reverso total de las palabras. No en balde el Libertador, Simón Bolívar, dejaría a la posteridad una frase que cuenta de plena vigencia, al señalar en 1829 que los Estados Unidos parecían destinados por la providencia a plagar la América de miserias en nombre de la libertad.¹

La Doctrina Monroe sirvió a Washington para declararse de manera unilateral y como si fuera un derecho divino, protector del continente americano, haciendo saber al resto del mundo, donde residía su zona de influencia, expansión y predominio.

Sin embargo, durante los primeros tres años que siguieron a su enunciación, los países de la región la invocaron en no menos de cinco oportunidades con

¹ Carta de Simón Bolívar al coronel Patricio Campbell, encargado de negocios británico ante el Gobierno de Colombia, Guayaquil, 5 de agosto de 1829.

el objeto de hacer frente a amenazas reales o aparentes a su independencia e integridad territorial, solo para recibir respuestas negativas o evasivas del gobierno norteamericano. El paso del tiempo confirmó que la Doctrina Monroe había sido creada solo para ser definida, interpretada y aplicada a conveniencia de Estados Unidos.

A lo largo del tiempo tendría numerosas actualizaciones y corolarios de los distintos gobiernos estadounidenses, buscando siempre cerrar cualquier brecha que pudiera, desde la interpretación y la práctica de otros actores internacionales y los propios países de la región, poner en riesgo sus verdaderos designios. Por solo mencionar algunos de ellos, el Corolario Polk² de 1848: Estados Unidos no solo no admitiría nuevas colonizaciones europeas en el continente americano, sino tampoco que ninguna nación de la región por su libre cuenta solicitara la intervención de gobiernos europeos en sus asuntos o la propia unión a alguno de ellos, asimismo expresaba que ninguna nación europea podía interferir en la voluntad o deseos de países del continente de unirse a Estados Unidos; Corolario Hayes³ de 1880: fijaba el Caribe y Centroamérica como parte de la esfera de influencia exclusiva de Estados Unidos y que para evitar la injerencia de imperialismos europeos en América, Washington debía ejercer el control exclusivo de cualquier canal interoceánico que se construyese; Corolario Roosevelt⁴ de 1904 —mucho más conocido—: proclama el deber y el derecho de Estados Unidos a intervenir como árbitro o policía internacional en los países de América Latina y el Caribe ante conflictos o deudas de estos con potencias extra regionales; y el Corolario Kennan⁵ de 1950: justificaba el respaldo de Estados Unidos a las dictaduras que florecían en la región bajo el pretexto del anticomunismo, las

cuales serían incluso denominadas “dictaduras de seguridad nacional”.

A ninguno de los líderes norteamericanos les pasó por la mente la idea de que la declaración de Monroe pudiera constituir un acto de altruismo o de particular amistad para con las repúblicas vecinas del sur —como lo creyeron con fervor muchos gobiernos latinoamericanos durante años—, ni menos aún que ella implicara para Estados Unidos la obligación de intervenir en defensa de cualquier país del continente que fuera víctima de una agresión externa. Para los estadistas estadounidenses, la Doctrina Monroe se limitaba a anunciar la eventual intervención de Estados Unidos solo en aquellos casos y en aquellas zonas de la región que fueran de su vital interés de dominación.

Así dejaría constancia el Secretario de Guerra de la administración Monroe, John C. Calhoun, al expresar:

No hemos de estar sujetos a que en cada ocasión se nos citen nuestras declaraciones generales, a las que se les pueden dar todas las interpretaciones que se quiera. Hay casos de intervención en que yo apelaría a los azares de la guerra con todas sus calamidades. ¿Se me pide uno? Contestaré. Designo el caso de Cuba. Mientras Cuba permanezca en poder de España, potencia amiga, potencia a la que no tememos, la política del gobierno será, como ha sido la política de todos los gobiernos desde que yo intervengo en política, dejar a Cuba como está, pero con el designio expreso, que espero no ver nunca realizado, de que si Cuba sale del dominio de España, no pase a otras manos sino a las nuestras...En la misma categoría mencionaré otro caso, el de Tejas; si hubiera sido necesario, hubiéramos resistido a una potencia extraña.⁶

Entre los años 1825 y 1826 se corroboró que nada tenía que ver la Doctrina Monroe con la “paz y la seguridad”, y mucho menos con un respaldo sincero y desinteresado a la independencia

² James Knox Polk, presidente de Estados Unidos entre 1845 y 1849.

³ Rutherford Birchard Hayes, presidente de Estados Unidos entre 1877 y 1881.

⁴ Theodore Roosevelt, presidente de Estados Unidos entre 1901 y 1909.

⁵ George F. Kennan (1904-2005), diplomático y consejero gubernamental norteamericano y autor de la doctrina de la contención frente al comunismo.

⁶ Indalecio Liévano Aguirre, *Bolivarismo y monroísmo*, Editorial Revista Colombiana, Bogotá, 1971, pp.40-41.

de sus “hermanos del Sur”, cuando Estados Unidos se opuso por medios diplomáticos y en tono amenazante, ante una posible expedición conjunta colombo-mexicana, con el objetivo de llevar la independencia a Cuba y Puerto Rico, proyecto que acariciaron Simón Bolívar y Guadalupe Victoria, este último presidente de México. Ante la fuerte presión diplomática estadounidense los gobiernos de Bogotá y México respondieron que no se aceleraría operación alguna de gran magnitud contra las Antillas españolas hasta que la propuesta fuera sometida al juicio del Congreso Anfictionico de Panamá a celebrarse en 1826. La preocupación de Washington como es lógico continuó, trasladando su inquietud a los gobiernos de Colombia y México y moviendo todos los resortes de su poderío diplomático.⁷ A este pasaje bochornoso de la historia de Estados Unidos, reflejo de la ideología monroísta, se referiría años más tarde José Martí en uno de sus célebres discursos cuando señaló: “Y ya ponía Bolívar el pie en el estribo, cuando un hombre que hablaba en inglés, y que venía del Norte con papeles de gobierno, le asió el caballo de la brida y le habló así: “¡Yo soy libre, tú eres libre, pero ese pueblo que ha de ser mío, porque lo quiero para mí, no puede ser libre!”⁸ El statu quo conveniente a los intereses de Estados Unidos no podía ser alterado por potencias extra continentales, pero tampoco incluso por los propios países de la región. Esa situación se mantendría durante los años 1827, 1828 y 1829, cada vez que se intentó revivir la empresa redentora; tanto por parte de Colombia, como de México y Haití.

Resulta muy ilustrativo a la luz de hoy cuando seguimos viendo la obsesión yanqui con relación a Cuba, que en el contexto de la proclamación de la Doctrina Monroe, estuvieran gravitando en especial los intereses de dominación de Estados Unidos sobre la Mayor de las Antillas. Y es que la Doctrina Monroe también se complementaba con la llamaba teoría de la Fruta Madura, formulada por John

Quincy Adams en el propio año 1823, en la cual se comparaba a Cuba con una fruta en un árbol, para metafóricamente señalar que como mismo existían leyes de la gravitación física, existían leyes de gravitación política y, que por tales razones, no había otro destino para Cuba que caer en manos estadounidenses, solo había que esperar el momento oportuno a que esa fruta estuviera madura para que se cumpliera ese final inevitable. Durante ese proceso —destacaba también Adams en carta enviada el 28 de abril de 1823 al representante diplomático de Estados Unidos en Madrid— era preferible que la fruta apetecida permaneciera en manos de España, antes que pasara a manos de potencias más poderosas de la época. De ahí que, cuando el ministro de relaciones exteriores de la corona británica, George Canning, propusiera a Washington la firma de una declaración conjunta de rechazo a cualquier intento de la Santa Alianza y Francia por restaurar el absolutismo de España en los territorios hispanoamericanos, Estados Unidos tomara la delantera en una jugada maestra, haciendo una declaración por su cuenta —conocida luego como Doctrina Monroe— que dejaba las manos absolutamente libres a Estados Unidos en América e intentaba atárselas al resto de las potencias, inclusive Inglaterra. En la raíz del surgimiento de la Doctrina Monroe, estuvo entonces Cuba, como uno de los territorios más ambicionados por la clase política estadounidense. También México, cuyos territorios en más de la mitad de su extensión serían después usurpados durante la guerra de 1846-1848.

I

En 1830 partía a la eternidad Simón Bolívar, quien durante su lucha por la independencia y la unidad de los pueblos de Hispanoamérica había sentido el rechazo estadounidense, como un gran obstáculo y peligro permanente, así como comprobado su postura calculadora y fría —que él llamó conducta aritmética— con relación al proceso emancipador que tenía lugar en Suramérica. Contra el Libertador y sus planes de unidad e integración de Hispanoamérica se tejió desde Washington una amplia

⁷ Elier Ramírez Cañedo, *La miseria en nombre de la libertad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 67-74.

⁸ Discurso de José Martí en el Hardman Hall, Nueva York, 30 de noviembre de 1889.



brillantes, quien pudo ver como nadie en las entrañas del monstruo y alertar de sus peligros para la independencia de Nuestra América y el propio equilibrio del mundo. Fue entonces a él a quien correspondió enfrentar el monroísmo en la etapa en que Estados Unidos daba sus primeros pasos de transición a la fase imperialista y cuando la Doctrina Monroe se modernizaba a través del Panamericanismo, que propugnaba la unidad continental bajo el eje dominante de Washington desde la narrativa del llamado Destino

red conspirativa, que asombra aun hoy por su nivel de articulación, cuando aun no existían los medios de comunicación e inteligencia con los que cuenta el imperialismo norteamericano en la actualidad. Sin embargo, representantes diplomáticos estadounidenses como William Tudor, William Harrison, Joel Poinsett, entre otros, hicieron un trabajo sucio muy efectivo por vencer más que a la persona de Bolívar, las ideas que él representaba y defendía, totalmente antagónicas a la filosofía monroísta. Su pensamiento precursor del antimperialismo, acerca de la unidad e integración de los territorios liberados del yugo del colonialismo español, en favor de la abolición de la esclavitud, de las clases más desposeídas y de la independencia de Cuba y Puerto Rico, fueron la mayor amenaza a sus intereses de expansión y dominio que enfrentó Washington en aquellos años, de ahí sus innumerables intentos de desacreditarlo llamándolo “usurpador”, “dictador”, “el loco de Colombia”, entre otros calificativos ofensivos.

II

En la segunda mitad del siglo XIX, el ideal bolivariano tendría en José Martí, el Apóstol de la independencia de Cuba, a uno de sus discípulos más

Manifiesto, una tesis de supuesta raíz bíblica, que afirmaba que la voluntad divina concedía a la nación estadounidense derecho de controlar la totalidad del continente. Estados Unidos buscaba la supremacía hemisférica en los foros e instrumentos jurídicos internacionales y con ello la institucionalización de los postulados de la Doctrina Monroe.

A través de sus crónicas y artículos en más de una veintena de periódicos hispanoamericanos José Martí desarrolló una intensa labor antimperialista para derrotar las tesis de la moneda única, del arbitraje y unión aduanera, que promovía el secretario de Estado de Estados Unidos, James Blaine, en la Conferencia Internacional Americana celebrada en Washington entre 1889 y 1890. Así lo haría también en la Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América en 1891, donde participó activamente como Cónsul de Uruguay.

Jamás hubo en América, de la independencia acá —advertía Martí—, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las

naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo.

De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia.⁹

Poco antes de caer en Dos Ríos el 19 de mayo de 1895, en carta inconclusa a su amigo mexicano Manuel Mercado, Martí dejó testimonio de cual había sido el sentido de su vida: impedir a tiempo con la independencia de Cuba, que se extendieran por las Antillas los Estados Unidos y cayeran con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América.

Con una visión de largo alcance Martí había visto el peligro mayor que para Cuba y los países nuestroamericanos, representaban los voraces apetitos imperiales de Washington y previó lo que podía ocurrir de no alcanzarse en breve tiempo la independencia de Cuba y Puerto Rico, donde él consideraba se hallaba el equilibrio del mundo.

“En el fiel de América están las Antillas —escribía Martí en un análisis que demuestra su conocimiento y visión de los intereses geopolíticos que se estaban moviendo en el escenario internacional—, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder, —mero fortín de la Roma americana—; y si libres —y dignas de serlo por el orden de la libertad equitativa y trabajadora— serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española aún amenazada y la del honor para la gran república del norte, que en el desarrollo de su territorio por desdicha, feudal ya, y repartido en secciones hostiles hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que

con la posesión de ellas abriría contra las potencias del orbe por el predominio del mundo”.

Y unas líneas más adelante expresa: “Es un mundo lo que estamos equilibrando: no son solo dos islas las que vamos a libertar”.¹⁰

III

En 1898, con la intervención en el conflicto cubano-español, Estados Unidos convirtió a la Isla de Cuba en la probeta de ensayo neocolonial en la región, dando inicio a un periodo histórico caracterizado por la consumación y éxito de la Doctrina Monroe, afianzando su dominio en el hemisferio occidental y desplazando de forma paulatina a las potencias rivales, en especial a Inglaterra. Además de Cuba y Puerto Rico, Washington garantizó el control del Istmo de Panamá, uno de los puntos geoestratégicos más importantes.

República Dominicana, Panamá, Guatemala, El Salvador, Cuba, Honduras, Nicaragua y Haití sufrieron directamente la política del Gran Garrote y el corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe con la intervención y ocupación territorial de los marines yanquis. En el caso de Cuba el monroísmo adquirió connotación jurídica a través de la Enmienda Platt, apéndice a la Constitución de 1901, impuesto por la fuerza a los cubanos bajo la amenaza de ocupación militar permanente. La Enmienda Platt daba derecho a Estados Unidos a intervenir en Cuba cada vez que lo estimara conveniente y a arrendar territorios para el establecimiento de bases navales y carboneras, origen de la ilegal presencia estadounidense hasta nuestros días en la Bahía de Guantánamo. La Enmienda Platt no se concibió ni se impuso para la salvaguarda de Cuba ni de ningún interés cubano, sino como una expresión tangible de la Doctrina Monroe.

El sucesor de Roosevelt en la Casa Blanca, William Taft, a través de la diplomacia del dólar y las ca-

⁹ José Martí, “Congreso Internacional de Washington, su historia, sus elementos y sus tendencias.”, *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 6, p. 46.

¹⁰ José Martí, “El tercer año del Partido Revolucionario Cubano”, *Obras Completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana. t. 3, p.142.

★ A 200 AÑOS DE LA DOCTRINA MONROE

¿Qué debe hacer nuestra América, tras 200 años de Doctrina Monroe? Conocer la historia permite explicar el porqué de los problemas estructurales que limitan las posibilidades de desarrollo de la región.



cada vez que los requerimientos de su seguridad imperial en la región fueron amenazados. La Revolución Mexicana sufrió en esos años los embates del monroísmo, también Nicaragua de 1926 a 1933, cuando Augusto César Sandino encabezando un ejército popular enfrentó a los infantes de marina que habían invadido y ocupado el país. Las tropas estadounidenses fueron finalmente derrotadas y tuvieron que retirarse de la nación centroamericana el 3 de enero de 1933. Sin embargo, el gobierno de Franklin Delano Roosevelt, el mismo que había propugnado la engañifa de la política del Buen Vecino hacia América Latina y el Caribe, no quedó de brazos cruzados y conspiró contra Sandino hasta lograr se materializara su asesinato y se instaurara la dictadura de Anastasio Somoza, “un hijo de perra” —lo calificaba el propio Roosevelt— “pero nuestro hijo de perra”.

ñoneras, combinó la intervención militar con el control financiero y político yanqui expandiendo y consolidando la dominación estadounidense en Centroamérica y el Caribe. “No está distante el día —señalaría sin pudor Taft— en que tres estrellas y tres franjas en tres puntos equidistantes delimiten nuestro territorio: una en el Polo Norte, otra en el Canal de Panamá y la tercera en el Polo Sur. El hemisferio completo de hecho será nuestro en virtud de nuestra superioridad racial, como es ya nuestro moralmente”.¹¹

Luego se sucedieron los gobiernos de Woodrow Wilson, Warren Harding, Calvin Coolidge, Herbert Hoover y Franklin D. Roosevelt, todos afianzaron de una forma u otra los postulados de la Doctrina Monroe, interviniendo o amenazando militarmente

¹¹ Citado por Juan Nicolás Padrón en: “La guerra de Estados Unidos contra Cuba en la república neocolonial (II)”, La Jiribilla, 3 de agosto de 2022.

IV

El inicio de la Segunda Guerra Mundial le vino como anillo al dedo al gobierno estadounidense para expandir aún más su dominio por todo el hemisferio, extendiendo sus bases militares en la región y logrando que numerosos países latinoamericanos y caribeños se sumaran a sus proyectos de “seguridad hemisférica”, quedando en realidad subordinados a los objetivos geoestratégicos del imperialismo yanqui. La firma en 1947 de 20 gobiernos latinoamericanos y caribeños del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), fue un ejemplo palpable de ello. Monroe y Adams desde sus tumbas no podían estar más satisfechos, mucho más cuando en 1948 surgió la Organización de Estados Americanos (OEA), como instrumento de Estados Unidos para modernizar e institucionalizar su dominación sobre Latinoaméri-

ca y el Caribe. Su nacimiento fue bautizado con el derramamiento de sangre del pueblo colombiano, en medio de un levantamiento popular cuyo detonante fue el asesinato del líder progresista Jorge Eliécer Gaitán. El gobierno servil a los intereses de Washington impuesto luego de aquellos acontecimientos sería el único que enviaría tropas a la guerra de Corea para complacer al amo del Norte.

De inmediato comenzó a evidenciarse, que el propósito de la OEA nada tenía que ver realmente con la “unidad y la solidaridad continental” frente a desafíos comunes y “amenazas extra regionales”, sino que constituía una pieza más en el nuevo sistema mundo que surgía en función de satisfacer los intereses hegemónicos de la élite de poder de Estados Unidos. El llamado sistema interamericano, era en realidad parte de su sistema de dominación. La OEA constituía una adecuación de la Doctrina Monroe al escenario posbélico para alinear a toda la región frente a los “peligros del comunismo internacional”. De ahí su inutilidad —más allá de la posibilidad de condenar verbalmente al imperialismo estadounidense— para representar los intereses de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

La historia de la OEA no ha sido otra que la del respaldo más infame de gobiernos oligárquicos a los intereses de Washington, o el irrespeto de Washington a la mayoría, cuando esa mayoría ha disentido de sus posiciones, reflejando la falacia de su propia existencia como espacio de concertación entre las Dos Américas. La propia carta de la OEA ha sido vulnerada y los consensos regionales burlados por Estados Unidos en múltiples ocasiones. Sin duda, fue concebida y sigue intentando funcionar como un “Ministerio de Colonias” yanqui, en cuya raíz se halla la filosofía monroísta.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos alcanzó la supremacía absoluta en el Hemisferio Occidental, llegando a la cima de las aspiraciones de los padres fundadores, de Adams y Monroe cuando lanzaron la famosa doctrina y de sus continuadores más leales y creativos. Llegado ese nivel de control en lo que consideraban su patio trasero, la élite de poder del imperialismo estadounidense se sintió en condiciones de extender

su hegemonía a otras zonas geográficas del mundo, traspasando incluso los límites de lo expresado en la Doctrina Monroe en el año 1823.

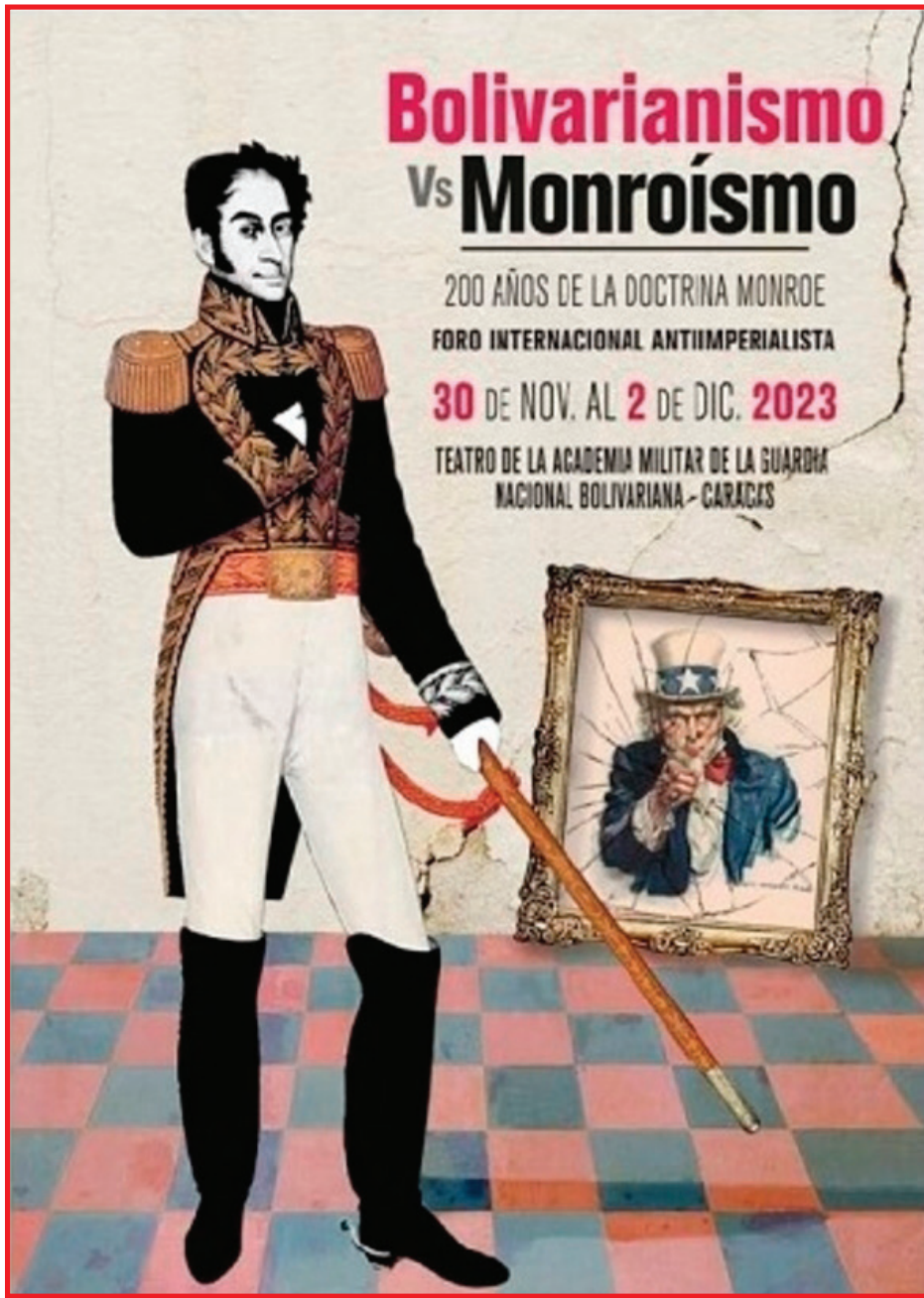
V

Los años 60 trajeron nuevamente un relanzamiento del ideal monroísta ante el triunfo de la Revolución Cubana y la supuesta penetración con ello del comunismo en el hemisferio occidental, pretexto que se asumió y difundió desde Washington para seguir un curso aún más agresivo contra el proceso revolucionario cubano y provocar su aislamiento diplomático en el hemisferio, hecho que se materializó cuando Cuba fue suspendida de la OEA en 1962. En ese propio año el presidente Kennedy dijo en conferencia de prensa:

La Doctrina Monroe significa lo que ha significado desde que el Presidente Monroe y John Quincy Adams la enunciaron: que nos opondríamos a que una potencia extranjera extienda su poder al hemisferio occidental, y es por eso que nos oponemos a lo que está sucediendo en Cuba hoy. Es por ello que hemos cortado nuestras relaciones comerciales. Por ello es por lo que trabajamos en la Organización de Estados Americanos y en otras maneras para aislar la amenaza comunista en Cuba.¹²

La resistencia y logros de la Revolución Cubana, su ejemplo de independencia y soberanía absoluta a las puertas mismas del imperio estadounidense, era una realidad inadmisibles para los verdaderos propósitos hegemónicos bajo los que fue inspirada la Doctrina Monroe. Por el mismo punto geográfico en que Washington había comenzado su largo camino de éxitos de expansión y preminencia, estrenándose como imperio, comenzaba también el desafío más contundente y sostenido que jamás haya enfrentado el coloso del Norte desde la pe-

¹² New World Encyclopedia. “Monroe Doctrine.” New World Encyclopedia. octubre 18, 2018. http://www.newworldencyclopedia.org/entry/Monroe_Doctrine



Además de desatar contra Cuba una guerra de espectro completo que llega hasta nuestros días, esta anomalía a la dominación estadounidense en el hemisferio occidental llevó a los distintos gobiernos estadounidenses a desatar toda una serie de políticas de corte violento y reaccionario para evitar la existencia de más Cubas en la región. Comenzó una nueva etapa de invasiones, golpes de estado y apoyo a dictaduras sangrientas, bajo el pretexto de la lucha contra el comunismo. En nombre de la libertad —también de los derechos humanos— como había advertido Bolívar en 1829, Washington fue responsable de los crímenes más horrendos practicados contra los pueblos al sur del Río Bravo. Millones de desaparecidos, torturados, asesinados, fue el costo que pagaron nuestros pueblos, cifra imposible de calcular totalmente si sumamos las víctimas del monroísmo desde el siglo XIX. No podemos jamás olvidar esa historia, que forma parte también de lo que han significado estos doscientos años de la Doctrina Monroe. Cómo no hacer referencia a la Operación Cóndor, que entre 1975 y 1983 fue la causante de miles de muertos y desaparecidos en todo el continente, donde se sumaron

los esfuerzos criminales del gobierno de Estados Unidos y la CIA, con las dictaduras militares de Chile, Argentina, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Brasil y Bolivia, y también de grupos terroristas de origen cubano asentados en Miami, con el objetivo de cercenar el movimiento progresista y revolucionario en América Latina.

riferia del sur y, por si fuera poco, en sus propias narices y por una Isla, pequeña en extensión, pero gigante como ejemplo moral para el mundo. Fidel Castro Ruz, abrazaría el ideal bolivariano, martiano, anticolonialista, antimperialista, internacionalista y marxista, convirtiéndose en una herejía que aun hoy y de cara al futuro, continúa librando y ganando grandes batallas, mientras viva su ejemplo y pensamiento en el pueblo cubano y en los revolucionarios de todo el orbe.

Hace 50 años la administración Nixon-Kissinger desató un gran complot contra el gobierno de la Unidad Popular presidido por Salvador Allende en Chile,

esta operación culminó el 11 de septiembre de 1973 con un golpe de estado, la muerte de Allende y el establecimiento de una de las dictaduras más atroces de todo el continente, cuyas secuelas aun hoy son visibles en ese país. También hace 40 años la administración republicana de Ronald Reagan lanzó una invasión a la Isla caribeña de Granada, el 25 de octubre de 1983, donde tenía lugar un proceso revolucionario encabezado por Maurice Bishop. La historia como maestra de la vida da lecciones para el presente. Las palabras de Fidel al pueblo chileno, en Santiago de Chile, el 12 de diciembre de 1971, alertando de la amenaza que representaba la derecha fascista apoyada desde Washington para los procesos revolucionarios, cobran hoy nuevamente especial vigencia:

Pero, ¿qué hacen los explotadores cuando sus propias instituciones ya no les garantizan el dominio? ¿Cuál es su reacción cuando los mecanismos con que han contado históricamente para mantener su dominio les fracasan, les fallan? Sencillamente los destruyen. No hay nadie más anticonstitucional, más antilegal, más antiparlamentario y más represivo y más violento y más criminal que el fascismo.

El fascismo, en su violencia, liquida todo: arremete contra las universidades, las clausura y las aplasta; arremete contra los intelectuales, los reprime y los persigue; arremete contra los partidos políticos; arremete contra las organizaciones sindicales; arremete contra todas las organizaciones de masas y las organizaciones culturales.

De manera que nada hay más violento ni más retrógrado ni más ilegal que el fascismo.¹³

VI

La caída del campo socialista desató los aires triunfalistas en Washington acerca de la llegada de la “Pax Americana”, ya no era solo “América para los estadounidenses”, sino el mundo a los pies de la po-

tencia mundial vencedora de la Guerra Fría como un supuesto fin de la historia. Sin embargo, además de que no pudieron barrer con Cuba, que resistió y salió adelante nuevamente victoriosa como la principal piedra en sus zapatos, las rebeliones y resistencias populares en lo que Estados Unidos consideraba su traspatio seguro, comenzaron de inmediato a sucederse y lo menos que imaginaba la élite de poder en ese país, que se produciría un resurgir del bolivarianismo y la llegada al poder de fuerzas progresistas y de izquierda, que articularon un cambio de época donde se puso en tela de juicio el monroísmo, rescatando y actualizando para el siglo XXI el ideal bolivariano. El papel del presidente venezolano Hugo Rafael Chávez Frías, al frente de la Revolución Bolivariana marcó sin lugar a dudas, un giro y un salto en la historia latinoamericana y caribeña. Junto a los gobiernos de Nestor Kichner en Argentina, Daniel Ortega en Nicaragua, Evo Morales en Bolivia, Tabaré Vázquez en Uruguay, Lula Da Silva en Brasil, Rafael Correa en Ecuador y Fidel y Raúl en Cuba, se comenzó a dar forma un proyecto regional “Nuestroamericano”, que incluía la creación de organismos de integración como el ALBA-TCP, UNASUR, CELAC, TELESUR, PETROCARIBE, entre otros mecanismos que buscaban romper con los esquemas de dominación que se venían imponiendo desde el norte durante décadas. En noviembre de 2005, fueron derrotados los intentos del imperialismo estadounidense por recolonizar la región bajo un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), cuando en Mar del Plata, Argentina, durante la celebración de la IV Cumbre de las Américas, varios presidentes latinoamericanos y caribeños le plantaron cara, entre ellos el propio anfitrión de la reunión el presidente Néstor Kirchner, junto a Chávez y Lula. Estados Unidos jamás había enfrentado tal quiebre a su dominación en el hemisferio occidental desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Las administraciones de William Clinton, W. Bush y Barack Obama reaccionaron con todo su arsenal y aliados para frenar y derrocar este proceso: golpes de estado, golpes parlamentarios, golpe petrolero, sanciones económicas, bloqueos, guerras culturales, mediá-

¹³ Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, en el acto de despedida que le brindó el pueblo de Chile, en el estadio nacional, Santiago de Chile, 2 de diciembre de 1971.

ticas, psicológicas y de cuarta generación, subversión, espionaje, injerencias en los asuntos internos, estímulo a la traición y la división, judicialización de líderes progresistas y de izquierda, amenaza diplomática y económica, maniobras militares, activación de la IV Flota, entre muchas otras acciones que marcaron la contraofensiva imperial, oligárquica y de derecha en toda la región.

No obstante, bajo los preceptos del Smart Power, en el 2013, el presidente estadounidense Barack Obama expresó que la Doctrina Monroe había llegado a su fin y en un discurso ante la OEA, el entonces secretario de Estado, John Kerry, afirmó que la relación de Estados Unidos y América Latina debía ser la de socios equivalentes, y que su gobierno buscaba establecer un vínculo no basado en doctrinas sino en intereses y valores comunes. Pero el mejor mentís a estas declaraciones vino solo dos años después cuando se produjo un nuevo intento de golpe de estado contra la Revolución Bolivariana, donde quedó en evidencia la injerencia estadounidense. Unas semanas después, la Casa Blanca declaró a Venezuela una amenaza extraordinaria para su seguridad nacional.

En el caso de Cuba, a pesar del anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas el 17 de diciembre de 2014 y del llamado nuevo enfoque de política, los propósitos de lograr un cambio de régimen y el derrocamiento de la Revolución jamás fueron abandonados por la administración Obama. Hechos, declaraciones y documentos del periodo así lo demuestran.

No obstante, su sucesor en la Casa Blanca, Donald Trump, y sus principales asesores en política exterior retomarían sin tapujos el discurso monroísta. Una de las declaraciones que mas titulares generó fue la de su secretario de Estado, Rex Tillerson, quien, durante una gira por América Latina, afirmó que la Doctrina Monroe, “es tan relevante hoy como el día en que fue escrita”. Estas declaraciones no fueron solo una reacción ante una mayor presencia de China y Rusia en la región, sino que respondían a la no aceptación de “ideologías foráneas” como las que defienden Cuba y Venezuela, aunque en el fondo de la cuestión conocemos que

la verdadera preocupación es la desconexión del sistema de dominación imperial estadounidense que los ejemplos de la Revolución Cubana y Bolivariana significan.

VII

Actualmente se hace cada vez más visible que asistimos a un mundo en transición geopolítica y de un acelerado declive de la hegemonía estadounidense a nivel global. La élite de poder de Estados Unidos en este escenario se aferra cada vez más a la filosofía monroísta y ante un estado de sobredimensionamiento imperial que le impide mantener el control en zonas geográficas mucho más distantes —como ha ocurrido en África y Medio Oriente—, es lógico que su mirada de atención se concentre en la zona que durante 200 años ha considerado su espacio vital de reproducción y expansión hegemónica: América Latina y el Caribe. Desde la lógica imperial, de lo que se trata es de recuperar el terreno perdido a cualquier costo frente al avance de China, Rusia y de los propios gobiernos progresistas y de izquierda. América Latina y el Caribe sigue siendo la máxima prioridad en la política exterior de Estados Unidos. La jefa del Comando Sur de Estados Unidos, Laura Richardson, en fechas recientes lo volvió a ratificar, cuando en conversación con el *think tank*, Atlantic Council, expresó:

Si hablo de mi adversario número dos en la región, Rusia, quiero decir, tengo, por supuesto, las relaciones entre los países de Cuba, Venezuela y Nicaragua con Rusia. Pero, ¿por qué es importante esta región? Con todos sus ricos recursos y elementos de tierras raras, tienes el triángulo de litio, que hoy en día es necesario para la tecnología. El 60% del litio del mundo está en el triángulo de litio: Argentina, Bolivia, Chile, tienes las reservas de petróleo más grandes, crudo ligero y dulce descubierto frente a Guyana hace más de un año. Tienes los recursos de Venezuela también, con petróleo, cobre, oro. Tenemos los pulmones del mundo, el Amazonas. También tenemos el 31% del agua

dulce del mundo en esta región. Quiero decir, es fuera de lo común. Esta región importa. Tiene que ver con la Seguridad Nacional y tenemos que intensificar nuestro juego.¹⁴

El escenario que se dibuja es de oportunidades antes las brechas y debilidades del propio sistema imperial y los errores continuos de la derecha sin un proyecto alternativo que ofrecer a nuestros pueblos, pero también de grandes peligros ante el crecimiento de tendencias neofascistas que se vislumbran en el horizonte y también en otros lugares del mundo, en especial en Europa. La propia crisis sistémica del imperialismo, conlleva a reacciones cada vez más violentas y reaccionarias, ante la pérdida de capacidades para mantener la acumulación ampliada del capital y las rebeliones y rebeldías que se levantan una tras otra en la periferia y en los propios centros de dominación, cuyos resultados anuncian el nacimiento de un mundo multipolar. En ese proceso, las fuerzas de izquierda de la región cuentan con un momento único para relanzar como nunca antes los procesos de unidad e integración de América Latina y el Caribe. Las coyunturas son muy cambiantes y movedizas, mañana será demasiado tarde. Solo unidos seremos verdaderamente libres y un actor internacional con un lugar influyente en los destinos de la humanidad, que debe moverse con urgencia, para no desapa-

recer, hacia un cambio de paradigma civilizatorio. De lo contrario caería nuevamente Estados Unidos sobre nuestras tierras de América, rompiendo el equilibrio del mundo, en un momento en el que quizás no exista retorno para salvar no solo la independencia y la soberanía de nuestros pueblos, sino incluso la propia especie humana.

Como señalara el líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, en la primera Cumbre Iberoamericana, en Guadalajara, México, el 18 de julio de 1991: “Ha llegado el momento de cumplir con hechos y no con palabras la voluntad de quienes soñaron un día para nuestros pueblos una gran patria común que fuese acreedora al respeto y el reconocimiento universal”.

En pleno siglo XXI la Doctrina Monroe está tan viva como lo estuvo en 1823, hace doscientos años. Pero también están vivos los ideales y luchas de nuestros pueblos. Están vivos hoy más que nunca los ideales y las luchas de los próceres latinoamericanos y caribeños que ofrendaron sus vidas por la independencia y unidad de Nuestra América.

En el año 2023, donde lo que verdaderamente conmemoramos es el 95 aniversario del natalicio de uno de los paradigmas más elevados de los revolucionarios para todos los tiempos, Ernesto Che Guevara, que entregó su vida a la emancipación de los pueblos latinoamericanos, caribeños, africanos y de todo el sur global bajo el yugo imperialista, nuestro mayor compromiso tiene que ser, sin dogmas y atavismos que lastren el camino, la lucha por la justicia social y la unidad e integración de nuestros pueblos. ■

¹⁴ Véase en Internet: https://www.youtube.com/watch?v=DBHznUxu2_E

Cuba: Ideología y Revolución

GUSTAVO ROBREÑO DOLZ



1. La base más sólida y la coherencia del trabajo político-ideológico, del trabajo cultural de la Revolución Cubana y, —por tanto— de su Partido Comunista, de todas las instituciones nacionales y del pueblo cubano en su conjunto, es la ideología; ella le otorga sus cimientos más firmes y duraderos; su mayor profundidad y alcance; capacidad de resistencia y decisión de victoria.

En sus *Apuntes sobre la Ideología de la Revolución Cubana*, aparecidos a comienzos del pasado año, el doctor Eduardo Torres-Cuevas incursiona sobre este tema que es, —a nuestro juicio—, vital y decisivo para la obra revolucionaria, su comprensión y defensa.

2. Si consideramos que la Revolución Cubana es una sola, la que nació el 10 de octubre de 1868 en la Demajagua y se desarrolló ininterrumpidamente en medio de las más duras y en ocasiones sangrientas luchas, —con avances y retrocesos— llegamos a la conclusión

de que la esencia y los fundamentos mismos de esa ideología permanecieron inalterables y llegan hasta hoy enarbolando semejantes e invariables principios de independencia y soberanía nacionales, identidad cultural, justicia social y solidaridad.

3. Fueron sintetizándose y recibiendo los aportes correspondientes a cada etapa concreta dentro de más de cien años y medio de luchas frontales y decisivas contra el colonialismo español, el autonomismo, el anexionismo, el imperialismo norteamericano y el neoliberalismo.
4. De este modo, la Revolución Cubana resulta un caso sin precedentes en América, incorporado a sus ideas libertarias originales que datan del siglo XVIII y encarnan desde entonces en Caballero, Varela y Luz, en el pensamiento y obra de José Martí; en el más importante pensamiento filosófico, económico y social del siglo XIX, que es el de Marx y Engels enriquecido por Lenin y en las ideas contemporáneas de Fidel

- Castro que reúnen y sintetizan brillantemente todo lo anterior, ajustándolo a la realidad cubana, americana y mundial de su época y proyectándolo hacia el futuro en el concepto de Revolución del año 2000.
5. La batalla político-ideológica de la Revolución Cubana y su estrategia de desarrollo económico-social se rigen de manera sabia y didáctica por esos conceptos que históricamente y hasta nuestros días forman la ideología de la Revolución Cubana y son su médula.
 6. El tema que nos ocupa no ha dejado de ser polémico o manipulado y también matizado por desconocimiento o ignorancia desde los días de la lucha insurreccional revolucionaria. El imperialismo norteamericano, —en plena “guerra fría”— buscaba explicaciones desesperado y pasaba de un extremo a otro, confundido y desorientado, acostumbrado como estaba a interpretar a su favor cuanto ocurría en América. Latina y particularmente en su neocolonia de Cuba. Según diversas versiones, —ninguna desmentida— se cuenta que la madrugada del 31 de diciembre de 1958 al primero de enero del 59 la pasaron reunidos en el Departamento de Estado de Washington el entonces secretario Dean Rusk y sus colaboradores tratando de llegar a conclusiones acerca de la ideología de la Revolución Cubana y ante su inminente triunfo tratar de saber “si Fidel Castro era o no comunista”. Otros intelectuales más serios y respetados como el filósofo francés Jean Paul Sastre hablaron también sobre el tema a comienzos de la década del 60. durante su estancia en Cuba. Sastre atribuyó la velocidad, la radicalidad de los cambios revolucionarios y su probable rumbo a las respuestas que recibían las agresiones del imperialismo yanqui y sus inevitables consecuencias, aunque tampoco descartó la existencia de un programa que ya venía siendo elaborado y se ponía en práctica gradualmente, encaminándose hacia el socialismo conscientemente, desde un principio.
 7. La visión prepotente y dogmática sobre los acontecimientos, al parecer impidieron a los sesudos del imperialismo y a algunos del patio llegar a las debidas y oportunas conclusiones tras la lectura de *La Historia me Absolverá*, si alguna vez lo hicieron. O la creyeron un arranque demagógico de los políticos al uso.
 8. El curso posterior de los acontecimientos revolucionarios desde el 1ro, de enero de 1959 los sacó de su aparente error y la respuesta brutal que ensayaron para ahogar en sangre o en asfixia económica a la Revolución Cubana. Así fue suficiente para explicar al pueblo donde estaban las ideas y los objetivos que lo defendían y representaban las luchas, tradiciones y experiencias históricas de la nación y, sobre todo, de sus capas más humildes, desposeídas y siempre discriminadas.
 9. La proclamación del carácter socialista de la Revolución por parte de Fidel en aquel memorable 16 de abril de 1961, con las armas en la mano y bajo las bombas imperialistas y mercenarias, vino a poner nombre a un niño que ya había nacido y venía para quedarse.
 10. La ideología de la Revolución Cubana llegaba a su punto culminante y los imperialistas yanquis, fuera ya de toda duda y llenos de frustración, decidieron recrudecer el camino de la agresión y el genocidio, ciegos de odio ellos y sus cómplices nativos y prolongándose hasta nuestros días ese sentimiento cruel de revancha.
 11. Muchos años después, tras las experiencias heroicas y aleccionadoras de la construcción socialista, Fidel nos legó el Concepto de Revolución, añadiéndose como texto fundamental de la ideología de la Revolución Cubana, donde se recogen de manera didáctica y magistral las tareas imprescindibles del futuro, en el tránsito de la generación fundacional e histórica a la generación sucesora y creadora, que deberá enfrentar retos posiblemente más desafiantes aún.
 12. La ideología de la Revolución Cubana es nuestra guía: la de los militantes del Partido y

la UJC; de los militantes revolucionarios y de todo el pueblo; de los simpatizantes y amigos solidarios de Cuba en todo el mundo. Es necesario conocerla, estudiarla y dominarla pues es un instrumento fundamental para la batalla de ideas y para enfrentar la colonización cultural.

- Recordemos que Lenin dijo: “Sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario” y Martí advirtió: “Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras”. Fidel lo resumió, llamándonos a: “Sembrar ideas y sembrar ideas; sembrar conciencia y sembrar conciencia...” ■



El Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario y el Gobierno Provisional

FRANK JOSUÉ SOLAR CABRALES



En el año 2010 una especie de sismo de baja intensidad sacudió los cimientos de la historiografía sobre la Revolución Cubana y le planteó nuevos retos. La mayoría de los cubanos conoció entonces, a través de la publicación en *Granma* de fragmentos del libro *La contraofensiva estratégica*, de Fidel Castro Ruz, un documento histórico cincuentenario, que no se correspondía con el relato hasta el momento predominante sobre el proceso de unidad entre las fuerzas revolucionarias.

Se trataba de la carta escrita por el Comandante en Jefe Fidel Castro al Comandante Ernesto Che Guevara de la Serna el 26 de diciembre de 1958, en la que le daba la orden de que avanzara hacia La Habana solo con las fuerzas del Movimiento 26 de Julio, y descalificaba en muy duros términos al Directorio Revolucionario. Si por la misiva conocemos que, en las postrimerías de la dictadura, Fidel consideraba un grave error político y sin sentido compartir fuerza, autoridad y prestigio con esa or-

ganización, “un grupito cuyas intenciones y cuyas ambiciones conocemos sobradamente, y que en el futuro serán fuente de problemas y dificultades”, será muy difícil entonces continuar haciendo una historia simplificada de la unidad revolucionaria, que no tome en cuenta o reste importancia a las complejidades que tuvo que enfrentar y superar. Estoy convencido de que el debate acerca de nuestra historia, sobre todo la del periodo insurreccional y los primeros años posteriores al triunfo rebelde de 1959, constituirá cada vez con más fuerza en el futuro inmediato uno de los campos de batalla política fundamentales en la defensa de la Revolución Cubana. Enfrentar con éxito la guerra de pensamiento en el ámbito de las ciencias sociales se dificultará mientras abunde sobre el periodo revolucionario una historiografía edulcorada en la que no existen contradicciones intra e inter organizaciones, al tiempo que se deforman o silencian algunos hechos para ajustarlos a un discurso pre establecido. Una forma de hacer historia que se reacomode en distintas versiones de acuerdo a requerimientos políticos del presente llega a desfigurar las realidades hasta convertirlas en caricaturas, que son siempre fáciles de sustituir por otras. Para los revolucionarios la historia debe ser aliada, no subordinada a la que de antemano se le fijan los resultados y conclusiones que deberá arrojar; para que sus lecciones, extraídas mediante la investigación seria y el análisis riguroso, sin mediaciones ni esquemas preconcebidos, puedan servirnos mejor ante los desafíos del presente. Tenemos el imperativo de reflejar en toda su complejidad el devenir de la Revolución Cubana, pues en la medida que entendamos y dilucidemos las dificultades y diferencias que debieron superarse en asuntos tan vitales como el de la unidad revolucionaria, podremos aquilatar en su verdadera dimensión el talento político de sus hacedores.

Considerada estratégica por el discurso político, la unidad es la principal garantía de defensa de la Revolución. Por tanto todo lo que vaya contra ella o contribuya a debilitarla es contrarrevolucionario. Pero hay distintas maneras de entender la unidad, y en vez de



Raúl y Fidel en El Escandel, 1 de enero de 1959

asumirla como resultado del consenso al que se llega tras la discusión franca y abierta de distintos puntos de vista entre revolucionarios, muchas veces ella ha sido confundida con unanimidad, con la ausencia de debate y de criterios divergentes, con la obediencia y la anuencia a todo lo que provenga de estructuras superiores. Esta concepción equivocada ha construido una historia de la unidad totalmente falseada según la cual ella transcurrió desde el principio sobre un lecho de rosas, como algo dado, sin la presencia de contradicciones, o en todo caso, si las hubo, las reconoce mínimas e intrascendentes. Otra característica de este constructo es la pretensión de que todos aceptaron naturalmente desde el primer momento el liderazgo de Fidel Castro y del Movimiento 26 de Julio como fuerza hegemónica y dirigente. Lo que está detrás de eso es que en realidad costó mucho trabajo lograr la unidad. Fue una labor de orfebrería, y en el ánimo de protegerla, sus protagonistas han considerado que lo más positivo es sepultar en el olvido muchas de las contradicciones de ayer, borrarlas para que no empañen la obra que con tanta dificultad se construyó. Tomando en cuenta que la nuestra es todavía una Revolución relativamente joven y que el espacio de tiempo que nos separa de aquellos acontecimientos es todavía corto, han pensado que es más saludable concentrarse en lo unitario y desechar todo lo que pueda alejarlos entre sí o reavivar heridas de antaño.

Este tipo de discurso tiene dos problemas fundamentales. El primero, desde el punto de vista histórico, es su falsedad, que nos aleja de lo que en realidad ocurrió. El otro, desde una perspectiva política, es que asienta la unidad sobre bases endebles, y demerita la grandeza de los protagonistas en lograrla a pesar de todos los obstáculos, aparte de que deja sin explicar numerosos espacios vacíos, fértiles para ser manipulados desde perspectivas contrarias a la Revolución.

La unidad debe ser analizada como realmente fue, un proceso complejo y contradictorio de flujos y reflujos, con momentos de tensión y distensión, acercamientos y lejanías, consensos y disensos, cuyo resultado se edificó sobre la base de objetivos comunes y luego de superar enormes dificultades.

Es lógico, normal y hasta deseable que entre los revolucionarios surjan innumerables puntos de conflicto, polémicas, visiones distintas sobre los caminos a seguir y las medidas a tomar. Es natural, porque en la esencia misma del ser revolucionario, en su naturaleza, está la comprensión crítica del mundo circundante, el arribo a conclusiones propias y la lucha con pasión por transformarlo. En un proceso como la revolución, donde confluyen tantos rebeldes e inconformes, son inevitables las contradicciones. Una unidad sólida no consideraría las discusiones y los conflictos entre revolucionarios como algo dañino y peligroso que debe ser atajado, conjurado y prevenido, cubierto con el manto del silencio y constituir materia del olvido para la historia, sino como expresión de vitalidad y como estado natural de existencia de las revoluciones.

Cuando el 1 de enero de 1959 Enrique Oltuski Ozacki, Coordinador del Movimiento 26 de Julio en Las Villas, después de un azaroso recorrido llegó a Santa Clara y le entregó al Che la carta que Fidel le había enviado desde el 26 de diciembre de 1958, ya el jefe invasor había recibido por radio ese mismo día la orden del Comandante en Jefe del Ejército Rebelde de ocupar cuanto antes y solo, sin compañía, la fortaleza de La Cabaña en La Habana. En las últimas horas los acontecimientos habían adquirido un ritmo vertiginoso. Fulgencio Batista Zaldívar y sus principales cómplices habían escapado del país, mientras en Columbia el recién nombrado

por el dictador Jefe de Estado Mayor del Ejército, General Eulogio Cantillo Porras, había traicionado el acuerdo que tenía con el Ejército Rebelde y fraguaba, en connivencia con la Embajada norteamericana, un golpe de Estado que pretendía frustrar el triunfo de la Revolución y poner el poder en manos de una junta cívico-militar presidida por un magistrado del Tribunal Supremo, Carlos Manuel Piedra Piedra. Fidel, desde Palma Soriano, respondió de inmediato al intento de despojo lanzando por Radio Rebelde una proclama en la que convocaba al pueblo a la huelga general. Además ordenaba a sus Comandantes ocupar las principales ciudades del país y rendir incondicionalmente los objetivos militares a su paso. Las operaciones bélicas proseguirían mientras no estuviera asegurada la victoria y garantizado el pleno reconocimiento al único Gobierno legítimo: el del Dr. Manuel Urrutia Lleó, proclamado Presidente de la República por la mayoría de las organizaciones opositoras a Batista, nucleadas en el Frente Cívico Revolucionario desde julio de 1958.

En La Habana, como en el resto del país, el pueblo salió a las calles a celebrar con júbilo la caída de la dictadura. Las milicias urbanas del Movimiento 26 de Julio tomaron las instituciones policiales y represivas, además de varias dependencias oficiales y medios de comunicación, y mantuvieron bajo su control el orden en la capital. A las tareas de seguridad y apresamiento de criminales también contribuyeron, en menor medida, grupos armados del Directorio Revolucionario.¹

¹ “Por miembros del Directorio Revolucionario se efectuaron registros en la residencia del exsenador Orencio Rodríguez Jiménez [...] También realizaron un registro en el apartamento del señor Arsenio González, exsecretario de Educación del régimen de Batista [...] se conoció que los propios miembros del Directorio Revolucionario realizaron un registro en el domicilio de Otto Meruelo [...] Milicias del Directorio Revolucionario Estudiantil, con oficinas en 6 y 27, en el Vedado, al mando de Ramón Pichardo, procedieron a ocupar la casa situada en la calle 6 número 603, en la propia barriada, que era de la propiedad de una amiga íntima del exministro del Trabajo y Comunicaciones Alberto García Valdés”. “Relaciones de cómplices”. En: *Revolución*. La Habana, no. 26, 5 de enero 1959, p. 2.



Durante la tarde y la noche del 2 de enero de 1959 fueron entrando en La Habana las distintas fuerzas del Ejército Rebelde. Aunque sus hombres habían combatido juntos en la Campaña de Las Villas, bajo el mandato unitario del Pacto del Pedrero, no se estableció coordinación entre el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario para el avance sobre la capital, y tras el descalabro del régimen cada organización desarrolló sus planes de forma independiente. De acuerdo a las órdenes recibidas de su jefatura, la Columna 2 “Antonio Maceo”, bajo el mando del Comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán, ocupó Columbia, el principal recinto militar del país; y la Columna 8 “Ciro Redondo”, dirigida por el Che, penetró en la fortaleza de La Cabaña. Mientras las tropas del Movimiento 26 de Julio controlaban los dispositivos castrenses de mayor importancia, los destacamentos guerrilleros del Directorio Revolucionario, que llegaron a La Habana el día 3, se concentraron en objetivos de enorme trascendencia política: el Palacio Presidencial, el Capitolio Nacional y la Universidad. Los dos primeros eran las sedes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo de la República, respectivamente, y el tercero ejercía una influencia considerable en todos los órdenes de la vida nacional. Además ocupó dos establecimientos de carácter militar, la Base Aérea de San Antonio de los Baños y la Academia Militar de Managua.

Dos de estos sitios eran de mucho simbolismo para el Directorio. La Universidad, donde estableció su Estado Mayor, lo había visto surgir y librar sus primeros combates durante 1955 y 1956, y los estudiantes habían sido su fuente fundamental de militancia, sobre todo en sus orígenes. A la mansión presidencial habían acudido los combatientes del DR el 13

de marzo de 1957 para intentar la eliminación física del dictador y producir la caída del régimen. Las acciones de ese día, en las que se perdieron varios compañeros, incluido su líder natural, José Antonio Echeverría, marcaron para siempre la historia posterior de la organización.²

En tanto se clarificaba la situación en La Habana, Santiago de Cuba fue declarada capital provisional de la República y allí se instauró y realizó sus actividades iniciales el Gobierno Revolucionario. Ya Urrutia había jurado como Presidente frente al pueblo congregado en el Parque Céspedes en la noche del 1ro de enero de 1959, y el día 3 tomaron posesión los primeros ministros en el acto de constitución del Gobierno, celebrado en la Biblioteca de la Universidad de Oriente.

² En opinión del Comandante Antonio Tony Santiago García: “La ocupación del Palacio y de la Universidad por nuestras tropas es meramente provisional y simbólica si se quiere. Estimamos que nos asiste el derecho de permanecer en los puntos en que con mayor profusión se derramó sangre de nuestros compañeros. En la gloriosa colina universitaria surgimos, en la explanada del Palacio y en el interior de éste cayeron muchos de nuestros más distinguidos dirigentes en la acción del 13 de marzo de 1957, de modo que no tiene por qué suscitar suspicacias el hecho de que sea en esos puntos donde hemos ubicado preferentemente nuestros centros de organización en La Habana”. Brentano, Francisco: “Tres comandantes de un tiro”. En: *13 de Marzo*. Órgano oficial del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, La Habana, enero de 1959, p. 9.



El Comandante en Jefe Fidel Castro y Manuel Urrutia

Los miembros del nuevo Consejo de Ministros pertenecían en su mayoría al Movimiento 26 de Julio. El resto lo formaban figuras políticas independientes, sin ninguna trayectoria insurreccional. Como señala el investigador Reinaldo Suárez: “[...] la composición del gabinete, hasta ese momento, era el fruto de la iniciativa presidencial o de la dirección del Movimiento 26 de Julio, en especial de su líder, doctor Fidel Castro. [...] A todas luces, era el Movimiento 26 de Julio el gran orfebre de la toma del poder y de la articulación del Gobierno Revolucionario. El liderazgo del doctor Fidel Castro era indiscutido y los presupuestos de su conducción lograron imponerse.³ El control del 26 de Julio sobre el Gobierno reflejaba la situación real del país, donde pesaba decisivamente la hegemonía que esa organización había conquistado a lo largo de la insurrección. El Movimiento 26 de Julio era el núcleo revolucionario de mayor militancia y extensión, y su ejército la fuerza armada de mayor poder y experiencia militar. Más importante aún, contaba con un abrumador respaldo popular.

Durante el periodo anterior al triunfo, el Directorio Revolucionario y el Movimiento 26 de Julio no concertaron el procedimiento a seguir en la conformación del Gobierno tras el derrocamiento de la dictadura. El Pacto del Pedrero se limitó a las operaciones militares de ambas organizaciones en la provincia de Las Villas, y el Pacto de Caracas, firmado por todos los sectores insurreccionales, quedó pendiente de ratificarse en una reunión en la Sierra Maestra que nunca llegó a efectuarse, en la que debían elaborarse las bases definitivas de la unidad y precisarse las características del futuro poder revolucionario. El Directorio ni siquiera participó del consenso mínimo alcanzado en el Frente Cívico Revolucionario, de aceptar como Presidente de la República al candidato presentado por el Movimiento 26 de Julio, Manuel Urrutia.

Como resultado, en los primeros días de enero de 1959 la sede del Ejecutivo se encontraba en manos de la única organización del Frente Cívico que no había reconocido a Urrutia como Presidente, y que reclamaba participación en la articulación del Gobierno Revolucionario. Por otra parte, una vez puesta La Habana bajo control de las tropas rebeldes se hacía necesario el desplazamiento del Gobierno hacia el Palacio Presidencial para nor-

³ Reinaldo Suárez Suárez, “Articulación del primer gabinete revolucionario”. En: 1959. *Una rebelión contra las oligarquías y los dogmas revolucionarios*, Ruth Casa Editorial, La Habana, 2009,



Combatientes del Directorio Revolucionario y del M-27-7

malizar su funcionamiento y afianzar su legitimidad. Estas circunstancias generaron tensiones entre el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario durante los días 4 y 5 de enero de 1959. Luego de un intento infructuoso de hablar por teléfono con Faure Chomón, Camilo y el Che se dirigieron en las primeras horas del 4 de enero a la mansión gubernativa para demandar su entrega y la instalación allí de Urrutia y su gabinete. Fueron recibidos por una comisión del Directorio, integrada por Guillermo Jiménez Soler, Enrique Rodríguez-Loeches, Alberto Mora Becerra, Gustavo Machín Hoed de Beche, y Juan Abrantes. En la conversación no se llegó a ningún acuerdo. Así lo recuerda Guillermo Jiménez: El Che llegó con Camilo y fue él quien planteó el asunto, en definitiva, de que nosotros saliéramos de Palacio, pero nos lo planteó como un ultimátum. En un tono muy suave, incluso sin drama. Yo le dije

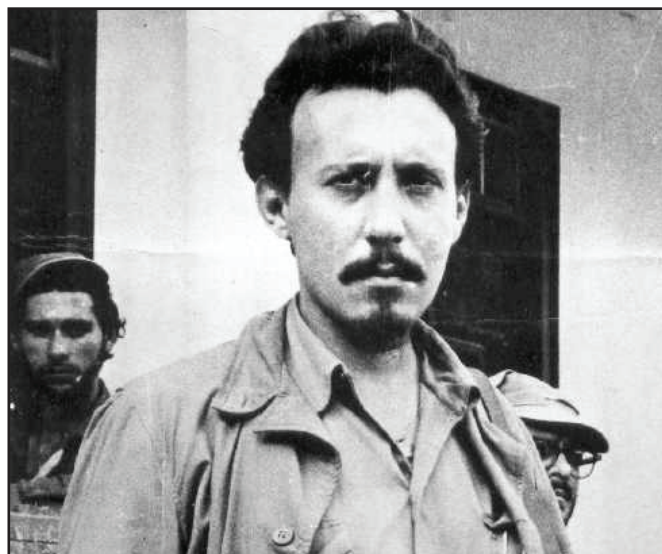
que nosotros estábamos en una posición de tratar de encontrar una solución correcta, que no pusiera en peligro la Revolución, pero que no podía aceptarle lo que me estaba planteando de que abandonáramos aquello en 24 horas o algo así, porque me parecía que eso era un ultimátum militar y que nosotros no éramos un ejército derrotado, sino un ejército revolucionario.⁴

El mismo día Faure Chomón brindó declaraciones a la prensa desde el Palacio Presidencial. Tras un recuento de las acciones y mártires de su organización durante la lucha antibatistiana, precisaba que seguirían en Palacio hasta conversar con Fidel y Urrutia: “Esperamos que otras cuestiones fundamentales de naturaleza política y militar podamos discutir las personalmente con Fidel

⁴ Entrevista del autor con Guillermo Jiménez Soler. 19 de septiembre de 2012.



El presidente Manuel Urrutia y el comandante Rolando Cubela



Comandante Faure Chomón

Castro y Manuel Urrutia cuando lleguen a esta Ciudad. En espera de ellos nos encontraremos aquí en el Palacio Presidencial”.⁵ Apelaba además al reconocimiento de cuantos habían combatido: [...] el Directorio Revolucionario aspira a que ejecutemos la revolución limpia, pura y justa, la revolución que pondrá a cada cual donde se merezca. Sin exclusiones, ni egoísmos, ambiciones ni desconocimientos. Porque la revolución debe ser amplia y creadora para todos aquellos que la han hecho real y desinteresadamente; permítase a los muertos descansar en paz orgullosos de la Obra Final de la revolución unida. [...] El Directorio mantiene enfáticamente la necesidad de la unidad.⁶

Cuando Faure se refería a “la unidad generacional de las organizaciones que hicieron posible el triunfo”⁷ estaba dejando fuera conscientemente a los partidos tradicionales de escasa contribución a la causa libertaria. Si otros sectores con una participación mínima en la lucha pedían la inclusión

de todos en la dirección de la Revolución, el Directorio consideraba que habían sido ellos y el Movimiento 26 de Julio los núcleos de mayor aporte al derrocamiento del régimen. Por eso, a una pregunta sobre la ejecutoria insurreccional de otros grupos, el Comandante Humberto Castelló Aldanas respondía: “Nula o casi nula. Los hechos y la historia reflejan el hecho indubitable de que el peso decisivo de la acción fue llevado entre el Directorio y el 26 de Julio”.⁸ En la misma entrevista, exponía las proyecciones políticas del DR: “propugnamos la organización de un gran Partido Revolucionario Único con unidad de mando, así como un gobierno de unidad nacional que acometa las necesarias reformas políticas, sociales y económicas”.⁹ También resumía la postura de la organización ante la unidad y el poder revolucionario: “El Directorio, que participó relevantemente en la obtención de la victoria de que ahora disfrutamos, sólo aspira a que se le reconozca su personalidad militar y política por la vía de la colaboración en un gobierno de unidad nacional”.¹⁰ Y a los rumores que ya circulaban, de desacuerdos con el 26 de Julio alrededor

⁵ “Habla el Directorio Revolucionario. Declaraciones formuladas por el Comandante Faure Chaumont, Secretario General del Directorio Revolucionario, el día 4 de enero de 1959 desde el Palacio Presidencial”. En: *13 de Marzo*. Órgano oficial del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, La Habana, enero de 1959, p. 4.

⁶ Idem.

⁷ Idem.

⁸ Francisco Brentano, “Tres comandantes de un tiro”. En: *13 de Marzo*. Órgano oficial del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, La Habana, enero de 1959, p. 8.

⁹ Ibid., p. 9.

¹⁰ Idem.

de la entrega del Palacio al Presidente, les restaba importancia: “si algo existe de veraz en ello, todo se reduce a una serie de malos entendidos, no por lamentables menos previsibles si se tiene en cuenta lo convulso del momento que se vive”.¹¹ Otro comandante entrevistado, Antonio Tony Santiago García, los desmentía categóricamente y los atribuía “a mala intención o peor información”.¹²

El 5 de enero se produjo el desenlace. Mientras el periódico *Revolución* daba como información de última hora que “algunos dirigentes del Directorio Revolucionario solicitaron más tiempo para contestar si se retiraban del Palacio Presidencial”,¹³ en las primeras horas de la mañana partían desde Santiago de Cuba hacia La Habana, por vía aérea, el Presidente y los miembros del Gobierno que le acompañaban. Ya en el aire, el avión presidencial recibió indicaciones de hacer escala en Camagüey, donde se encontraba el Comandante en Jefe del Ejército Rebelde. Por espacio de dos horas Urrutia, Fidel y el Che, quien también había acudido allí en busca de instrucciones, intercambiaron impresiones sobre la situación en la capital y en Palacio, y valoraron nuevas designaciones de ministros.

Al tiempo que Urrutia declaraba a la prensa en la ciudad agramontina que completaría su gabinete cuando llegara a La Habana y ratificaba la decisión formalizada en la primera sesión del Consejo de Ministros el pasado día 3, de nombrar a Fidel Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República;¹⁴ Camilo, que había ocupado la misma responsabilidad en la capital, decretó la Ley Marcial para este territorio hasta el arribo del Primer Mandatario. En la orden donde se disponía la Ley se hacía saber “al pueblo de Cuba y a las representaciones diplomáticas aquí acreditadas que la demora en la llegada del Presidente de la República Urrutia Lleó se debe a las dilaciones del Directorio Revolucionario para entregar el Palacio

Presidencial”.¹⁵ De igual manera se hacía un llamado “a las masas obreras y al pueblo en general para que se mantenga la cordura y expresen su protesta por esta dilación que significa un desconocimiento a la autoridad presidencial”.¹⁶ En Columbia, el Comandante Cienfuegos informaba a los periodistas que la comitiva presidencial permanecería en Camagüey mientras la Sede Ejecutiva no fuera puesta a su disposición por el Directorio.

En medio del tenso ambiente el Comandante Rolando Cubela Secades, desde Palacio, manifestaba la intención del DR de entregar el edificio al Presidente “si en el ánimo de éste está, tal como lo ha manifestado en múltiples ocasiones, el mantener la unidad que siempre ha prevalecido a través de todo el proceso revolucionario como hermanos de lucha y sacrificio que somos, entre el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo”.¹⁷ Y anunciaba que la organización estaba esperándolo para conversar con él y conocer sus proyecciones futuras.

A las 4:00 p.m. Urrutia y sus acompañantes aterrizaron en Rancho Boyeros y a continuación se dirigieron al Campamento de Columbia. La situación era complicada desde el punto de vista político, pues resultaba inaceptable que el Presidente se encontrara en la capital de la República y no pudiera instalarse en su sede natural. Se decidió entonces enviar a Palacio una comisión integrada por Manuel Ray, Roberto Agramonte y José Manuel Gutiérrez para buscar solución al asunto.

Luego de deliberar con los comisionados, a las 6:30 p.m., los comandantes Chomón y Cubela declararon que las puertas de Refugio # 1 continuaban abiertas para el Presidente, “tal como habían estado desde el primer momento”.¹⁸ El Directorio veía en la entrega personal del Palacio a Urrutia la

¹¹ *Ibid.*, p. 8.

¹² *Ibid.*, p. 9.

¹³ “Última Hora”. En: *Revolución*. La Habana, No. 26, 5 de enero 1959, p. 1.

¹⁴ “Habló Urrutia el lunes en Camagüey”. En: *Prensa Libre*. La Habana, 7 de enero de 1959,

¹⁵ “Ley Marcial en La Habana”. En: *Prensa Libre*. La Habana, 6 de enero de 1959, p. 11.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ “Entregaremos el Palacio al presidente Urrutia, declara el Directorio Revolucionario”. En: *Prensa Libre*. La Habana, 6 de enero de 1959, pp. 1-2.

¹⁸ “Primera meta de la *Revolución*: La entrada del Presidente Urrutia en Palacio”. En: *Bohemia*. Edición de la Libertad, enero de 1959, p. 89.



Los Comandantes Raúl Castro, Ernesto Che Guevara, Juan Almeida y Ramiro Valdés

manera más directa de hacerle llegar sus inquietudes y reclamaciones. Avalado por su historial de luchas y mártires, que lo convertían en la segunda organización insurreccional más importante del país, había advertido con preocupación en los días posteriores al triunfo su exclusión en la integración del Gobierno Provisional, en la asignación de mandos militares, y en las primeras tareas del poder revolucionario.

En la noche del 5 de enero se produjo la cesión de la mansión ejecutiva al Presidente y su encuentro con los dirigentes del Directorio. Los requerimientos presentados por la organización parecían ser aceptados por Urrutia, a juzgar por sus declaraciones al salir de la reunión: “Tendremos gabinete de concentración revolucionaria. Cuantos intervinieron en esta brega tendrán allí su representación. Es la responsabilidad compartida, y al mismo tiempo el matiz de las iniciativas según las necesidades populares”.¹⁹ Sin

embargo, momentos más tarde, en la segunda sesión del Gobierno, se les tomaba juramento a nuevos ministros que reafirmaban la anterior composición del gabinete: personalidades políticas independientes o pertenecientes al Movimiento 26 de Julio, y cuyos nombramientos tampoco habían sido consultados al Directorio Revolucionario.

Los planteamientos expuestos por el DR al mandatario provisional en la noche del 5 de enero fueron presentados al pueblo al día siguiente. Después de haber contemplado en silencio “designar, en contra de reiterados pronunciamientos hechos durante el proceso revolucionario, un gobierno sin previas consultas con otras organizaciones que, como la nuestra, también han participado en el derrocamiento de la tiranía”,²⁰ demandaba su participación en la designación del Gobierno Provisional.

¹⁹ *Revolución*, La Habana, 6 de enero de 1959.

²⁰ “Declaraciones del Directorio”. En: *Prensa Libre*. La Habana, 8 de enero de 1959, p. 6.

nal, que debía ser de unidad revolucionaria, en la confección de su programa, y en la fijación del plazo y el procedimiento de las elecciones generales. Aclaraba además sus motivaciones, para evitar ser incomprendido: “no se intente tergiversar nuestros pensamientos, no nos interesan las posiciones, que por otra parte tendríamos derecho a ocupar, lo que en definitiva nos importa es impedir que bajo ningún concepto un proceso revolucionario que tanta sangre útil ha costado vaya a caer en algunos de los vicios por los que hemos combatido”.²¹

Los primeros días de enero fueron vividos con intensidad, con pasiones desatadas y emociones a flor de piel. En esas jornadas hizo eclosión el magma de contradicciones, desencuentros y malentendidos acumulados entre el Directorio Revolucionario y el Movimiento 26 de Julio durante el proceso insurreccional. El momento era de mucha complejidad y se requirieron elevadas dosis de habilidad política para superar las crisis que se fueron generando, evitar enfrentamientos y propiciar fórmulas de entendimiento unitario.

Una de las principales preocupaciones del Movimiento 26 de Julio y Fidel era llegar al poder libres de compromisos para poder hacer la Revolución. Al momento del triunfo fueron muchos los advenedizos que acudieron tratando de usufructuar para sí la caída de Batista o al menos para garantizarse una parcela en la nueva situación nacional, que les permitiera ponerle suficientes frenos al proceso de cambios y salvaguardar sus intereses. Para consolidar su victoria, la Revolución tuvo que derrotar los intentos de golpes de Estado fraguados por la Embajada norteamericana con sectores militares, primero con Cantillo y luego con Ramón Barquín, que buscaban mantener vivo el Ejército tradicional y poner los mandos militares bajo oficiales de carre-

ra. Además debió lidiar con batistianos que el 1 de enero se pusieron el brazalete del 26 de Julio y con figuras de partidos políticos tradicionales que poco habían aportado a la lucha, y que reclamaban espacios de poder.

Las diferencias con el Directorio Revolucionario tenían otro carácter. Sus objetivos eran tan revolucionarios como los del 26 de Julio, era parte de una generación nueva, sin máculas ni vínculos con el pasado. Sus miembros no podían ser acusados de corruptos, ni de escasa participación en la insurrección. Lo que estaba en el centro del diferendo entre el Directorio y el 26 era la cuestión de cómo se produciría la unidad de los revolucionarios en torno al poder: si a través de un gobierno donde estuvieran representados los sectores de mayor relevancia en el combate contra la dictadura, o de uno bajo control de la fuerza rebelde hegemónica al que apoyaran las demás.

Si el DR se sentía con derecho legítimo a participar en la integración del gabinete provisional, para desde allí aportar sus puntos de vista y perspectivas, el M-26-7 consideraba que un gobierno compartido entre varios grupos revolucionarios podía ser pasto de divisiones y luchas internas. Estimaba que un poder revolucionario repartido por cuotas tendría además menos posibilidades de acometer las transformaciones que el país necesitaba y de enfrentar la reacción y los obstáculos que ante él se levantarían. Sería la decantación producida por la propia radicalización del proceso y el combate contra enemigos comunes lo que debía unir a los revolucionarios. Así sucedió finalmente, cuando a mediados de enero de 1959, tras agudas confrontaciones públicas, los dirigentes de ambas organizaciones sostuvieron varios encuentros de los que se derivaron la desmovilización militar del Directorio Revolucionario y la integración de sus cuadros y combatientes a las labores revolucionarias. ■

²¹ Idem.

El despegue de un nuevo mundo.

Algunas notas sobre el triunfo revolucionario de enero de 1959

ERNESTO JÚSTIZ LAMOTHE



Comentar sobre la trascendencia que tuvo el triunfo de la Revolución Cubana para nuestro país y el mundo siempre resulta un tema oportuno y de gran interés; mucho más en estos momentos que estaremos conmemorando el 65 aniversario del triunfo de nuestra revolución. Antes del triunfo de la revolución, Cuba enfrentaba una situación compleja marcada por la dictadura de Fulgencio Batista, caracterizada por la represión política, la corrupción, la desigualdad social y la influencia de intereses extranjeros, especialmente de Estados Unidos; además la economía cubana estaba dominada por intereses foráneos, lo que acentuaba las desigualdades y la dependencia del país.

La victoria de las fuerzas revolucionarias sobre la dictadura de Batista fue el resultado de un proceso de lucha popular encabezado por un grupo de rebeldes que buscaban derrocar dicho régimen dictatorial y transformar la sociedad cubana. Entre las principales causas que motivaron la revolución se encontraban la lucha contra la opresión política y económica, la búsqueda de la justicia social, la soberanía nacional y la dignidad del pueblo cubano. Los revolucionarios aspiraban a construir una sociedad más justa, igualitaria y soberana.

Es digno de destacar que el triunfo de los barbudos y las otras organizaciones anti batistianas generó un impacto nacional e internacional. A nivel internacional el impacto que causó el triunfo

revolucionario se reflejó rápidamente en nuestro más grande opositor Estados Unidos. Las sucesivas administraciones que han pasado por la Casa Blanca han intentado —sin obtener resultados— de diversas formas acabar con la revolución y su proyecto político. No concebían —y aun todavía no lo logran— que a menos de 90 millas de su territorio existiera una nación libre y soberana que solo respondía a sus propios intereses y que para ello hubiera afectado los suyos.

Como consecuencia del triunfo de la revolución, la política de Estados Unidos hacia Cuba se fue tornando cada vez más hostil hasta que se produjo la ruptura de relaciones diplomáticas y se da inicio a un periodo de confrontación directa entre los dos estados. Los yanquis estaban conscientes del papel que jugaba Cuba dentro de la escena continental al servir de ejemplo a otros pueblos de que era posible impulsar un proyecto nacional alejado de la égida norteamericana.

Para la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) el triunfo de los barbudos y demás organizaciones causaría un gran impacto también. En este caso la URSS vio en Cuba el aliado perfecto para establecer el equilibrio de fuerzas en el mundo. En los años en los que se desenvuelve el proyecto revolucionario en sus inicios estaba desarrollándose a nivel mundial una etapa histórica conocida como “Guerra Fría”, en la cual se enfrentaban en las diferentes esferas de la vida dos grandes potencias como Estados Unidos y la URSS representantes de dos sistemas políticos opuestos.

Como parte de la Guerra Fría Estados Unidos dentro de su política anticomunista había instaurado una serie de bases militares alrededor del territorio nacional soviético y contaba con el apoyo de varios estados satélites que le permitían que sus influencias llegaran hasta las puertas de la URSS. Por esta misma razón sumado a los constantes ataques que Estados Unidos ejercía sobre nuestro país se produjo el acercamiento y posterior establecimiento de estrechas relaciones diplomáticas y de cooperación entre la URSS y Cuba.

Esto permitió que la importancia geopolítica de nuestro país aumentara considerablemente; tanto

aumentó que fue el centro de la “Crisis de Octubre” o “Crisis de los Misiles” en la cual Estados Unidos con el pretexto de que en Cuba se hallaban misiles nucleares soviéticos estableció un bloqueo naval a toda la Isla. En esos días de octubre el mundo estuvo al borde de una guerra nuclear.

La revolución del mismo modo representó a nivel mundial un ejemplo para naciones de África y Asia que estaban luchando por liberarse de la dominación colonial europea a las cuales se le brindó ayuda solidaria por parte del gobierno y pueblo cubanos.

Si grande fue la significación del triunfo de los revolucionarios a lo externo del territorio nacional mayor aun fue a lo interno. El inicio del proceso revolucionario a partir de enero de 1959 significó un punto de ruptura dentro del devenir histórico cubano. Por primera vez se instauró un gobierno que respondía a los intereses del pueblo y no a potencias extranjeras. Fue de igual forma la primera vez en la historia de Cuba que se le dio la propiedad de las tierras a los campesinos que las trabajaban, se hicieron públicos muchos servicios como la salud y la educación y se estableció una política gubernamental de beneficio y justicia social.

Se inauguraba de esta forma una nueva etapa dentro de la historia de Cuba donde se iba a desarrollar una sociedad socialista no exenta de errores, retos y ataques. Cuando se produce el triunfo de la revolución la economía del país se encontraba profundamente sumida en una crisis estructural que tuvo su origen en la etapa colonial y se consolidó definitivamente en la etapa republicana. La crisis se debió al carácter mono productor y mono exportador que fue adquiriendo la economía cubana que debido a varios factores no permitió la diversificación económica y concentraba en la industria azucarera la estabilidad del país.

Es por ello que se le da prioridad por parte de la revolución a la resolución de dicha crisis teniendo en cuenta la influencia directa que tenía la calidad de vida del pueblo. Estas medidas aplicadas al sector económico se reflejaron en la sociedad cubana de la época inmediatamente. En esos años como ejemplo tenemos que la mortalidad infantil

disminuyó considerablemente con respecto al periodo anterior, aumentó la esperanza de vida de la población, se crearon miles de puestos de trabajo y se les dio la oportunidad a muchos jóvenes de estudiar y prepararse para servir a la patria.

El legado de la revolución cubana perdura hasta nuestros días. A pesar de los desafíos, la Revolución Cubana ha mantenido un compromiso con la justicia social, la educación y la salud universal, así como con la solidaridad universal. El impacto de la Revolución Cubana se refleja en la resistencia de la Isla ante presiones externas y su determinación por preservar su soberanía.

El triunfo de la Revolución Cubana representa un capítulo trascendental de la historia de Cuba y del mundo. Este evento no solo transformó la realidad de la Isla, sino que también encendió la llama de la esperanza y la autodeterminación para aquellos que luchaban contra la opresión en todo el planeta. Sin dudas, constituye un recordatorio de la capacidad de un pueblo para desafiar la injusticia y luchar por un futuro mejor en medio de circunstancias adversas.

Después del primero de enero de 1959, Cuba no solo experimentó un cambio radical en su

estructura política, económica y social, sino que también se convirtió en un símbolo de resistencia y lucha por la justicia social a nivel global. La revolución cubana perdura y perdurará como un faro de esperanza y como un ejemplo de la capacidad de un pueblo para buscar su propio destino en un mundo marcado por la injusticia y la desigualdad.

A modo de conclusión, la significación del triunfo de la Revolución cubana se encuentra fundamentalmente en el contexto de la “Guerra Fría” donde significó una pieza importante entre la pugna comunismo-capitalismo. Por otra parte, fue faro y guía de los movimientos de liberación nacional de los países tercermundistas por el apoyo brindado y por el ejemplo dado. Dentro de la historia nacional actuó como un parteaguas con los periodos anteriores. En la nueva etapa que se inauguró se rompió con la tradición de entreguismo, dominación y dependencia de países extranjeros que había caracterizado a Cuba y permitió crear, de las cenizas de la vieja sociedad una nueva donde todos los ciudadanos tuvieran la misma oportunidad de cumplir sus sueños y propósito sin importar su edad, raza o género. ■



José Martí, el hombre que nos une

YADIRA CRUZ VALERA



Cuando naces y vives en Cuba aprendes desde muy temprano que el Héroe Nacional José Martí es el más universal de los cubanos, estudias su obra y compartes a diario sus ideales.

Pero solo cuando sales fuera de la Isla y te encuentras señales de su presencia o de su obra en las ciudades que visitas comienzas a comprender la grandeza de ese hombre, que por cotidiano y familiar a veces no logramos calar en toda su magnitud.

De igual forma, es conocida su identificación con Simón Bolívar y los honores que le rindió al llegar a estas tierras, por aquel pasaje de Los Tres Héroes que aprendemos de memoria en la niñez, donde cuentan que un viajero llegó un día a Cara-

cas al anochecer, y sin sacudirse el polvo del camino, no preguntó dónde se comía ni se dormía, sino cómo se iba adonde estaba la estatua de Bolívar.

Durante años cada cubano que llega a Venezuela, busca la forma de llegar hasta la plaza Simón Bolívar y ante la estatua ecuestre del Libertador de América se toma una foto, en una señal de respeto, admiración y orgullo por Martí y por Cuba.

Aun así no comprendes la universalidad de ese hombre. Un día recorres las calles de la capital venezolana y ves por casualidad en una pequeña plaza cerca del centro una estatua de Martí y te detienes ante el héroe, hablas con él en silencio y le rindes tributo y afloran las lágrimas porque estás lejos de tu hogar, de tu familia, de tu Patria.



Casa de Nuestra América José Martí, Caracas

Pero de pronto recuerdas que él sacrificó más que nadie, que entregó todo por la independencia de la Patria, que no es frente a su busto el mejor lugar para recordar tu nostalgia, pendejadas o las huevonadas como dicen los venezolanos, secas disimuladamente esa lágrima y entonces empiezas a preguntarte en realidad ¿qué hizo en estas tierras?, investigas, preguntas.

Conoces que en Caracas hay una Casa de Nuestra América, que lleva su nombre, que hay un Club Martiano y comienzas a caminar lugares, a conocer personas como Regina, Rubén o a Yenobys, cubanos que viven hace años en estas tierras pero llevan a Martí, a Fidel y a Cuba en las entrañas, te asombras cuando alguien como el profesor Wolfgang Vincent te habla de él con toda pasión.

Te encuentras con un amigo venezolano que te cuenta que su esposa trabaja en una escuelita que lleva su nombre y allá cada año para esta fecha recuerdan su legado, descubres que hay muchos intelectuales venezolanos que estudiaron y estudian su obra, sientes orgullo y no puedes disimularlo.

Aunque aún no llegas a sorprenderte del todo, porque te dices a ti misma no es nada son cubanos y los académicos se dedican a estudiar su obra, has-

ta que alguien te dice que hace 15 años en este país se reedita la ruta martiana y se celebra la llegada del Apóstol a estos lares, es ahí, donde comienzas a sentir que trasciende realmente el héroe.

Y te lanzas a esa aventura de recorrer el camino, aunque muchos te adviertan que es escabroso, difícil para alguien de tu edad o para quien está fuera de entrenamiento, no importa, te dices a ti misma y te alistás sin tener una percepción real de lo que te espera en esa escalada.

Mochila al hombro emprendes la aventura para rendir tributo al hombre que desde pequeña aprendiste amar, cuyas obras leíste, recitaste sus poemas, luego estudiaste en la carrera e incluso dedicaste algún que otro verso suyo a algún amor que a esta altura no te atreves a confesar o simplemente no recuerdas.

Subir montañas hermana hombres, escribió Martí y así sucede cuando recorres junto a los hermanos venezolanos el escabroso camino que un día recorrió él para llegar a rendir homenaje a Bolívar.

Hermana, porque en medio de la travesía alguien está a punto de desfallecer y de un bolso aparece agua, un vaso de malta o sale un bombón de chocolate que alguien conservaba como un preciado tesoro.

Hermana, porque cuando miras al frente y ves esa montaña empinada dudas de poder recorrer los 20 kilómetros que te esperan y para que los demás no se den cuenta (por una cuestión de orgullo) les dices “los cubanos no nos rajamos, primero muertos que desprestigiados”, pero en el fondo sientes que es duro y de pronto aparece un fornido joven de la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela y te dice: “venga cubana aguántese de mi brazo que vamos a llegar”.

Hermana, porque en cada espacio donde algún grupo descansa y descubren que somos cubanos, te preguntan de la Isla, de Fidel, de la Revolución.

Hermana, porque Arner, Deivy y Zerik, los jóvenes venezolanos que se nos unen, comienzan a contarte qué es la Revolución bolivariana, sus tareas como militantes, sobre las carreras que estudian y hasta te explican qué es y para qué sirve el Petro o te confiesan que sueñan con ir a tu país.

Hermana, porque comienzas a hablar de Martí, de su obra, de su trascendencia y te llueven las preguntas una y otra vez.

Hermana porque llegas al final del recorrido, aunque alguien te haya dicho que por tu edad, no podría ser, pero llegas, feliz, orgullosa de ti y de quienes te acompañan en la travesía.

Hermana, porque en la plaza Bolívar tras el recibimiento, todos tienen un momento para intercambiar contactos, tomar fotos que quedarán para el recuerdo.

Hermana, porque 24 horas después esos jóvenes que conociste y que pueden ser tus hijos, te escriben mensajes para preguntarte dónde encontrar las obras de Martí, porque a las seis de la mañana te despierta el teléfono con la confirmación de un mensaje de Agner diciéndote que encontró algo del héroe cubano, que lo leyó, que le gustó, que quiere saber más.

Hermana, porque entonces te das cuenta que no te molesta que te hayan despertado tan temprano aunque solo hayas podido dormir tres horas porque estabas trabajando y aún tienes el cansancio de la travesía, pero sientes que la semilla del Apóstol y sus ideales se multiplican en esta tierras y te levantas y comienzas a escribir este intento de crónica, aunque no es tu fuerte y ni siquiera sabes si la vas a publicar.

Hermana, porque así es Martí, el Apóstol, el Héroe Nacional, el Maestro, el más Universal de los cubanos, el que nos une y nos convoca a los pueblos de América, a los revolucionarios de entonces y de ahora, a los que creen que un mundo mejor es posible. ■

Estatua de José Martí en Caracas



Introducción al Libro de las Constituciones

**EDUARDO TORRES-CUEVAS
REINALDO SUÁREZ SUÁREZ**



Antecedentes

El proceso constitucionalista que se desarrolla en el interior de Cuba es resultado de la evolución de la sociedad insular y, con ella, de las ideas políticas, sociales, económicas y jurídicas. Sociedad dividida en estamentos, clases, agrupaciones, orígenes étnicos y nacionales y color de la piel, que a comienzos del siglo XIX es una amalgama humana sin integración, claros perfiles, ni intereses sociales comunes. El inicio del proceso constitucionalista en España y del movimiento independentista latinoamericano —cuya primera Revolución la llevaron a cabo los esclavos haitianos—, removieron profundamente los endebles cimientos de la sociedad esclavista de la Isla.

Tres procesos, de forma paralela, se identifican en Cuba en el periodo de gestación y definiciones del constitucionalismo cubano (1808-1868). El primero y preponderante en esta etapa es el de la oligarquía azucarera criolla que tiene por base las concepciones de la Ilustración dieciochesca; el segundo, el de los liberales modernistas criollos, que se sustenta en las propuestas del naciente liberalismo decimonónico; y el tercero, compuesto por sectores populares, desde los negros y mulatos libres, el artesanado, los pequeños campesinos y otros sectores que serán excluidos, en los textos constitucionales, de la condición de electores.

Tres temas serán los ejes fundamentales del pensamiento gestor de las tendencias constitucionalistas de la primera mitad del siglo XIX. En primer

lugar, el de la igualdad entre los criollos de Cuba y los españoles peninsulares; en segundo, el problema de las condiciones económicas y sociales de la Isla; y en tercero, el tratamiento al tema de la esclavitud. Con respecto a este último, la condición de los esclavos y su definición resulta primordial para el contenido jurídico sobre el que se debaten los fundamentadores de los distintos proyectos constitucionales.

El esclavo, en lo filosófico, es considerado un objeto, no un sujeto, por lo que está excluido de la condición humana. En lo económico es una mercancía, que se compra y se vende, como cualquier otro objeto; es una propiedad privada. Como el derecho de propiedad es inalienable, queda excluido de la definición de pueblo.

El debate sobre la esclavitud se centrará en dos aspectos: el económico y el social. En lo económico se presentarán dos tendencias que, aunque alternan en el tiempo, una de ellas predomina en la primera mitad del siglo XIX. Hasta la década de los años cincuenta, la producción azucarera depende sustancialmente de la esclavitud. A más esclavos más azúcar. La oligarquía azucarera cubana defenderá tanto el comercio como la producción sobre la base del incremento de la esclavitud. Los liberales reformistas sustentarán la tesis de la abolición paulatina e indemnizada, sobre la hipótesis de que no debe ser transgredido el derecho de propiedad. Para la década de los años cincuenta del siglo XIX, y más aún en la de los sesenta, acontecimientos internacionales, entre ellos la presión de los abolicionistas ingleses y la derrota de los Estados esclavistas sureños en la Guerra de Secesión en Estados Unidos, aceleró la visión de una abolición inmediata y sin indemnización en los sectores más radicales del país.

En el aspecto social, la esclavitud transitaba por diversas formas de emancipación. Sin embargo, lo más significativo era el proceso de conversión del negro africano en negro criollo. En un inicio prevalece la lucha por la libertad individual; en la medida en que la masa de negros criollos aumenta, se produce también la vinculación de estos con los destinos de la sociedad cubana. Los procesos insurreccionales, las sublevaciones, los apalencamientos, el cimarronaje, entre otras formas de lucha y de identificación,

van convirtiendo a este componente de la sociedad cubana en actor fundamental para cualquier proyecto constitucional en Cuba.

Tres tendencias políticas pueden observarse en el periodo que abarca de 1808 a 1868. La primera es la reformista-autonomista, cuya característica es establecer, dentro de la unidad española, reformas, que pueden llegar a la autonomía, para la isla de Cuba. Esta tendencia está presente en todo el proceso constitucionalista español y centra sus aspiraciones en lograr que, dada las características de la Isla, se le dé especial atención dentro del constitucionalismo español. Su primera manifestación se produce durante las Cortes Constituyentes de 1811. Como representantes de Cuba estuvieron, por La Habana, el hacendado esclavista Andrés de Jáuregui y, por Santiago de Cuba, Juan Bernardo O’Gavan. El primero llevaba dos amplios proyectos que habían sido elaborados por el padre José Agustín Caballero y por Francisco de Arango y Parreño. El documento de Caballero apuntaba a crear una condición cercana a la autonomía; el de Arango, una defensa del proyecto de la oligarquía esclavista cubana.

Durante el segundo periodo constitucional en España y sus posesiones (1820-1823) los diputados cubanos, especialmente Félix Varela y Morales, tienen una más clara visión liberal modernista de la situación cubana. El proyecto de este último, Instrucción para el gobierno económico-político de Ultramar, no solo implica cierta descentralización, sino la introducción de nuevos conceptos vinculados con las nacientes ideas de la modernidad. Más radical aún es el proyecto de Gabriel Claudio de Sequeira. En realidad se trata de un proyecto de modificación de la Constitución española. En este documento se observa un descontento con las reformas que hasta entonces se habían introducido en la administración colonial: “no se logra ni puede lograrse con un gobierno que envuelva contradicciones que destruyen todos los principios de convivencia pública [...]”.¹ Fundamenta: “siendo tan diferentes las circunstancias de esta isla (Cuba) de las de cualquiera otra parte de la nación (España),

¹ Ramón Infiesta, *Historia Constitucional de Cuba*, p. 157.

necesita de reglas particulares para su gobierno interior, y de exenciones en mucho de las generales, que o no pueden comprenderlas, o pueden perjudicarla si la comprenden”.²

Lo más significativo, a partir de 1825 y sin interrupción hasta 1881, es que Cuba quedó excluida de los textos constitucionales españoles, por lo que en ella rigieron las Facultades Omnímodas de los capitanes generales. Aunque se estableció periódicamente que Cuba sería regida por Leyes Especiales, estas nunca fueron dictadas. A pesar de ello, tanto la oligarquía criolla como los liberales modernistas, mantuvieron un intenso proceso de cabildeos con las fuerzas dominantes en España. En el concepto del reformismo-autonomismo, resultaba vital la relación con la metrópoli, frente a tendencias independentistas de peligrosos perfiles abolicionistas y antioligárquicos, y de la “incapacidad de la Isla” para su autodefensa frente a las pretensiones de las principales potencias mundiales en pugna, en particular, Estados Unidos.

La segunda tendencia es el separatismo que, en algunos casos, ya tiene perfiles independentistas. Las primeras manifestaciones constitucionalistas de este movimiento se presentan en 1811 con el proyecto constitucional de José Joaquín de Infante ya comentado en la introducción dedicada en este libro a las constituciones españolas. Es de destacar que, en su primera etapa (1811-1868), esta tendencia tiene características específicas. Es una iniciativa de hombres ilustrados que pertenecen a las clases privilegiadas del país. Su forma es, en general, la conspiración secreta y electiva. Se desarrollan en sociedades herméticas como la de la logia masónica El templo de las Virtudes Teologales, la de Los Soles y Rayos de Bolívar, la del Águila Negra, y, con posterioridad, la de la Mina de la Rosa Cubana y la de la Cadena Triangular, entre otras. Caracterizan a estas conspiraciones la unión de hombres que comparten la misma idea pero apartados de la opinión pública y de los movimientos de masa. No necesitan de apoyo o simpatía. El conspirador, junto a los que piensan como él, basados en la fuerza

de sus ideas, se lanzaría a un movimiento armado que se produciría en el momento en que entienda que las condiciones le son favorables. Secreta y sin contar con la opinión pública, el éxito está en la eficacia de las redes conspirativas y en la propia voluntad de vencer.

El fracaso de este tipo de conspiración abrió un periodo, fundamentalmente a partir de 1825, de fuerte propaganda con el objetivo de ganar simpatizantes y lograr una mejor adhesión y comprensión del movimiento separatista. Símbolo de esta prensa insurreccionalista lo es el periódico El Habanero, de Félix Varela y Morales. Otro importante número de periódicos, a veces de corta tirada, cubren el periodo de 1848 a 1868, casi todos clandestinos. Las convulsiones que en Europa y en otras partes del mundo ocasionaron los movimientos liberales, constitucionalistas, republicanos y socialistas, en 1848, introdujeron nuevos componentes a la concepción que hasta entonces había primado en el campo doctrinal en los movimientos opuestos a las monarquías absolutas y a las religiones excluyentes.

La tercera tendencia, la del anexionismo, basaba sus posiciones doctrinales en la incapacidad de la isla de Cuba para gobernarse y mantenerse independiente por sí sola. A ello añadían los beneficios que ocasionaría el formar parte de la unión norteamericana desde el punto de vista del flujo de capital y de las leyes del mercado que tenían un amplio y exitoso espectro en la nación al norte. En 1851, Narciso López planea la creación de una república separada de España. Para ella elaboró una Constitución. La tituló como “provisional” y consta de 23 artículos. Se destaca en el documento la confusión de poderes, el doctrinarismo constitucional y el oportunismo político.³ El fracaso de López, y de sus continuadores, colocó este tipo de conspiración, de sospechoso corte dubitativo entre independencia y anexión, en el campo de las indecisiones políticas de sectores importantes de la sociedad cubana. La década de los 50 del siglo XIX tuvo el especial signo de un fuerte movimiento de búsquedas políticas

² Ídem.

³ *Ibidem*, pp. 218 y 219.

y de reafirmación del sentimiento de los cubanos hacia su tierra y a su conformación criolla que permitió los avances del movimiento independentista si bien emulsionado con componentes reformistas, autonomistas e, incluso, anexionistas.

Las constituciones de Guáimaro (1869) y Baraguá (1878)

Las ideas independentistas, para los años sesenta del siglo XIX, ya tenían una larga data. El desarrollo del pensamiento social, político y jurídico durante las décadas de la primera mitad de la centuria, habían permitido fundamentar aspectos esenciales que no estaban tan claramente definidos en los momentos iniciales del constitucionalismo decimonónico. En particular, las revoluciones de 1848 habían ponderado la república frente a la monarquía (ya fuera absoluta o constitucional), el Estado laico, la separación de los poderes del Estado, la superación de toda forma de esclavitud, la definición y fundamentación de los deberes y derechos del ciudadano —más allá de la concepción elitista de la Ilustración y del liberalismo de las primeras décadas del siglo—, el debate sobre las características económicas de los Estados y las ideas socialistas.

Durante la década anterior al estallido revolucionario del 68, los jóvenes participaban activamente en un proceso de identificación, por una parte, del sentimiento de lo cubano; por otra, del pensamiento cubano. El primero se desarrolló a través de la obra de poetas, músicos y escritores, entre ellos, José María Heredia y Heredia, Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, Juan Clemente Zenea, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Nicolás Ruiz de Espadero. A ese espíritu se fueron uniendo, con sus creaciones, actores importantes de la Revolución del 68 como Carlos Manuel de Céspedes y Pedro Figueredo. En importantes villas y ciudades del país surgieron círculos, sociedades o liceos literarios que permitieron una mayor ampliación del espacio de difusión y desarrollo del sentimiento cubano. En otro sentido, se fue conformando un pensamiento propio que tuvo sus orígenes en Félix Varela y su

mayor dimensión filosófica y pedagógica en José de la Luz y Caballero.⁴ A este proceso contribuyó, entre otros, José Antonio Saco con su crítica implacable a los métodos de dominación españoles y a las concepciones que los fundamentaban, así como su abierto y fundamentado enfrentamiento al anexionismo. Surgió así un movimiento revolucionario que tenía como objetivo desprenderse, definitivamente, de la condición colonial (con todo su contenido social y cultural) y, a la vez, constituir la república independiente (con contenido y continente propios).

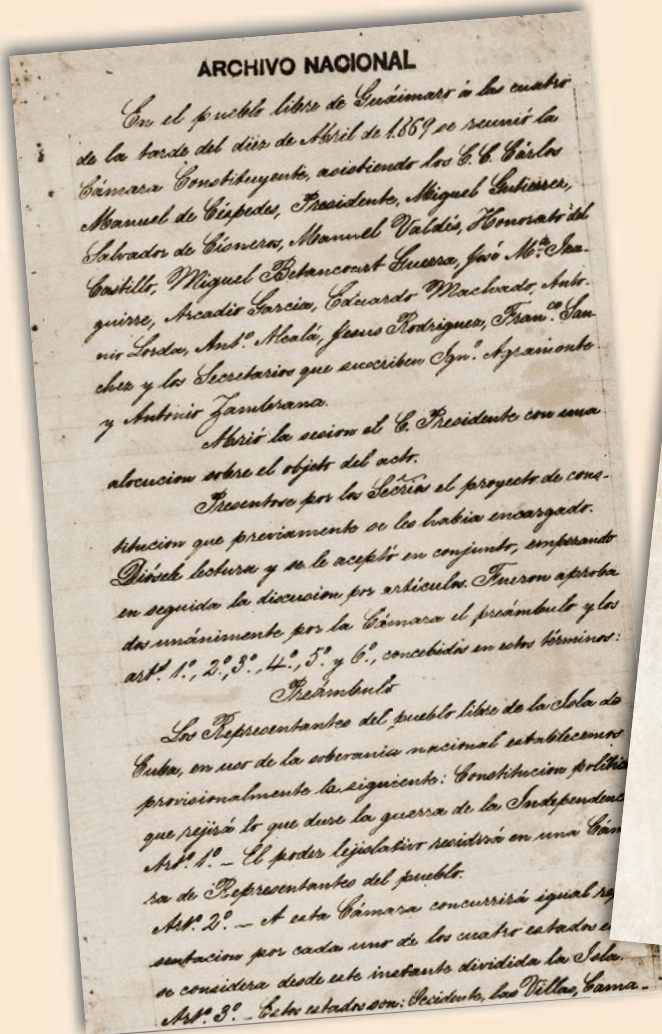
Entre 1862 y 1868 se observa el surgimiento de numerosos grupos de conspiradores a todo lo largo y ancho del país. Los grupos centro orientales, la mayoría de ellos pertenecientes a logias masónicas del Gran Oriente de Cuba y las Antillas, comenzaron a organizar la insurrección armada contra el poder colonial. Sin embargo, el inicio de la Guerra de los Diez Años, el 10 de octubre de 1868, no fue un acuerdo entre todos los grupos revolucionarios. Carlos Manuel de Céspedes organiza en Bayamo un gobierno, Junta Revolucionaria de la isla de Cuba, integrada por cinco miembros y presidida por un Capitán General, cargo que él asumió. El 4 de noviembre del propio año, en Las Clavellinas, Puerto Príncipe (Camagüey), se pronuncian los conspiradores de esta región. No acatan el gobierno creado por Céspedes e instituyen otro, caracterizado porque su dirección es colegiada —una junta de tres miembros— y que se dio el nombre de Comité Revolucionario del Camagüey.⁵ El 26 de febrero de 1869 la Junta daba paso a la Asamblea de Representantes del Centro, ahora formada por cinco miembros.⁶

Días antes, el 6 febrero de 1869, la Junta Revolucionaria de Las Villas, cuya dirección está compuesta

⁴ Los dos redactores de la Constitución de Guáimaro, Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana, eran discípulos de Luz y Caballero.

⁵ Lo integraban Salvador Cisneros Betancourt, Ignacio y Eduardo Agramonte Piña.

⁶ Además de los tres integrantes del Comité Revolucionario entraron a formar parte de la Asamblea de Representantes Antonio Sambrana y Francisco Sánchez Betancourt.



Constitución Provisional de Baraguá (1878)

- 1º La revolución se regirá por un Gobierno provisional, compuesto de cuatro individuos.
- 2º El Gobierno provisional nombrará un General en Jefe que dirija las operaciones militares.
- 3º El Gobierno queda facultado para hacer la paz bajo las bases de independencia.
- 4º No podrá hacer la paz con el Gobierno español bajo otras bases sin el conocimiento y consentimiento del pueblo.
- 5º El Gobierno pondrá en vigor todas las leyes de la República que sean compatibles con la presente situación.
- 6º El poder judicial es independiente, y residirá conforme á las leyes antiguas, en Consejos de guerra.

(Tomado de Fernando Figueredo Socarrás: La Revolución de Yara. 1868-1878, La Habana, 1902, p.249)

por cinco ciudadanos, encargados de la dirección de los asuntos “provisionalmente”, conforma un tercer gobierno insurrecto.⁷ La división entre las fuerzas independentistas propició el avance de las fuerzas españolas que culminó con la caída de Bayamo, el 12 de enero de 1869. Un grupo de los participantes en el Movimiento villareño,⁸ decidieron entrevistarse con los representantes de la Asamblea camagüeyana, hecho que tuvo lugar en el mes de marzo de 1869. Allí los villareños se sumaron a las posiciones de los camagüeyanos.

⁷ Conformaban la Junta villareña Jerónimo Gutiérrez, Antonio Lorde, Tranquilino Valdés, Arcadio García y Eduardo Machado.

⁸ Conformado por Manuel Sanguily, Luis de Ayestarán, Domingo Guiral y Luis Mola.

De igual forma acordaron promover una reunión de los representantes de las distintas regiones en guerra para formular una Constitución de la República de Cuba. El 10 de abril de 1869 se aprobaba la Constitución redactada en Guáimaro, Camagüey. De ese modo surgía la primera Constitución cubana bajo el signo y las contradicciones de los revolucionarios cubanos.

La estructura de la Constitución de Guáimaro es sencilla. La constituyen solo 29 artículos. Por su contenido Cuba es una república dividida en tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial. La forman cuatro Estados, Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente. En las deliberaciones no está representado el Estado occidental. La Carta Magna tiene un carácter provisional hasta tanto dure la guerra y se constituya el Estado nación independiente. Lo

más destacado de su articulado es que, a pesar de la división de poderes, el legislativo se convierte en un poder supremo, la Cámara de Representantes. Sus atribuciones son amplias. De hecho, el ejercicio de la soberanía del pueblo radica en la Cámara de Representantes. En su artículo 28 establece que: “la Cámara no podrá atacar las libertades de culto, imprenta, reunión pacífica, enseñanza y petición, ni derecho alguno inalienable del pueblo”. De esta forma establece no solo las libertades constitucionales sino, también, el carácter de Estado laico de la República de Cuba.

Por otra parte, el poder ejecutivo queda seriamente limitado a simplemente proponer a la Cámara los secretarios de Despacho, dirigir las relaciones exteriores y sancionar los acuerdos de la Cámara. De esta forma, el ejecutivo quedaba supeditado y en manos de la Cámara. Nada establece la Constitución en lo referente al poder judicial. Solo prescribe que será objeto de una ley especial. Uno de los aspectos más importantes de esta Constitución, que denota una superación de todas las discusiones anteriores, es la declaración de que: “todos los habitantes de la República son enteramente libres”. De igual forma resultaba de especial significación el artículo 26 donde se declaraba que: “la República no reconoce dignidades, honores especiales, ni privilegio alguno”. Otra sustancial ruptura con las concepciones que habían sido debatidas en constituciones y proyectos constitucionales anteriores.

Por su sencillez, y las evidentes ausencias, la Constitución tuvo que ser enmendada o completada en siete ocasiones diferentes: 1) El 25 de julio de 1869 es enmendado el artículo 25 estipulando que los ciudadanos de la República “están obligados a prestarle como soldados los servicios para los que resulten aptos”; 2) El 10 de agosto de 1869 se le agrega el artículo 30 que dispone el carácter inmune de los diputados; 3) El 24 de febrero de 1870 se crea un nuevo cargo, el de vicepresidente de la República; 4) El 3 de abril de 1872 se establece el número de diputados en dieciséis y el quórum en nueve; 5) El 13 de marzo de 1872 se establece que, en ausencia del presidente y del vicepresidente de la República, asumirá el cargo el presidente de la Cámara; 6)

El 13 de junio de 1875, es modificado el artículo 6: “De modo que no podrá celebrar elecciones generales para renovar totalmente la Cámara”; 7) El 26 de abril de 1876 se estipula que “cuando fuese impar el número de diputados el quórum sería la mitad del número par que lo siguiese”.⁹

La Constitución de Guáimaro fue la única que rigió en Cuba entre abril de 1869 y febrero de 1877, si bien su vigencia solo radicaba en los territorios liberados por los mambises. España, por su parte, siguió manteniendo y reforzando las Facultades Omnímodas de los capitanes generales. La República de Cuba nacía con un texto constitucional que, además, significaba la unidad nacional, representada por las fuerzas independentistas. Se convirtió en el precedente de una práctica inviolable, todo acto debía estar acorde con preceptos constitucionales. Desde el inicio, quedó claro que ya no se trataba de manifiestos personales ni de subordinaciones individuales, sino que todo ciudadano debía ejercer sus deberes y derechos acorde a un orden constitucional. El primer y más sagrado derecho, y a la vez deber, era la defensa de la patria.

No obstante, las divisiones en el campo revolucionario fueron incrementándose durante la contienda. Quizás el hecho más trascendente, en la aplicación de los preceptos de Guáimaro, fue la deposición, por parte de la Cámara, del presidente de la República, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, el 27 de octubre de 1873. A ello continuaron diversas pugnas que tuvieron su momento culminante en el mes de abril de 1875, cuando un grupo de oficiales y civiles, alrededor del mayor general Vicente García, se pronunciaron en Lagunas de Varona. De hecho, la presidencia de la República la ejercía, con carácter provisional, el presidente de la Cámara, Salvador Cisneros Betancourt, dado que el vicepresidente de la República, Francisco Vicente Aguilera, por encontrarse en el extranjero reuniendo fondos para la contienda, no había asumido el cargo. Aducían los insubordinados que no

⁹ Pánfilo D. Camacho, *Biografía de la Cámara de la Guerra Grande*, La Habana, 1945; Ramón Infiesta, *Historia Constitucional de Cuba*, pp. 237 y 238.

se habían efectuado elecciones por lo cual debía convocarse a una nueva Asamblea Legislativa que procediera a “la revisión y enmienda de la Constitución en todos los demás puntos que la experiencia ha demostrado sean imprescindiblemente necesarios”.¹⁰

El movimiento que se desarrollaba alrededor del general Vicente García llegó a proponer, el 13 de mayo de 1877, un programa conocido como de Santa Rita. Este iba directamente dirigido contra la forma de gobierno establecida en Guáimaro. En su artículo primero prescribía: “el gobierno de la Nación Cubana será el Sistema Republicano-Democrático-Social”; y añadía en su artículo 2: “la soberanía del pueblo será la base de la organización política de la nación”.¹¹ Los términos del artículo 1 eran, los que por entonces, utilizaban los socialistas, en particular, el que utilizaron los comuneros de París durante la insurrección de 1871. Más aún, el artículo 2 le restaba a la Cámara las atribuciones soberanas que había asumido y las colocaba en el pueblo.

Las contradicciones se agudizaron en el campo independentista durante el año 1877. El desánimo ganó terreno y una fuerte corriente pactista fue tomando posiciones dentro de la Cámara de Representantes. El Jefe de Operaciones del ejército español, Arsenio Martínez Campos, desarrollaba una política de concesiones que contribuía a un acuerdo para poner fin a la guerra sin independencia ni abolición de la esclavitud. Ante la situación creada, la Cámara de Representantes acordó su disolución. Para firmar el acuerdo de paz se creó el Comité del Centro. Dos días después, el 10 de febrero de 1878, firmaba el Pacto del Zanjón. El hecho de que este acuerdo no fuera firmado por la Cámara sino por un Comité que actuaba a nombre solo de las fuerzas y del “pueblo” de la región central, le restaba validez nacional. Ninguno de los poderes de la República era firmante del Pacto. Para lograr una paz verdadera, Martínez Campos se vio forzado a

conversaciones regionales, en algunas de las cuales no se aceptó lo acordado en el Zanjón. Sin embargo, la República, y con ella la Revolución, había quedado acéfala.

El 15 de marzo de 1878, en Mangos de Baraguá, Antonio Maceo y Grajales produce su inmortal protesta, frente al propio general Arsenio Martínez Campos y su selecta oficialidad. Maceo y los oficiales que le acompañaban no aceptaron lo pactado en el Zanjón, por no contener los objetivos de la Revolución: independencia total y abolición de la esclavitud. La guerra continuaría pero para ello era necesario crear un nuevo gobierno y una nueva Constitución.

La decisión tomada en Baraguá fue sometida a consulta con las tropas sin la presencia de Maceo. Esta, por unanimidad, lo secundó. Dado este paso, se hizo necesario establecer una nueva Constitución y un nuevo gobierno. Maceo era consciente de todos los problemas generados a partir de la Constitución de Guáimaro, a la que llamaba “aparato suntuoso”. Su tesis era que primero había que ganar la independencia para lo cual la Constitución que se acordara debía ser, necesariamente, provisional, práctica, sencilla y clara. Esta fue redactada por una comisión formada por Félix y Fernando Figueredo, Pedro Martínez, Modesto Fonseca y Juan Ríos Rivera y aprobada, por aclamación, a las diez de la noche del 23 de marzo en el propio Baraguá. Consta de solo seis artículos, “que reflejaban la experiencia histórica del independentismo cubano”.¹²

Según el texto de la misma, el gobierno estaría compuesto por cuatro individuos (un presidente, un secretario y dos vocales). Estos nombrarían un General en Jefe que sería el único responsable de las operaciones militares. Solo sobre la base de la independencia, con el conocimiento y consentimiento del pueblo, se podría hacer la paz. Se determinaba que el poder judicial era independiente del gobierno y sería ejercido por un Consejo de Guerra. Tres aspectos son destacables en esta Constitución: desaparece

¹⁰ Fernando Figueredo Socarrás, *La Revolución de Yara. 1868-1878*. Conferencias, La Habana, 1902, pp. 100 y 101.

¹¹ Hortensia Pichardo, *Documentos para la Historia de Cuba*, t. I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, p. 401.

¹² Eduardo Torres-Cuevas y Oscar Loyola Vega, *Historia de Cuba, 1492-1898. Formación y liberación de la nación*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001, p. 288.

la Cámara de Representantes; las facultades ejecutivas, concentradas en la guerra, quedan en manos del General en Jefe; el gobierno queda concentrado en un Consejo con funciones prácticas. Precedente todos que contendrá la posterior Constitución de Jimaguayú.

Las constituciones de Jimaguayú (1895) y la Yaya (1897)

El 24 de febrero de 1895 se reinicia la guerra por la independencia. La nueva contienda parte de dos elementos fundamentales, la experiencia de lo acontecido en la Guerra de los Diez Años y la maduración y enriquecimiento del pensamiento revolucionario cubano. Antonio Maceo y José Martí constituyen las expresiones líderes de los nuevos tiempos; Máximo Gómez, la garantía honesta y decidida, para la ejecución del proyecto independentista. Desde el inicio de la guerra, y de acuerdo con la tradición nacida en Guáimaro, existió el consenso de que era necesario formular una nueva Constitución como norma suprema provisional que garantizara la unidad jurídica y política, así como que facilitara el reconocimiento internacional de la República de Cuba. El 13 de septiembre de 1895, en Jimaguayú, Camagüey —lugar donde había caído en combate Ignacio Agramonte en 1873—, se reunieron los 20 delegados que elaboraron y proclamaron la nueva Constitución. A diferencia de Guáimaro, los delegados no respondían a la división territorial del país sino que actuaban como “representantes de los cuerpos de ejército” existentes en ese momento. Los cubanos en armas asumían la representación de su pueblo. Por otra parte, esta característica de los asambleístas debía superar los localismos y regionalismos tan dañinos en la contienda anterior.

La Constitución de Jimaguayú fue redactada y aprobada en cuatro días y quedó constituida por 24 artículos. Primó el criterio, ya visible en la Constitución de Baraguá, de una organización sencilla y práctica. No se creó ninguna Cámara de Representantes. Su vigencia solo sería durante el periodo de la guerra revolucionaria. Si la independencia no se hubiera logrado, a los dos años sería convocada

una nueva Asamblea Constituyente. De hecho, se diferenciaba la República en Armas, centrada en el aspecto militar, de la República Democrática, que promulgaría una nueva Constitución para el Estado independiente.

Durante el debate constitucional se hicieron evidentes tres tendencias. Una, basada en las enseñanzas del pasado, que postulaba la independencia y preminencia de lo militar. Esta tendencia respondía a la concepción de Antonio Maceo de la primacía del aspecto militar durante el periodo de guerra. La segunda, con un fuerte acento martiano, se basaba en la idea de “crear la República en medio de la guerra”, en referencia a la necesidad de mantener un proceso democrático ante el temor de que se pudiese repetir el clásico caudillismo latinoamericano devenido, en muchos casos, dictadura militar. La tercera posición la representaban los camagüeyanos, seguidores de Gaspar Betancourt Cisneros, que postulaban un sistema, que en gran medida, era una repetición del de Guáimaro. Esta última posición seguía manteniendo los viejos prejuicios entre una tendencia llamada civilista y otra llamada militarista. En realidad, temer la dictadura militar o crear un aparato civil que, probadamente, dificultara el triunfo de las armas independentistas, no era lo que en esencia significaba y sentía la mayoría del movimiento independentista.

La fórmula de transición fue la creación de un Consejo de Gobierno, integrado por un presidente, un vicepresidente y cuatro secretarios; un General en Jefe, cargo que regula el texto constitucional y al cual se le asigna la dirección plena de la guerra así como el nombramiento de la oficialidad. El General en Jefe y el Lugarteniente General eran designados por tiempo ilimitado y el Consejo de Gobierno carecía de facultades para destituirlos. Es de destacar que, por su carácter provisional y por las circunstancias para las cuales es redactada esta Constitución, en ella puede observarse la carencia de definiciones que quedarían pospuestas para después de la contienda. En este aspecto la Constitución carece de una definición de los derechos civiles y, las violaciones que pudieran efectuar los ciudadanos, ya fuesen civiles o militares, serían juzgadas por Consejos de Guerra.

5
 Constitución del Gobierno Provisional de Cuba.
 La Revolución por la independencia y creación de Cuba en República democrática, en su momento de acción iniciada en 20 de febrero último, solemnemente declara la separación de Cuba de la monarquía Española con constitución como todo libre e independiente con Gobierno propio, por autoridad suprema con el nombre de República de Cuba, y con jura su existencia entre las divisiones políticas de la tierra. Por su nombre y por deber que al efecto le ha correspondido los cubanos en armas, declarando solemnemente ante la Patria la fuerza de sus pensamientos, de sus de ideas, de sus deseos y de sus aspiraciones en el presente de independencia y de su existencia en el presente de independencia en bien de Cuba los actos siguientes para la institución del régimen y Gobierno provisional de la República. Los Representantes de la Nación en Asamblea constituyente, han pactado ante Cuba y el mundo, con la fe de su honor, en presencia de Dios y de los hombres, las siguientes

Sres. Representantes proclama- dos.

<u>Nombres y apellidos.</u>	<u>Cuerpos de Ejército.</u>
Enrique Collazo.....	1º Cuerpo.
Aurelio Feja.....	2º id.
Manuel Espaigne.....	3º id.
Josias Judio Girian.....	4º id.
José Juan José de Castro.....	5º id.
José Juan José Fontan.....	6º id.
Carlos M. de Espinosa.....	7º id.
Manuel Rodríguez Jf.....	8º id.
Enrique Ruiz Lozano.....	9º id.
José Antonio Girona.....	10º id.
Manuel R. Silva.....	11º id.
Salvador Cisneros Betancourt.....	12º id.
Tomás de los Ríos.....	13º id.
Nicolás M. de los Ríos.....	14º id.
Ernesto Font Sterling.....	15º id.
José B. Mena.....	16º id.
Juan José Freyre Obispo.....	17º id.
Andrés Morúa de la Torre.....	18º id.
Manuel Mijangos.....	19º id.
Comandante de la Guardia.....	20º id.

El 19 de septiembre de 1897, de acuerdo con lo estipulado por el artículo 24 de la Constitución de Jimaguayú, se convocó a una nueva Asamblea Constituyente. Esta podía modificar el texto vigente, convocar a nuevas elecciones para conformar el Consejo de Gobierno y efectuar la censura de los miembros salientes. El contexto en que se dio el nuevo debate constitucional era muy diferente al de 1895. En la Constituyente estarían representados seis cuerpos de ejército, que ahora incluía los de Occidente. La situación política del gobierno español en la Isla había llegado a un punto crítico, por lo que se daban pasos para instaurar un sistema autónomo sostenido por una Constitución Autónoma. De los 24 delegados a la Constituyente, solo Salvador Cisneros Betancourt había participado en la Constitución de Jimaguayú. Ello significaba una

renovación casi total. Los delegados de los distintos cuerpos de ejército eran profesionales, en su mayoría abogados y médicos.

Las primeras sesiones, se efectuaron en Aguarrá, Camagüey. A partir del 5 de octubre se sesionó en El Potrero de La Yaya perteneciente a la misma provincia. En particular, el conflicto que se venía desarrollando entre el Consejo de Gobierno y el General en Jefe era el trasfondo más importante que subyacía en el ambiente que rodeaba a los constitucionalistas. En otro sentido, si se compara la Constitución de la Yaya, con sus precedentes mambisas, se puede observar que esta es más extensa y técnicamente correcta, está dotada de una parte dogmática y una parte orgánica. La conforman cinco títulos y 48 artículos. Fue aprobada y proclamada el 30 de octubre de 1897.

Este texto constitucional es el primero que estipula los derechos individuales y políticos. Estos son: la inviolabilidad de domicilio, la libertad postal, la libertad religiosa y de culto “mientras estos no se opongan a la moral pública”, la igualdad ante el impuesto, la libertad de enseñanza, el derecho de petición, el sufragio universal, la libertad de opinión, el derecho de reunión y el de asociación. Se define el territorio (la isla de Cuba e islas y cayos adyacentes) y la ciudadanía que incluye, a las “personas que estén al servicio directo de la Revolución cualquiera que sea su nacionalidad”. Establece el servicio militar obligatorio e irredimible. Se ratifica la estructura creada en Jimaguayú, el Consejo de Gobierno, pero se suprime en el texto la figura de General en Jefe. Por su artículo 31, las máximas responsabilidades militares recaen en el Secretario de la Guerra que “será el Jefe Superior jerárquico del Ejército Libertador”. Además el Consejo de Gobierno asume el nombramiento de la oficialidad de coronel hacia abajo. Era evidente que esta Constitución pretendía limitar la autoridad del general Máximo Gómez aunque se cuidaron de no hacer referencia a ninguna atribución de nombramiento o sustitución del imprescindible e insustituible General en Jefe.

La Constitución de la Yaya fue la última Constitución mambisa. Establece, como su antecesora que, si a los dos años no se había logrado la independencia, se reuniría una nueva Asamblea de Representantes con las facultades de hacer otra o modificarla.

Los artículos 40 y 41 prevén la convocatoria de una Asamblea en caso de ser pactada la paz con España. La Constitución entiende que esta solo será posible sobre la base de la independencia. Sin embargo, lo no previsto por los constitucionalistas,

sucedido. Estados Unidos le declaró la guerra a España el 18 de abril de 1898. Después de un breve periodo de combates, el gobierno de Madrid decidió firmar un tratado de paz con Estados Unidos. El 10 de diciembre de 1898 era firmado el Tratado de París, con el cual se transfería la soberanía de la Isla a la nación norteamericana. El 1ro de enero de 1899 cesaba la soberanía española sobre la isla de Cuba y se iniciaba la norteamericana. El Consejo de Gobierno de la República de Cuba en Armas fue totalmente desconocido por ambas partes. La situación creada no estaba prevista en el texto constitucional. Las autoridades norteamericanas prefirieron establecer relaciones por separado con distintos sectores del movimiento independentista, pero sin atribuirles un carácter legal ni oficial a las mismas.

Por su parte, los independentistas cubanos teniendo en cuenta lo estipulado en los artículos 40 y 41 de la Constitución de La Yaya, acordaron efectuar elecciones entre los miembros del Ejército Libertador para una nueva Asamblea Constituyente. Fueron elegidos 44 representantes. El día 24 de octubre de 1898, los elegidos se reunieron en el pueblo de Santa Cruz del Sur, Camagüey; de allí se trasladó la Asamblea a Marianao, en la provincia de La Habana; poco después volvieron a reubicarse en la Calzada del Cerro, ciudad de La Habana, lugar donde concluyeron sus labores el 4 de abril de 1899. Debates, discusiones, desacuerdos, incomprendiones, hicieron concluir esta Asamblea, que había sido totalmente obviada por las autoridades norteamericanas, sin ningún reconocimiento y, por tanto, sin ningún resultado. La Yaya, sin embargo, constituyó un precedente que no pudo ser ignorado. Los constitucionalistas de 1899 partieron de esas bases. ■

A continuación se reproduce el texto publicado por Armando Hart al cumplirse 145 años de la Constitución de Guáimaro y que en este 155 aniversario mantiene total vigencia.

El 10 de abril y la tradición jurídica cubana

ARMANDO HART DÁVALOS

En el pueblo libre de Guáimaro a las cuatro de la tarde del día de Abril de 1869 se reunió la Cámara Constituyente, asistiendo los C. C. Carlos Manuel de Céspedes, Presidente, Miguel Subiera, Salvador de Cionera, Manuel Valdés, Honorato del Castillo, Miguel Benancourt Guerra, José M.^o Jaquiere, Arcadio García, Eduardo Machado, Auto.

Este 10 de abril se cumplen 145 años de la aprobación de la Constitución de la República en Armas en Guáimaro y ese acontecimiento nos lleva a reflexionar sobre la fuerza del derecho y de la cultura en la historia humana y también acerca del hecho que, desde los tiempos forjadores de nuestra nación, la ética y el derecho han formado parte del núcleo central del pensamiento jurídico y filosófico cubano.

La revolución iniciada el 10 de octubre de 1868, por Carlos Manuel de Céspedes, se planteó desde un inicio el tema de la abolición de la esclavitud, y la primera constitución de la nación cubana aprobada en Guáimaro en abril de 1869 proclamó la libertad del hombre de manera radical, convirtien-

do a todos los habitantes de la naciente república, incluyendo, desde luego, a los antiguos esclavos, en hombres enteramente libres. Aquí no pasó como en los Estados Unidos que tuvieron que pasar cien años y una guerra civil para que se aboliera la esclavitud. Aquella primera Constitución cubana expresó los niveles más altos de la cultura jurídica, política y social de la nación entonces emergente. En cuanto a esta disciplina, ese texto reflejó la influencia de los mejores pensadores y filósofos que en medio de una Europa agobiada por el feudalismo, los privilegios y la aristocracia proclamaron la consigna de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Resulta verdaderamente notable, que aquellos patriotas se propusieran dotar a la República, recién

constituida en los campos de batalla, de un marco jurídico con sus instituciones como el establecido en la constitución aprobada por la Asamblea Constituyente en Guáimaro en 1869, a los pocos meses de iniciada la contienda. Fue aquel sistema de Estado liberal, con Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial organizados en las regiones insurrectas, la solución más democrática y moderna que los patriotas cubanos pudieron concebir para dirigir la lucha por alcanzar la independencia. Recordamos, de manera especial, al “Padre de la Patria”, Carlos Manuel de Céspedes, y a Ignacio Agramonte, juristas ambos, que fueron destacados abanderados de esta tradición y sus símbolos más altos en los tiempos en que emergió la nación y el derecho en Cuba. Son ellos propiamente los padres del derecho, y lo fueron al alzarse en armas y proclamar, con fórmulas jurídicas, la independencia nacional y la libertad de todos los cubanos y, por consiguiente, la abolición de la esclavitud. El 10 de abril de 1869 es pues el verdadero día de nacimiento de la República de Cuba. Fidel, al referirse a lo ocurrido en Guáimaro señaló, que allí tuvo lugar: “...aquel esfuerzo de constituir una República en plena manigua, aquel esfuerzo por dotar a la República en plena guerra de sus instituciones y sus leyes”.

Los cubanos estamos en el deber de estudiar la historia de nuestra República en Armas, cargada de dramáticas situaciones, y extraer lecciones de sus glorias y también de sus debilidades, y hacerlo con amor hacia los padres fundadores.

Desde aquel tiempo, el tema del derecho ha sido un componente fundamental de las luchas políticas y revolucionarias cubanas, orientadas desde el principio a garantizar la independencia nacional y la defensa de los intereses de los pobres y explotados. Los decretos de abolición de la esclavitud constituyeron el primer eslabón de una cadena de ideas jurídicas encaminadas hacia la justicia en su acepción cabal, es decir, universal, y fundamentada en sólidos principios morales. Asimismo, en nuestra tradición jurídica ha estado presente la necesidad de la unidad del país frente a sus poderosos enemigos.

La manera de organizar el Estado que prevaleció en Guáimaro no resultó eficaz para garantizar

la unidad popular y se convirtió, de hecho, en un obstáculo para la lucha armada. Así lo había advertido el “Padre de la Patria”, Carlos Manuel de Céspedes, pero, él mismo dio una prueba suprema de acatamiento de la ley al aceptar su deposición como presidente. Martí, en su análisis certero, resume así las contradicciones entre Céspedes y la Cámara: “Él tenía un fin rápido, único: la independencia de la patria. La Cámara tenía otro: lo que será el país después de la independencia. Los dos tenían razón; pero en el momento de la lucha, la Cámara la tenía secundamente”.

Una década más tarde, Antonio Maceo, al protagonizar lo que se conoce en nuestra historia como “Protesta de Baraguá” frente a la claudicación de una parte de las fuerzas cubanas, que firmaron la paz sin independencia con España, formuló también de forma muy sencilla, las bases jurídicas que establecían un gobierno provisional y la forma de conducir las acciones de nuestro Ejército Mambí. También Antonio Maceo y Máximo Gómez, quienes lucharon durante 30 años por la independencia y fueron partícipes de extraordinarias hazañas militares, representaron ejemplos del respeto a la juridicidad creada durante la gesta. Incluso, aunque existían grandes desavenencias de ellos con las autoridades civiles —y poseían sobradas razones para tenerlas— con relación a cómo se manejaban los asuntos políticos, siempre, sin embargo, observaron el más estricto acatamiento a las decisiones de dichas autoridades.

No es fácil encontrar similares ejemplos de militares con tantos méritos que fueron respetuosos de la ley, como resultaron ser el Generalísimo Máximo Gómez y el “Titán de Bronce”, Antonio Maceo.

Hoy, al hacer el recuento de todo lo sucedido desde entonces podemos afirmar que hemos tenido tres expresiones republicanas: La primera, la República en armas; la segunda, la República neocolonial —1902-1959—; y la tercera, la República independiente —1959 en adelante.

El antimperialismo de Martí, el rescate de la tradición independentista a partir de la década del 20 por la generación de Mella, el Directorio Revolucionario, Antonio Guiterras y el combate a la

corrupción administrativa y política, y el hecho de que no permitimos que el Apóstol muriera en el año de su centenario, como postuló Fidel en el juicio por el asalto al Cuartel Moncada del 26 de julio de 1953, constituyen componentes esenciales de la cubanía frente a una república corrompida, servil y entregada al imperialismo.

En 1953, Fidel y los moncadistas proclamaron los principios jurídicos de la nación cubana y denunciaron a los que habían quebrantado el sistema jurídico del país. "La Historia me absolverá" contiene elementos esenciales de esta cultura jurídica de la nación cubana.

Así comenzó la lucha contra la tiranía, defendiendo la Constitución vigente, la de 1940, y el orden constitucional pisoteado por el golpe de Batista. Sin embargo, los reaccionarios deben extraer todas las consecuencias de la lección que la historia dio de aquel golpe de estado, porque el rechazo del pueblo a aquel régimen tiránico generó un proceso revolucionario radical que culminaría con el triunfo de la revolución. Así conquistamos la plena libertad y la independencia el 1^{ro}. de enero de 1959.

Luego, la Revolución rebasó el marco de la constitución aprobada en 1940, pero, ella ha constituido siempre una de nuestras sagradas memorias. Expresa el pensamiento político cubano de la década de 1940 logrado por consenso público y formalizado por la Asamblea Constituyente, en la que estuvo presente una destacada representación de los comunistas y de las fuerzas revolucionarias provenientes de la lucha contra Machado.

Pero el sistema económico y político dominante en el país, hacía imposible llevar a la práctica las disposiciones más revolucionarias contenidas en la Constitución de la República. Para citar una de ellas, que resulta clave, disponía la abolición del latifundio. Esto, obviamente, no pudo instrumentarse, el sistema vigente lo impedía. Fue sólo la Revolución la que logró hacerlo.

Los acontecimientos que están teniendo lugar en Venezuela, ponen de manifiesto dramáticamente, una vez más, la enorme importancia de la juridicidad en la vida política de las naciones. Históricamente, han sido siempre la contrarrevolución y las clases reaccionarias de América Latina las que se han colocado al margen de la legalidad y, sin embargo, han pretendido presentarse, cínicamente, con las banderas del derecho. De ahí la importancia de asumir en este Continente la defensa de una tradición jurídica que consagre los derechos del pueblo y de sus instituciones.

La humanidad debe enfrentar el caos postmoderno presente en la dramática realidad de hoy que amenaza con destruir la civilización que llamaron occidental e incluso todas las formas de vida en nuestro planeta. El imperio hegemónico se ha colocado fuera de la ley y alienta lo más oscuro y criminal de la subconciencia social universal: una mezcla de ambiciones económicas y de malvadas intenciones para un predominio a escala planetaria.

De ahí que en la actualidad no hay tarea política más importante e inmediata que asumir la defensa de la ética y el derecho. ■

Manuel de Céspedes, Presidente, Miguel Zubizar, Salvador de Cárdenas, Manuel Valdés, Honorato del Castillo, Miguel Betancourt Guerra, José M.^o Esquivirre, Arcadio García, Eduardo Machado, Antonio Lora, Ant.^o Alcalá, Juan Rodríguez, Fran.^{co} Sánchez y los Secretarios que suscriben Ign.^o Agrarionte y Antonio Zambrana.

Una vez más sobre la Asamblea y Constitución de Guáimaro

LUIS FIDEL ACOSTA MACHADO

Art. 16.º. El poder Ejecutivo residirá en el Presidente de la República.

Art. 17.º. Para ser Presidente se requieren las mismas condiciones que para ser Representante.

El art. 16.º fué aceptado unánimemente.

Escribir sobre la asamblea de Guáimaro y la constitución mambisa allí aprobada es hoy un reto evidente, pues no son novedad los ríos de tinta y montañas de páginas que se le han dedicado a la histórica reunión. Casi resulta un lugar común referir su trascendencia histórica, las cuestiones troncales para la revolución independentista iniciada que se discutieron en el pueblo camagüeyano o las profundas contradicciones entre los patriotas presentes que signaron el magno evento. No obstante, en historia no hay temas acabados y siempre existen nuevos elementos, análisis y abordajes que realizar.

Guáimaro es la cabal plasmación de los profundos desencuentros y diferencias que existían en el campo independentista, especialmente entre los líderes revolucionarios de las regiones alzadas en armas, apenas medio año antes de la reunión. Cuestiones de muy diversa índole motivaban tales desencuentros: las diferentes opiniones en cuanto a la fecha ideal para producir la asonada revolucio-

naria, la decisión de Carlos Manuel de Céspedes y el grupo manzanillero de adelantarse al resto de los implicados,¹ las decisiones y actos realizados por el bayamés durante su gobierno oriental, el celo por un civilismo desmedido de una juventud camagüeyana y habanera, temerosa del advenimiento de tiranos y dictadores militares, tal y como había ocurrido en Latinoamérica toda luego de obtenida y consumada la independencia, etc.

La prueba evidente de lo arriba señalado es que la celebración de la asamblea misma fue más imposición que feliz acuerdo. Anteriormente en el mismo Guáimaro, en los días iniciales de diciembre de 1868, se habían reunido Salvador Cisneros Betancourt, Ignacio Agramonte, Carlos Manuel de Céspedes y otros patriotas en una conferencia don-

¹ No creemos necesario abundar aquí respecto a la razón que condujo a Céspedes a adelantar el alzamiento independentista, la historiografía nacional ha escrito suficientemente al respecto, a favor y en contra, de la tesis del telegrama acusatorio catalizador de los acontecimientos.

de brotaron más discrepancias que comunes ideas. Un elemento primaba en todos los presentes: la absoluta necesidad de alcanzar la independencia de Cuba, y de que esta solo podía lograrse por medio de las armas, sin embargo, las concepciones, especialmente políticas y organizativas, para alcanzar tal propósito eran diferentes.

La propuesta de Céspedes del reconocimiento por parte de los camagüeyanos del gobierno oriental por él encabezado fue rechazada de plano por estos, quienes señalaron su disposición de ofrecer al bayamés la dirigencia civil o militar de la revolución, pero nunca ambas.² La posibilidad de un mando único, que reuniera en su seno los poderes civiles y militares durante la guerra, quedaba totalmente fuera de discusión para los camagüeyanos. Se establecería una división de poderes entre el mando civil y el militar, con el segundo subordinado al primero, o no habría acuerdo. Los orientales, con Céspedes a la cabeza, se retiraron.

Pero luego ocurrieron los sucesos del combate de El Salado, contrario a las fuerzas cubanas, que dejó el camino abierto hacia Bayamo, capital de la Revolución; la pérdida de la ciudad, no sin antes entregarla al fuego por sus habitantes; y Tacajó. En ese lugar del Oriente, Donato Mármol encabezó un movimiento sedicioso que desconocía el gobierno oriental cespedita y que estuvo a punto de provocar un cisma entre las filas independentistas de la región. Afortunadamente, la asonada pudo evitarse gracias a la viril actuación del futuro Padre de la Patria que contó con el importantísimo apoyo de Francisco Vicente Aguilera y Máximo Gómez. No obstante, hubo consecuencias y se llegó a una transacción: entre los reclamos de los inconformes se encontraba la celebración de una asamblea con representantes de las tres regiones alzadas, donde se le diera forma legal a la guerra. Así se llegó a Guáimaro.

Entrando ya en materia de la constitución aprobada resalta el hecho que, entre los firmantes, junto a las rúbricas de Salvador Cisneros Betancourt, Ignacio Agramonte, Miguel Jerónimo Gutiérrez,

Eduardo Machado, Antonio Lorda y Carlos Manuel de Céspedes, no se encuentren las de Francisco Vicente Aguilera, Pedro (Perucho) Figueredo, Vicente García o José Maceo Osorio. A excepción de Céspedes, están ausentes los principales representantes de la Revolución en Oriente, evidencia de que los ánimos contra el futuro Padre de la Patria estaban predisuestos. De suyo se desprende que, en los acuerdos tomados en Guáimaro y plasmados en la Constitución, poco pudo hacer Céspedes por oponerse al bloque constituido por camagüeyanos y villareños, quienes hicieron prevalecer sus criterios contrarios a la estructura de un mando único, y partidarios de la división de poderes donde el órgano director de la Revolución sería, como en las repúblicas modélicas, una Cámara de Representantes. A decir de Elda Cento: “Sus reservas hacia los mecanismos castrenses de un proceso que recién daba sus primeros pasos, son de una magnitud tan visceral, que si no fueran tan significativas pudieran parecer hasta un tanto ingenuas”.³

Así, la Cámara de Representantes se elevó como la gran protagonista de la Constitución aprobada en Guáimaro. De veintinueve artículos que conforman la misma, trece se refieren de una forma u otra a las potestades, deberes y mecanismos de la Cámara. De hecho, el primer artículo que conforma la Carta Magna es dedicado a ella: “El Poder Legislativo residirá en una Cámara de Representantes del pueblo”. Nótese el sutil acto de legitimación, esta no es una institución gubernativa cualquiera, es la absoluta representante “del pueblo”, y esto es del todo interesante pues este mismo “pueblo” servirá para otorgarle legitimidad a la destitución de Céspedes en 1873, y para aceptar el Pacto del Zanjón en 1878.

El Poder Ejecutivo, que la sigue en relevancia, es apenas señalado en nueve artículos y aparece mencionado de manera directa en un lejano apartado 16. Incluso, un cargo de tamaño relevancia como el General en Jefe solo está presente en dos (artículos 7 y 8) y para reducirlo a una doble subordinación: al Presidente y a la Cámara de Representantes. Así pues, estamos en presencia de una Constitución

² Elda Cento Gómez, *De la primera embestida. Correspondencias de Ignacio Agramonte (noviembre 1868-enero 1871)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2014, p. 39.

³ Ídem, p. 40.

donde, en la pugna entre militarismo contra civilismo, mando único contra partición de poderes, Carlos Manuel de Céspedes contra camagüeyanos y villareños, las segundas opciones siempre prevalecieron en toda regla.

¿Es la aprobada en Guáimaro refrendada en la Constitución, una estructura de gobierno acorde a una guerra de independencia que recién se iniciaba? No, definitivamente no. Es una estructura trabajadora y poco operativa, muy diferente a lo que serán las constituciones de Baraguá —de muy efímera vida—, Jimaguayú e incluso La Yaya, aunque estas dos últimas tampoco pudieron apartar el fantasma de la pugna poder civil contra poder militar, pero otros intereses hay presentes ahí, más allá del clásico civilismo contra militarismo.

Ahora bien, hay otros dos artículos de la constitución que son de imprescindible abordaje. El primero es el artículo 24 que suscribe que: “Todos los habitantes de la República son enteramente libres”, que da un fortísimo golpe a la institución esclavista en Cuba, del cual ya no se recuperaría pues luego de Guáimaro y la década de guerra redentora, la esclavitud finalmente desaparecería en 1886. Aunque hubo reservas y muchas por parte de no pocos defensores del sometimiento del esclavo, patriotas, sí, pero no abolicionistas, que llevaron a la Cámara a aprobar un Reglamento de Libertos que, parafraseando a Hortensia Pichardo, constituyó dos pasos atrás de lo aprobado en el pueblo camagüeyano, no cabe dudas que Cuba libre era incompatible con la esclavitud del africano, y los años de duro bregar así lo demostraron.

El otro artículo al que queremos hacer alusión es el 26, uno que en no pocas ocasiones ha queda-

do un poco relegado frente a la trascendencia de los demás que conforman la Carta Magna. Este reza que “La República no reconoce dignidades, honores especiales ni privilegio alguno”, lo que dota a la Revolución de un profundo contenido de igualdad social. Ninguna persona, en el seno de la misma, es superior a otra por cuestiones de títulos, rangos o linajes. En la República todos son considerados ciudadanos, bellísimo apelativo que sustituyó al de súbdito, y como ciudadanos todos poseen iguales deberes, derechos y responsabilidades.

La Asamblea de Guáimaro, y la Constitución que brotó de su seno, amén y por encima de los trastornos y dificultades que ocasionó a la guerra nacional liberadora que se desarrollaría por poco menos de diez años en Cuba, fundó un país. En el pueblo casi limítrofe entre Camagüey y Oriente se aprobó la estructura estatal imprescindible para el surgimiento de la nación cubana. Dicha República en Armas constituida fue reconocida por varios estados latinoamericanos, que vieron en la Isla no a la colonia española sino a la tierra que luchaba por su soberanía. A decir de Oscar Loyola, en Guáimaro, simbólicamente, feneció la Cuba española y “Allí, gracias al patriotismo de aquellos delegados, restallante de orgullo y dignidad nació, para los días de Guáimaro y para siempre, la República de Cuba”.⁴ ■

⁴ Oscar Antonio Loyola Vega, “Guáimaro 1869: una constitución para una revolución”. En: *La nación insurrecta*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2018, p. 44.

transjso podía ser en casos determinados el masac-
to para la Presidencia. El C. Castillo en una va-
liente peroracion sustentó que los cubanos nacian
hoy para la Republica por la adquisicion de la
dignidad de hombres libres en cuya conquista es-
taban derramando su sangre y que nacian como
hijos de Cuba todos aquellos que, cualquiera que

Muerte y trascendencia. A 150 años de la caída en combate de Carlos Manuel de Céspedes

RAFAEL ACOSTA DE ARRIBA



Según describió José Lacret Morlot, treinta años después de los sucesos, Céspedes y una reducida comitiva llegó a la prefectura de El Lajial, situada en las márgenes del río Contramaestre, en la noche la noche del 23 de enero de 1874. El testimoniante, en su calidad de subprefecto de Guaniniao, fue la autoridad mambisa encargada de atender al ex presidente de la República en Armas.

Después de los saludos correspondientes, Lacret leyó el documento del gobierno mambí que acompañaba al ilustre visitante, el cual decía: “Va esa Prefectura el ex presidente de la República, ciudadano Carlos Manuel de Céspedes, en calidad de residenciado” y abajo estaba firmado por el general Calixto García.

Según continuó refiriendo Lacret, quien sería general de la guerra de Martí en el 98, no entendió bien esa expresión y se sintió en “un gran aprieto para darle exacto cumplimiento, pues la palabra residenciado se me prestaba a dudas”.¹ Acto seguido, el sub prefecto consultó a Ignacio de Quesada, cuñado de Céspedes, quien no fue capaz de explicarle, dirigiéndose entonces al teniente coronel Carlitos Céspedes, primogénito del expresidente, quien tampoco pudo. Ante el aprieto, Lacret se dirigió al propio Céspedes, quien tomó el documento en sus manos y lo leyó, después de lo cual le

¹ José Lacret Morlot, en periódico *La Discusión*, lunes 10 de octubre de 1904, La Habana.

dijo: “Joven, esta comunicación quiere decir que no podré moverme del lugar que usted me señale sin orden expresa de usted”. El prefecto le dijo a Céspedes: “Presidente, estoy más que nunca a sus órdenes”.

Como sigue diciendo Lacret en su artículo, a las siete de la noche le sirvió como cena una lechuga que había cazado durante el día, pero que Céspedes no comió por encontrarla muy quemada.

Durmieron y a la mañana siguiente marcharon hacia San Lorenzo, distante una legua, allí se le concedió un bohío en el que se alojó Céspedes con su hijo, su cuñado y el fiel Jesús Pavón, su asistente personal desde los mejores tiempos de La Demajagua. Se le asignó una buena cocinera, Alejandrina, y Lacret anotó sobre ese primer instante de la llegada del expresidente al lugar, “los lugareños se disputaban a agasajarlo”.

Comenzaron así los treinta y cinco días finales de la existencia del iniciador de la revolución de 1868. Estaba rodeado por gente sencilla y humilde, y unos pocos mambises heridos en proceso de recuperación. Treinta y cinco días en los que deambulará por las intermediaciones, realizará su última conquista amorosa (de la que quedará preñada su joven amante, Panchita Rodríguez, madre del último de sus hijos), enseñará a leer y escribir a unos niños y escribirá las últimas cartas y páginas de su diario de campaña.

Es preciso, pues, volver sobre su diario y correspondencia de la guerra, para encontrar, a partir de la relectura cuidadosa, nuevas ideas o quizás algunas confirmaciones. El cuaderno, dos en realidad, cubre del 25 de julio de 1873 hasta el fatídico día de su muerte, es decir siete meses. Pero haré una reducción, salvo alguna excepción que resulte imprescindible, me remitiré a sus treinta y cuatro últimas jornadas de existencia, en la certidumbre de que en ese breve espacio de tiempo y lugar se encuentran las claves de su intensa vida.

Céspedes consignó su arribo al lugar en su diario de esta manera: “Viernes 23 de enero: Principia el camino, subiendo una loma y acaba en bajada hasta San Lorenzo, a donde llegamos a las 8 y media de la mañana [...]. La finca tiene una casa buena para la época... está bastante sembrada y la

habitan varias familias. El objeto de [José de Jesús] Pérez era establecer los cultivos para luego fundar una población según le había yo recomendado. Ahora todo se perderá [...] todos nos agasajaron y obsequiaron mucho”.²

Céspedes refiere que él había sugerido en algún momento de la guerra al brigadier Pérez que fomentara una población en San Lorenzo y ahora es él mismo quien llega a residir al lugar. Es una coincidencia como para no pasarla por alto: el fundador morirá en el terreno de la fundación, el genitor en su fecundidad.

Vale la pena repasar las líneas cardinales que atraviesan transversalmente el diario en su recta final. Como en sus diarios anteriores, en este abundan las descripciones de la naturaleza y la geografía cubanas. El autor utiliza una prosa limpia, eficaz y precisa. Lezama Lima lo advirtió notablemente en uno de sus dos textos sobre el bayamés cuando alabó una frase del diario que calificó de excepcional y concluyó: “...hay que esperar a que llegue José Martí para ver frases como esa saltar con mucha más frecuencia”.³ Los poetas cubanos han estado muy al tanto de la palabra de Céspedes, probablemente debido a que lo asumen como uno de ellos.

Otro elemento frecuente en las anotaciones del héroe son las referencias a sus estados de ánimo. Se trata del hombre atribulado por las circunstancias, perdedor en el juego político con los representantes de la Cámara y los militares que le eran adversos, el hombre golpeado por las vicisitudes de la historia. El ser humano en la quebrada de su propia vulnerabilidad. Así leemos el 24 de enero: “¿Qué importan las ambiciones frustradas al lado de los afectos del corazón? Sin embargo, es innegable que hay más hombres ambiciosos que sensibles. De todos modos este suceso tiene que afectarme y así es que nada pasa que deje de redundar en tormento mío, o perturbación a mi tranquilidad. Viva Cuba!”.⁴

² En lo adelante será EDP (*El diario perdido*) y se nombrará la página en cuestión. Ediciones Boloña, La Habana 1998, p. 188.

³ José Lezama Lima, en “Céspedes, el señorío fundador”, en *Imagen y posibilidad*, Editorial Letras Cubanas, La Habana 1981, p. 27.

⁴ EDP, p. 189.

Otro día escribe sobre una mala noticia acerca del hijo pequeño de un cubano amigo: “Después de almuerzo sentí dolor de cabeza; pero llegó Jesús [Pavón] con la noticia de que había muerto el niño de Beola y se me aumentó! ¿Por qué el cielo me ha hecho tan sensible, debiendo pasar por tantos disgustos?”⁵ Y es que mantener la sensibilidad en una guerra como la de 1868-78 era un estado improbable, pues fue una guerra sin prisioneros, los jefes militares españoles disfrutaron de la discrecionalidad en perdonar la vida de los hombres y el Bando de Valmaseda no pudo tener otra respuesta que el decreto de guerra a muerte de Céspedes de 1869. Fue sin dudas una guerra especialmente cruel, aunque esto parezca redundante.

Los disgustos que registra en su cuaderno se fueron acumulando dando pie a una tristeza y un pesimismo asociados a una poderosa intuición hacia la muerte. Son diversas las notas de este talante: “Jueves 29 de enero. Me he levantado triste, pensando que nunca más volveré á ver á las personas que amo...”⁶ Horas antes del día fatal vuelve a soñar con muertos y aparecidos. Su tristeza y pesimismo espesos se combinan con las dificultades y carencias. Es invierno, el inviernillo cubano que se refuerza en la cumbre de la montaña. Escribe el 10 de febrero: “Mejóro algo el día; mas por la noche arreció otra vez el viento con frío y lloviznas. Desde muy temprano estoy encerrado en el cuarto, así he pasado todo el día; pero no puedo leer ni escribir, porque no tengo ms que un cabo de vela de cera”.⁷

No menos le molestan las noticias que le llegan sobre el desenvolvimiento del gobierno que sucedió al suyo. El 16 de febrero anota: “Con vergüenza veo las mezquindades y raterías que los jefes y autoridades usan entre sí y con los particulares. ¿En qué se fundará [Benjamín] Ramírez para disponer que por esta vez se dispense á los cosecheros de tabaco la parte con que contribuían al Estado y que no se les permita sembrarlo?”.⁸

Su condición de desterrado, de extrañado de lo que consideró su misión en la tierra, en su patria, y de jefe de un clan familiar diezmado en la batalla, es la que hace que parezca habitar un limbo existencial, del que solo se aparta para observar lo que le rodea y permitirse algunos placeres como único vínculo con lo humano más elemental. Las constantes y numerosas pérdidas de sus familiares y afectos, las graves decisiones a las que se vio urgido adoptar (la presión de Caballero de Rodas utilizando como moneda de cambio la vida de su hijo Amado Oscar, la mayor de todas), la no comprensión y hasta el enemistamiento de parte de sus compañeros en la dirección patriótica, tanto en la manigua como en la emigración, las traiciones frecuentes (la de Zenea, la más reciente), el no cumplimiento de algunas de sus mayores expectativas (entre ellas, de manera importante, el desdén del gobierno de los Estados Unidos hacia la causa independentista) y las pésimas noticias asociadas a la alta política en la que se debatía la guerra (la muerte de Prim, la principal), hacían de Céspedes un hombre que acumulaba más pérdidas y dolorosas experiencias que cualquier otro tipo de sensaciones en el instante en que arriba a lo que será su destino final. Era un hombre atribulado, golpeado en lo más íntimo, al que solo la extraordinaria solidez de su carácter y la entereza moral con que asumió su vida política lo conservaron como el hombre duro, lúcido y a la vez sensible a sus casi cincuenta y cinco años de edad.

Hay otras tres cuestiones que atraviesan longitudinalmente los apuntes hechos por Céspedes en los días vividos en San Lorenzo. Me permito subrayarlas porque son esenciales para entender este diario como un libro fundacional no solo de la denominada “literatura de campaña” de las guerras independentistas, sino también de la génesis de la nación cubana. Se trata, primero, de lo que Céspedes denomina “cuestión de partido” en referencia a las fragmentaciones y divisiones que observa en las filas mambisas y en particular entre su dirección civil y militar. La otra cuestión es la racial, manifestada en sus apuntes como una constante y necesaria atención al negro como ser humano aunque su visión del asunto pertenece no solo a nivel

⁵ EDP, p. 191.

⁶ EDP, p.194

⁷ EDP, p. 210

⁸ EDP, p. 212.



estilo”. Pero lo que es más grave, dice: “El Presidente queda muy atado: los jefes superiores han ganado en atribuciones de que han de abusar, y los inferiores, enteramente a merced de aquellos, pierden las garantías de estabilidad en su carrera que yo quería darles y el espíritu de pundonor que deseaba infundirles...Hija de la Cámara y de C[alixto] García ha sacrificado al Marqués [Salvador Cisneros]”.⁹

Esta anotación es sumamente significativa, pues si ya Céspedes estuvo atado de pies y manos por la Constitución aprobada en Guáimaro, ahora observa que el nuevo presidente está más sujetado y reducido aún. A su vez, los jefes superiores quedaban más libres para ejercer sus mandos, lo que hace más expedita su propensión a insubordinarse del poder civil. El gran dilema de la dirección independentista, la relación de subordinación del poder militar al civil dentro de una guerra cruenta, adquiere con esta nueva normativa un sesgo peligroso. Céspedes calcula que el nuevo gobierno se debatirá en tres frentes, los españoles, los cespeditas (sin su apoyo, algo que subraya) y los engendros

individual sino al de nación. La tercera, y no menos esencial, es la consolidación del Céspedes pensador agudo sobre los fenómenos tanto locales como internacionales que tiene ante sí. Con relación a las fragmentaciones en la vanguardia independentista, Céspedes observa que la nueva Ley de Organización Militar, aprobada después de su deposición, es “incompleta, incompetente y defectuosa hasta en el

que saldrán de su propio seno; es a estos a los que pondera como los más encarnizados que enfrentarán los enemigos políticos que lo depusieron. El tiempo dará inobjetablemente la razón al juicio cespeditano, pues Lagunas de Varona y las demás insubordinaciones militares de la segunda mitad de

⁹ EDP, p. 187.

la guerra, liquidarán los esfuerzos independentistas de equilibrar la relación entre los dos poderes. Los cubanos perderán la guerra por esos fraccionamientos, no por una superioridad española. Es significativo apuntar, además, que en octubre de 1873, cuando Céspedes es depuesto por el pústch militar de Bijagual de Jiguaní, la correlación de fuerzas entre cubanos y españoles, y la cantidad e importancia de los combates victoriosos, favorecían al Ejército Libertador. 1873, en sus finales, ofrecía un saldo muy alentador para los mambises. La deposición de Céspedes fue el primer gran paso hacia la declinación absoluta de la ventaja obtenida en la guerra, de manera que esta ley abría el camino para los nuevos desastres. Los gobiernos de Salvador Cisneros y los sucesivos, no podrán conseguir la autoridad moral —y la real— que le insufló Céspedes al suyo; el poder civil se irá debilitando hasta convertirse en un simulacro de gobierno desobedecido reiteradamente por los militares.

La violación de la correspondencia personal, instaurada en el gobierno de Cisneros, es otra de las observaciones críticas de Céspedes que aparecen una y otra vez en estas páginas. Fue un mal que causó numerosos enconos entre los mambises. Pero son las fracciones internas entre los independentistas su obsesión mayor. El lunes 2 de febrero escribe: “Nuestra propia cuestión va mal entre la traición, el egoísmo, la ignorancia y el espíritu de partido”. Y más adelante señala: “Las pasiones se han exaltado con mi deposición y diviso en lontananza la guerra civil. Encarnizados en mi contra los camarones [es decir, los camerale], se preparan ellos mismos un fatal porvenir”.¹⁰ La guerra civil no se produjo, afortunadamente, gracias al juicio equilibrado de Céspedes que no alentó ninguna de las propuestas recibidas de algunos jefes militares adeptos para irrespetar la deposición. Su retirada tranquila, aunque sufrida hasta el límite, a San Lorenzo y su posición de no intervenir en lo adelante en el curso de los acontecimientos, libró a la primera de las guerras independentistas de un enfrentamiento fratricida que la hubiese finiquitado de

inmediato y que, probablemente, hubiese impedido los posteriores brotes insurreccionales.

Los apuntes del viernes 27 de febrero, hechos en la mañana fatal, son más conocidos y por lo tanto no me extenderé sobre ellos, pero sí deseo recalcar la importancia de los mismos, es decir, su significación. Céspedes intuyó que se le acababa el tiempo —y ciertamente le quedaban solo minutos— y no demoró más en hacer esa catarsis que brotó de su resentimiento más profundo. En ese puñado de cuartillas dio sus impresiones de los camerale que lo depusieron. Tomás Estrada Palma, Fernando Fornaris, Salvador Cisneros Betancourt, Ramón Pérez Trujillo, Marcos García, Luis V. Betancourt, Eduardo Machado, Jesús Rodríguez y Juan Bautista Spotorno, recibieron las diatribas del perdedor en el pulso político. Resulta muy elocuente como terminan esas palabras, las últimas que escribió: “Abrazando ahora en conjunto á todos estos legisladores, concluiré asegurando que ninguno sabe lo que es Ley”.¹¹ Acto seguido cerró el cuaderno y salió a dar su última caminata por el predio de San Lorenzo. Como se sabe, jugó una partida de ajedrez con Pedro Maceo Chamorro, visitó el bohío de las vecinas donde comenzó su habitual lección de alfabetización de varios infantes y cuando una niña acudió a esta casita a pedir un poco de sal, avistó a los soldados españoles. El resto es bien conocido.

Con relación a la segunda cuestión, la racial, el diario en su recta final es muy ilustrativo del pensamiento cespedianiano al respecto. A la altura de febrero de 1874, Céspedes es un hombre que ya ha evolucionado considerablemente en sus percepciones del fenómeno racial y su significación para el futuro de la nación cubana. Esto debe analizarse en su evolución en el tiempo. Por ejemplo, si buscamos las ediciones del periódico *El Eco*, de Manzanillo, de 1857-58, es decir, quince años atrás, encontraremos anuncios como este: “Se compran esclavos jóvenes en la casa morada del Lcdo Carlos Manuel de Céspedes, calle Santa Ana, nro.27, pagándolos a buen precio”.¹² Es decir, si bien no pertenecía a lo más

¹¹ EDP, pp.218-220.

¹² Colección Coronado. *El Eco*, Manzanillo, años 1857-58. Nro 1.

¹⁰ EDP, p. 199.



rancio de la clase esclavista cubana, establecida en el Occidente de la Isla, Céspedes era un propietario de esclavos como cualquier otro, aunque sirvan de atenuantes sus labores como Síndico¹³ y exista la leyenda transmitida verbalmente de que esos esclavos recibían un buen trato en La Demajagua y demás propiedades del bayamés.¹⁴

Su decisión de liberar a sus esclavos e invitarlos a formar parte del Ejército Libertador en la mañana del 10 de octubre de 1868, sus órdenes de invadir las propiedades de acaudalados que no se incorporaron a la guerra en el primer trimestre de 1869 y emancipar sus dotaciones, la liquidación que hizo, ya como Presidente de la República en Armas, en 1870, del nefasto Reglamento de Libertos y su conocida política de ascenso a altos grados militares de negros y mestizos (lo que, por ejemplo, no sucedió jamás en la guerra civil norteamericana recién concluida), hablan de un hombre en evolución gradual sobre el papel de los negros en las luchas independentistas y con una convicción real sobre la igualdad entre los hombres. El propio Céspedes consideró que el timbre más glorioso de la revolución era precisamente que los negros votasen libremente en las elecciones para la Cámara, es decir, verlos transitar de su condición de esclavos a la de ciudadanos, un trayecto que en muchos países requirió de décadas y que él hizo posible en un puñado de años. Martí, años después, realizó la misma evaluación que el bayamés y dijo más, expresó que éste había sido más grande aún por liberar a sus esclavos que por detonar la guerra.

Céspedes fue adquiriendo progresivamente la conciencia de que el país, aun en su formato colonial, no podía desarrollarse económicamente mientras existiese la esclavitud. La retrógrada institución tampoco era compatible con el concepto

¹³ En 1848, con 29 años de edad y veinte antes del levantamiento, Céspedes ejerció como Síndico por el Ayuntamiento de Bayamo, función desde la que trató siempre de proteger a los esclavos (hasta donde se lo permitieron las leyes inicuas de la época) y por lo que le llamaron el *abogado de los negros*.

¹⁴ Sin embargo, es conocido que a la altura de los sesenta del siglo XIX, Céspedes prefería la labor de trabajador asalariado en sus campos de caña y otros cultivos que la del esclavo, al que se le destinaron las tareas domésticas.

de libertad política o de independencia de España, pues para él era un absurdo analizar el conflicto nacional separado del racial. De ahí su frase rotunda en la mañana del grito independentista: “Cuba libre es incompatible con Cuba esclavista”.

Pero no solo fue radical su posición en el caso de los negros, también denunció en sus cartas y documentos la importación de chinos procedentes de Manila. Hasta 1871 se habían vendido y traído a Cuba 110 000 asiáticos. James O’Kelly, en su libro *La tierra del mambí*, describió las condiciones de venta del culí y su miserable existencia. Dijo así el valiente periodista irlandés: “El culí era un animal valioso”.¹⁵ Céspedes, a su vez, calificó a esta trata humana como “esclavitud disfrazada” y declaró nulos, en 1870, todos los contratos de compraventa de los siervos asiáticos.

En su diario son frecuentes las anotaciones que tienen que ver con el asunto. Las mencionaré en orden sucesivo. El 1.º de febrero anota: “En casa encontramos muchos libertos. Estos estuvieron bailando anoche hasta la madrugada en la estancia del Capitán Chaigneau y hoy armaron su tango en nuestro batey, bailando y cantando alegremente hasta las 11 de la noche, en que se separaron, después de haberse dado cita para mañana. Muchos de sus cantos, en francés criollo, se refieren a nuestra revolución, y será necesario que el Marqués los prohíba; porque en algunos se menciona y glorifica mi nombre...”.¹⁶ El día 2 consigna otro atabal de los libertos y el 3 dice: “Duró el tango hasta las 10 de la noche. Aunque produce un ruido tan desapacible, siempre lo he soportado con paciencia en atención á los gustos de esta pobre gente. Ayer bailaron también los congos, cuya danza es bastante obscena en los pasajes amorosos; pero también figuran los lances de la caza, la pesca y la guerra. En esta última parte, además de la poesía africana, figuraba el estribillo en castellano ‘Viva Carlo Manuel y muela España’. Aquí hizo falta el Marqués con un buen garrote”.¹⁷ Es una mirada atenta a la

significación de los rituales africanos en proceso de hibridación dentro de la cultura cubana, y el resentimiento permanente contra Cisneros Betancourt que aparece a cada instante. Con relación a la significación de los cantos y rituales de los negros, no puedo dejar de mencionar lo ocurrido la noche víspera del 10 de octubre, cuando Céspedes ordenó a sus esclavos que tocaran la tumba francesa en saludo a la insurrección que se iniciaría apenas unas horas después. Entre la víspera y la mañana de nuestra proclamación de la independencia Céspedes emblematiza varios símbolos que lo convierten en un hombre cruce de caminos en nuestra historia: masón, liberal, con la medalla de la Virgen de la Caridad colgada al cuello, escuchando los tambores y cantos de los negros, listo para declarar la libertad de los esclavos y de levantarse en armas contra la metrópoli, un verdadero haz de signos culturales.

Vuelvo al diario. El jueves 12 hace una curiosa observación sobre el mestizaje que fue favorecido por la guerra al mezclarse hombres y mujeres de pieles de diferente color. Dice así: “Yo regalé las agujas [de coser] á la mujer que se llama Dolores Galán: es de color blanco y pardo el marido: ya se multiplican las uniones de esta clase”.

Una observación crítica sobre los procedimientos empleados en la administración del Marqués de Santa Lucía, la escribe el sábado¹⁴: “Se trata a los libertos por el nuevo Gobierno como a esclavos; pues sin consultar para nada su voluntad, se les coloca con cualquier persona, apartándolos de donde estaban, aunque tengan hechas sus siembras, llevándolos á lugares distantes separados los maridos de las mujeres y los padres de los hijos...”.¹⁸ Ese juicio reprobatorio continúa en los apuntes del día siguiente: “Anoche tuvieron los libertos en casa de Julio baile y canto que duró hasta el día. Hoy han construido aquí una enramada para poner el baile; pero andan muy alborotados, por que por orden de Ramírez [el coronel jefe de la zona] los está recogiendo el Prefecto sin más trámite que el simple aviso, obligándolos a abandonar sus familias y labranzas, y quedando sin amparo muchas personas desvalidas...Se oyen

¹⁵ James O Kelly, *La tierra del mambí*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1968.

¹⁶ EDP, p. 198.

¹⁷ EDP, pp 199 – 200.

¹⁸ EDP, p. 211.



muchas murmuraciones y quejas, y vuelvo a temer que se concite demasiado á una guerra de razas”.¹⁹ El fantasma de Haití proyectando todavía, más de medio siglo después, sus dolorosas sombras a toda la región. Céspedes observa la arbitrariedad y expone

¹⁹ Idem.

sus temores a un enfrentamiento dentro del campo independentista que pudiese trocarse in extremis en un conflicto infinito, sangriento y devastador para la causa cubana.

Pero es la anotación del jueves 19 la que encierra mayores significaciones, no tanto por el lujo descriptivo con que Céspedes la recrea, que es notable, sino por lo que se puede deducir del diálogo que sostiene con la negra Bríjida, todo un emblema del tema racial en el pensamiento cespedian. Veamos:

“Se efectuó el baile en la enramada construida por los libertos; pero se alargó algo y mejoró en su construcción...Se le añadió una tumbadera para la orquesta que quedó completa con una botella rascada con un cuchillo. Sendas varas largas y gruesas, sin descortezar, colocadas sobre travesaños puestos en estacas clavadas en el suelo, á los costados y testers de la enramada, con una anchura proporcionada, hacían funciones de asientos. El alumbrado, de velas de cera pegadas a las horquetas de la enramada, se resistió muchas veces á prestar servicio á causa del viento y dejó a oscuras á los amantes de Tersícure [la diosa de la música]. Estos escaseaban en la especie barbuda; pero abundaban en la de las faldas; (casi todas las mujeres traían vestidos de colas)...Era notable lo abigarrado de la concurrencia femenina: en los colores (desde el más puro caucásico hasta el más retinto africano) había para todos los gustos...El baile empezó y se sostuvo con cinco parejas en que alternaban las damas con parsimonia; pues algunas creo que no cataron ni un cedacito...Yo entré al salón antes de empezar la danza y saludé a todos, quitándome la gorra con cortés respetuosidad: luego recorrí la fila de señoras, que me recibieron sentadas con mucho aplomo: á todas, una por una, le estreché la mano y me informé de su salud y la de su familia; atención que demostraron haberles agradado sobremanera. Por último, me senté entre dos etíopes y entablé con ellas una amena conversación: lo mismo hice por turno con todas las demás concurrentes. Recuerdo con particularidad que una me dijo que era bayamesa y me trajo á la memoria escenas de 16 años atrás, cuando yo era calavera. Vi bailar con mucha animación danzas, valeses y fandangos en que

debo confesar que reinó bastante orden y decencia, y me hubiera pasado así toda la noche, si no hubiese apretado la jaqueca en términos que me obligó a coger la hamaca con muchos dolores y náuseas. Los libertos tenían otro baile en un rancho lejano y con este motivo me pasó una escena chistosa y asaz significativa. Estaba yo sentado junto a una de las niñas más bellas, cuando la liberta Bríjida, negra francesa de gran jeta y formas nada afeminadas, se asomó por una de las aberturas que hacían las pencas de la glorieta y me dijo en su juerga con voz un tanto doliente: ‘Presidente, hágame el favor de salir a oírme una palabra’. Yo salí muy risueño con la ocurrencia, cuando ella tomándome las manos, me dijo: ‘Mi Presidente, mi amo, nosotras venimos aquí a bailar siempre para divertirlo a Ud. con quien únicamente queremos tener que hacer esta noche [...] nos manda el Prefecto a bailar lejos, donde estamos con mucha molestia. Yo sé bailar danza y vals (efectivamente baila muy bien) pero nosotros nos conformamos con que nos dejen poner nuestro baile en la cocina’. Hija le conteste: «yo no soy tu amo, sino tu amigo, tu hermano, y veré con el Prefecto que es lo que pasa, porque él es el que gobierna»²⁰.

El apunte concluye en que Céspedes conversó al momento con Lacret y este autorizó que coexistieran los dos bailes, los que duraron hasta la madrugada. Pero el diálogo con la negra Bríjida es el centro de mi atención, la trata de amiga y hermana, niega lo de la condición de amo y presidente, la escucha con amabilidad y atiende su queja. Detrás de este apunte hay registrado todo un símbolo de carácter fundacional. Vuelvo a recordar otros pasajes de la relación de Céspedes con el tema racial, es preciso hacerlo ahora: su conversación cordial en la manigua, siendo presidente, con un antiguo esclavo; su decisión de incluir en el Ayuntamiento del Bayamo liberado a blancos, mestizos y españoles del comercio, en evidente apelación a las tres fuentes nutricias de la sociedad futura en caso de triunfar la revolución; el envío del jefe de sus ayudantes al entierro de un teniente coronel caído en com-

bate, que había sido esclavo de Francisco Vicente Aguilera; en fin, un grupo de hechos –unidos a los otros antes mencionados– que me reafirman en la idea de que Carlos Manuel de Céspedes es punto de inflexión en torno al reconocimiento de la igualdad racial en nuestra historia. Sus acciones, las de investidura oficial y las más privadas, como la que acabo de leer de su diario, indican que así se le considere. Por lo demás, están sus proclamas, manifiestos y cartas, en los que se puede hallar mayor confirmación de lo que digo.

Esa escena de Céspedes en plena cima de la serranía oriental sentado conversando con las jóvenes negras que acuden al baile, me lleva a otra consideración, se puede decir que ha vuelto a liberar a esas personas sencillas (y desde luego a todos los hombres y mujeres que vivían en el campo insurreccionado), ahora de una guerra fratricida que solo hubiese necesitado de una aprobación suya a cualquiera de los jefes militares que le propusieron el desquite para que diese comienzo. Pero fue claro, rotundo, en sus cartas y diarios: por él no se derramará sangre cubana. Y así fue. Demostró un desasimiento del poder que es todo un símbolo para las fuuras generaciones de políticos cubanos.

Y por último, la tercera línea que atraviesa este diario, nos muestra al pensador liberal radical, el estadista atento a lo que sea más provechoso para su patria en gestación, el demócrata convencido que es capaz de criticar con agudeza a los supuestos liberales españoles y norteamericanos, al político sagaz que le dice a su esposa en una carta escrita allí mismo en San Lorenzo que ha descubierto por completo la política que sigue el gobierno de los Estados Unidos hacia la causa independentista, el intelectual que escribe poesía y prosa de un refinamiento considerable, el hombre que sostiene el valor de la civilidad en medio de una guerra terrible, todas esas virtudes de Carlos Manuel de Céspedes aparecen desplegadas a lo largo de su diario.

Existen nueve versiones sobre la muerte de Céspedes, contando con la del parte militar español acerca de la operación y asalto al predio. Por otra parte, seis historiadores, y entre siete y ocho biógrafos, han escrito o reciclado las versiones del hecho.

²⁰ EDP, pp. 214 - 215.

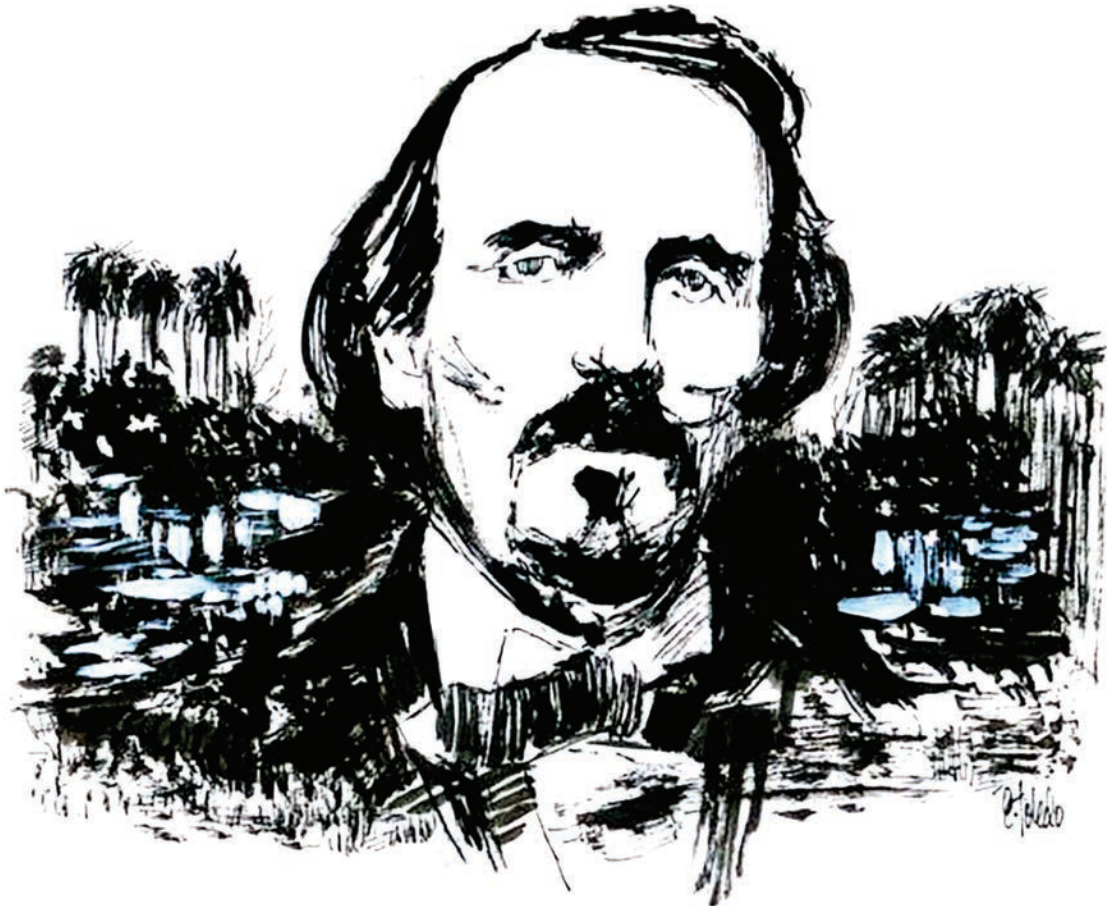
De manera que esta vez prefiero recordar sus apuntes, lo que Céspedes vio y sintió en aquellos días, en que el dolor, el sufrimiento, las escasas alegrías, en fin, la preocupación por Cuba, su verdadera obsesión, concitaron los desvelos por dejarnos escrito su mensaje embotellado.

Céspedes fue absolutamente libre desde la perspectiva política; libre del yugo colonial de España, el primero en serlo, libre de su condición clasista, libre de sus ataduras con el poder revolucionario cuando fue echado de este y no titubeó ni un segundo en rechazar la opción de recuperarlo; acaso quedó dependiendo solamente de los demonios interiores, sus pesadillas y sus afectos, de los que el hombre solo puede librarse con la muerte. Y es que los hombres auténticamente libres son muy raros, solo lo son aquellos que merecen serlo. La libertad

es una conquista y Carlos Manuel la obtuvo por su determinación, entereza de carácter y eticidad.

Su diario es la bitácora de viaje como el primer hombre libre de Cuba, en ella se muestra como nunca dejó de entregarse a su patria, a los cubanos, fuesen blancos, negros, amarillos, ricos, pobres o esclavos, se entregó por completo, en posesiones y propiedades materiales, en seres queridos y en carácter; se entregó por igual al amor y al odio, se dio entero con una limpieza de actuación que merece el reconocimiento y el respeto de todos sus compatriotas.

Leer estos apuntes del que “nos echó a vivir”, como le llamó José Martí, es un ejercicio doloroso pero muy interesante, una forma incomparable de conocer la intimidad y las ideas del hombre del 10 de octubre al final de sus días. ■



Vindicación de Soles y Rayos de Bolívar

SERGIO GUERRA VILABOY



El primer movimiento revolucionario organizado en Cuba con el objetivo declarado de lograr la independencia de España, mediante un levantamiento armado, fue el denominado Soles y Rayos de Bolívar, que abortó en 1823, cuya significación merece ser reevaluada en su bicentenario. Buena parte de la historiografía tradicional ha catalogado algunas conspiraciones cubanas anteriores de “independentistas”, a pesar de la inexistencia de documentos que lo avalen y sin tomar en consideración la verdadera dinámica del proceso emancipador.

En ninguno de esos movimiento precursores hubo un plan concreto de emancipación ni un proyecto de república. Sólo después de iniciada la tercera década del siglo XIX fue que las condiciones maduraron lo suficiente en Cuba para el surgimiento de la primera conspiración que declaró sin ambages

su propósito de conseguir la independencia de España, denominada Soles y Rayos de Bolívar, lo que fue establecido sin vacilación en sus proclamas y acciones.

Firmadas por su máximo jefe, José Francisco Lemus Escamés, las proclamas contienen una formal declaración de independencia y el objetivo de constituir una república democrática, sostenida por la población criolla, en especial de las zonas rurales, vegueros y pequeños cultivadores de caña de azúcar y café, artesanos, trabajadores del campo, muchos de ellos mulatos, negros libres e incluso esclavos, pues se valoraba su liberación.

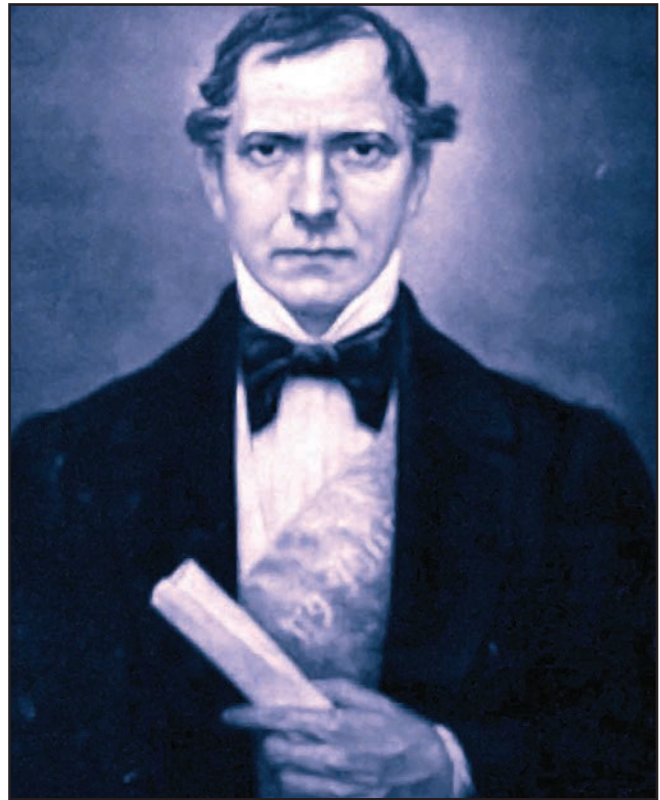
Las condiciones favorables para el desarrollo del primer movimiento emancipador de nuestra historia surgieron durante el trienio liberal (1820-1823) en España, cuando criollos de diferentes estratos sociales, en su mayoría del occidente y centro de la

Isla, pudieron vertebrar las primeras organizaciones secretas y logias masónicas dirigidas a difundir nuevas ideas y subvertir el orden existente. Ello ocurrió antes que el padre Félix Varela se inclinara por la independencia, en septiembre de 1823, después del fracaso de la conspiración de los Soles y Rayos y del restablecimiento del absolutismo por Fernando VII.

Muchos historiadores han minimizado la importancia histórica de este movimiento revolucionario encabezado por Lemus, al considerarlo fruto del proselitismo de un reducido grupo de emigrados hispanoamericanos establecidos en Cuba y de las aspiraciones expansionistas de la llamada gran Colombia. Estas tesis tienen su origen en la posturas pro españolas de los reformistas criollos de entonces, entre ellos Domingo del Monte, quien escribió que era una conspiración fomentada “por los de la América del Sur” e integrado por unos pocos “hombres insignificantes, sin arraigo, ni nombradía honesta de ninguna clase, sin mérito particular que los distinguiese [...] y sin respaldo] en la masa de la población cubana”.¹

Una parte apreciable de la historiografía, dejándose llevar por los criterios de la elite criolla occidental, sumado al testimonio del guayaquileño Vicente Rocafuerte, ha considerado que la conspiración fue organizada por Colombia a través de sus emisarios y residentes hispanoamericanos en Cuba. A exagerar la labor de esos emigrados también contribuyó el capitán general de Cuba Dionisio Vives, quien difundió la versión de que era obra de agentes extranjeros, con la finalidad de ocultar la virulencia separatista en la Isla y el papel protagónico de los cubanos en el movimiento revolucionario.

En las actas de los interrogatorios a los detenidos por participar en el complot separatista, recogidas por Roque Garrigó, principal investigador del tema, no hay mención alguna al papel directriz de esos hispanoamericanos, ni tampoco que la planeada sublevación dependiera de expediciones libertadoras o de recursos procedentes de Colombia. El propio historiador mencionado consideró en su clásica obra, ganadora del concurso convocado por la Academia



Vicente Rocafuerte



Capitán General de Cuba Dionisio Vives

¹ Jorge Ibarra Cuesta, *Varela, el precursor. Un estudio de época*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 130.

de la Historia de Cuba para conmemorar el primer centenario de este movimiento, que el financiamiento “dependía exclusivamente de los recursos personales de los jefes de la conspiración, ya que entre ellos figuraban -y lo subrayo- lo más conspicuo de la población cubana de aquellos días”.²

A pesar de los clichés estampados en la historiografía, los conspiradores de Soles y Rayos confiaban en desencadenar una sublevación armada simultánea en distintas localidades cubanas y ocupar el poder, sin depender de una expedición militar procedente de la República de Colombia, algo imposible dada la correlación de fuerzas existente en ese momento en el escenario norandino. La influencia bolivariana provenía, al margen de la posibilidad de recibir algunas armas y municiones, de la admiración por el singular papel de del *Libertador* en los irreversibles avances del proceso emancipador continental, por lo que pusieron su apellido a una de las logias que diera nombre al extendido movimiento revolucionario.

Para intentar demostrar que la conjura fue vertebrada por agentes colombianos, algunos autores mencionan la visita a Cuba de Barrientos, un misterioso representante de Colombia, cuyo nombre incluso se desconoce, y la del capitán de granaderos del *Libertador* Antonio Jurado, que había residido en la Isla hasta septiembre de 1822. Es lógico que el gobierno de Bogotá estuviera interesado en promover una rebelión independentista en la mayor de las Antillas, que disminuyera la presión militar procedente de La Habana sobre su territorio, y que con frecuencia buques corsarios de este país atacaran las costas cubanas y embarcaciones españolas, a la vez que difundían propaganda revolucionaria.

Pero ello no quiere decir que entre 1821 y 1823 en Colombia se estuviera preparando una expedición militar a Cuba, algo entonces impracticable para esta república en plena guerra contra las tropas realistas en su propio territorio. De ahí la sorpresa de Francisco de Paula Santander, vicepresidente de Colombia,

al conocer las detenciones a los involucrados en el movimiento de Soles y Rayos, como muestra lo que escribiera a Bolívar el 5 de noviembre de 1823: “En la isla de Cuba se ha descubierto en el mes anterior una conspiración por la independencia. Se asegura que los ricos propietarios estaban en el plan: he visto esta nueva en los mismos papeles de La Habana”.³

El líder indiscutible del movimiento revolucionario era un acaudalado comerciante cubano, José Francisco Lemus, muy conocido por su relevante papel en los enfrentamientos callejeros ocurridos en La Habana entre los criollos, catalogados de o’reillynos o *yuquinos*, y los españoles *piñeristas*, esto es, liberales colonialistas, facción que enfiló contra su persona los más duros ataques de la prensa peninsular. Lemus tenía negocios en Estados Unidos y Nueva España, que lo obligaban a viajar con frecuencia al exterior y gozaba de gran prestigio como oficial del cuerpo de reales guardias, conocimientos militares que le permitieron sobresalir como instructor de milicias criollas, que desde la época de Someruelos funcionaban segregadas de las españolas.

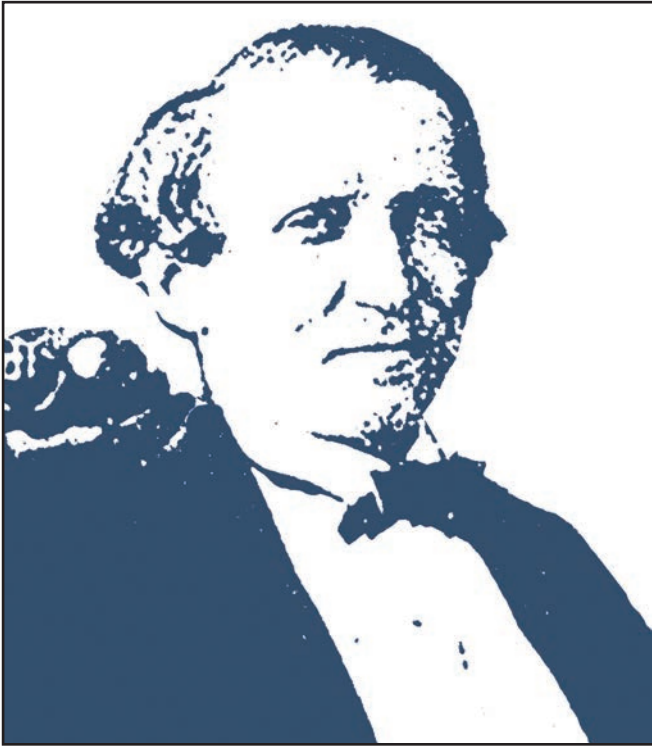
Su influencia sobre estas fuerzas, nutridas de blancos, mulatos y negros, se reveló en los acontecimientos que estremecieron La Habana en diciembre de 1822 cuando apareció al frente de las milicias, en su mayoría procedentes de extramuros, concentradas con sus armas en la Plaza del Vapor y en los alrededores de la ciudad. La movilización era contra los voluntarios españoles, apoyados por la oficialidad permanente peninsular, insubordinados al capitán general Sebastián Kindelán, quienes llevaban “cucharas de palo al pecho como en símbolo o señal de beber con ellas la sangre de los criollos”⁴ y pedían la cabeza de Lemus.

En ese crispado ambiente, en momentos que a nivel continental era irreversible el movimiento libertador, tras la emancipación de México, Centroamérica

² Citado por Roque E. Garrigó, *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, La Habana, Imprenta “El Siglo XX”, 1929, t. I, p. 171.

³ Citado por Hernan Venegas, *La Gran Colombia. México y la independencia de las Antillas hispanas (1820-1827)*. *Hispanoamericanismo e injerencia extranjera*, México, Plaza y Valdés Editores/Universidad Autónoma de Coahuila, 2010, p. 101.

⁴ “Comunicación de D. José Francisco Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba”, en Garrigó, op. cit., t. II, p. 196.



José Francisco Lemus

y Perú —mientras en Guayaquil se acababan de entrevistar San Martín y Bolívar—, jóvenes habaneros llegaron a desarmar a milicianos españoles y se escuchó por primera vez en las calles de la capital los gritos de ¡Mueran los godos! y ¡Viva la Independencia! Además, muchos criollos incitaban a Lemus a que rompiera con España con el apoyo de “los hijos del país y de los naturales de Canarias”.⁵

Fue precisamente la movilización de estas tropas lo que evitó una guerra entre ambos bandos y la caída del capitán general Kindelán, como reconoció más tarde Vives, su sucesor en el cargo: “La conducta de los habaneros en esa circunstancia fue la de rodearse al gobierno, reuniéndose además en varios puntos inmediatos, para sostenerlo á todo trance; durante aquella noche estuvo, en el hecho depuesto el Capitán general”.⁶

⁵ Ibid., p. 200.

⁶ “Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación, encargado del Despacho de Ultramar, sobre el descubrimiento de la conspiración de los Soles de Bolívar”, en Garrigó, op. cit., t. II, p.184.

Los enfrentamientos entre españoles y criollos que venían escalando desde hacía meses, tanto en las calles como en los debates de la prensa, unido al retroceso en los derechos alcanzados con la constitución gaditana por el inminente retorno del absolutismo, sumado al creciente influjo de los avances del movimiento de liberación continental, contribuyeron a acelerar el proceso de formación de la conciencia nacional en una buena parte de la población cubana, delimitando como nunca antes, los campos entre los naturales del país y los peninsulares. También la demostración de fuerza de los criollos en la crisis de principios de diciembre de 1822, mostró que el camino de la lucha armada era el único posible para alcanzar la independencia de Cuba.

Eso explica el protagonismo de Lemus en el movimiento de Soles y Rayos de Bolívar que en forma paralela se desarrollaba subrepticamente y que alcanzaría su punto culminante tan sólo ocho meses después de estos sucesos. La documentación existente no permite precisar el grado de organización que en esa fecha tenía el movimiento separatista, pero las condiciones estaban maduras para que se forjara la conspiración más importante del primer cuarto de siglo cubano.

Muchos historiadores aseguran sin mucho fundamento que Lemus era un agente colombiano, basándose en sus primeras declaraciones tras ser detenido en Guanabacoa por las autoridades coloniales al abortar la conspiración patriótica. En el interrogatorio efectuado a Lemus en el Castillo del Príncipe, el 19 de agosto de 1823, después de ser humillado, maltratado, vituperado y exhibido maniatado por las calles de La Habana, el líder de Soles afirmó que en julio de 1817 en Filadelfia se le dio provisionalmente en nombre de Colombia —que por cierto no existía en esa fecha, pues se fundó dos años después— “su graduación de Coronel” por “dos individuos nombrados Pedro Gual y un tal Torres cuyo nombre ahora no recuerda”.⁷ También afirmó que con posterioridad, en marzo o abril de 1820, recibió el nombramiento definitivo,

⁷ “Declaración de José Francisco Lemus”, en Garrigó, op. cit., t. II, pp. 133-140.

documento que nunca fue encontrado y que estaba firmado, según declaró en su confesión, por Santander, vicepresidente de la República de Colombia.

Sin embargo, en un escrito suyo posterior, dirigido al capitán general Vives, fechado “en mi prisión de Belén, en la Habana, á 2 de abril de 1824”, se retracta, explicando que se atribuyó ese grado militar: “con el fin de salvar mi vida, y librarme también de nuevas tropelías me arrojé a faltar a la verdad, suponiéndome ciudadano y Coronel de la República de Colombia, para lo que fragué aquella dislocada y fabulosa narración, que se halla en mi declaración instructiva; con ella pretendía dar alguna verosimilitud á mi supuesto empleo, persuadido de que si como Español se habían infringido las L [eyes] para atropellarme sin ningún género de consideración, mientras se averiguaba que no era yo Coronel de Colombia, se me trataría como tal, en clase de prisionero de guerra, cumpliéndose lo pactado por nuestra nación con aquella República el 27 de noviembre de 1820”.⁸

En ninguna de las confesiones de los encausados por su participación en Soles y Rayos o en los propios manifiestos redactados por Lemus, se alude a la incorporación de Cuba a la gran Colombia, que algunos autores atribuyen como objetivo de la conspiración, sino a la constitución de un estado independiente. Para ella diseñaron la primera bandera nacional, “que tenía en su centro azul turquí y en el punto medio estampado un Sol grande con sus rayos”, como la adoptada desde 1818 por las Provincias Unidas de Sudamérica.

Las dos principales proclamas de Lemus estaban dirigidas a “todos los habitantes”, como “natural de esta isla de Cubanacán y jefe de las primeras tropas republicanas de su patria”, y llevan el lema “Salud, Independencia, Libertad”. El plan revolucionario descansaba exclusivamente, según los propios miembros de la conjura revolucionaria encarcelados en 1823, en el levantamiento armado de las milicias criollas.

Firmadas por Lemus, como general en jefe de esas fuerzas, desde su cuartel general de Guadalupe,

sobre los muros de La Habana, y publicadas por los impresores Miguel del Oro —que murió encarcelado— y Pedro Pascasio Arias, las dos principales proclamas, que nunca llegaron a circular, bosquejaban el avanzado programa político-social de la prevista revolución de independencia. En ellas se referían al establecimiento de una república democrática, cuyo éxito dependía de sus propias capacidades militares y la prontitud en crear una nueva institucionalidad.

Por ello, el propio Lemus escribió, es necesario “buscar por todos nuestros pueblos y campos, aquellos hombres que por su honradez y patriotismo, merezcan nuestra representación en una asamblea legislativa que constituirá la república”,⁹ enfilada contra los colonialistas peninsulares y la élite de ricos plantadores esclavistas aliados de España, que elimine “los ridículos rangos y jerarquías [...] agenos del carácter virtuoso del hombre libre”, en beneficio de los criollos, blancos, mulatos y negros, con el explícito compromiso de valorar la redención de los “infortunados esclavos, aliviando su horroroso destino”.¹⁰

Lo más significativo de los documentos programáticos elaborados por Lemus desde el punto de vista social es precisamente que fijó con valentía la postura sobre el espinoso tema de la esclavitud, donde no sólo manifiesta su preocupación por la situación de la discriminada población negra, sino que dejó entrever su propuesta de abolir la oprobiosa institución con indemnización, ofreciendo una activa participación a ese sector explotado en la nueva república, lo que sin duda no tenía precedentes y fue lo más avanzado de sus planteamientos. En sus palabras: “tratemos con dulzura á esos infortunados esclavos, aliviando su horroroso destino, mientras que los representantes de nuestra patria, propongan los medios de su feliz redención, sin perjuicio de particulares intereses: ellos son hijos de nuestro mismo Dios”.¹¹

Ha llamado la atención el nombre de Cubanacán dado a la república que se quería instaurar, tomado del que tenía según los cronistas un antiguo cacicazgo

⁸ “Comunicación de D. José Franciso Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba”, en Garrigó, op. cit., t. II, p. 196.

⁹ “Proclama de Lemus”, en Garrigó, op. cit., t. II, p. 128.

¹⁰ Ibid., t. II, p. 130.

¹¹ Ibid.

taíno del centro de la Isla. La denominación subraya la autoctonía del movimiento revolucionario, pues los conspiradores se consideraban legítimos herederos de la resistencia indígena a la conquista española, lo que estaba en sintonía con el imaginario común de matriz indigenista de los libertadores de esa generación, que situaban las raíces de sus emergentes repúblicas en las culturas originarias del continente americano. Además, el gentilicio de cubanacanos aplicado a los naturales de la Isla se justificaba, pues a principios del siglo XIX el de cubanos no estaba muy extendido todavía y se podía confundir con el dado entonces a los naturales de Santiago de Cuba.

El avance del absolutismo en España y la arremetida de Fernando VII contra el régimen constitucional, que había desilusionado a los criollos, y las noticias recicladas por la prensa local en julio de 1823 de supuestas negociaciones con Inglaterra, para traspasar la Isla a su soberanía, precipitaron los planes de la sublevación. Para evitar esos peligros, una proclama anunciaba: “ya están reunidos los primeros soldados de nuestra naciente república” y “en sus filas tenemos padres, hijos, hermanos, parientes, amigos y paisanos” para “librar nuestra patria de un corrompido gobierno”.

El líder de Soles consideraba llegado “el momento de separarnos para siempre del dominio de la nación española, que [...] no ha cesado de inferirnos, por más de trescientos años, toda clase de tormentos, vejaciones y desprecios”,¹² para unir la Isla a la constelación de repúblicas hispanoamericanas que ya conquistaron su independencia. Y con énfasis puso con mayúsculas que “PERDEREMOS LA EXISTENCIA. O LIBRAREMOS NUESTRA PATRIA DE TODA DOMINACION EXTRANJERA”.¹³

Todos indica que el levantamiento armado estaba fijado para el mes de agosto de 1823, probablemente en su segunda mitad, aunque se desconoce la fecha exacta, que no aparece en ningún documento. El principal estudioso del tema, Garrigó, escribió: “por las declaraciones [...] podemos deducir que efectivamente el 16 de agosto era el indicado para el grito de libertad”, pues solo se sabe que “para el veinte y

dos de agosto tenían que estar armados los elementos comprometidos [en Matanzas] para unirse con los contingentes que vendrían de La Habana”.¹⁴

El propio investigador se pregunta: “¿Se pensó en aprisionar la primera autoridad de la Isla? ¿Se pensó en ocupar alguna o varias de las fortalezas de la capital? ¿Entraba en sus planes tomar posesión de la Habana por una o por la concurrencia de todas las medidas anteriormente anunciadas?”¹⁵ En realidad, nada se sabe de la estrategia ni las acciones combativas previstas por Lemus para derrocar el gobierno colonial, aunque la clave del éxito dependía de las milicias criollas, que debían responder a su llamado para tomar el poder, lo que había estado a punto de ocurrir sólo unos meses atrás.

El primer lugar de la Isla donde se descubrió el hilo de la conspiración fue en Nuevitas, que era una prolongación del movimiento revolucionario que estaba muy arraigado en Puerto Príncipe y Trinidad. La principal figura de la Cadena de Bolívar que actuaba allí, era Francisco Agüero Velasco, conocido como Frasquito. Perseguido desde abril de ese año, las autoridades fueron conociendo por otros delatores e infiltrados la trama revolucionaria que se urdía tanto en la región central como en La Habana y Matanzas, lugares estos últimos donde desde principios de agosto —el 14 de ese mes Vives lo informó a Madrid— comenzaron a ser detenidos los principales sospechosos, incluido el propio Lemus.

La noche del 16 de agosto, cuenta el cronista habanero Agustín Cervantes, “estuvo toda la guarnición sobre las armas, repartida la Milicia nacional en diferentes puntos de intra y extra muros, anduvieron los comisarios de barrios de ronda”,¹⁶ pues según se conociera más tarde, por el informe del fiscal de la Real Sala del Crimen, el venezolano Francisco Hernández de la Joya: “el mal había invadido toda la Isla a la manera de un caudaloso río en su avenida se extiende por dilatadas campiñas”.¹⁷

¹⁴ En Garrigó, op. cit. t. I, pp. 181-182.

¹⁵ Tomado de Garrigó, op. cit., t. I, p. 181.

¹⁶ En Adrián del Valle *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, La Habana, Imprenta “El Siglo XX”, 1930, p. 28.

¹⁷ *Ibid.*, p. 13.

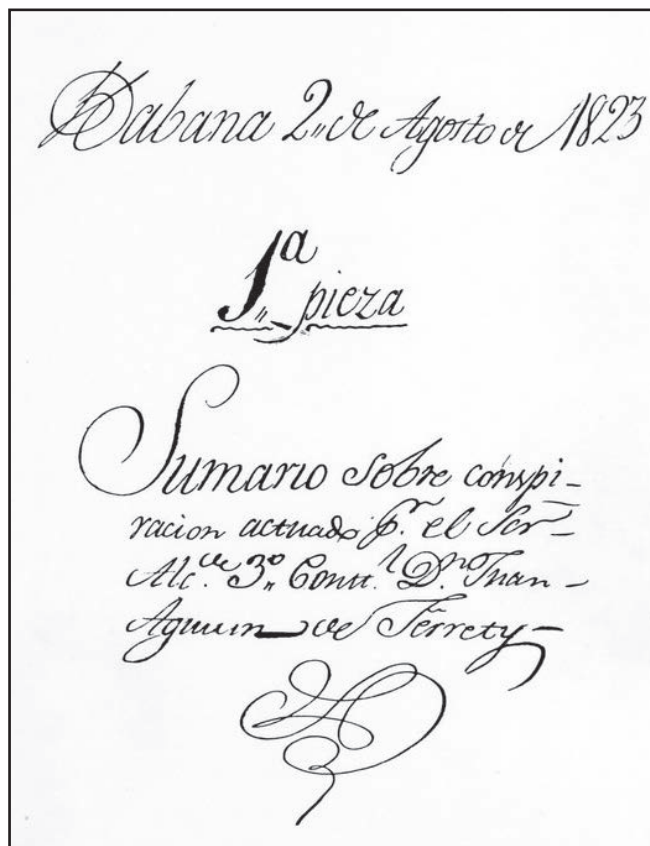
¹² *Ibid.*, t. II p. 127.

¹³ *Ibid.*, t. II, p. 129.

Desde ese momento se desató la persecución y captura de los conspiradores en Pinar del Río, La Habana y Matanzas, territorios donde serían procesados 602 personas, 286 de La Habana, 121 de Guanajay, 125 de San Antonio y el resto de las demás villas occidentales. Uno de los fiscales informó el 25 de septiembre de 1823 al capitán general Vives que: “Mucha gente de color ha sido iniciada; y hay quien asegure en su declaración que todos los caleseros de esta Ciudad [de La Habana] estaban juramentados”.¹⁸ El propio Vives comentó en un documento reservado sobre la verdadera magnitud y alcances de la conspiración: “Al principio de las investigaciones parecía que en esta ciudad solo se hallaba el formex del contagio y que si acaso se extendía únicamente a los Pueblos grandes donde se sentían algunos síntomas entre las personas relacionadas con la Capital; pero no ha sucedido así, pues el mayor número de prosélitos consiste en labradores, menestrales del campo y gente de color seducidos por algunos Alcaldes, Regidores y vecinos de igual categoría. La asociación conocida en esta ciudad con el nombre de Soles y en el interior con el de Soles de Bolívar, había hecho grandes progresos en muchas poblaciones”.¹⁹

En la operación represiva fueron ocupados un centenar de armas —sólo en casa del comerciante venezolano Juan Jorge Peoli se hallaron cuatro cajas de fusiles y varias carabinas—, pólvora, portaestandartes, escarapelas y cintas de colores, junto a tres banderas de la República de Cubanacán. A otros conjurados se les requisaron cuchillos o incluso pistoletas con un machetín para adherirse al cañón de un arma de fuego.

No se encontraron más pertrechos, pues el principal armamento previsto era el de los propios milicianos, como los que comandaba en Matanzas José Francisco Teurbe Tolón, quien según sus acusadores había pedido a los hombres bajo su mando “que reúnan las armas que puedan y las guarden en sus casas”.²⁰ Desde mucho antes, a los miembros de la logia Caballeros Racionales de Matanzas se les había orientado que ingresaran en las milicias para no



Facsimil de la cubierta de la causa de los Soles y Rayos de Bolívar

despertar sospechas, obtener entrenamiento militar y acceso a las armas.

El 23 de diciembre de 1823, en la Real Sala del Crimen, instalada en La Habana con odores de Puerto Príncipe, fue dictada sentencia y condenados los veintitrés criollos blancos más comprometidos, a ser remitidos a España bajo partida de registro (extrañamiento), y los restantes conspiradores a diversas penas de cárcel y multas, aunque la mayoría fueron absueltos y casi medio centenar logró escapar. No obstante, seis hombres negros fueron ahorcados en San Antonio de los Baños.

Llama la atención que muy pocos hispanoamericanos radicados en Cuba, a los que algunos historiadores atribuyen la autoría del movimiento, fueran encausados. Ese es el caso del ex presidente de las Provincias Unidas de Nueva Granada el médico José Fernández Madrid, que pudo permanecer en la Isla sin ser molestado hasta junio de 1825, cuando regresó a su país.

¹⁸ Citado por Venegas: *La Gran Colombia*, op. cit., p. 43.

¹⁹ Garrigó, op.cit., t. II, p. 187.

²⁰ Citado por Garrigó, op. cit., t. II, p. 173.



José María Heredia

Varios de los participantes en la conspiración se encontraban con anterioridad en los Estados Unidos, como José Aniceto Iznaga, Gaspar Bencourt Cisneros, José Fructuoso del Castillo, José Agustín Arango, así como el rioplatense José Antonio Miralla y Vicente Rocafuerte. Allí encontraron también su primer refugio muchos de los principales complotados tras abortar el levantamiento, entre ellos José Teurbe Tolón, José María Heredia, Manuel Madruga, Pedro Pascasio Arias y Roque Hernández de Lara. Lemus, condenado a destierro en España, logró evadirse en Gibraltar y se reunió con muchos de sus compañeros en México el 4 de junio de 1826, donde siguió batallando por la emancipación cubana hasta que perdimos su rastro.

En los Estados Unidos los conspiradores pronto comprendieron que el gobierno norteamericano se oponía a la independencia de Cuba, pues ese mismo año (28 abril) se había adoptado oficialmente la política que ha sido denominada de la “fruta madura”, esto es, la defensa del estatus quo colonial de la mayor de las Antillas hasta que las condiciones permitieran su incorporación a esa nación. Desilusionados, los patriotas buscaron el apoyo de Colombia y México, lo que ocurrió después y no antes de fracasar la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar. Mucho más tarde algunos de los participantes, decepcionados e impotentes, dieron origen a la tendencia anexionista. Pero esa es otra historia.

Muy pocos investigadores, entre ellos Francisco Pérez Guzmán,²¹ Hernán Venegas y sobre todo Jorge Ibarra Cuesta, han realizado una justa valoración del verdadero significado de este pionero movimiento independentista y de sus principales figuras, que debe ser rescatado y ubicado en el sitio que le corresponde en nuestra historia en ocasión de su bicentenario. Con razón el propio Ibarra, uno de los más preclaros representantes de la historiografía revolucionaria más reciente, sentenció: “La década de 1820 le proporcionó a la historia de Cuba un núcleo de patriotas que integraron con Varela la vanguardia independentista. El hecho de que con frecuencia se entregaran a las labores organizativas del movimiento independentista y no a su prédica, ha contribuido a que sus personalidades no hayan sido estudiadas con el debido rigor. No obstante, el discurso de Francisco de Agüero y el de José Francisco Lemus comprendió, con cierto sentido, más reivindicaciones políticas y sociales que el del padre Varela, al tiempo que les correspondió la tarea práctica de emprender las conspiraciones contra el poder colonial”.²² ■

²¹ Francisco Pérez Guzmán: *Bolívar y la independencia de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, 2010.

²² Ibarra, op. cit., p. 9.

Realengo 18: Resistencia y patriotismo contra la usurpación

GRABIEL VARGAS GUEVARA
ARNALDO ALFREDO DELGADO FERNÁNDEZ



El campesino cubano es un actor social que forma parte decisiva de la nación cubana. Fue parte indisoluble del espinazo del Ejército Libertador en las tres guerras de independencia que se libraron contra la despótica metrópoli española por alcanzar la redención de la Isla. El mismo fue objeto de constantes vejaciones y atropellos cometidos por las autoridades coloniales, quienes en numerosas ocasiones se ensañaron contra los guajiros pacíficos que se mantuvieron al margen del conflicto cubano- español, la historia recoge los crímenes cometidos por el tristemente célebre Con-

de de Valmaseda y su discípulo Valeriano Weyler durante la llamada creciente.¹

En la Guerra del 95, Weyler personaje dantesco, tras sustituir al general Martínez Campos, quien

¹ Ofensiva represiva contra los patriotas de la región Oriental, llevada a cabo en los primeros meses del año 1869 en la cual se cometieron crímenes contra la población pacífica de esta parte de la Isla en especial en los moradores de las márgenes del Río Cautoquienes por su cercanía a la ciudad devenida en Monumento Nacional para la posteridad, fueron considerados simpatizantes de la insurrección y tratados por la soldadesca hispana con total desprecio e irrespeto hacia la vida.

no había podido contener el empuje victorioso de lo generales Máximo Gómez y Antonio Maceo al frente del contingente invasor, haría gala nuevamente de crímenes horrendos, sucesos preñados de cobardía y desprecio hacia la vida, en correspondencia con el mismo propósito de ahogar el esfuerzo revolucionario del pueblo cubano en sangre. Las tropas españolas nuevamente harían del campesinado cubano un blanco para acometer actos bárbaros, citemos a modo de ejemplo la denuncia de unos de estos crímenes, realizados por Fidel Castro en su histórico alegato *La Historia me Absolverá*:

... los peores matones de Valeriano Weyler...los cincuenta hombres de Pizarro [...] al penetrar la vanguardia en el caserío se inició la matanza contra el vecindario pacífico; asesinaron a doce habitantes del lugar. [...] “La intervención de Weyler en este horrible suceso y su alborozo al conocer los pormenores de la matanza, se descubre de un modo palpable en el despacho oficial que dirigió al ministro de la Guerra... “Pequeña columna, causándoles veinte muertos [...] y suponiendo llevan muchos heridos... Weyler”.²

La máxima expresión de dichos atropellos fue la puesta en práctica de una política genocida contra el pueblo cubano, los habitantes del campo fueron concentrados en zonas urbanas.³ Con esta medida se pretendía evitar el apoyo que los campesinos daban a los mambises y hundir la causa independentista cubana. La reconcentración del campesinado, fue el primer paso de este propósito anti-mambí que fue seguido de la destrucción de los sembrados, y el sacrificio de los animales, aunque primó la incautación de los mismos, pasando a la reserva

de bocas del ejército colonial y en función de tiro y monta.

Tras iniciarse la Primera Ocupación Militar Norteamericana en la Isla el 1ro de enero de 1899,⁴ se abría para el campesinado cubano una nueva etapa de lucha que culminaría con el triunfo revolucionario del 1ro de enero de 1959, exactamente 60 años después de iniciada la misma, en este lapso de tiempo la usurpación de sus tierras fue una constante que tuvieron que enfrentar por parte de las compañías extranjeras y latifundistas domésticos, quienes actuaban con el beneplácito de los distintos gobiernos de turnos y dieron continuidad a esa senda de crímenes y atropellos contra los hijos del campo cubano.

La rebeldía mambisa estuvo presente en el marco de las luchas campesinas por la pertenencia de las tierras en los primeros 30 años de la República Neocolonial, principalmente en la región oriental de la Isla donde la tradición combativa tenía mayor arraigo en el país. Especial atención mereció la justa causa liderada por el veterano combatiente de la gesta del 95, Lino de las Mercedes Álvarez, al convertir un paraje aislado y prácticamente desconocido de nuestra geografía nacional, en el primer símbolo de las luchas campesinas en el periodo republicano.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en el Realengo 18 y la figura de Lino Álvarez en gran medida pasan inadvertidos en nuestras aulas en los diferentes sistemas de enseñanza. Las bibliografías básicas solo hacen mención a este suceso en el marco de la Revolución del 30 sin brindar elementos sustanciosos que faciliten una mejor comprensión de este proceso histórico en su conjunto.

Los estudios realizados sobre el mismo, no han calado suficiente en nuestros docentes, quienes en gran medida presentan lagunas en este tema, que

² José Miró Argenter, *Crónicas de la guerra*, Editorial de Ciencias Sociales Pueblo y Educación, La Habana, 1970, pp. 406-407.

³ El genocidio que representó la reconcentración implicó una enorme baja de la natalidad, que se haría sentir en el siglo XX. Cálculos conservadores estiman que cerca de 150 000 personas fallecieron en el periodo 1896-1898 como consecuencia de la reconcentración.

⁴ La Primera Ocupación Militar por el ejército estadounidense se inició en fecha temprana, el 1ro de enero de 1899 iniciando un proceso de implantación de variadas formas de dominación económica y política que contribuyeron a establecer las bases para su dominio neocolonial sobre la Isla. La ocupación militar culminó el 20 de mayo de 1902, al nacer una república maniatada a los Estados Unidos.

marcó una pauta en el contexto de los años treinta, y que se convirtió en el motor impulsor para las posteriores luchas que llevó adelante el campesinado cubano, en los diferentes escenarios de la Isla contra los desalojos campesinos y que permitieron obtener en el plano jurídico una victoria, al estar reflejado en la Constitución de 1940 la proscripción del latifundio.⁵

La temática en cuestión, no ha sido incluida en los objetivos a evaluar en los exámenes de la disciplina de Historia de Cuba para el ingreso a la Educación Superior, situación que ha estimulado a los docentes, a obviar este contenido y verlo como un acontecimiento aislado, sin relevancia y desvinculado al proceso revolucionario desarrollado en el primer lustro de la década de 1930. Por lo que no es incluido en la sistematización de contenidos para evaluar el periodo de 1930-1935 en la mayoría de los casos.

Se hace necesario insertar a los docentes que imparten la disciplina de Historia de Cuba en los diferentes niveles de enseñanza, en cursos de posgrados y talleres, que aborden el estudio de nuestras luchas campesinas en la República Neocolonial, además se debe estimular la realización de sociedades científicas que promuevan esta temática, en estrecha vinculación con la historia de la localidad y la micro historia de algunas comunidades. Potenciar la confección de medios de enseñanzas auxiliados por las nuevas tecnologías, que difundan este acontecimiento para estimular una mayor motivación por el estudio de la Historia de Cuba, lo que propiciará un mayor aprendizaje.

Una vez consumada la traición de Fulgencio Batista contra el Gobierno Provisional en enero de 1934, en alianza con el embajador norteamericano Jefferson Caffery, se instauraba en Cuba el

nombrado Gobierno de Concentración Nacional,⁶ donde el antiguo mambí Carlos Mendieta convertido en un politiquero al calor de la oposición machadista, asumiría las riendas de la dirección de la nación cubana.

Los desalojos campesinos ganarían notoriedad nuevamente a manos de compañías foráneas y oligarcas nacionales, con el total respaldo de la temible Guardia Rural, la cual desde su génesis, fue un instrumento para dividir a los cubanos y se convirtió en un azote represivo cuyo amargo recuerdo aún perdura en algunos habitantes de la Cuba actual.

El asentamiento de Realengo 18 estaba conformado por pequeñas fincas de campesinos en alrededor de 500 caballerías que incluían tupidos montes de árboles de madera preciosa sobre los cuales latifundistas nacionales asociados a compañías norteamericanas pusieron sus ojos para explotar la riqueza forestal y sembrar grandes extensiones de caña que serían molidas en los centrales en manos de los estadounidenses en la región.⁷

La ofensiva de desalojo contra el mentado realengo, desde la década de los años veinte había trazado su propósito de expropiación contra las familias que habitaban esa franja, asentadas en su mayoría en ese sitio desde la culminación de la Guerra Grande, muchas de las mismas eran descendientes directos del mambisado cubano. Personas criadas en condiciones de humildad y libres de prejuicios raciales, quizás sin la suficiente instrucción académica o sin ninguna, pero con toda la dignidad y valor para defender su terruño, su gente y la patria.

⁵ Artículo 90: Se proscriben el latifundio y a los efectos de su desaparición, la Ley señalará el máximo de extensión de la propiedad que cada persona o entidad pueda poseer para cada tipo de explotación a que la tierra se dedique y tomando en cuenta las respectivas peculiaridades. La Ley limitará restrictivamente la adquisición y posesión de la tierra por personas y compañías extranjeras, y adoptará medidas que tiendan a revertir la tierra al cubano.

⁶ Se caracterizó por la represión hacia los diversos sectores sociales y el ascenso del militarismo encabezado por el tristemente célebre Fulgencio Batista y Zaldívar, quien desde su jefatura del ejército haría del mismo un instrumento represivo contra las fuerzas revolucionarias, ordenó la ofensiva militar hacia el Realengo 18 y la operación militar contra el Morillo en Matanzas realizada el 8 de mayo de 1935 la cual privó de la vida al revolucionario Antonio Guiteras Holmes.

⁷ Realengo 18, primera victoria del campesinado armado www.tribuna.cu/. Consultado el 16 de noviembre de 2023.

TIERRA O SANGRE!

(Por Pablo de la Torriente-Brau de la Redacción de AHORA.)

CAPITULO I

EL ESCENARIO DEL "REALENGO 18"

OTRO PAIS

El que quiera conocer otro país, sin ir al extranjero, que se vaya a Oriente; que se vaya a las montañas de Oriente donde está el "Realengo 18" y en donde se extienden otros, como el de Macurijes, el de Caujerí, el Vínculo, Bacuney, Zarza, Picada, Palmiján y algunos más. Que se vaya a Oriente, a las montañas de Oriente. El q. quiera conocer otro país. Que monte en una mula pequeña y de cascos firmes y se adentre por los

(Termina en la Página DOCE)

Para el mes de julio del año 1934 daba por concluido el derecho que venía ejerciendo el Estado cubano como administrador del citado Realengo. Se puso en vigor la Resolución dictada el 25 de marzo de 1932 por el Tribunal Supremo, lo que significaba un triunfo de los capitales extranjeros en complicidad con la turbia administración republicana siempre a favor de las oligarquías nacionales, y los advenedizos en detrimento de los hijos de los campos de Cuba.

Una vez agotadas las vías pacíficas en defensa de las familias establecidas allí como los legítimos propietarios de las tierras en disputa, Lino Álvarez llevó a cabo la movilización de los hombres para hacer valer sus derechos por la vía de las armas. Las luchas por la independencia contra el colonialismo español habían tenido gran incidencia en esa localidad y sus pobladores llevaban impregnado en su código genético la intransigencia mambisa, lo que logró captar la atención de la opinión nacional y re-

cibir el apoyo del Partido Comunista que los auxilió enviándoles armas de manera clandestina.

El apóstol José Martí había sentenciado:

Quien intenta triunfar, no inspire miedo; que nada triunfa contra el instinto de conservación amenazado. Y quien intenta gobernar, hágase digno del gobierno, porque sí, ya en él, se le van las riendas de la mano, o de no saber qué hacer con ellas, enloquece, y las sacude como látigos sobre las espaldas de los gobernados, de fijo que se las arrebatan, y muy justamente.⁸

Los enfrentamientos armados se desarrollaron desde agosto de 1934 al mes de noviembre del propio año. Lino Álvarez, conocedor del arte militar, logró convertir a sus hombres en guerrilleros y con

⁸ José Martí, *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. T. 5 p. 108.

el empleo de esta táctica propinaron derrotas tras derrotas a las tropas enemigas que invadieron su terruño. De nada sirvieron las incesantes amenazas de Batista de un mayor empleo de la fuerza militar, ni las ofertas monetarias para desmovilizar al veterano mambí, “Tierra o Sangre” era la convicción de la tropa comandada por Lino Álvarez.

Pablo de la Torriente Brau, luchador antimachadista y preclaro antimperialista, se trasladó al lugar de los sucesos para cubrir los acontecimientos escenificados allí con la intención de promover el apoyo de la ciudadanía a la causa de los realenguitas, a la vez desmentir las noticias manipuladas por el *Diario de la Marina*, y romper el silencio de otros medios oficialistas de la burguesía. En sus crónicas sobre la justa causa de los campesinos del Realengo 18, dejó plasmadas sus impresiones sobre Lino Álvarez, incorruptible e intransigente en su resolución de “Tierra o Sangre”:

De los labios del propio Lino Álvarez recogí la historia íntegra de las luchas por la posesión del Realengo 18; su aporte personal a las mismas; el relato de las celadas que le han tendido; [...] el deseo ferviente de ellos de acogerse a la justicia y a la decisión final de hacerse la justicia ellos mismos, porque como dice él mismo, con maravillosa certeza, ellos no le deben esa tierra más que al Estado y el Estado son ellos...⁹

Fidel Castro dejó constancia en varias ocasiones sobre las enseñanzas que obtuvo tras su lectura de los pasajes descritos por Pablo de la Torriente Brau, los cuales en gran medida, fueron puestos en práctica para la lucha guerrillera contra la tiranía de Batista. En emotivo discurso pronunciado en la provincia de Guantánamo, el 26 de julio de 1985, explicaba:

... los campesinos del Realengo 18 escribieron páginas gloriosas de resistencia contra la opresión y contra los latifundistas y geófagos, que



inspiraron las hermosas páginas escritas por Pablo de la Torriente Brau, sobre el Realengo 18..., por cierto, que aprendí bastante de esos escritos de Pablo de la Torriente, porque recuerdo que cuando él describía este territorio, decía que era un terreno tan apto para la lucha que un hombre con un fusil era capaz de detener un ejército. ¡Cuánto me ayudó después, cuando se nos presentó la tarea de cómo resistir, luchar y derrotar a un ejército, aquella frase de Pablo de la Torriente Brau, de que en esas montañas un hombre con un fusil podía detener un ejército! Y fueron proféticas sus palabras.¹⁰

⁹ Pablo de la Torriente, cronista en primera persona. www.cu-baperiodistas.cu. Consultado el 14 de noviembre del 2023.

¹⁰ Discurso pronunciado en el acto por el trigésimo segundo aniversario del asalto al Cuartel Moncada, celebrado en la provincia de Guantánamo, el 26 de julio de 1985. Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

Aunque la embestida de las fuerzas reaccionarias fue insistente, los guerreros del Realengo 18 no desistieron en la defensa de sus tierras la cual había sido regada con el sudor de varias generaciones ancestrales. Otros sectores se movilizaron a favor de los realenguistas, ante tal situación y para evitar que surgieran otros focos de resistencia organizada, el Gobierno de Concentración Nacional optó por ceder ante los defensores, obteniendo estos una contundente victoria contra sus enemigos de clase, quedando en posesión de la tierra que por generaciones habían trabajado para ganar su sustento.

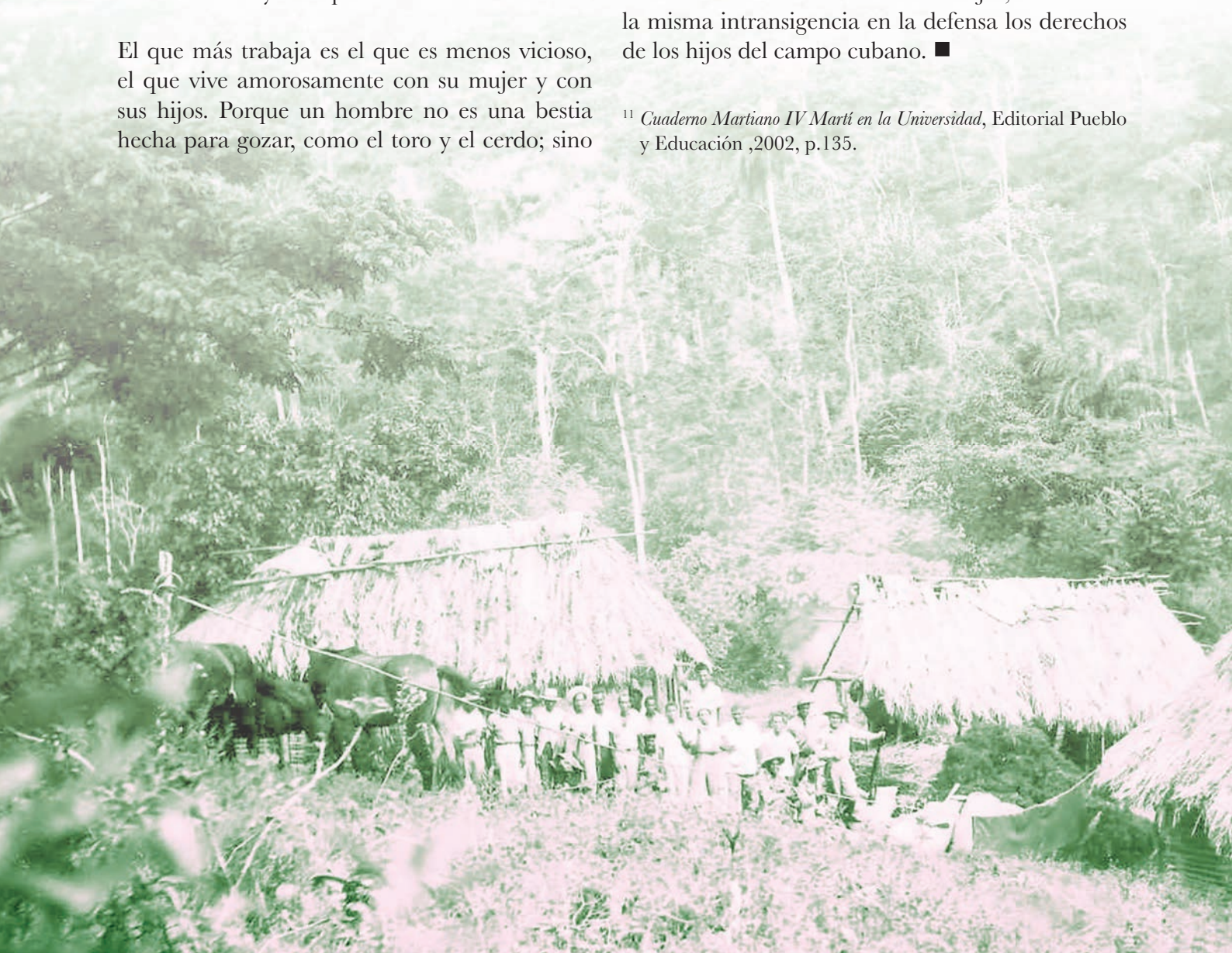
El hombre que vestía de negro, de luto por la patria encadenada, con un anillo de hierro en el dedo con el nombre de Cuba, símbolo de su compromiso con los destinos de su país, nunca negó la necesidad del trabajo para que el hombre fuese digno de la tierra donde vive y al respecto señaló:

El que más trabaja es el que es menos vicioso, el que vive amorosamente con su mujer y con sus hijos. Porque un hombre no es una bestia hecha para gozar, como el toro y el cerdo; sino

una criatura de naturaleza superior, que si no cultiva la tierra, ama a su esposa, y educa a sus hijos, volverá a vivir indudablemente, como cerdo y como toro.¹¹

La explotación y el despojo tuvieron en la Cuba republicana como víctima principal al campesinado, noble, servicial y hospitalario, pero incapaz de arrodillarse ante el desalojo, y la injusticia y así quedó demostrado en las gloriosas páginas de la historia patria. El triunfo de aquel 11 de noviembre de 1934 fue un ejemplo para el campesinado de la nación cubana, el heroísmo demostrado por Lino Álvarez y sus compañeros incentivaron a los campesinos a no doblegarse ante el látigo de la explotación y el despojo. Naciendo otros líderes genuinos dentro del campesinado que continuarían la senda del arduo batallar contra los desalojos, asumiendo la misma intransigencia en la defensa los derechos de los hijos del campo cubano. ■

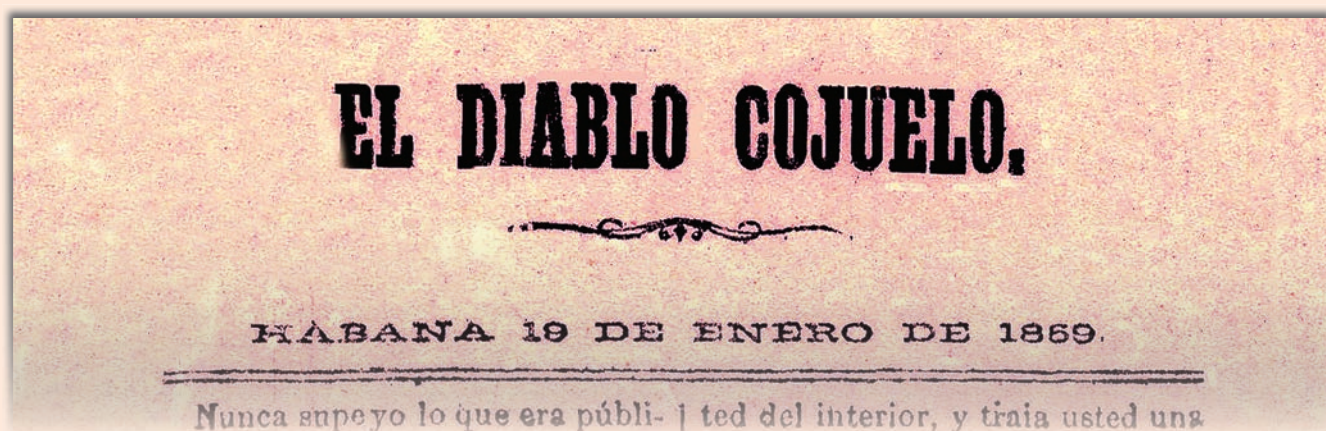
¹¹ *Cuaderno Martiano IV Martí en la Universidad*, Editorial Pueblo y Educación, 2002, p.135.



El mambí urbano en 1869

A 155 años de sus publicaciones habaneras

JOSEP TRUJILLO FONSECA



En la Habana, el recién estrenado capitán general Domingo Dulce Garay decreta el 9 de enero de 1869, una “Libertad de Imprenta y de Reunión” 91 días después que en la región oriental se levantaran en armas Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874). Así se echaba a andar el plan del espionaje español para conocer los desafectos en La Villa de San Cristóbal de La Habana.

Por ejemplo, Néstor Ponce de León La Guardia (Cárdenas. 1837-La Habana, 1899) desde noviembre de 1868 dirigió el periódico *El País*, y en 1869 publicó tres números de *La Verdad*, aprovechando la libertad de imprenta.

El martes, 19 enero 1869 ve la luz una publicación estudiantil que denominan *El Diablo Cojuelo*.¹ Este fue editado en la Imprenta y Librería El Iris, ubicada en Obispo 20 y 22 entre san Ignacio y Cuba. Barrio de San Felipe, con un tamaño de 24 x 16 cm, 4 planas a dos columnas.

¹ José Martí, OCEC 1:19-21/ OCEC 1:287-289 / OCEC 1:292-299

Lo sufraga el joven Fermín Valdés Domínguez (La Habana, 1853–1910) y colaboran con él, su amigo José Martí Pérez (a nueve días de cumplir 16 años), el Dr. Joaquín Núñez de Castro y Antonio Carrillo O’Farril (La Habana, 1854-1914).

Tomando el espíritu de la obra de Luis Vélez de Guevara (1579-1644) que con igual nombre se publicó en 1641 en España, pero aquí en La Habana, los jóvenes la adaptan a las condiciones sociales de la Isla y Martí se burla de los capitanes generales Dulce, Lersurdi, del periodista Gonzalo de Castañón y del escritor José Gutiérrez de la Vega (1824-1899).²

“Esta dichosa libertad de imprenta que por esperada y negada y ahora concebida, llueve sobre mojado, permite que hable Usted por los codos de cuanto se le antoje menos de lo que pica; pero

² Capitán General Francisco Serrano Domínguez (1859-1862) Capitán General Domingo Dulce Garay (1862-1866) Capitán General Francisco Lersurdi (mayo (1866- noviembre 1866) Coronel de Voluntarios, además de ser propietario y director del periódico habanero *La Voz de Cuba*.

también permite que vaya usted al juzgado o a la Fiscalía, y de La Fiscalía o el Juzgado lo zambullan a usted en el Morro, por lo que dijo o quiso decir”.

Ajeno a lo que estaba sucediendo en los ensayos del Teatro Villanueva, en el colegio de Prado y Ánimas, se organiza y se publica el sábado 23 enero 1869 *La Patria Libre*. Semanario democrático – cosmopolita.³ Estas dos hojas se editan también en La Imprenta y Librería El Iris, Obispo 20 y 22 entre San Ignacio y Cuba. Barrio de San Felipe. Circula por las calles entre los intelectuales, con un tamaño de 33 x 23 cm, a 8 planas, a tres columnas, a un precio de 20 centavos.

Lo financia el naviero y acaudalado Cristóbal Madan y Madan (La Habana, 1807–1889), de 62 años, y Rafael María de Mendive Daumy (La Habana, 1821–1886) de 48 años, quien publica dos sonetos, además se encuentran los jóvenes Fermín Valdés Domínguez (La Habana, 1853–1910), 15 años, y Alfredo Zayas Alfonso (La Habana, 1851–1934), 18 años y cierra la última plana José Martí Pérez, 15 años (a cinco días de cumplir 16 años) con su poema “Abdala”.⁴

Sumario de la publicación.—

La Patria.—*La última razón.*—*Por qué la revolución tiene derecho al orden.*—*Lógica marinera.*—*Rectificaciones de Hostos.*—*El Canadá y el Parlamento Británico en 1854.*—*La lotería.*—**Los retranqueros.**—*Enseñanza primaria libre.*—*Sueltos.*—**Soneto.**—**Abdala.**—*Los pancistas.*—**Sueltos.** // OCEC 1:291 *impresa*

Expone en breves líneas en los primeros párrafos, las atrocidades de seis Capitanes Generales Tacón, O’Donell, Roncali, Cañedo, Concha y Lersurdi.⁵ Y en la página final además de un soneto de Mendive se publica el poema dramático “Abdala”.

³ OCEC 1:290-291 // NF – OCEC 1:310-311

⁴ OCEC 1:290-291

⁵ 1834-1838 / Miguel Tacón Rosique – Presidiario / 1843-1848 / Leopoldo O’Donell – Factoría / 1848-1852 / Federico Roncali – Factoría / 1852-1853 / Valentín Cañedo – Patíbulo / 1854-1859 / José Gutiérrez de la Concha – Matadero / 1866 / Francisco Lersurdi – Inmoralidad - Corrupción

La poesía “¡10 de octubre!” aparece en el periódico manuscrito estudiantil *El Siboney*. Desde el Instituto de Segunda enseñanza, que funcionaba en el Colegio San Anacleto ubicado en calle de la Reina 113 entre Lealtad y Campanario, barrio de Guadalupe, se publicó después del mes de febrero, ya que el día 7 se alzan en armas Las Villas y el 20 tienen la primera acción combativa. Además, el Colegio San Pablo es clausurado el 23 de marzo.

Al no conseguir financiamiento, tienen que optar por sacar el periódico manuscrito. Colaboran en esta publicación: José Julián Martí Pérez (1853-1895); Anacleto Bermúdez González de la Piñeira (La Habana, 1851-1871; Fermín José Valdés Domínguez (1853-1910); Enrique Torroella Romaguera (¿); Eduardo Francisco Pla Hernández (¿)

Publica la poesía 10 de Octubre⁶

¡10 DE OCTUBRE!

No es un sueño, es verdad: grito de guerra
Lanza el cubano pueblo, enfurecido;
El pueblo que tres siglos ha sufrido
Cuanto de negro la opresión encierra.

Del ancho Cauto a la Escambray sierra,
Ruge el cañón, y al bélico estampido,
El bárbaro opresor, estremecido,
Gime, solloza, y tímido se aterra.

De su fuerza y heroica valentía
Tumbas los campos son, y su grandeza
Degrada y mancha horrible cobardía.

Gracias a Dios que ¡al fin con entereza
Rompe Cuba el dogal que la oprimía
Y altiva y libre yergue su cabeza!

En marzo de 1869 Martí hace su debut en *El Laborante*.⁷ Periodiquín que se introduce en todas partes. Se edita en Compostela 110 entre Luz y Sol.

⁶ OCEC 15:55

⁷ José Martí, *Carta a Pedro Mendive*. Cárcel, 27 octubre 1869. OCEC 1:43.

LA PATRIA LIBRE.

EMANARIO DEMOCRATICO

PRECIO 20 Cts

AÑO 1º

HABANA 23 DE ENER

LA PATRIA.

No haya temor de que pensemos como vulgarmente se cree, que el pedazo de tierra en que hemos nacido constituya para nosotros la patria. Educados en la regeneradora escuela del Salvador, la palabra patria pierde para nosotros toda significacion desde el momento en que no encontramos en ella amor, libertad, fraternidad.

En la esfera de los principios, la tolerancia nos lleva hasta la abnegacion, y poco importa que el que estreche nuestra mano haya nacido aqueudo o allende de los mares. Podremos no convenir alguna vez en la forma que se dé al desenvolvimiento en la vida práctica a cualquiera de los principios que forman el símbolo de un pueblo libre, y por lo tanto progresista; pero de seguir que para resistir á la oposicion que se nos haga, no habremos de apelar ni á la violencia ni á la injuria, pues antes que caer en ese delito de lesa libertad preferiremos siempre guardar el mas profundo silencio.

En la esfera de la ley defenderemos y atacaremos á la vez cuanto nuestro criterio, nuestro patriotismo nos impulsen á atacar ó defender, bien sea en el orden social ó en el orden político, sin tener en cuenta para nada, lo que de nuestros escritos ó de nuestros actos puedan deducir en el ardor de la polémica los que se declaren nuestros contradictores.

Firmes en nuestras creencias, ni habremos de volver la espalda como el soldado que cobardemente abandona su puesto en la hora del peligro, ni habremos de renegar de la razon, aceptándola humildemente siempre que no sea la fuerza, ni la violencia las que nos la impongan. Queremos la razon con la

razon, y á ella habremos ta que agotada nuestra sion sea el árbitro supraciones.

Nacidos en este rincón donde no Dios, sino la cho durante trescientos cúmulo de infortunios chos históricos, pudimos que nos han de Acostumbrados desros años á no ver si solo debiéramos hal

da luz de un sol yor intensidad que gion de la tierra, r la vida del cautiv rael bajo el peso gacion de la pala, samiento, negaci locomocion, toda hacen del homl rable, hemos su pócrita de un d sentado no por corazon sensibl manos de lierr cios venales.

li, Cañedo, nombres que de la verdad esos ministr sos anuales, libertad ind mentira er Para el pri rios; para ría donde cuanto or unos eni á punta fué una á él, ma que por

No—ligera cual tú—dejando el puerto Góndola breve sobre el mar resbala, Ni á la tersura de tu pecho iguala La blanca nieve que cuajó el desierto.

Tu altiva frente, que el placér colora, El sello lleva de la dicha escrito; Mas nadie joh, vigenal compasion implora

Ante las aras de tu amante rito: Que tú no sufras cuando el pueblo llora, Ni de la patria te conmueve el grito.

ABDALA.

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA LA PATRIA.

PERSONAJES.

- ESPIRITA, madre de Abdala.
- ELMIRA, hermana de ABDALA.
- UN SENADOR.
- CONSEJEROS, soldados, &c.

La escena pasa en «NUBIA.»

ESCENA 1ª

Abdala; un Senador y Consejeros.

Sen. Noble caudillo: á nuestro pueblo llega Peros conquistador: nuelo amenaza El á su fuerza y poder lo resistimos En polvo convertir nuestras murallas Fiero planta á su ejército que monta Nobles corceles de la raza antigua; Inmensa gente el oprobio auxilia; Y tan alto es el número de lanzas Que el enemigo cuenta, que á su vista La fuerza tiembla y el valor se espanta; Tantas sus tiendas, son noble caudillo, Que á la llanura llegan inmediata, Y del rudo oprobio joh Abdala ilustra! Es tanta la fiera y arrogancia Que evoró un emisario reclamando Rindientes fuego y aire, tierra y agua!

Abd. Pues decidle al tirano que en la Nubia Hay un héroe por veinte de sus lanzas: Que del aire se atreva á hacerse dueño: Que el fuego á los hogares hace falta: Que la tierra la compre con su sangre: Que el agua ha de mezclarse con sus lágrimas.

Sen. Guerrero ilustre, calma tu entusiasmo! Del atrevido á la impudica arrogancia Dile al pueblo el laurel que merecías Tan necia presuncion y audacia tanta Mas hoy no son sus bárbaras ofensas; Muestras de orgullo y simples amenazas: Ya se detiene á los nubios en el campol Ya en nuestras puertas nos coloca guardias!

Abd. ¿Qué dices, Senador? —Te digo joh, jefe Del ejército nubio! que las lanzas Deben brillar, el aire desenvuelto La sagrada bandera de la patria!— Te digo que es preciso que la Nubia Del oprobio la lengua arranca osada, Y la llanura con su sangre bañe Y luche Nubia cual luche España!— Vengo en tus manos á dejar la empresa De vengar las cobardes amenazas Del bárbaro tirano que así llega A depojar de vida nuestras almas!— Vengo á rogar al esforzado Nubio Que á la batalla con el pueblo parta.

Abd. Acepto, Senador. Alma de bronce Tuviere si tu ruego no aceptara. Que me signa espero los valientes Nobles caudillos que el valor realza, Y si insulta á los libres un tirano Veremos en el campo de batalla En la Nubia nacidos, por la Nubia Morir sabremos: hijos de la patria Por ella moriremos y el suspiro Que de mis labios postrimero salga Para Nubia ser, que para Nubia Nuestra fuerza y valor fueron creadas. Decid al pueblo que con él al campo Cuando se ordene emprenderá la marcha; Y decid al tirano que se apreste,—

Que prepare su gente,—y que á sus lanzas brillo dé y esplendor. Mas fuertes brillan Robustas y valientes nuestras almas! Páis mil veces joh valiente jóven! El pueblo que es tu patria!

Todos. — Viva Abdalal— Se van el Senador y Consejeros.

ESCENA 2ª

Abdala.

¡Por fin potente mi robusto brazo Puede blandir la ruda cimitarra, Y mi noble corcel volar ya puede Ligeramente el fragor y la batalla! Por fin mi frente se ornará de glorial Será quien libre á mi angustiada patria, Y quien le arranque al oprobio el pueblo Que empresa á destruir entre sus garras! Y el vil tirano que amenaza á Nubia Perdon y vida implorará á mis plantas! Y la gente cobarde que lo ayuda A nuestro esfuerzo gemirá espantada! Y en el cielo hundirá la altiva frente Y en cielo vil enfangará su alma! Y la llanura en que su campo extiende Será testigo mudo de su infamia! Y el oprobio se humillará ante el libre! Y el oprimido vengará su manchal Conquistador infame, ya la bora De tu muerte sonó: ni la amenaza, Ni el esfuerzo y valor de tus guerreros Será muro bastante á nuestra audacia. Siempre el esclavo sacudirá su yugo,— Y en el pecho del dueño hundió su clava El siervo libre: siente la postrera Hora de destruccion que aduz te aguarda, Y teme que en tu pecho no se hunda Del libre nubio la tajante lanza!— Ya me parece que rugir los veo Cual fiero tigre que á su presa asalta. Ya los miro correr á nuestras filas Dirigen ya su presurosa marcha: Ya luchan con furor: la sangre corre Por el llano á torrentes: con el ania Voras del oprobio, hambrientos vuelven A hundir en sus costados nuestras lanzas Y á doblegar el arrogante cuello Al tajo de las rudas cimitarras: Cansados ya, vencidos—cual furiosas Panteras del desierto que se lanzan A la presa que vence, y se fatigan, Y rugen y se esfuerzan y derraman La arrejada sangre, y combatiendo Terribles ayes de dolor exhalan,— Así los entraigos feribundos, A nuestras filas bárbaros se lanzan, Y luchan,—corren,—retroceden,—vuelan,— Inertes caen,—gimiendo se levantan,— A otro en cuento se aprestan,—y parecen!— Ya sus cobardes bueltas destrazadas Huyen por la llanura—joh! ¡cuanto el gozo Da fuerza y robusted y vida á mi alma!— ¡Cual crece mi valor!—¡como en mis venas Arde la sangre!—¡como me arrebatá Este invencible ardor!—¡cuanto deseo A la lucha partir!—

ESCENA 3ª

Entran guerreros.—Guerreros y Abdala.

Un g. ¡Salud, Abdalal—

Abd. ¡Salud, nobles guerreros!

Un g. Ya la hora De la lucha sonó: la gente aguarda Por su noble caudillo: los corceles Ligeros corren por la estensa plaza: Arde en los pechos el valor, y bulle En el alma del pueblo la esperanza: Si venes, noble jefe, el pueblo nubio Coronas y laureles te prepara. Y si luerras luchando, te concede La corona del mártir de la patria!— Revelan los semblantes la alegría: Brillan al sol las fulgurantes armas,— Y el deseo de luchar en las facciones Lo grandeza, el valor sublimes graban!—

Abd. Ni laurel ni coronas necesita Quien respira valor. Pues amenazan A Nubia libre, y un tirano quiere Rendirla á su dominio vil esclava, Corramos á la lucha y nuestra sangre Pruebe al conquistador que la derraman Pechos que son altares de la Nubia, Brazos que son sus fuertes y murallas!

¡A la guerra valientes! Del tirano La sangre corra, y á su empresa osada De muros sirvan los robustos pechos Y sea su sangre fuego á nuestra audacia!— A la guerra! á la guerra! Sea el aplauso Del vil conquistador que nos ataca, El con tremendo que al batirlo suenen Nuestras rudas y audaces cimitarras! Nunca desmintas su grandeza Nub al A la guerra corred! á la batalla! Y de escudo te sirva joh patria mia! El bello valor de nuestras almas!— (Hacen ademán de partir.)

ESCENA 4ª

Entra Espirita.—Espirita y dichos.

Exp. ¡A dónde vas! Esperal — ¡Oh madre mia! Nada puedo esperar.

Exp. ¡Detente Abdalal! — ¡Detente Abdalal! ¡Yo detenerme, madre! ¡No contempnas El ejército ansioso que me aguarda! ¡No ves que de mi brazo espera Nubia La libertad que un bárbaro amenaza! ¡No ves como se aprestan los guerreros! ¡No miras como brillan nuestras lanzas! ¡Detenerme no puedo, joh, madre mia! ¡Al campo voy á defender mi patria! ¡Tu madre soy!

Abd. ¡Soy Nubio! El pueblo entero Por defender su libertad me aguarda: Un pueblo extraño nuestras tierras hulla: Con vil esclavitud nos amenaza; Auda nos muestra sus potentes picas, Y nos manda el honor y Dios nos manda Por la patria morir, antes que verla Del bárbaro oprobio cobarde esclavil! Pues si exige el honor que al campo vengas, Tu madre hoy que te detengo manda! — Un rayo solo detener pudiera El esfuerzo y valor del noble Abdalal! ¡A la guerra corred, nobles guerreros, Que con vosotros el caudillo marchar (Se van los guerreros.)

ESCENA 5ª

Espirita y Abdala.

Abd. Perdona joh madre! que de tí me alejo Para partir al campo ¡oh estas lágrimas Testigos son de mi ansiedad terrible, Y el susurro que ruje en mis entrañas.

(Espirita llora.)

No llores tú, que á mi dolor joh madre! Estas ardientes lágrimas te bastan! El jay del moribundo ni el crujiido Ni el choque rudo de las fuertes armas; No el llanto asoman á mis tristes ojos, Ni á mi valiente corazon espantado, Tal vez sin vida á mis hogares vengas, U oculto entre el fragor de la batalla De la sangre y furor víctimas seas. Nada me importa. Si supiera Abdala Que con su sangre salvaba Nubia De las terribles extranjeras garras, Esa veste que llevas, madre mia Con gotas de mi sangre la manchalar! Solo tiemblo por tí: y aunque mi llanto No meustro á los guerreros de mi patria Ve como corre por mi faz, oh madre! Ve cual por mis mejillas se derraman

Exp. ¡Y tanto amor á este rincón de tierra! ¡Acaso di te protegí en tu infancia! ¡Acaso amante te llevé en su seno! ¡Acaso di fué quien enjendró tu audacia! Y tu fuerza respondió ó fué tu madre Fué la Nubia!

Abd. El amor, madre, á la patria No es el amor ridiculo á la tierra, Ni la yerba que pisan nuestras plantas; Es el odio invencible á quien la oprime, Es el rencor eterno á quien la ataca,— Y tal amor despierta en nuestro pecho El mundo de recuerdos que nos llama A la vida otra vez, cuando la sangre Herida brota con angustia el alma!— La íngrem del amor que nos consuela Y las memorias pícidias que guarda!

Exp. ¡Y es mas grande ese amor que el que despierta En tu pecho tu madre! — Acaso crees?

Abd. Que hay algo mas sublime que la patria!

Exp. ¡Y aunque sublime fuera, acaso debes,

EL DIABLO COJUELO.

HABANA 19 DE ENERO DE 1869.

Nunca supeyo lo que era público, ni lo que era escribir para él, mas á fé de diablo honrado, aseguro que ahora como antes, nunca tuve tampoco miedo de hacerlo. Poco me importa que un tonto murmure, que un necio zahiera, que un estúpido me idolatre y un sensato me deteste. Figúrese usted, público amigo, que nadie sabe quien soy; ¿qué me puede importar que digan ó que, no digan? Díranme que en nada me ajuto á la costumbre de campear por mis respetos,—que nada mas significa esta comenon de publicar hojas anónimas con redactores conocidos,—díranme que soy un mal caballero; amenazarame con romperme los brazos, ya que no tengo piernas, mas, á fé de osado y mordaz escribidor prometo y prometo con calma que á su tiempo se verá que este *Diablo*, no es un diablo, y que este *Cojo* no es cojo.

Esta dichosa libertad de imprenta, que por lo esperada y negada y ahora concedida, llueve sobre mojado, permite que hable usted por los codos de cuanto se le antoje, menos de lo que pica; pero tambien permite que vaya usted al Juzgado ó á la Fiscalia, y de la Fiscalia ó el Juzgado lo zambullan á usted en el Morro, por lo que dijo ó quiso decir. Y á Dios gracias, que en estos tiempos *dulces* hay distancia y no poca de su casa al Morro. En los tiempos de D. Paco era otra cosa. ¿Venía us-

ted del interior, y traía usted una escazapela?—al calabozo!—¿Hablé usted y dijo que los insurrectos ganaban ó no ganaban?—al calabozo!—¿Antojábasele á usted ir á ver á una prima que tenia en Bayamo?—al calabozo!—Contaba usted tal ó cual comentario, cierto episodio de la revolucion?—al calabozo!—Y tanta gente habia ya en los calabozos, que á seguir así un mes mas, hubiera sido la Habana de entonces el Morro de hoy, y la Habana de hoy el Morro de entonces. Puede por esto colegirse lo que por acá queremos á aquel buen señor, de quien dirán las historias que se despedía á la francesa.

Pero no hay solo libertad de imprenta: hay tambien libertad de reunion. Quiere un zángano ganarse prosélitos, y hétama aquí que junta al honrado fidalgo, dueño de quinientos negros; al famoso *jackey*, dueño de otros cuantos, al mayordomo de cierta señorona, y á un maestro que tiene un cerebro mas pastelero que la misísima pasteleria. Dícese allí que es una iniquidad la abolición, en lo cual yo no me meto; que la insurreccion es la ruina del país, en lo cual por ahora tampoco tomo cartas; y dícense otras muchas cosas que tal parecen salidas de cerebro de enfermo. Y en estas y en otras se concluye la importante sesion, satisfichos los parlanchines de haber dicho muy grandes cosas.

EL LABORANTE.

PERIODIQUIN QUE SE INTRODUCE EN TODAS PARTES.

{ Año I. }

GUANABACOA.—Julio 11 de 1869.

{ Núm. 4. }

Nueve meses hace que Carlos Manuel Céspedes enarbolo el estandarte de la Independencia. Nueve meses que sin tregua ni descanso combatiera con un enemigo potente y aguerrido. Nueve meses de triunfo, porque triunfo es solamente el haberse sostenido esa lucha contra un enemigo que tiene de su parte todas las ventajas, entre ellas el ser gobierno constituido y poseer un numero y disciplinado ejército. Las prensas del contrario vomitan mentiras é insultos para negar la verdad y desprestigiar los hechos. Los periodistas mercenarios han agotado el vocabulario de los epítetos denigrantes, han lanzado fango al cielo que al caer los ha machado. En vano han querido ocultar al resto del mundo, ya que no á nosotros, la marcha decidida de la revolucion, el mas minimo incidente, el hecho mas insignificante, les ha servido para escandalizar y pregonar que la insurreccion estaba vencida, y cuando algunos incautos han creido sus palabras, nuevos sucesos han venido á desengañarlos.

Infinidad de hechos han pasado, negados ayer, confesados hoy, en contradicción sus noticias: prisiones, muertes, fugas supuestas de jefes patriotas, mentiras mal urdidas, todo, todo ha venido á demostrar al pueblo la marcha de la revolucion, cuyo fin se anunciaba cada quince dias.

Sabedlo: el pueblo nada cree de lo que decís, ni siquiera duda: nada, absolutamente nada cree. Hay muchos que no se toman el trabajo de leer vuestras pobres concepciones, sirviendo tan solo de agrado solo en los ratos de fastidio.

Mucho podríamos escribir para demostraros sus mentiras, pero no queremos perder el tiempo y de vamos abordar hechos mas recientes y de actualidad.

Por ejemplo, llegó el mes de abril, el bergantin *For Lowell* cayó en poder del gobierno español: este hecho dió materia para escribir sendos artículos

encaminados á probar que faltos de apoyo los insurrectos en el extranjero, y perdida su última esperanza con el apresamiento del bergantin pronto se rendirían á discrecion, que la insurreccion española y daba las últimas boqueadas. La alharaca fué grande, los gritos estentórcos, algunos patriotas flaquearon, todo estaba perdido; pero los soldados de la patria no desmayaron, no creyeron que en el bergantin se encerraba la última esperanza y resolvieron seguir combatiendo hasta morir; desde entonces las boqueadas se suceden sin interrupcion, ¡pero qué boqueadas! ...

El Perrit desembarcó felizmente sus pertrechos, cuyos conductores haciendo retirar á Mozo Viejo para abrirles camino y que el enemigo se batiera entre sí por equivocacion, introdujeron su cargamento de armas para 8.000 hombres, cañones, etc.: esta es boqueada. El Salvador desembarcó su gente y pertrechos para 3.000 hombres en Nuevas Grandes: otra boqueada.—Agramonte rechaza á Lesca en Altigracia, boqueada.—Un vapor desembarca gente y pertrechos en la costa comprendida de Cienfuegos á Trinidad: boqueada.—El intrépido Mármol destroza al 5.º de movilizados, escapando solamente algunos soldados y dejando en poder de los nuestros el convoy: boqueada.—Quedada sale al encuentro de Ferrer y le quita parte del convoy: boqueada.—El vapor Orpheon desembarca gente y pertrechos en Punta Arenas cerca de Nuevitas: boqueada.—Otro vapor sale de Charleston, otro de Boston y otro de Nueva York [segun hemos visto en los telegramas de la Prensa Asociada] boqueadas y mas boqueadas, y porque el Gobierno de los E. U. impide la salida de la octava expedicion, desde hace dos meses, gritan desforadamente diciendo que la insurreccion ha sufrido

Barrio de Santa Clara. El tamaño es de 21,5 x 16 cm, a 4 planas a dos columnas.

Aquí colaboran: José Martí Pérez,⁸ Carlos Sauvalle Blain (La Habana, 1839–1898), José Crispín de la Caridad Delgado Torres (Cienfuegos, 1841–1872), Bernardo Costales Sotolongo (Matanzas, 1850–¿?), Ramón Cruz Silveira (¿?), Casimiro del Monte Portillo (Matanzas, 1829–1883)

Carlos Sauvalle Blain (La Habana, 29.VIII.1839–24.II.1898), fue el organizador de las acciones que se realizaron en Regla, Guanabacoa y en el teatro Villanueva, y conecedor de las publicaciones realizadas en enero de 1869 por el joven Pepe, solicita la colaboración de José Martí, este realiza un aporte en metálico para la compra de papel, que alcanzó un monto de 109 pesos para su compra, y entrega para su publicación en el periódico *El laborante*, una

⁸ Cesar García del Pino, *El laborante y otros temas martianos*. Anuario del CEM, no.9. 1986, apéndice III, p.106. Centro de Estudio Martianos. Poema a Carlos Manuel de Céspedes.

poesía dedicada a Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo (Bayamo 18.IV.1819– San Lorenzo, Sierra Maestra, 27.III.1874).

¿Quién será, dice España conmovida,
El valiente caudillo denodado
Que el libre pabellón ha enarboloado,
Y tiene a la nación estremecida?

¿Será el alma de Washington perdida
Que en su cuerpo otra vez se ha encontrado?
¿O el genio de Bolívar lo ha inspirado
A completar su obra bendecida?

¿Quién es —exclama la española gente—
El que lanza de Cuba a los hispanos?
Y contesta La América inocente:
¿Queréis saber quién es, viles tiranos?

¡Ese guerrero es Céspedes valiente,
ES EL LIBERTADOR DE LOS CUBANOS! ■



Víctor Manuel: un precursor de la modernidad

ROBERTO COBAS AMATE

Los inicios de Víctor Manuel son similares a otros pintores de su generación. Participa en el importante Salón de Bellas Artes de 1925 en el cual va a coincidir con un grupo de artistas que también llegarán a ser figuras destacadas del arte moderno en la Isla: Eduardo Abela, Carlos Enríquez, Marcelo Pogolotti, Amelia Peláez, Domingo Ravenet y Romero Arciaga, entre otros. Poco distingue el envío de unos con respecto a otros pero sí existía un ansia común de renovación que se confirmaría en el transcurso de los años.

El ansiado viaje de Víctor Manuel a París en 1925 fue decisivo en la formación de una nueva personalidad artística. Allí su sensibilidad entra en contacto con zonas de la pintura moderna francesa que sintoniza con su temperamento, en particular el post-impresionismo. Entre otros, Cezanne sin dudas influirá decisivamente en algunas de las obras que Víctor Manuel exhibirá a su regreso a Cuba a finales de 1926. Pero habrán otros ascendentes que se harán notar con más fuerza como resultado de

su segundo viaje a París que realiza el pintor en el año 1929, como será Gauguin, Modigliani y Marie Laurencin.

En 1927 realiza una trascendental exposición en el mes de febrero en la Asociación de Pintores y Escultores de La Habana. Sería precedida por la muestra relevante del escultor Juan José Sicre (enero) y posteriormente la exhibición del pintor Antonio Gattorno (marzo). A esta trilogía de artistas se le concede el mérito histórico de constituir el punto de arrancada del arte moderno en Cuba, lo cual quedará confirmado en la Primera Exposición de Arte Nuevo, organizada por la Revista de Avance en mayo, también en los espacios de la Asociación de Pintores y Escultores.

De estas exposiciones la que sin dudas obtiene mayor resonancia es la de Víctor Manuel. Críticos destacados de la época como Martín Casanovas y Jorge Mañach le dedican palabras elogiosas. Al cabo de los años José Gomez Sicre dedica una reflexión a este acontecimiento:

En febrero de 1927 Víctor Manuel expone en los salones de la “Asociación de Pintores y Escultores”. Su nombre, que había ido conformándose en su país, mientras él andaba por Europa, hace de esta primera exhibición suya un acontecimiento jamás visto anteriormente en La Habana. Los intelectuales de mayor prestigio agrupados bajo la revista *Avance* le dan su acogida y respaldan el movimiento pictórico que él determina. El público que invade los salones continuamente, debe hacer cola frente al Paseo del Prado para poder apreciar su obra. Así, Víctor Manuel entabla la primera batalla en Cuba por el nuevo arte.¹

Sin dudas, las obras que trae consigo Víctor Manuel transmiten una mirada inédita en la Isla, muy necesitada de aires renovadores, en este caso llegados de la Escuela de París, ante la atmósfera asfixiante y enclaustrada de la academia de San Alejandro. De esta época dos obras llaman poderosamente la atención: *Avenue du Maine*, un paisaje de una de las arterias más populosas del París de la época, concebida con una sólida estructura, muy cercana a Cézanne, en la cual el artista trabaja con gran sobriedad el color. De la misma época está *Naturaleza muerta con jarrón*, en la cual Víctor Manuel toma distancia de las enseñanzas académicas, incluso de su respetado maestro Romañach y logra una composición equilibrada, moderna, plena de gracia, donde se aprecia en el jarrón cuanto había calado la influencia asiática en el París de la época.

En 1929 Víctor Manuel realiza un segundo viaje a París. Allí tiene un encuentro decisivo con la pintura de Gauguin, que se convertirá en el padre tutelar para el artista. Bajo su influjo pinta *Gitana tropical*, considerada por muchos como la obra paradigmática de la modernidad en la Isla. Los calificativos en torno a esta obra la han transformado no sólo en un icono de toda la pintura moderna cubana sino en un verdadero mito. Un calificativo



Gitana tropical, detalle

común al referirse a esta obra es la fascinación que ejerce tanto sobre el público como la crítica. Los cronistas que emergen en el segundo lustro de los años treinta y primer quinquenio del cuarenta la elevan a un podio imposible de alcanzar para los restantes artistas cubanos de la vanguardia artística cubana. Al exhibirse en el Salón Nacional de Pintura y Escultura de 1938, Lezama Lima le confiere “un claro lugar de símbolo y calidades ejemplares”.² Guy Pérez-Cisneros, con la pasión que lo caracteriza la define como “el símbolo de la generación del veinticuatro”³.

¹ José Gómez Sicre, *Cuban Painting of today*, Ed. María Luisa Gómez Mena, La Habana, 1944. p. 24.

² José Lezama Lima. “Salón 1938”. En: *Noticias de Hoy*, 9 y 10 de agosto de 1938. Reproducido en *La Gaceta de Cuba* con una introducción de Carlos Espinosa Domínguez, julio-agosto, 2007. p. 116. Ilus.

³ Guy Pérez-Cisneros. “Pintura y Escultura en 1943”. Anuario Cultural de Cuba. La Habana, Ministerio de Estado, 1944. pp. 3-60. Reproducido en: *Las estrategias de un crítico. Antología de la crítica de arte de Guy Pérez-Cisneros*. Prólogo de Graciela Pogolotti y Selección y notas de Luz Merino Acosta, p. 201.

¿Qué es realmente *Gitana tropical*? ¿Cuál es su real significación visto desde la contemporaneidad? *Gitana tropical* es una obra realizada bajo el influjo directo de la pintura francesa, específicamente de Gauguin. La fascinación que ejerce sobre el público cubano probablemente sea el mismo que sentían los espectadores franceses ante las tahitianas pintadas por Gauguin. Esta obra se entronca con otras también realizadas por colegas de su misma generación en París. En tal caso está el ciclo afro-cubano realizado por Eduardo Abela bajo el influjo de Jules Pascin, pintor búlgaro residente en París, complementado por otras influencias como el surrealismo. O las obras que realizó Amelia Peláez bajo el ascendente de la pintora constructivista rusa Alexandra Exter. *Gitana tropical*, no obstante la influencia de Gauguin, inaugura una nueva visualidad que sorprende a sus contemporáneos pero algunos calificativos sobre ella resultan exagerados como es “el lugar de honor” que Guy Pérez-Cisneros le confiere en su imaginario Salón Cubano.

Víctor Manuel a partir de *Gitana tropical*, y ya insertado nuevamente en el ambiente y la atmósfera cubanas, realiza algunas obras que la superan en originalidad como es el caso de ese icono de la pintura americana que es *Cabeza sobre fondo azul*, ca. 1930s. En esta obra estamos en presencia de una pintura mayor del artista, en la cual identificamos el personaje como realmente extraído del imaginario de la identidad americana, un mestizaje auténtico que se aleja de las influencias foráneas para asumir una personalidad propia y original.

Los retratos femeninos de Víctor Manuel son creaciones memorables porque, conservando a plenitud su personalidad artística moderna, y alejado de los notables retratos académicos que hizo bajo la influencia de Romañach, es capaz de captar la esencia del retratado como ocurre en el *Retrato de Marta Sardiñas*, 1934 y el magnífico *Retrato de Rosie*, 1936. Su buen ojo como retratista se puede apreciar ya en el *Retrato de Domingo Ravenet*, realizado en fecha tan temprana como 1923, y que ya constituye una obra de notable modernidad, cuando todavía Víctor sólo soñaba con ir algún día a París. La calidad de su personalidad como retratista se extiende



Vista de una calle, 1936



Río San Juan, ca. 1943



Paisaje con parejas, 1943



Dos hermanas, 1950



Dos mujeres y un paisaje, ca. 1930s

hasta el *Retrato de Enmita*, en la cual ubica a la modelo insertada en un paisaje con el colorido de fondo de los flamboyanes, algo que devendría un tópico en otras obras de esa época. Sobre la incursión del artista en este difícil género, ha señalado Ramón Vázquez, su más destacado investigador:

En los más logrados Víctor Manuel ha conseguido equilibrar armoniosamente la tradición con una mirada contemporánea y, sobre todo, ha conjurado el traslado mecánico del parecido —un peligro inherente al género— con una expresión inconfundiblemente personal, dándoles ese inefable toque de gracia y levedad que lo identifica entre todos, ese aire único característico de sus mejores momentos.⁴

En sus obras sobre la temática femenina aparecen mujeres abrazadas o compartiendo espacios de intimidad, en una serena conjugación de recato y complicidad que nos induce a pensar en la manera tan sutil de abordar el artista una de sus ocultas obsesiones: el lesbianismo. Pero lo hace sin el desenfado desafiante y agresivo de Carlos Enríquez, con

⁴ Ramón Vázquez Díaz, Catálogo Subasta Habana. 2006, La Habana, 16 de noviembre, 2016. p. 22.

medida, casi timidez, en el marco de seguridad de lo políticamente correcto. Existen varias obras que son excelentes ejemplos de esta exploración en la intimidad sexual femenina. Una de las más significativas es *Dos mujeres y un paisaje*, realizada hacia los años treinta. Es una obra en la cual las figuras de ambas mujeres están insertas en un paisaje tranquilo, pero ocupan toda la atención del espectador, apreciándose con discreción la relación homoerótica de esta pareja, que se repetirá en otros cuadros sin que provoque el rechazo del público y la crítica.

Sin duda el tema que mejor define el conjunto de la pintura victormanuelina es el paisaje, que aborda con serena pasión y un riguroso sentido de la composición y del color desde los años treinta en que ya nos entrega obras clásicas como *Mujer sentada*, ca. 1936, —cuya figura femenina constituye un pretexto para recrearse con el paisaje del fondo, construido con severa austeridad—; *Vista de una calle*, 1936 y *Paisaje de troncos*, 1936, constituyen una trilogía del mayor rango artístico. Por supuesto estos lienzos no nacen de la nada. Emergen del riguroso aprendizaje tanto de Romañach como de Cezanne, cada uno aportando en apretada síntesis al esmerado oficio del artista.

Sin dudas en el género del paisaje Víctor Manuel se siente libre de ataduras y se expresa con total libertad aunque sin violentar en ningún momento su temperamento sosegado. Así nacen otras obras antológicas de los años cuarenta, como son *Río San Juan*, 1943 y *Paisaje de Matanzas*, ca. 1943, ambas obras antológicas del artista donde se hace sentir también cierto apego hacia la pintura renacentista de la cual emana, “una serenidad clásica”.⁵ En Víctor Manuel siempre encontramos que su gran

dilema es esa falta de contención que le impide detenerse y cambiar de rumbo a tiempo, apartarse de la peligrosa repetición del modelo. Tal como ocurre con sus cabezas de gitanas el artista vuelve a repetirse en sus paisajes con parejas rodeado de palmas o flamboyanes al borde de un río.

Y llegan los años cincuenta trayendo el espíritu de renovación cosmopolita de la abstracción que irrumpe con inusitada fuerza en la Isla. Para los jóvenes pintores fue fácil asumir este lenguaje pero los maestros de la vanguardia histórica tuvieron que hacer un gran esfuerzo de adaptación. Tal es el caso de Víctor Manuel, que desconcertado intenta insertarse dentro de esta corriente artística. Así realiza *Composición*, un óleo probablemente muy temprano en el cual explora sus posibilidades dentro de una abstracción próximas a las formas concretas. Sin embargo percibe que este camino está distante de su sensibilidad y aparece el tema que será de su preferencia en esta época, las vistas nocturnas de las calles de La Habana, en alguna de las cuales podemos reconocer la rápida circulación de vehículos por el malecón habanero. Sin dudas define una manera de hacer del artista pero no estamos en presencia de su obra más notable. Digamos que estas vistas nocturnas de La Habana transcurren en tono menor pero sin dudas resultan agradables para el espectador aunque no sean tan bien recibidas por la crítica de la época.

Víctor Manuel, a no dudarlo, tiene valores que lo hacen imprescindible en el contexto de la plástica cubana del llamado “arte nuevo”. Sus méritos están ahí y no podemos dudar de ellos. Lo mejor de su pintura se encuentra en la avanzada de lo más destacado realizado en su época. Su figura se encuentra en el pelotón selecto del arte cubano de su periodo histórico, resultando uno de los imprescindibles de la vanguardia pictórica cubana. ■

⁵ Definición utilizada por Ramón Vázquez Díaz en: *Víctor Manuel*. Ediciones Vanguardia Cubana, 2010. p. 55.



Armando García-Menocal: una imagen para la historia

DELIA MARÍA LÓPEZ CAMPISTROUS

“...Pero cuando Armando Menocal, libre el genio criollo, pintó, atrevido y feliz, al descubridor de América, buscó por estudio la ceñuda fortaleza del Morro, poblada aún de tanto muerto cubano, copió la mar airada que rompe contra las breñas, y mostró a Colón cargado de hierros...”

José Martí

El “Embarque de Colón por Bobadilla” no es sólo uno de los cuadros más reproducidos de la producción pictórica académica cubana; sino que ha devenido en el punto de arrancada de la franja artística del Cambio de Siglo XIX al XX. Toda una generación de pintores inicia así su polémico quehacer signada por un cuadro de historia, género en el que pondrán un interés particular y esfuerzos titánicos, dejando la mejor nota que era posible para ellos: el sello de una escuela nacional, de intereses patrios y temáticas netamente cubanas.

Armando García-Menocal estudia en España en el momento de mayor auge de la pintura de historia. En la década de 1880 el asunto histórico arrasaba lauros en las justas metropolitanas e internacionales, por lo que resultaba atractivo a los pinceles más promisorios; era vía de legitimación de muchas carreras y sus cultores aseguraban importantes encargos de estado, puestos académicos y futuros más apacibles que el grueso de sus colegas.

¿Qué joven pintor no sueña con la gloria? En la escena colonial decimonónica, el tránsito por la renombrada Academia de San Fernando de Madrid era un paso firme como crédito formativo y, en 1881, culminando Menocal un prometedor quehacer bajo la dirección del maestro Melero en la Academia habanera, parte hacia la metrópoli para completar sus estudios.

Quizá sea su maestro Francisco Jover Casanova (1836-1890), quien más influencie el interés del joven cubano hacia el *grand genre*. Era el histórico,

el género más erudito de la época por los estudios previos que demandaba el asunto, y el atractivo de las dificultades técnicas que los grandes formatos exigían. En España, el reinado de los Reyes Católicos era por entonces el periodo predilecto de la pintura de historia, momento en que se alcanza la unidad de la península bajo la corona de Isabel y Fernando. Y dentro de éste, el descubrimiento de las tierras americanas y la figura de Cristóbal Colón habían dado forma a una iconografía del hecho histórico en la cual se reflejaba España toda en un momento de gloria que, para el último cuarto del siglo XIX, formaba parte ya de la añoranza peninsular.

Jover es conocido por insuflar a la preparación del cuadro de historia, un aura de revelación. Su taller, convertido en cámara de tesoros y almacén de antigüedades, provee a la mirada neófita mil maravillas en qué perderse: armaduras, trajes, armas, instrumentos musicales, estatuas, grabados. Mil pistas, infinitas combinaciones que se arman en la amena conversación y la tertulia erudita que harán de Menocal, no sólo un gran conversador, sino también un poeta, un ensayista de sus propias convicciones. No será su único maestro —pues Francisco Domingo Marqués (1842-1920) le impartió algunos cursos— pero sí, el más influyente en su posterior carrera.

Para el joven Menocal, la Exposición Nacional de Madrid de 1884 será tiempo de cosecha. La Medalla de 3ra clase que obtiene en el certamen por su cuadro “Generosidad castellana”, comparte lauros con Cecilio Pla y Gallardo (1860-1934), mientras Joaquín Sorolla Bastida (1863-1923) obtiene la Medalla de 2da clase y José Moreno Carbonero (1860-1942) se alza con la de 1ra clase, delineando una generación de pintores que marca diferencias en el cuadro de historia, tradicionalmente desarrollado en atmósferas sombrías, cielos cargados y figuras perfiladas ante fondos escenográficos que delataban el trabajo con modelos en el interior del taller. En 1884, Sorolla, siendo todavía un desconocido, presentaba el tema de “El dos de Mayo” realizado a plena luz, que apenas capta la atención del jurado. Y Menocal, quien desde la apertura de la expo-



Armando García Menocal: Autorretrato

sición había vendido el cuadro que le premian a un coleccionista argentino, propone en compensación a la Academia madrileña la obra “La despedida del Guerrero”, hoy en la colección del Museo Nacional del Prado. Valencia formará parte de la gira final de Menocal en España y allí produce uno de sus cuadros más conocidos en la metrópoli, “La jura de Santa Gadea” (1887) comisionada por los condes de Romrée¹; cerrando un ciclo para el novel artista que no demora en regresar a la Isla en mayo de 1889.

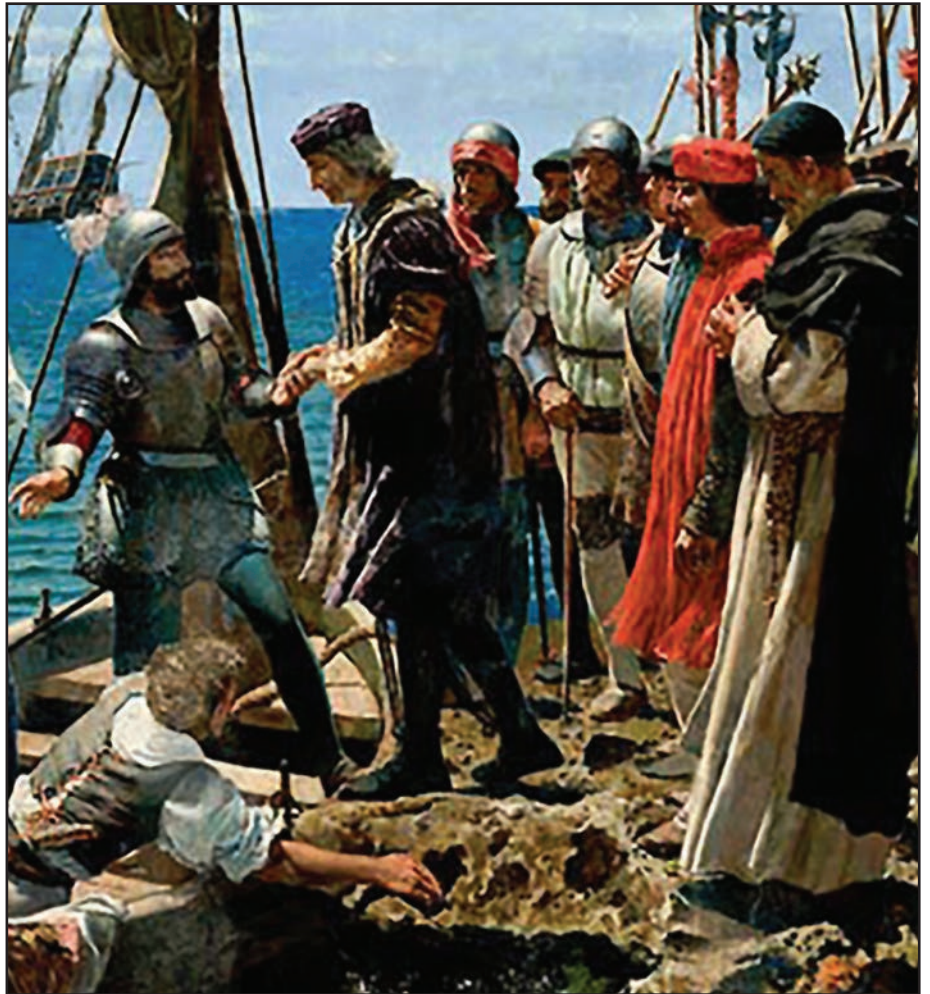
Cuando se produce la Exposición colombina de Chicago en 1893, Armando García-Menocal es ya un experimentado pintor en sus treinta y profesor de Dibujo Elemental en la Academia de San Alejandro de La Habana, desde 1891. Se enfrenta a la

¹ Hoy propiedad del Ayuntamiento de Alfarfar, en la Comunidad valenciana.

empresa de representar un momento de la vida del Almirante, con el conocimiento de la pintura que ha visto y realizado en España; y con las herramientas de un buen pintor de historia: el texto de historia donde encontrará el artista las pistas de un enfoque realista para la composición y las láminas que ilustran los objetos de cada época. La “Historia General de España” de Modesto Lafuente, era el texto de cabecera para los artistas españoles, y muy común en las bibliotecas insulares decimonónicas.

Las fuentes que elige Menocal para su cuadro responden a ambas referencias. Su profesor Jover había ejecutado el tema del apresamiento de Colón en Santo Domingo en agosto de 1500, hecho que debió ser decisivo al escoger la escena en particular y a los actores del drama. Y en la pintura europea, además, se había transitado de la influencia francesa iniciada por Delacroix de representar a Colón barbado, hacia una imagen imberbe de pelo largo y corte recto;² que es la elegida por Menocal para el Almirante. La pluma de Lamartine, por su parte, había puesto todo su peso en delinear el carácter de los tres hermanos: Bartolomé la fuerza, Diego la dulzura y Cristóbal el genio.

En la composición de Menocal, los hermanos Colón, el capitán Vallejo y el fraile dominico cumplen su papel como olvidados del espectador, transidos de la historia misma. La consanguinidad se evidencia en rostros similares, de nariz aguileña, que parecen diferenciar a los hermanos sólo por sus edades. Bartolomé, el Adelantado, sólo se percibe por su perfil barbado, pelo cano y ropajes azules que se pierden tras el rostro juvenil de Diego, en



ropajes rojos. Si comparamos el boceto con el cuadro terminado, resaltan algunas variaciones que derivaron del proceso artístico. Mientras en las notas iniciales a espaldas del fraile dominico ocupa el primer plano una indígena de torso desnudo; la figura pierde protagonismo en la interpretación final, quedando sumergida entre un grupo de soldados que encabeza quien conduce a Diego Colón, y un grupo de pajes despreocupados que comentan entre sí los acontecimientos. La indígena quedará reducida a un rostro entrevisto, descompuesto, que lamenta la injusticia histórica; y oculta su desnudez entre la multitud soldadesca.

Otro cambio significativo es la postura del capitán Vallejo, quien de una oficiosa inclinación en el boceto, adquiere dignidad histórica y consciencia de lo trascendente del momento, en una acogida respetuosa que brinda al Almirante al punto de entrar

² Francisco Jover seguía también esta iconografía en el cuadro “Reposición de Cristóbal Colón” de 1881.

en la barca. La figura frailería de hábito blanco y capa y manto negro de la Orden de Santo Domingo, forma parte ya de la iconografía colombina desde hace más de medio siglo.³ Tan significativa fue para la historia la defensa que del Almirante hiciera el dominico fray Bartolomé de Las Casas, que muchas veces el pintor de historia cuando trata el tema de Colón utiliza el hábito de la orden, siendo interesante esta inclusión, pues la llegada de Las Casas a Santo Domingo no ocurre hasta dos años después, durante el gobierno de Nicolás de Ovando. De igual modo, pese al título de la pieza, el personaje que embarca a Cristóbal Colón no es el juez pesquisador y segundo Virrey de las Indias Francisco Bobadilla; quien queda al gobierno de las tierras descubiertas; sino como ya se ha mencionado, el capitán Vallejo, quien tendrá a su cargo la custodia de los Colón hasta Castilla a bordo del buque la “Gorda”, anclado en aguas profundas y con las velas recogidas, pero presto a atravesar la mar océano.

Fiel a la verdad histórica, el Almirante, en el centro de la composición, digno y encanecido, lleva grillos que se convertirán en fuente de polémica para el pintor cubano. Es uno de los pasajes más relevantes de la escena. Fuera del puerto Vallejo se ofrece a retirar las cadenas, pero Colón se niega —un rasgo de su orgulloso carácter— y decide esperar a que los Reyes ordenen su libertad. Son cadenas que coartan el movimiento de las piernas y no de las manos —tal y como Menocal las interpreta— y no serán retiradas sino por las “dulces palabras” (Las Casas) con que lo reciben los reyes cuando, finalmente, se encuentran en El Alhambra de Granada. Uno de los hijos de Colón, Fernando, años más tarde, escribiría que su padre conservó los grillos colgados en su gabinete y pidió ser enterrado con ellos.

Mayor precisión histórica no es posible esperar. Estudiados por igual, el vestuario de Cristóbal Colón tiene la textura, el drapeado, los complementos de la época; y la media armadura de Vallejo con capete y cobertura de torso y piernas, resplandece al

sol sin herir; con repujado y plumaje que emulan la veracidad de la cazoleta de su espada, casi horizontal, como depuesta. El resto de los personajes es de attrezzo. El grupo de soldados con lanzas y alabardas parece tomado del “Cuadro de las Lanzas” de Velázquez. El paje que dirige la barca queda igual en las tórridas aguas del Caribe que en una góndola veneciana; el baúl y la ballesta a la derecha, denuncian el trabajo de estudio. Sólo la luz, que cae en diagonal desde la izquierda inundando la escena; sólo las palmas en la tierra lejana; sólo el cielo azul delatan al artista que ha encontrado las particularidades de la atmósfera y los tonos violáceos de la lejanía. Como sentenciara Martí: “...en el horizonte azul, el cuadro chispea...”.



³ Delacroix había incluido el hábito dominico en su cuadro “El regreso de Colón”, de 1839.

Chicago. El Pabellón de Bellas Artes

A casi cuatro siglos de las penurias que dieron fin al gobierno de Cristóbal Colón sobre las tierras que había *descubierto*, otra es la perspectiva de los hechos. A orillas del lago Michigan, en el terreno del Jackson Park, se celebra del 1° de mayo al 3 de octubre de 1893 la Feria Universal de Chicago, dedicada al cuatrocientos aniversario del descubrimiento. Los palacios de la exposición han costado diez millones de dólares; y el Pabellón de Bellas Artes, construido en el más severo estilo griego posee cuatro departamentos y dos anexos, que suman 44'760 metros cuadrados y debieron albergar unas 4'500 obras artísticas, las más de colecciones norteamericanas y una buena representación de pintura española. El Comisionado Enrique Dupuy de Lôme y el señor Espina, han incluido artistas de las antiguas colonias y de Cuba —la joya de la Corona española—; y la presencia artística más notable es la del pintor habanero Menocal.

El “Embarque de Colón por Bobadilla” se exhibió en el Teatro Tacón —en febrero de 1893— antes de partir a la justa colombista, despertando la admiración del público entendido o no en el tema, y las muy reproducidas palabras de Manuel Sanguily sobre el cuadro. Pero unos meses después los comentarios toman nota de lamento: la gran sociedad cubana, periodistas y científicos atraídos a la Ciudad Blanca, contemplarán con ojos asombrados un lienzo que difiere del que han visto en La Habana. ¡Colón ya no tiene los hierros!

Manuel Serafín Pichardo, quien viajó junto a Marta Abreu, Luis Estévez y Pedro Estévez Abreu para admirar la exposición, resume su impresión con estas palabras:

El cuadro de Menocal, expuesto en La Habana tan brillantemente, aquí tiene por luz la opacidad de una cueva; aquel mar intenso y aquel cielo radiante, se entenebrecen y desfiguran; diríase que les cae encima la bruma de Chicago, envidiosa del sol de las Antillas. Pero, a pesar de todo, el cuadro se defiende por su propia virtud.⁴

Después de dos meses de lucha con el presidente de la Comisión española, Menocal se ha rendido y ha borrado los grillos a Colón, ganándose una ubicación poco favorecedora para su lienzo, bajo el pretexto de la falta de espacio para los cuadros.

No es el único cubano: entre las Bellas Artes está presente un paisaje de Ángel Porro Primelles, y obras de Rosa Rodríguez Acosta, Federico Alzamora y Arturo Quiñones. Además han prestado tres joyas de su colección de arte los Marqueses de Pinar del Río; entre prestigiosas marcas de tabaco y ron insulares que se venden en la Casa Cuba del Pabellón de la Agricultura.

Al cerrar la Exposición de Chicago, más de treinta millones de personas habían visitado sus recintos; y los organizadores ganaban un millón de dólares sobre la enorme inversión realizada en el recinto ferial. Armando García-Menocal regresaba a La Habana con el amargo sabor de quien ha concedido una victoria al enemigo, y vuelve a pintar sus grillos al Almirante, esos que ciento treinta años después continúan apresando su orgullo de descubridor y simbolizando la injusticia. ■

⁴ Manuel Serafín Pichardo, *La ciudad blanca. Crónicas de la Exposición Colombina de Chicago*, Biblioteca El Fígaro. Imprenta La Propaganda Artística. La Habana, 1894, p. 37.



El Cementerio Chino de La Habana: 130 años de Historia

TERESITA LABARCA DELGADO

Los cementerios siguen siendo lugares difíciles para el aprendizaje de la historia, pero ello no es obstáculo para acercarnos a los saberes que ellos albergan. El 29 de octubre de 1893, inició sus funciones el cementerio chino de La Habana, tras años de espera y enterramientos en diversos sitios funerarios el camposanto se erigió en una demarcación de la finca La Torre propiedad de Federico Kohly, en el Vedado habanero.

Ante las oleadas de inmigrantes chinos a Cuba —crecidas en la segunda mitad del siglo XIX— surgió la imperiosa necesidad de un lugar no solo para enterrar sino también para venerar los restos. El Casino Chung Wah, asociación de carácter nacionalista que se fundó en 1893, también con 130 años, tuvo una influencia decisiva en los destinos de la colonia china, en nuestro país, y por su puesto en el crecimiento y desarrollo del recinto mortuario.

Poco más de un siglo después de la fundación fue declarado Monumento Nacional en 1996 y entre los argumentos de la resolución se refiere como

una obra que “caracteriza la existencia de este grupo étnico a través de su cultura material, espiritual y reflejada —a lo largo del tiempo— en nuestra identidad nacional”.

Pudiéramos hablar de sus estructuras de enterramientos como los llamados “muritos chinos” (tipología de sepultura en tierra, un rectángulo cerrado de ladrillo y cemento con revestimiento de granito o azulejo); del carácter ritual de la vegetación; de los referentes visuales en que se mezclan los elementos de la cultura asiática y occidental, dígame los frontones, columnas clásicas con dragones, grullas y la distintiva caligrafía y, hasta de la sostenida expresión del patrimonio inmaterial en este sitio, la conmemoración del Quingming o día de los Fieles Difuntos.

Pero conmueve conocer la obra de algunos de los que allí yacen por su entrega y dedicación a los sueños e ideales de Cuba. Descansan en el cementerio, chinos que pelearon en nuestras guerras de independencias como el teniente coronel José Bu

Tack. Se vinculó a la gesta libertadora en 1868 bajo las órdenes de Agramonte y alcanzó el grado de capitán. Durante la Guerra Chiquita, estuvo al mando del General Francisco Carrillo. En la guerra del 95 fue ascendido a Teniente Coronel. En la constitución de 1901 fue considerado, junto a otros extranjeros con altos méritos en la guerra libertadora, elegible para ocupar la presidencia en la recién instaurada república. Fallece en julio de 1928 y fue despedido con altos honores en el edificio de la Sociedad On Ten Tong de la que fuera fundador y activo miembro.

En junio de 1972, a los 101 años falleció el mambí chino más longevo de la zona occidental en Cuba, Juan Chao Sen que se vinculó a la causa independentista bajo las órdenes del capitán Alfredo Lima y del Brigadier José Miguel Gómez. Al término de la guerra continúa sus vínculos de trabajo con Bu Tack y Juan Gualberto Gómez. Fiel admirador de las ideas del Apóstol en todos los lugares donde vivió (Centro Habana, 10 de octubre, Marianao) llevaba su rincón martiano, con el busto de Martí, el búcaro de flores blancas, la bandera cubana y el

machete con el que combatió por la independencia de Cuba.

Yacen en este recinto mortuario los presidentes del Casino Chung Wah, entre ellos Vicente Ajan cuya gestión fue fundamental en la construcción de la columna de granito en las calles Línea y L en el Vedado. Igualmente, tiene sepulcro en el lugar Federico Chi Casio, quien alcanzara la presidencia del Casino y promoviera el ejercicio de las artes marciales y las proyecciones cinematográficas en el cine Águila de Oro.

Propició recursos financieros para enfrentar a los japoneses que atacaban a China, contribuyó con el envío de restos de los paisanos a sus familiares en China. Asistió a un encuentro de chinos de ultramar y lo sorprende la muerte, pero había testamentado que, de morir fuera de Cuba, parte de sus restos fueran traídos a la Isla, acto que sus familiares cumplieron.

También reposa el impulsor de los estudios del idioma chino en Cuba, Héctor Fung, maestro fundador de las cátedras de chino en las escuelas de idiomas del país. Fue redactor y editor de los



periódicos chinos como del vigente Kwong Wah Po y Julián Piu quien inculcara en los jóvenes el interés por conservar partituras y las escenas de la Ópera China en Cuba.

Descansan relevantes descendientes como Rufino Alay Chang, el maestro de Kung Fu de los miembros del Ministerio del Interior como Raúl Rizo y José Rodríguez, devenidos fundadores de la escuela cubana de Karate Do. El icónico impulsor de las artes marciales al servicio del pueblo, ostentaba al morir en julio de 1985 entre otras, las medallas Desembarco del Granma, Aniversarios del MININT y de Tropas Especiales.

El galeno Armando Seuc Chiu, fue cirujano relevante de la colonia china en Cuba, ante el éxodo de médicos a inicios de la revolución y al llamado del Comandante, abandonó el quirófano y asumió

la docencia médica, siendo fundador del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón y colaborador en la formación de la Facultad de Medicina en la Universidad de Yemen. Profesor de Mérito, Titular de Anatomía Humana, poseedor de las condecoraciones Manuel Fajardo, José Tey, Rafael María de Mendive, Orden Frank País. Al morir en mayo del 2003 recibió honores en el Aula Magna del Instituto Victoria de Girón de donde partió un masivo cortejo fúnebre.

Cientos de personas que transitan por días, por años, frente al mayor asentamiento de restos mortales chinos en Cuba, desconocen de los valores artísticos e históricos que allí cohabitan. Sea entonces este acercamiento, en estos 130 años, un llamado de atención hacia el Cementerio Chino sobre el que se abrazan el mañoso olvido y el verdugo tiempo. ■



El 10 de abril

JOSÉ MARTÍ

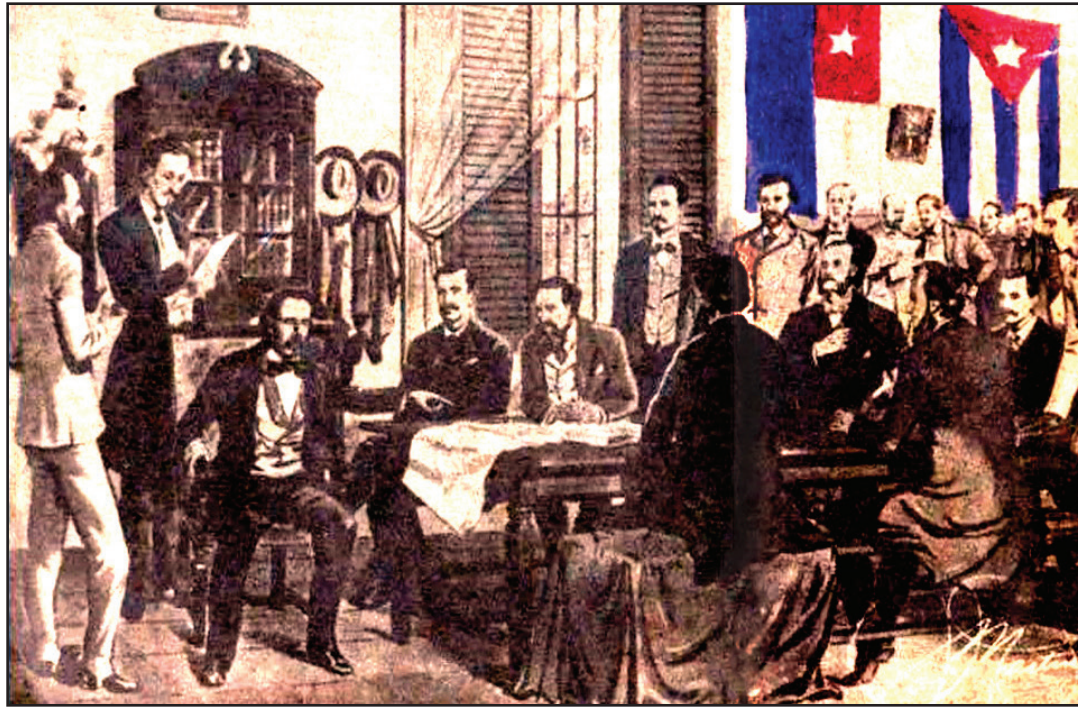


Más bella es la naturaleza cuando la luz del mundo crece con la de la libertad; y va como empañada y turbia, sin el sol elocuente de la tierra, redimida, ni el júbilo del campo, ni la salud del aire, allí donde loa hombres, al despertar cada mañana, ponen la frente al yugo, lo mismo que los bueyes. Guáimaro libre nunca estuvo más hermosa que en los días en que iba a entrar en la gloria y en el sacrificio. Era mañana y feria de almas. Guáimaro, con sus casas de lujo, de calicanto todas, y de grandes portales, que en calles rectas y anchas caían de la plaza espaciosa a la pobreza pintoresca de los suburbios, y luego el bosque en todo el rededor, y detrás, como un coro, las colinas vigilantes. La tiendas rebosaban. La calle era cabalgata. Las familias de los héroes, anhelosas de verlos, venían adonde su heroísmo, por ponerse en la ley, iba a ser mayor. Los caballos venían trenzados, y las carretas venían enramadas. Como novias venían las esposas; y las criaturas, como cuando les hablan de lo sobrenatural. De los

estribos se saltaba a los brazos. Los españoles, alegres, hacían buena venta. Era que el Oriente y las Villas y el Centro, de las almas locales perniciosas componían espontánea el alma nacional, y entraba la revolución en la república. El jefe del Gobierno provisional de Oriente acudía al abrazo de la asamblea de representantes del Centro. El pabellón nuevo de Yara cedía, por la antigüedad y la historia, al pabellón, saneado por la muerte, de López y Agüero. Venía Céspedes, a detenerlo a la puerta de la Cámara, en el caballo que le pidió al Camagüey permiso para ir por su territorio a beber las aguas del Almendares. El que había sabido deponer, se deponía.

El sable que Céspedes regaló a Agramonte, en la visita en que el Oriente quiso seguir hasta palacio con su ley, y el Centro quiso poner a la guerra las formas de la república, esperaba impaciente, antes que desenvainarse mal, la carta de libertades que ha de poner por sobre su cabeza, y ha de colgar del pecho de su caballo, todo militar de

honor. En los modos y en el ejercicio de la carta se enredó, y cayó tal vez, el caballo libertador; y hubo yerro acaso en ponerles pesos a las alas, en cuanto a formas y regulaciones, pero nunca en escribir en ellas la palabra de luz. Ni Cuba ni la historia olvidarán jamás que el que llegó a ser el primero en la guerra, comenzó siendo el primero en exigir el respeto de la ley. . . Estaba Guáimaro más que nunca hermosa. Era el pueblo señorial como familia en fiesta. Venían el Oriente, y el Centro, y Las Villas al abrazo de los fundadores.

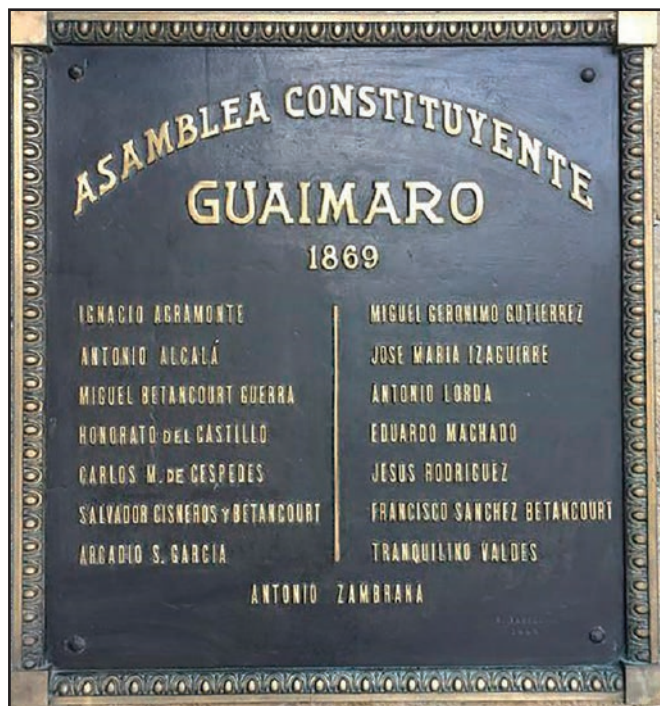


¿A quién salen a ver, éstos, saltando el mostrador, las casas saliendo de los portales, las madres levantando en brazos a los hijos, un tendero español sombrero en mano, un negro canoso echándose de rodillas? Un hombre erguido y grave, trae a buen paso, alta la rienda, el caballo poderoso; manda por el imperio natural, más que por la estatura; lleva al sol la cabeza, de largos cabellos; los ojos, claros y firmes, ordenan, más que obedecen: es blanca la chamarreta, el sable de puro oro, las polainas pulcras. ¡Y qué cortejo el que viene con Carlos Manuel de Céspedes! Francisco Vicente Aguilera, alto y tostado, y con la barba por el pecho, viene hablando, a paso de hacienda, con un anciano florido, muy blanco y canoso, con el abogado Ramón Céspedes. Van callados, del mucho amor el uno, y el otro de su seriedad natural, José María Izaguirre, que en los de Céspedes tiene sus ojos, y Eligio, el otro Izaguirre, rubio y barbado.

Corte a caballo parece Francisco del Castillo, que trae a la guerra su fama y su fortuna, y en la Habana, cuando se enseñó, ganó silla de prohombre: y le conversa, con su habla de seda, José Joaquín Palma, muy mirado y celebrado, y muy arrogante en su retinto. El otro es Manuel Peña, todo brío y libertad, hecho al sol y al combate, brava alma en

cuerpo nimio. Jesús Rodríguez es el otro, de más hechos que palabras, y hombre que se da, o se quita. Van y vienen, caracoleando, el ayudante Jorge Milanés, muy urbano y patricio; el gobernador Miguel Luis Aguflera, criado al campo leal, y prendado del jefe; y un mozo de ancha espalda, y mirada a la vez fogosa y tierna, que monta como quién nació para mandar, y es Fernando Figueredo. -En silencio pasan unas veces; y otras veces se oye un viva.

¡Por quién manda Céspedes a que echen a vuelo las campanas, que Guáimaro se conmueva y alegre que salga entero a recibir a una modesta comitiva? Entra Ignacio Agramonte, saliéndose del caballo, echando la mano por el aire, queriendo poner sobre las campanas la mano. El rubor le llena el rostro, y una angustia que tiene de cólera: “¡Que se callen, que se callen las campanas!” El bigote apenas sombrea el labio belfoso: la nariz le afina el rostro puro: lleva en los ojos su augusto sacrificio. Antonio Zambrana monta airoso, como clarín que va de silla, seguro y enfrenado; el Marqués va caído, el ardiente Salvador Cisneros, que es fuego todo bajo su marquesado, y cabalga como si llevara los pedazos mal compuestos; Francisco Sánchez Ektancourt le trae a la pa-



tría lo que le queda aún del cuerpo pobre, y todos le preguntan, rodean y respetan. Pasa Eduardo Agramonte, bello y bueno, llevándose las almas. - ¡Allá van, entre el polvo, los yareyes, y las crines, y las chamarretas!

Los de las Villas llegaron más al paso, como quienes venían de marchas muy forzadas, y a bala viva ganaron el camino al enemigo. Les mandaba la escolta el polaco Roloff, noble jinete, que sabe acometer, y sabe salvar, alto de frente, inquieto y franco de ojos, reñido con las espetas, e hijo fanático y errante de la libertad. Doctores y maestros y poetas y hacendados vienen con él; ¡y esto fue lo singular y sublime de la guerra en Cuba: que los ricos que en todas partes se le oponen, en Cuba la hicieron! Por el valer y por los años hacía como de cabeza Miguel Jerónimo Gutiérrez, que se trajo a pelear el juicio cauteloso, el simple corazón, la cabeza inclinada, la lánguida poesía, el lento hablar: y su hijo. Honorato Castillo venía a levantar la ley sin la que las guerras paran en abuso, o derrota, o deshonor, —y a volverse al combate, austero e impetuoso, bello por dentro, corto de figura, de alma clara y sobria. Manso, “como una dama”, en la conversación, peinadas las barbas de oro,

y todo él consejo y cortesía cabalgaba Eduardo Machado, ya comentando y midiendo; y con él Antonio Lorda, en quien el obstáculo de la obesidad hacía más admirable la bravura, y la constancia era igual a la llaneza; las patillas negras se las echaba por el hombro: clavaba sus ojos claros. Arcadio García venía con ellos, natural y amistoso; y patria todo, y buena voluntad; y Antonio Alcalá, popular y querido, y cabeza en su región; y Tranquilino Valdés, de voto que pesa, hombre de arraigo y calma. Iba la cabalgata, fatigada y gloriosa: se disputaban a los valientes villareños las casas amigas: ¿no venían bajo un toldo de balas?

Tienen los pueblos, como los hombres, horas de heroica virtud, que suelen ser cuando el alma pública, en la niñez de la esperanza, cree hallar en sus héroes, sublimados con el ejemplo unánime, la fuerza y el amor que han de sacarlos de agonía; o cuando la pureza continua de un alma esencial despierta, a la hora misteriosa del deber, las raíces del alma pública. Son entonces los corazones como la flor de la maravilla de nuestras sabanas, todos sensibles y de color rico; y hay guirnalda de almas, lo mismo que de flores. Dejan caer la pasión los pechos más mezquinos, y la porfía es por vencer en la virtud. Manos heladas, del poco uso, se dan con vehemencia: los hombres no se murmuran los méritos, ni se los picotean: miran de frente los ojos resbaladizos. Guáimaro vivió así, de casa en casa, de junta en junta, de banquete en banquete. Hoy Céspedes convidó a su mesa larga, y entre rústica y rica, con ochenta cubiertos, y manteles y vinos: y en la mirada ceremoniosa, y siempre suya, se le veía la felicidad: ¡qué arranques conmovedores, de jóvenes y de viejos, y qué mezcla de pompa aprendida y de grandeza natural en los discursos! Luego el Centro invitó a Oriente y a las Villas. Y las Villas invitaron después. Y después Manuel Quesada, general del Centro entonces, la palabra entre melosa y altanera, el vestido ejemplar y de campaña, alta y calzada la estatura. No había casas con puertas, ni asambleas sin concordia, ni dudas del triunfo. La crónica no era de la que infama y empequeñece, sobre mundanidades y chismes; sino de las victorias más bellas de los héroes, que son las que

alcanzan sobre sí propios. Las conversaciones de la noche eran gloriosos boletines. Que Céspedes, convencido de la urgencia de arremeter, cedía a la traba de la Cámara. Que Agramonte y Zambrana, porque no se les tuviera la idea de la Cámara por aspiración personal, ponían, en el proyecto de constitución que la junta de representantes les encargó, lejos de su alcance por algunos años la edad de la presidencia. Que Céspedes cedía la bandera nueva que echó al mundo en Yara, para que imperase la bandera de Narciso López, con que se echó a morir con los Agüeros el Camagüey. Que el estandarte de Yara y de Bayamo se conservaría en el salón de sesiones de la Cámara, y sería considerado como parte del tesoro de la República. Que aunque suene, por parte de los unos a amenaza o reticencia, los otros consentirán en que la Cámara quede con el derecho de juzgar y de deponer a los funcionarios que puede nombrar. Que la Cámara pueda nombrar al Presidente de la República.

Y mientras concertaban los jóvenes ilustres, en el proyecto del código de la guerra, las entidades reales y activas del país y sus pasiones y razones criollas, con sus recuerdos más literarios que naturales, e históricos que útiles, de la Constitución extraña y diversa de los Estados Unidos; mientras en junta amigable componían, en el trato de su romántica juventud con lo que la prudencia ajena pudiera añadir a la suya, un código donde puede haber una forma que sobre, pero donde no hay una libertad que falte, crecía en Guáimaro, con el afecto íntimo, la cordialidad que dio a aquellos días inolvidable hermosura. Era ya la cabalgata tempranera, por fatigar el caballo o por lucirlo, a la fonda del chocolate del país, con las rosas de catibía servidas entre risas, y el buen queso

fresco. Era el pasear de brazo, admirándose y señalándose; y contando unos, sin regatear, el mérito de los otros. Era el visitar la casa hospitalaria de Francisco Sánchez Betancourt, donde tenían estrado Amelia y Luisa; o la de Manuel Quesada, con Ana y Caridad; o la de Céspedes, siempre afable y ameno. Era el enseñarse en el paseo del portal a Rafael Morales, de viril etiqueta, empinado y vivaz, verboso de pensamiento, y todo acero y fulgor, como tallado en una espada; a Julio Sanguily, amigo universal, llano y feliz, oyendo más que hablando, saliéndose del grupo en cuanto le trataban de sus proezas; a Manuel Sanguily, siempre de cara al enemigo y al debate, y con la palabra, como la cabellera, de oro; a Francisco la Rúa, fino y sencillo, con aquella rectitud de su alma militar que ya anunciaba en él el flagelo de los que quieren alzarse sobre la república por la fama ganada en su servicio; a Luis Ayestarán, velada por la cultura su tristeza, y bueno y silencioso, como un enamorado; a Luí Víctoriano Betancourt, que veía las entrañas de las cosas, y las de hombre, con sus espejuelos de oro; a Tomás Mendoza, austero y cabeceador, con chistes que eran sentencias, y autoridad que le alzaba la estatura; a Cristóbal Mendoza, con el alma en los labios chispeantes y la cabeza llena de letras y de lenguas; Domingo Guiral, más notorio por el brío con que condenó a Napoleón Arango, que por la frase social y el esmero immaculado del vestido; a Francisco Diago, jubiloso y menudo, valiente como cien, siempre al pie de una dama; a Ramón Pérez Trujillo, disputando, negando, flagelando, arguyendo; a Federico Betancourt, de burla amiga y suave, y con los brazos siempre abiertos. Al caer la noche, cuando el entusiasmo no cabe ya en las casas, en la plaza es la cita, y una mesa la tribuna:



Art. 12.º. El Presidente está obligado en el término de diez días a impartir su aprobación a los proyectos de ley o a negarla.

El Sr. Salvador Cisneros propuso el término de cinco días. La enmienda fue apoyada por el Sr. Frutos Sánchez y desechada por la Cámara.

Art. 13.º. Acordada por segunda vez una resolución de la Cámara, la sanción será forzosa para el Presidente.

El Sr. Carlos M. de Céspedes propuso que el Presidente perdiera oponer dos veces su veto a una resolución de la Cámara, y que acordada por tercera vez adquiriese el carácter de ley; esta enmienda no fue apoyada ni aceptada.

Art. 14.º. Deben ser objetos indispensablemente de ley, las contribuciones, los empréstitos públicos, la ratificación de los tratados, la declaración y conclusión de la guerra,

toda es amor y fuerza la palabra; se aspira a lo mayor, y se sienten bríos para asegurarlo; la elocuencia es arenga: y en el noble tumulto, una mujer de oratoria vibrante, Ana Betancourt, anuncia que el fuego de la libertad y el ansia del martirio no calientan con más viveza el alma del hombre que la de la mujer cubana. Del brazo andan las gentes, y el día entra en la noche. Así, hombre a hombre, se acercaba el día diez.

Era la casa de la Asamblea vasta y hermosa, a una esquina de la plaza del pueblo: casa de calicanto, de ancho portal de horcones, y las rejas de la madera del país. Adentro, en dos hileras a los lados, aguardaban, al centro del salón, los asientos de rejilla de los representantes, y de cabecera estaba la mesa presidencial, y a ambos cabos las dos sillas de la secretaría. Suéle el hombre en los grandes momen-

tos, cuando lo pone por las alturas la nobleza ajena o propia, perder, con la 'visión de lo porvenir, la memoria minuciosa de lo presente. Sombra es el hombre, y su palabra como espuma, y la idea es la única realidad. Aquel tesoro de pureza que busca en vano el hombre se viene a la mano, y sólo a él se ve, y todo lo del rededor se olvida, como sólo ve la luz de un rostro la mujer de repente enamorada. Sí: Céspedes presidió, ceremonioso y culto: Agramonte y Zambrana presentaron el proyecto: Zambrana, como águilas domesticadas, echaba a cernirse las imágenes grandiosas: Agramonte, con fuego y poder, ponía la majestad en el ajuste de la palabra sumisa y el pensamiento republicano; tomaba al vuelo, y recogía, cuanto le parecía brida suelta, o pasión de hombre; ni ídólatras quiso, ni ídolos; y tuvo la viveza que descubre el plan tortuoso del

contrario, y la cordura que corrige sin ofender; tabaja, al hablar, el aire con la mano ancha. Acaso habló Machado, que era más asesor que tribuno. Y Céspedes, si hablaba, era con el acero debajo de la palabra, y mesurado y prolijo. En conjunto aprobaron el proyecto los representantes, y luego por artículos, “con ligeras enmiendas”. El golpe de la gente en las ventanas, y la muchedumbre, no muy numerosa, de los bancos del salón, más con el corazón encogido que con los vitores saludaron en la república nueva el poder de someter la ambición noble a la voluntad general, y acallar ante el reto de la patria la convicción misma, fanática o previsor, del modo de salvarla. Un tierno apego se notó a la salida, de la multitud confusa, a los jóvenes triunfantes, y había algo de regio de una parte, que se envuelve en el armiño y desaparece, y algo por la otra del placer de la batalla.

Momentos después iba de mano en mano la despedida del general en jefe del ejército de Cuba, y jefe de su gobierno provisional. “El curso de los acontecimientos le conduce dócil de la mano ante la república local”: “La Cámara de Representantes es la única y suprema autoridad para los cubanos todos”: “El Destino le deparó ser el primero” en levantar en Yara el estandarte de la independencia: “Al Destino le place dejar terminada la misión del caudillo” de Yara y de Bayamo: “Vanguardia de los soldados de nuestra libertad” llama a los cubanos de Oriente: jura “dar mil veces la vida en el sostenimiento de la República proclamada en Guáimaro”.

El once, a la misma mesa, se sentaban, ya en Cámara, los diputados, y por la autoridad del artículo séptimo de la constitución eligieron presidente del poder ejecutivo a quien fue el primero en ejecutar, a Carlos Manuel de Céspedes; presidente de la Cámara, al que presidía la Asamblea de representantes del Centro, de que la Cámara era ensanche y hechura, a Salvador Cisneros Betancourt; y general en jefe de las fuerzas de la república al general de las del Centro, a Manuel Quesada.

Era luz plena el día 12 cuando con aquel respeto que los sucesos y lugares extraordinarios ponen en la voz, con aquella emoción, no sujeta ni disimulada, que los actos heroicos inspiran en los

que son capaces de ellos, fueron, rodeados del poder y juventud de la guerra, de almas en quienes la virtud patriótica sofocaba la emulación, tomando asiento en sus sillas poco menos que campestres los que, con sus manos novicias habían levantado a nivel del mundo un hatillo de almas presas. Juró Salvador Cisneros Betancourt, más alto de lo usual, y con el discurso en los ojos, la presidencia de la Cámara. De pie juró la ley de la República el presidente Carlos Manuel de Céspedes, con acentos de entrañable resignación, y el dejo sublime de quien ama a la patria de manera que ante ella depone los que estimó decretos del destino: aquellos juveniles corazones, tocados apenas del veneno del mundo, palpitaron aceleradamente. Y sobre la espada de honor que le tendieron, juró Manuel Quesada no rendirla sino en el capitolio de los libres, o en el campo de batalla, al lado de su cadáver. Afuera, en el gentío, le caían a uno las lágrimas: otro, apretaba la mano a su compañero: otro oró con fervor. Apiñadas las cabezas ansiosas, las cabezas de hacendados y de abogados y de coroneles, las cabezas quemadas del campo y las rubias de la universidad, vieron salir, a la alegría del pueblo, los que de una aventura de gloria entraban en el decoro y obligación de la república, los que llevaban ya en sí aquella majestad, y como súbita estatura, que pone en los hombres la confianza de sus conciudadanos. Un mes después, se ordenó, con veinticuatro horas de plazo para la devastación, salvar del enemigo, por el fuego, al pueblo sagrado, y darle ruinas donde esperaba fortalezas. Ni las madres lloraron, ni los hombres vacilaron, ni el flojo corazón se puso a ver cómo caían aquellos cedros y caobas. Con sus manos prendieron la corona de hogueras a la santa ciudad, y cuando cerró la noche, se reflejaba en el cielo el sacrificio. Ardía, rugía, silbaba el fuego grande y puro; en la casa de la Constitución ardía más alto y bello. Sobre la ola de las llamas, en la torre de la iglesia, colgaba la campana encendida. Al bosque se fue el pueblo, al Derrocal. Y en la tierra escondió una mano buena el acta de la Constitución. ¡Es necesario ir a buscarla! ■

Patria, 10 de abril de 1892



Poesía de Juana Borrero

Juana Borrero (1877-1896) es considerada junto a Julián del Casal una de las figuras más importantes del modernismo en Cuba. Su padre, Esteban Borrero, fue poeta y escritor de cuentos y su hermana, Dulce María Borrero, se destacó en poesía y prosa, por lo que creció en una atmósfera artística y literaria, en medio de reuniones y círculos literarios concurridos por otros escritores. Sus poemas, de un halo sensual y melancólico, aparecieron en la antología “Grupo de familia, poesías de los Borrero”, publicada en 1895, el mismo año en que apareció el único libro de poesía que ella publicaría: “Rimas”. Otras publicaciones también se hicieron eco de sus obras como *La Habana Elegante*, *Gris y Azul* y *El Figaro*. Pero no solo la poesía fue su pasión, también se destacó en las artes plásticas con obras como “Las niñas” y “Pilluelos”.

Una hermosa historia de amor se teje alrededor de Juana Borrero, conocida también como la niña prodigio del modernismo en Cuba. Antes de morir de tuberculosis, poco antes de cumplir los 18 años, Juana dictó a su hermana su último poema titulado “Última rima” dedicado a su “amado imposible”, Carlos Pío Uhrbach. Su amado murió al año siguiente, en el campo de batalla, y se dice que con los versos de la última rima de Juana cosidos a su camisa de insurrecto.

A pesar de su corta vida, Juana Borrero es, por derecho propio, una de las figuras más fascinantes del modernismo hispano-americano.

Última rima

Yo he soñado en mis lúgubres noches,
 en mis noches tristes de penas y lágrimas,
 con un beso de amor imposible
 sin sed y sin fuego, sin fiebre y sin ansias
 Yo no quiero el deleite que enerva,
 el deleite jadeante que abrasa,
 y me causan hastío infinito
 los labios sensuales que besan y manchan.
 ¡Oh, mi amado!, ¡mi amado imposible!
 Mi novio soñado de dulce mirada,
 cuando tú con tus labios me beses
 bésame sin fuego, sin fiebre y sin ansias.
 Dame el beso soñado en mis noches,
 en mis noches tristes de penas y lágrimas,
 que me deje una estrella en los labios
 y un tenue perfume de nardo en el alma.



Íntima

Quieres sondear la noche de mi espíritu?
 Allá en el fondo oscuro de mi alma
 hay un lugar donde jamás penetra
 la clara luz del sol de la esperanza.
 ¡Pero no me preguntes lo que duerme
 bajo el sudario de la sombra muda...
 detente allí junto al abismo, y llora
 como se llora al borde de las tumbas!

Las hijas de Rian

Envueltas entre espumas diamantinas
 que salpican sus cuerpos sonrosados,
 por los rayos del sol iluminados,
 surgen del mar en grupo las ondinas.
 Cubriendo sus espaldas peregrinas
 descenden los cabellos destrenzados,
 y al rumor de las olas van mezclados
 los ecos de sus risas argentinas.

Así viven contentas y dichosas
 entre el cielo y el mar, regocijadas,
 ignorando tal vez que son hermosas,
 Y que las olas, entre sí rivales,
 se entrechocan, de espuma coronadas,
 por estrechar sus formas virginales.



Apolo

Marmóreo, altivo, refulgente y bello,
corona de su rostro la dulzura,
cayendo en torno de su frente pura
en ondulados rizos sus cabellos.
Al enlazar mis brazos a su cuello
y al estrechar su espléndida hermosura,
anhelante de dicha y de ventura
la blanca frente con mis labios sello.
Contra su pecho inmóvil, apretada
adoré su belleza indiferente,
y al quererla animar, desesperada,
llevada por mi amante desvarío,
dejé mil besos de ternura ardiente
allí apagados sobre el mármol frío.



Esbozo

A Domingo Martínez Luján

No hay en su rostro alburas de frío alabastro,
ni la pálida lumbre de un disco puro.
Difúndense en el nácar de sus mejillas,
los tintes melancólicos del crepúsculo.
Ciñen su augusta frente soberbios lauros.
Inmortales conquistas de excelsos triunfos!
Y en su cuello proyectan los crespos bucles
la penumbra azulada de un palio bruno.
En su boca la aurora de la sonrisa
a los arpegios lánguidos del arrullo,
mezcla trémulos iris de suaves perlas
que iluminan sus frescos labios purpúreos,
En las noches azules riman sus cantos
los acordes melódicos del conjuro,
evocando vibrantes, visiones blancas
con sibilino rito de extraño culto.
Constelan sus pupilas brillos astrales
con resplandores vívidos de carbunclos,
que disipan las brumas de la tristeza
con el poder magnético de su influjo.

Vespertino

Para la amable señorita Teresa Arizti
Hacia el ocaso fúlgido titila
el temblador lucero vespertino,
y a lo lejos, se escucha del camino
el eco vago de lejana esquila.
Como escuadrón de caprichosa fila
nubecillas de tono purpurino
se desvellonan en celaje fino,
etérea gasa, que disuelta oscila.
El rayo débil que las nubes dora,
lentamente se extingue, agonizante,
sus fulgores lanzando postrimeros;
y la noche se apresta vencedora
a desceñir sobre el cenit triunfante
su soberbia diadema de luceros.

Crepuscular

Todo es quietud y paz... En la penumbra se respira el olor de los jazmines, y, más allá, sobre el cristal del río se escucha el aleteo de los cisnes que, como grupo de nevadas flores, resbalan por la tersa superficie. Los oscuros murciélagos resurgen de sus mil ignorados escondites, y vueltas mil, y caprichosos giros por la tranquila atmósfera describen; o vuelan luego rastreando el suelo, rozando apenas con sus alas grises del agrio cardo el amarillo pétalo, de humilde malva la corola virgen.



Madrigal

A Jacinta

Dime á qué flor, Jacinta, le robaste
El color de tus labios
Y de qué cáliz cándido extrajiste
Tu aliento perfumado.

¿Me guardas el secreto porque temes
Que te usurpe en su fuente tus encantos?
¡Pierde el temor, Jacinta, que esas flores
Los tristes como yo no hallan al paso!



Carta a Carlos Pío Uhrbach

Miércoles. 25 de Septiembre 1895. Larrazábal.
11 y media de la noche.

Alma y vida mía, mi Carlos, mi amado; Voy a dormirme. Beso con anhelo infinito de besarte, tu retrato que tengo a la cabecera. Como de costumbre abro *Gemelas*. Hundo la cabeza entre sus páginas donde estás tú... donde está un pedazo de tu alma. Después me dormiré sugestionada por Carlos Pío Uhrbach tu recuerdo. Soñaré contigo? ¡Ay si soñara! Cuando puedo soñar que te veo que me hablas, soy tan dichosa! Amanezco con el alma conmovida aún por la alegría intensa de haberte visto y es tan profunda la sensación de tu recuerdo que me siento feliz y contenta. Anoche me dormí muy tarde y muy triste. Por qué? No lo sé. Desde el domingo estoy en un estado de irritabilidad nerviosa que me hace sentir intensamente cualquier emoción por ligera que sea. Esta tarde he llorado de ver un lirio recién abierto destrozado por la lluvia. No puedo explicarme este estado de exaltación de mi sensibilidad. ¿Será que me has contagiado de tu extraño mal? Si así fuera me alegraría porque anhelo compartir tus penas y tus dolores. Por evitarte un sufrimiento moral o físico soy capaz de verter hasta la última gota de sangre. Verte sufrir es morir. Es el tormento más cruel para mi alma. La esperanza de hacerte dichoso es mi mejor consuelo cuando me asalta involuntaria la tristeza... Te adoro. Tú no lo sabes... ¡Todavía no lo sabes! Mi pasión es tan intensa como la tuya. Te amo con toda mi alma con toda mi alma y con toda mi alma. Mi universo



está en ti. Cuando lo comprendas bien serás feliz. Te amo con un amor supremo que ha traspasado los límites de lo misiva floralhumano porque necesita espacio, el espacio inmenso de los horizontes espirituales.... Tú eres lo único que me conmueve. Patria, hogar, todo todo lo dejaré por seguirte. Donde tú estés estará mi cielo porque estarás tú. Es por esto que me desespera exaltándome hasta el delirio, la idea de que puedas algún día hastiarte de mí, de mi amor infinito. Sé que me amas. Lo sé y lo creo. Si no lo creyera pudiera llamarme verdaderamente desgraciada. Pero la convicción de tu amor me hace dichosa. Te adoro porque me amas y te idolatraría aunque me aborrecieras. Esta es la verdad. Contigo se anula mi inmenso orgullo porque contigo no soy más que alma y corazón. Alma y corazón que te adoran. Comprendo que estoy irremisiblemente ligada a tu alma por lazos inquebrantables. Tengo perfecta conciencia de que te idolatro. Siento que todas las potencias de mi espíritu están convertidas a esta pasión avasalladora. Te has adueñado totalmente de mi ser anímico y has penetrado hasta el rincón más oculto de mi espíritu. Has llegado a constituir mi existencia. Te adoro, te adoro! - Voy a dormirme. Son casi las doce. Dan en este momento. Tengo sueño y estoy fatigada. Ahora siento un enternecimiento súbito pensando en lo que me dijiste la otra noche de que te quería menos. Siento un anhelo inmenso de besarte. De besarte con apasionada vehemencia. De repetirte que te adoro, que soy tuya para siempre, que eres mi dueño y mi ensueño mi esposo y mi bardo. Te idolatro. Me encuentro sola y lloro. Dueño mío! Bésame para consolarme. Dime que me adoras. Te besa tu Juana. ■

José Miguel Pérez Hernández: Martí me perfecciona, me oxigena

En esta ocasión *Honda* se complace en conversar con el artista de la plástica José Miguel Pérez Hernández (Santa Clara, 1950).

Cuéntenos sus inicios en el arte

Llego a las artes plásticas a muy temprana edad. Ya a los trece años, dibujaba con mucha facilidad y mucha destreza; mi padre siempre supo ver la vocación y la disciplina que tenía para representar, copiar de la naturaleza y de las estampas de libros.

Un día me tomó de la mano Papá a los 13 años y me llevó a la Academia Leopoldo Romañach de Santa Clara, mi ciudad natal. El director manifestó que tenía muchas facilidades para la pintura y propuso que asistiera al curso para trabajadores con cuatro años de disciplina, trabajando y estudiando de 6:30 a 10:35 p.m.

Existía un claustro brillante que fue dándole poco a poco vida a mi vocación. Terminé a los 16 años, con una carta de recomendación. Luego viajamos a La Habana y fuimos a ver a una personalidad que se llamaba Cheita Varona, encargada de ubicar a los compañeros de provincia en importantes becas en La Habana,



para su formación académica, me ubican en el edificio FOCSA, donde estaba la beca Turcios Lima. Así entro en la escuela nacional de arte en 1966, graduándome en 1972 de la enseñanza superior con un excelente claustro de profesores donde estábamos albergados, en las cúpulas la actual intelectualidad cubana, dentro

de las artes plásticas mis colegas que formaban parte de la matrícula de esa gran escuela somos los que llevamos el acanto dentro de la cultura cubana.

¿Cómo llega a Martí?

¿Por qué Martí en mi vida?

Papá y Mamá eran muy martianos, no tenían grandes títulos



académicos, tuvieron una correcta formación una excelente primaria, muy bien terminada, sólidos conocimientos de sus colegios, además de una caligrafía perfecta y una excelente ortografía. Ambos amaban mucho a Martí.

En mi casa siempre existió y aún existe, una foto de Martí que se acompañaba con flores, esto se convirtió en un símbolo de Martí en mi vida. Martí, me oxigena, lo estudio, lo leo, lo interiorizo, porque es momento de interiorizar al Maestro; eso es vital decirlo así porque cuando pinto y le escribo y lo ilustro y lo grabo y lo llevo a escultura y lo llevo a la cerámica él me hace pensar y asumir en silencio su ejemplaridad, en asumir sus doctrinas, llevarlas a mi corazón y reflejarlas en mi familia. Para mí la familia es lo máximo, soy maestro, maestro de curricular, maestro de entrega como lo fue Martí y Fidel en el aspecto de predicar con la sencillez con la ejemplaridad, con la captación del amor de mis alumnos y del respeto a la vida. Es un

momento de abrazar a Martí, de estar con él y conceptualizarlo en el día a día.

¿Por qué la colección ABDALA?

En un momento tan difícil cuando éramos, atacados por una gran pandemia el mundo entero y Cuba ya empezaba a tener sus primeros brotes de cubanos contaminados, cubanos que enfermaban y morían y que sufríamos los partes diarios del Dr. Duran, la luz del túnel como bien dijo el Doctor, era muy difícil verla. En el piso 11 del edificio donde yo tengo mi estudio pictórico hace más de 20 años, abracé la pequeña colección ABDALA, ya teníamos la vida de un pequeño bulbo dando luz a la cura de la enfermedad, plasmando hacia el mundo entero un logro de nuestros científicos, una verdad patentizada en un pequeño formato en un pequeño bulbo, ellos en un pequeño bulbo y yo en un pequeño formato, di rienda a los latidos de mi corazón y empezaron a salir los pequeños rostros.

En estos pequeños formatos, la mirada, la respiración, la estructura de su cabeza, la fusión de la cabeza de Martí con el ámbito espacial de la atmósfera, hasta donde hallar las fronteras de un vuelo de pájaros, a la germinación de mi árbol nacional, donde encontrar la frontera de la figura con el fondo, eso es ABDALA.

Eso es ABDALA, una realidad, que es mi realidad conceptualizada de como veo a Martí, mi maestro en un momento en que todo se avizoraba a la presencia de la luz.

Coméntenos sobre sus planes futuros

Si me preguntan en qué proyectos andamos, pienso que en uno de los mejores proyectos de vida. Es saberme seguir creciendo, de demostrar quienes somos. Es el momento de llevar a telas, a papel, al barro, en pequeño formato, lo que necesito decir. Vivo, soy feliz porque tengo cosas que decir y cosas que dejar. Patrimonio, pero patrimonio por necesidad que quede plasmado en una

tela en una cartulina el momento que vivo es muy importante. La persona verdadera en los momentos difíciles se proyecta, el pobre languidece se pone gris, en momentos como este el manantial fluye; pero fluye con un agua fina y transparente porque el artista lo necesita, necesita respirar, necesita vivir y ¿Cómo puede vivir un pintor? Dejando su huella, conceptualizando el momento, dejándose ver con sus amigos, con su familia, y dejar latir el corazón, nada de grandes luces, no soy esa persona, nada de ovaciones y aplausos cerrados no los he buscado. Por supuesto que cuan-

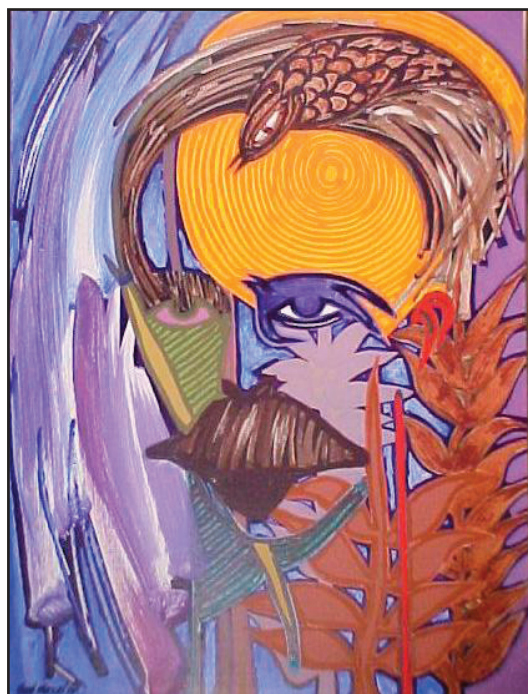
do me llega la luz y me llegan los aplausos con reverencia y con respeto los recibo y digo gracias a Ustedes que me han permitido vivir.

Necesito mucho seguir pintando a Martí, fortaleciendo la colección, y haciéndola llegar a múltiples lugares e instituciones, entidades porque ya forma parte de este patrimonio, pienso que los Martí, mis Martí, ya la crítica de mi país los clasifica, muy bien clasificados, son los Martí de José Miguel me estimula mucho que se identifique el sello distintivo de una personalidad ya plasmada en una obra.

¿Proyectos?

Vivir, vivir, vivir en Cuba, seguir timoneando mi familia, mis nietos que crecen, seguir enamorado de mi linda princesa que dicho sea de paso se festeja en el mes de enero. El amor como energía revolucionaria y el amor como energía de vida para consolidar en el mes de febrero el día 14, 50 años llevando mi mano; de mis manos, la mano de mi muchacha, de mi compañera de vida.

JOSEP TRUJILLO FONSECA ■



El amor como energía revolucionaria en José Martí
FINA GARCÍA MARRUZ

*Para José Miguel Ruiz,
aprovechando su retiro de
Marti, de nuestra llanti
aleste, y apreste, como usaba
la punta, con un ojo verde
el otro azul.*
Fina García Marruz

03 CENTRO DE ESTUDIOS MARTIANOS
La Habana, 2003

El Diálogo del 78: cuarenta años después

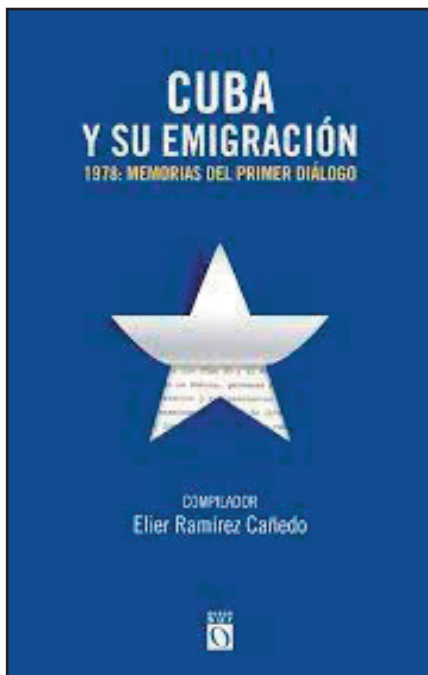
¿Por qué volver a interesarnos por el llamado “Diálogo con Figuras Representativas de la Comunidad Cubana en el Exterior”, convocado por el gobierno cubano a finales de 1978?

Desde el punto de vista histórico, se trata de un hecho que ocurrió en un momento particular del proceso revolucionario cubano y tuvo un impacto relevante hacia lo interno de la sociedad cubana, en la política del país hacia la emigración y en las relaciones con Estados Unidos.

Bastaría esta evaluación para justificar este libro, si lo asumimos como un aporte al estudio aún insuficiente de la Revolución Cubana y la necesidad de hacerlo con el rigor metodológico, el apego a la verdad y la conciencia crítica que tal esfuerzo requiere.

Elier Ramírez Cañedo cumple con esas expectativas, al reconstruir ese acontecimiento a partir de la divulgación y el análisis de los documentos relacionados con el mismo, el testimonio de algunos protagonistas y, sobre todo, el rescate del pensamiento del Comandante en Jefe, Fidel Castro, verdadero arquitecto de esa acción política.

Pero el valor de *Cuba y su emigración. Memorias del primer diálogo*,



no solo radica en lo histórico, sino en su actualidad. Tal y como se desprende de la obra que se presenta, el diálogo constituyó un punto de inflexión en la política migratoria cubana, hasta ese momento condicionada por el enfrentamiento a una contrarrevolución que tenía sus bases sociales en la emigración cubana.

Mirando hacia el futuro, Fidel Castro comprendió las contradicciones que se gestaban en su seno y el potencial de la Revolución para transformar las actitudes de la mayoría en beneficio de la nación, así como aprovechó un

momento especial en las relaciones con Estados Unidos, dígase el gobierno de Jimmy Carter, para avanzar en una política que sorprendió por su osadía.

El diálogo partió de una convocatoria extraordinariamente abarcadora, salvo los dirigentes de las organizaciones contrarrevolucionarias activas, a estas reuniones asistieron figuras representativas de todas las corrientes políticas e ideológicas del entonces llamado “exilio cubano”.

Socialistas, católicos militantes, incluso antiguos personeros del régimen batistiano se reunieron en Cuba, para discutir “problemas que interesan a la Comunidad Cubana”. La premisa, planteada por Fidel en una conferencia de prensa previa al evento que aparece reproducida en este libro, aún tiene un alcance estratégico de enorme vigencia: “[...] no se trata aquí de un problema de clase, es un problema de tipo nacional”, dijo el Comandante en Jefe.

La decisión más importante del diálogo fue restablecer los contactos de la emigración con Cuba —interrumpidas hacía casi 20 años—; más de cien mil personas viajaron al país en 1979 como resultado de esta medida.

La contrarrevolución reaccionó de la manera más brutal al reencuentro y el terrorismo orientó sus principales objetivos hacia la propia Comunidad Cubana en el exterior, en particular contra aquellos que participaron o apoyaban el diálogo. Carlos Muñiz Varela y Eulalio Negrín fueron mártires de una ofensiva terrorista sin parangón en la historia de Estados Unidos y Puerto Rico.

Para la propia sociedad cubana, que hasta entonces había rechazado a los emigrados por considerarlos traidores a la patria, también fue un hecho inusi-

tado, difícilmente comprendido por los sectores más revolucionarios. Hasta el punto, que Fidel tuvo que hacer un esfuerzo político gigantesco para hacer comprender su decisión.

A partir de ese momento se forjó una nueva política hacia la emigración que, a pesar de retrocesos condicionados por otras coyunturas, ha venido avanzando en el sentido estratégico establecido por el diálogo.

Cuarenta años después de estas reuniones, la emigración ha cambiado en muchos sentidos, también ha cambiado la socie-

dad cubana y su apreciación del fenómeno migratorio. Ello explica las transformaciones que han tenido lugar en la política migratoria cubana y sus relaciones con la emigración.

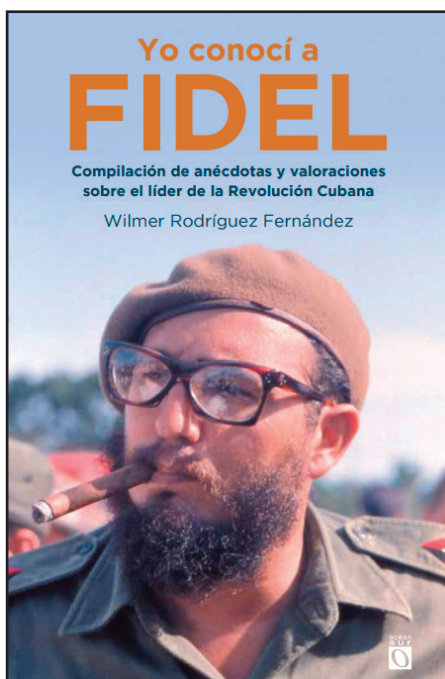
No obstante, aún queda mucho por hacer y las razones para ello pueden ser encontradas en las ideas expresadas por Fidel Castro en el diálogo con figuras representativas de la Comunidad Cubana en el exterior en 1978. En ello radica la actualidad y el valor político de este libro.

JESÚS ARBOLEYA ■

Breve nota sobre el libro *Yo conocí a Fidel*

Yo conocí a Fidel es un viaje al mundo personal del líder de la Revolución Cubana, a su carácter, a su arquitectura ética y moral, a sus alegrías, angustias y sueños, a través del testimonio de personas que lo quisieron mucho.

Gracias al periodista e investigador Wilmer Rodríguez Fernández, esa figura histórica, épica, se nos devela en sus más diversas facetas, desde los pequeños detalles de la vida cotidiana hasta las decisiones políticas trascendentes. Un amplísimo registro de anécdotas, en un retrato coral de 95 voces, que comprenden lo mismo personalidades relevantes



de Cuba y el mundo que personas humildes surgidas del pueblo, nos devuelven una imagen más completa e integral de Fidel.

En este libro descubriremos no solo al conspirador inveterado, al legendario comandante guerrillero y al brillante estadista y estratega militar, sino también al amigo entrañable y sensible, al hombre cálido y afectuoso en sus relaciones personales y familiares, que ríe, bromea y se molesta, que acierta, se equivoca y rectifica, siempre justo y leal.

FRANK JOSUÉ SOLAR CABRALES ■

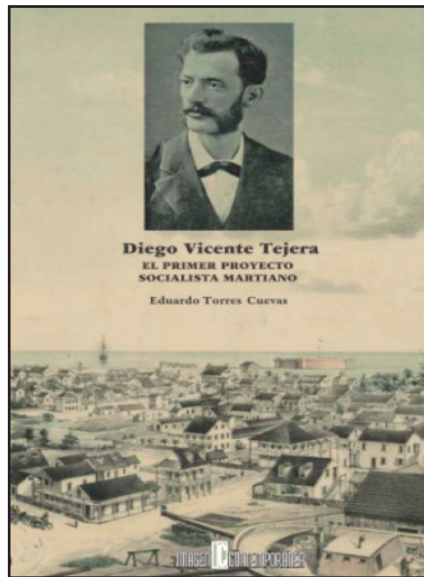
Diego Vicente Tejera: poeta, socialista y martiano

A manera de reseña del libro *Diego Vicente Tejera: el primer proyecto socialista martiano* del Dr. C. Eduardo Torres-Cuevas reproducimos el prólogo del mismo, a cargo del Dr. Félix Julio Alfonso López.

Soy socialista de principios y de sentimientos, y lejos de renunciar a la persecución de mi ideal, me propongo perseguirlo con todas mis energías, para mañana, cuando la patria independiente abra a sus hijos el campo de lucha de los ideales generosos.

DIEGO VICENTE TEJERA

Diego Vicente Tejera y Calzado (1848-1903) pertenece al linaje, frecuente en la historia de Cuba del siglo XIX, de los poetas con ideas redentoras, galería donde destacan el alfa y omega de José María Heredia y José Martí, acompañados por Miguel Teurbe Tolón, Pedro Santacilia, Carlos Manuel de Céspedes, Juan Clemente Zenea, Pedro Figueredo Cisneros, José Joaquín Palma, Esteban Borrero Echeverría y Bonifacio Byrne. Lo cubano en la poesía, para decirlo con palabras de Cintio Vitier, fue expresado en versos del más acendrado patriotismo y tam-



bién en faenas emancipadoras, a lo largo de la centuria que definió los destinos de la Isla como nación independiente.

Una insospechada coincidencia hace que en el año del nacimiento de Tejera en Santiago de Cuba, 1848, se produzca en Europa el gran movimiento liberal y obrero contra el antiguo régimen en Francia, los estados alemanes e italianos, Polonia y España, conocido como la “primavera de los pueblos”, cuyo fracaso hizo exclamar al historiador británico Eric Hobsbawm, que con estos hechos se cerraba el ciclo político de las revoluciones europeas y empezaba en el continente la

hegemonía de la revolución industrial inglesa.¹ Al calor de las rebeldías los fundadores del socialismo científico, Carlos Marx y Federico Engels, dieron a conocer el *Manifiesto del Partido Comunista*. Publicado por primera vez en Londres en febrero de 1848, el folleto de poco más de 20 páginas exponía el credo marxista originario, incluyendo la concepción materialista de la historia, la lucha de clases y los conflictos del modo de producción capitalista.

En la Isla de Cuba, colonia opulenta sometida a un trato autoritario, cuya riqueza económica

¹ “El año 1848, la famosa «primavera de los pueblos», fue la primera y la última revolución europea en el sentido (casi) literal, la realización momentánea de los sueños de la izquierda, las pesadillas de la derecha, el derrocamiento virtualmente simultáneo de los viejos regímenes existentes en la mayor parte de la Europa continental al oeste de los imperios ruso y turco, de Copenhague a Palermo, de Brasov a Barcelona. Se la había esperado y predicho. Parecía ser la culminación y la consecuencia lógica de la era de la doble revolución. Pero fracasó universal, rápida y definitivamente. [...] La revolución industrial (británica) se había tragado a la revolución política (francesa)”, Eric Hobsbawm, *La Era del Capital*, Barcelona, Editorial Crítica, 1998, p. 14.

descansaba principalmente en la plantación azucarera capitalista con esclavitud anómala, la palabra socialismo comenzó a circular en 1848 a través de diversos órganos de prensa, libros y discursos, y formó parte de la lucha de imaginarios sociales y políticos entre criollos y españoles. En el periódico *La Antorcha* de Barcelona, el lingüista catalán Mariano Cubí y Soler, que antes había promovido la creación de la *Revista Bimestre Cubana*, publicó un texto donde hablaba de individualismo, comunismo y socialismo. El órgano españolista *Diario de la Marina* anunció en octubre de 1848 un editorial bajo el rótulo de “Socialismo”, y ese mismo tópico aparece en noviembre en el *Faro Industrial de La Habana*, con la firma del joven abogado Antonio Bachiller y Morales, quien lo llama “la más temible de las plagas, con cuyo nombre se encubren hoy todos los descontentos del orden vigente y de las formas sancionadas con el respetable voto de la experiencia”.²

Años más tarde, en 1856, la publicación neoyorquina *El Mulato. Periódico político, literario y de costumbres*, ilustró a sus lectores con una serie de artículos de corte filosófico, donde se hablaba de abolir la ignorancia y la miseria, y se explicaban doctrinas socialistas de inspiración

cristiana. Al parecer, el autor de estos textos fue el científico Andrés Poey, quien consideraba el triunfo del socialismo como ley moral, tan inexorable como el cumplimiento de las leyes físicas. En 1865, el literato español José Moreno Fuentes, seguidor de las ideas de Charles Fourier, dio a la publicidad en *La Habana* el volumen *Estudios económico sociales*, uno de cuyos capítulos trataba sobre “Propaganda y progresos del socialismo”. En 1871, el diario *La Revolución* de Nueva York publicó un artículo titulado “Los cubanos y los comunistas”, donde desmintió con vehemencia la especie divulgada por el integrista José Ferrer de Couto, de que existieran semejanzas entre los comuneros franceses y los independentistas cubanos: “Entre los comunistas franceses y los revolucionarios cubanos no caben las violentas comparaciones de nuestro adversario. Lo que defendían los *comunistas*, indicados está en el nombre mismo que llevaban. Lo que defendemos nosotros está consignado en el manifiesto de 10 de Octubre y en la constitución de Guáimaro. No hay entre las dos banderas el menor punto de contacto. Nosotros no somos comunistas”;³ ese propio año el *Diario de la Marina* se refiere en varias entregas, entre los meses de septiembre y octubre, a la pretendida muerte de Carlos Marx, al que califica de “principal fundador de la funesta Sociedad la Internacional”⁴ y a la Internacio-

nal Comunista, de la que afirma “que tan justos temores ha despertado en todas partes por sus tendencias disociadoras”.⁵

Seguidores del socialismo utópico y de las corrientes anarquistas continuaron el debate intelectual y la propaganda política en el último tercio de la centuria, con enfoques a favor o contrarios a la implantación de opiniones llamadas genéricamente “socialistas” en Cuba. Enrique Roig de San Martín, líder obrero anarquista y divulgador de las ideas marxistas, afirmó desde las páginas de *El Productor* que “El socialismo no es más que el reflejo en el pensamiento, del conflicto que existe en los hechos entre las fuerzas productivas y la forma de producción”, y confrontó las nociones de democracia burguesa y sufragio universal como engañosas a los intereses del proletariado.⁶ En el campo independentista, el rechazo de 1871 se había transformado hacia la década de 1880 en la visión de algunos intelectuales como Fidel G. Pierra, quien disertó en enero de 1888 en la Sociedad Literaria Hispanoamericana de Nueva York sobre socialismo y sufragio universal, y en sus palabras distinguía con claridad las diferencias entre el socialismo utópico y el científico:

La relación entre los socialistas de la vieja y los de la

² Toda la información referida a continuación, aparece en el acucioso libro compilado por Jorge Luis Montesino, *Socialismo de Isla. Cuba: panorama de ideas socialistas, 1818-1899*, La Habana, Ediciones Bachiller, 2021. La cita de Bachiller en la página 58.

³ *Socialismo de Isla*, op. cit., p. 149.

⁴ Ídem, p. 157.

⁵ Ídem, p. 166.

⁶ *Enrique Roig San Martín, artículos publicados en El Productor*, Introducción, compilación y notas de Aleida Plascencia, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1967, pp. 278-281.

nueva escuela pueden muy bien compararse a la que existe entre los alquimistas y astrólogos de la Edad Media y nuestros modernos químicos y astrónomos. La diferencia fundamental entre el nuevo y el viejo socialismo consiste en que aquel soñaba, este piensa; aquel quería realizar sus reformas súbitas y violentamente; este quiere llevarlas a cabo acomodándose a las circunstancias; diferencia que procede de que el primero no paraba mientes en lo existente y atribuía a los hombres cualidades imaginarias; ni indagaba las leyes históricas que determinan el desenvolvimiento de la humanidad ni averiguaba las que rigen y determinan la vida del individuo.⁷

El ideal socialista de Diego Vicente Tejera parece provenir de su estancia en Europa en los inicios de la década de 1870, y no se hará explícito para su aplicación en una Cuba independiente hasta finales del siglo XIX, en sus conferencias de Cayo Hueso, entre 1897 y 1898. Sin embargo, es innegable que múltiples visiones y explicaciones divergentes sobre qué se entendía por socialismo o ser socialista, le fueron contemporáneas y formaban parte del clima intelectual y cultural de época, en la pluma de personajes tan variopintos como los cita-

dos Andrés Poey, José Moreno de Fuentes, Florencio Suzarte y Ruiz, Enrique Roig San Martín, Saturnino Martínez, Fidel G. Pierra o el propio José Martí, que tuvo contacto con doctrinas socialistas durante sus estancias española y mexicana en la década de 1870 e informó a sus lectores neoyorquinos sobre la muerte de Carlos Marx en 1883, debatió cuestiones relativas al socialismo en sus comentarios al libro de Herbert Spencer *La futura esclavitud* en 1884 y siguió con interés el proceso de los mártires anarquistas de Chicago en 1886-1887. Se conoce además que Martí leyó el libro *El socialismo contemporáneo* (1884) del intelectual inglés John Rae, en una reimpresión de 1887.⁸ Durante las discusiones sobre doctrina socialista entre las emigraciones obreras de Cayo Hueso en 1894, las mismas que constituyeron el auditorio de Tejera poco tiempo después, Martí presentó algunos criterios de prudencia táctica, como se aprecia en la carta a su amigo Fermín Valdés Domínguez, en que le habla del respeto y cariño que merecen “los cubanos que por ahí buscan sinceramente, con este nombre o aquel, un poco más de orden cordial, y de equilibrio indispensable, en la administración de las cosas de este mundo”:

Dos peligros tiene la idea socialista, como tantas otras: —el de las lecturas extranje-rizas, confusas e incompletas, —y el de la soberbia y rabia disimulada de los ambiciosos, que para ir levantándose en el mundo empiezan por fingirse, para tener hombres en que alzarse, frenéticos y defensores de los desamparados. [...] Pero en nuestro pueblo no es tanto el riesgo, como en sociedades más iracundas, y de menos claridad natural: explicar será nuestro trabajo, y liso y hondo, como tú lo sabrás hacer: el caso es no comprometer la excelsa justicia por los modos equivocados o excesivos de pedirla. Y siempre con la justicia, tú y yo, porque los errores de su forma no autorizan a las almas de buena cuna a desertar de su defensa. —Muy bueno, pues, lo del 1º de Mayo.⁹

Pero antes de llegar a ser expositor de una personal visión del socialismo, Tejera recorrió otros caminos. En el precoz santiaguero convivían el creador de inspirado estro con el hombre de acción, que desde temprano mostró inquietudes políticas que lo llevaron a enrolarse en disímiles empresas

⁷ Fidel G. Pierra, *El socialismo. El sufragio universal*, Nueva York, Thomas Mc Gill, [1888]. Citado por: *Socialismo de Isla*, op. cit., p. 208.

⁸ Véase una síntesis de la relación martiana con las ideas del socialismo de su época en el estudio introductorio de Ana Cairo “Un réquiem marxista para la revolución del 30”, al libro de Pablo de la Torriente Brau, *Álgebra y Política*, La Habana, Ediciones La Memoria, 2001, pp. VIII-IX.

⁹ Carta a Fermín Valdés Domínguez [Nueva York, mayo, 1894], en: José Martí, *Epistolario*, compilación, ordenación cronológica y notas de Luis García Pascual y Enrique H. Moreno Plá, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1993, t. IV, pp. 128-129.

libertadoras en el Caribe. Muy joven participó en una frustrada expedición a Santo Domingo; fue testigo del Grito de Lares en Puerto Rico y allí conoció al prócer antillanista Ramón Emeterio Betances; combatió con las armas al caudillo liberal venezolano Antonio Guzmán Blanco, el mismo que años más tarde provocó la salida de Martí de la patria de Bolívar, y terminó poniendo su fervor patrio y pluma ilustre al servicio de la Guerra Grande, desde las páginas del periódico *La Verdad*, órgano de la Junta Revolucionaria de Nueva York. Todos estos avatares permiten calificar su vida, en el sentido que le otorgó su coterráneo Felipe Martínez Arango, “de intenso y dramático colorido” como “un mosquetero de la libertad”.¹⁰ Raúl Roa confirmó este aserto cuando dijo que “su juventud atorbellinada, sus conspiraciones, destierros y viajes imprimen a su biografía un particular hechizo”.¹¹

En un breve remanso de ese frenesí existencial, Tejera peregrinó a Barcelona con la intención de terminar estudios de medicina, pero en la ciudad condal se inició en los secretos masónicos del Gran Arquitecto del Universo (no hay que olvidar que, en gesto quizás premonitorio, sus primeros estu-

dios fueron de arquitectura en el Seminario de San Basilio el Magno) y adquirió nuevos aprendizajes sociopolíticos, que lo llevaron a disertar en 1872 en torno a una inquietante cuestión: “Reflexiones sobre los medios de destruir el antagonismo de las clases sociales”. Más o menos por esa época, otro joven cubano recorría en Madrid un camino parecido, que lo llevaría a ingresar en la masonería y a escribir un apasionado opúsculo en defensa de la revolución cubana frente a la república española. Estos contemporáneos no se conocieron en suelo europeo, pero un destino común no tardaría en reunirlos y convertirlos en compañeros entrañables de luchas e ideales.

Al terminar el conflicto bélico viajó a México, donde colaboró en el diario *El Ferrocarril* y la *Revista Veracruzana*; en 1879 regresó a Cuba, tras una larga ausencia de trece años. En La Habana fue recibido con deferencia por el erudito bibliógrafo Domingo Figarola Caneda, al que consideró siempre consecuente y buen amigo, y dio a la estampa un volumen con sus poesías completas, precedidas de una erudita meditación sobre su arte poético por el orador autonomista José Antonio Cortina, quien lo había presentado con éxito rotundo en el Ateneo de La Habana. Cortina, que distinguió a Tejera con el abrazo de hermano, descubre en el carácter del bardo: “cierta tendencia a la tristeza y a la misantropía, sentimientos que mezcla con ese fondo filosófico que distingue a los poetas del Norte

de Europa y América. Sus aptitudes [...] son las más felices para el cultivo de la poesía, y las circunstancias en que ha desenvuelto su ingenio, responden al periodo pavoroso que acabamos de atravesar”.¹² Ese mismo año conoce al joven Martí en las veladas que organiza el Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa, cuyo tema resulta afín a ambos espíritus ilustrados, pues se discute sobre el idealismo y el realismo en el arte.

Entre sus contemporáneos, nadie elogió más y mejor su talante lírico que Manuel de la Cruz, quien lo llamó en alusión a uno de sus poemas “judío errante” y describió sus facciones con trazos de vivo matiz impresionista: “tiene el ojo profundo y chispeante, la nariz de pico de aguilucho y el aspecto de un hebreo de pura raza”.¹³ Fue de la Cruz comentarista penetrante de su figura poética, y no andaba descaminado cuando señaló que Tejera, desde muy joven, había asumido como destino vital “el dogma del sentido práctico”.¹⁴ De espíritu bohemio, su poesía abreva en la sensualidad del sibarita y en el culto vehemente de la pasión filial. El crítico le confiere la condición de bardo refinado y culto, de ademán más psicológico que

¹⁰ Felipe Martínez Arango, “Diego Vicente Tejera”, *Próceres de Santiago de Cuba*, prólogo de Leonardo Griñán Peralta, La Habana, 1946, p. 181.

¹¹ Raúl Roa, “Diego Vicente Tejera”, *15 años después*, La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950, p. 547.

¹² José Antonio Cortina, “Prólogo” a Diego Vicente Tejera, *Poesías completas. 1869-1879*, La Habana, Imp. Militar de la Viuda de Soler, 1879, p. XXXV.

¹³ Manuel de la Cruz, *Cromitos cubanos (Bocetos de autores hispano-americanos)*, Habana, Establecimiento Tipográfico «La Lucha», 1892, p. 269 (Biblioteca de «El Fígaro»)

¹⁴ Ídem, p. 270.

propriadamente sensitivo: “manjar de refinados, vedado a los paladares groseros”.¹⁵ Nadie como él despertaba tanto entusiasmo cuando recitaba sus versos.

Aunque en Nueva York había incurrido en el drama histórico con la obra *La muerte de Plácido*, dada a la publicidad en la imprenta de Néstor Ponce de León en 1875 y dedicada a Betances, Manuel de la Cruz no lo estimaba como “poeta político”, y sus estrofas patrióticas las consideraba inferiores al lado de sus brillantes traducciones del bardo húngaro Sandor Petofi “cuya musa parece haber gemido cautiva en una mazmorra de Cuba”.¹⁶ Si el bronce del lírico civil no brillaba todavía con fuerza, si resultaban reveladoras del pensamiento de Tejera ambas circunstancias creativas: una pieza de teatro dedicada al mártir mestizo de La Escalera y la traslación al castellano de las obras del héroe nacional de Hungría. Asimismo, fue un excelente traductor de los poetas románticos liberales y republicanos como el alemán Heinrich Heine, el francés Víctor Hugo y el italiano Giacomo Leopardi. Se le puede suponer, siguiendo el parecer de Juan J. Remos, el poeta de mayor calidad de los que fueron reunidos en el tomo *Arpas amigas*, de 1879.¹⁷

No es casual entonces que tuviera el reconocimiento de coetáneos modernistas latinoamericanos del fuste de Manuel Gutiérrez Nájera y Rubén Darío.

Fue muy importante en el periodo de entreguerras su labor de fundador y director de impresos como *El Almendares* (1881-1883), que publicó la partitura de un danzón en 1881, promovió el interés femenino en la cultura y donde colaboraron las plumas más brillantes de su generación; la *Revista Habanera* (1883); *La América* (Nueva York, 1881-1889), en la que sucedió a Martí como redactor literario y *América en París* (1891-92), por cuya labor recibió el elogio martiano en *Patria*, quien lo llamó “indómito poeta”. Al mismo tiempo, ejerció la crítica social y literaria, con imparcialidad estética, para un ramillete de órganos de prensa de Cuba y los Estados Unidos: *El Mundo Nuevo*, *El Argumento*, *El Mundo Artístico*, *Revista Cubana*, *El Triunfo*, *La Habana Elegante*, *El Tábano*, *El Figaro*, *El Avisador Cubano*, *El Porvenir*, *Revista de Cayo Hueso*, *Revista de Cuba Libre*, *La Victoria*, *Patria* y *Cuba Libre*.

Hombre de mundo, poseedor de cultura vasta y cosmopolita, Tejera se reencontró con José Martí de manera azarosa, producto del naufragio del buque que lo llevaba rumbo a Barcelona a ocuparse de *La Ilustración Cubana*. Retenido en Nueva York hacia 1885, quedó deslumbrado

por el verbo patriótico y la personalidad magnética de Martí, como puede advertirse en los versos y trabajos que le consagró. En el esbozo publicado en *Patria*, en noviembre de 1895, es muy evidente el tono de amargura provocado por la ausencia del héroe, confidente y amigo. Esa pérdida terrible lo hace recordar su temperamento inquieto y nervioso, su frenética capacidad de trabajo y devoción fraternal. El encantamiento que desplegaba Martí entre sus partidarios tenía origen, según Tejera, en una combinación poco común de poderosa oratoria, genial inteligencia, honradez acrisolada y voluntad “de hierro, tenaz, encarnizada, dominadora; voluntad que se imponía por la persuasión”. Admiraba en Martí sus grandiosas dotes políticas, expresadas en el don de dialogar con cada grupo étnico o clase social en su propio idioma: “Al político americano sabía hablarle el lenguaje sobrio que el sajón aprecia; a nuestra raza la deslumbraba o conmovía; al negro ¡oh, que lenguaje no sabría hablarle al negro cuando todos los negros lo adoraban!”. Así, prosigue el poeta, fue capaz de realizar de manera discreta y enérgica, “esta revolución que nos asombra”.¹⁸

Las labores intelectuales de Diego Vicente Tejera fueron tan variadas como lo fue su vida,

¹⁵ Ídem, p. 277.

¹⁶ Ídem, p. 279.

¹⁷ José Manuel Pérez Cabrera, *Diego Vicente Tejera, escritor y patriota*, Discurso leído en la sesión solemne celebrada el 30 de noviembre de 1948, conmemorativa del primer centenario del nacimiento del ilustre poeta cuba-

no, La Habana, Imprenta «El Siglo XX», 1948, p. 18.

¹⁸ Diego Vicente Tejera, “José Martí (esbozo)”, en *Textos escogidos*, selección e introducción de Carlos del Toro, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981, pp. 55-57.

entregada a la independencia de Cuba y a la redención social. En su producción ensayística encontramos su rica veta de crítico literario, en la que defendió la novela *Cecilia Valdés* frente a la mirada inclemente de Benito Pérez Galdós, comentó con aprobación los versos de la patriota puertorriqueña Lola Rodríguez de Tió, se declaró fervoroso admirador de las estrofas de Víctor Hugo y ponderó las ficciones de Emilio Zola. Al autor de *Los miserables* lo aclamó “sin disputa el primer poeta de nuestro siglo y uno de los más grandes de los tiempos todos, por consentimiento universal”. A Zola le concede el mérito de su “talento vigorosísimo, que se ha creído con ímpetu bastante para echar por tierra lo existente y crear un arte nuevo; ese revolucionario, que es sin dudas el más audaz y convencido de los innovadores”, aunque mostraba reservas con su visión naturalista y fisiológica del arte.¹⁹ No caben dudas que la gran tradición ilustrada y revolucionaria de la cultura francesa, ejercieron sobre Tejera prolongada influencia y honda fascinación.

Al mismo tiempo frecuentó temas afines a su ideario independentista y al conocimiento y divulgación de las ideas socialistas. Varios de estos asuntos aparecen en el ciclo de conferencias ofrecidas en el club San Carlos

de Cayo Hueso, donde abordó cuestiones cruciales del presente y futuro de Cuba relacionadas con la mujer, el problema racial, el dilema anexionismo-autonomismo, males sociales como la indolencia, el charlatanismo y el fetichismo, la educación en las sociedades democráticas y los futuros partidos políticos de la república. Estas pláticas de Tejera constituyeron, al decir de un historiador, un verdadero curso de sociología cubana, por la penetración y agudeza de sus juicios. Si hubiera que distinguir un hilo conductor, una idea fija que atraviesa sus discursos y conferencias, ese argumento es el del socialismo, entendido por Tejera desde una dimensión de originalidad y humanismo. Debía ser un socialismo *cubano* o, como lo define también, un socialismo *práctico*. Esta nueva manera de organizar la sociedad, una vez conquistada la independencia, parece obedecer a motivaciones de orden ético, de felicidad humana y búsqueda de la justicia, más que a elaboradas especulaciones teóricas:

Porque no es posible que sea digna ni feliz la sociedad en que haya unas clases que vivan a expensas de otras, pues las clases que sufren a consecuencia de la falta de justicia en el reparto general de penas y de goces, no cesarán de quejarse mientras se sientan lastimadas, y las que se aprovechan del beneficio del desequilibrio, tendrán el goce, primeramente,

con ese malestar inevitable en la conciencia de quien posee un bien impuro, que consiste en un mal ajeno, y después, con la zozobra continua de perder ese bien por la violencia de aquel que sufre el mal. [...]

El beneficio, pues, que se le procura a una sociedad estableciendo en ella la justicia, es un beneficio general, pues aunque la justicia no da a nadie con exceso, lo que da lo da bien dado y con seguridad. En tal sociedad no habrá acaso poderosos como tampoco miserables; pero sí habrá muchas gentes, muchas, igualmente satisfechas y felices.²⁰

Así como Martí había intentado nuclear a las emigraciones en un único haz político, el Partido Revolucionario Cubano, Tejera promovió al finalizar la guerra del 95 una organización que debía representar las ideas de cambio social entre los trabajadores: el Partido Socialista Cubano, de tendencia evolutiva y breve permanencia. Esta agrupación tuvo entre sus detractores a Enrique José Varona, quien expresó diferencias tácticas con Tejera, al preferir la cohesión del cuerpo social frente a las amenazas desintegradoras del intervencionismo estadounidense. El poeta no

¹⁹ Véanse los estudios de Tejera dedicados a Hugo y Zola en: *Un poco de prosa. Crítica, biografía, cuentos, etc., 1882-1895*, Habana, Imprenta «El Fígaro», 1895, pp. 73-82 y 89-102.

²⁰ Diego Vicente Tejera, “Un Sistema Socialista Práctico” (Conferencia dada a los obreros cubanos emigrados en el club San Carlos de Cayo Hueso, el 21 de noviembre de 1897), en: *Textos escogidos*, selección e introducción de Carlos del Toro, op. cit., pp. 157-158.

se abatió ante el fracaso inicial, organizó sobre bases más perentorias para el movimiento obrero el Partido Popular Cubano, el que debía contender en las elecciones, y rechazó indignado la imposición de la Enmienda Platt. En gesto de noble simbolismo, ofreció su voto para que la estatua que se erigiera en el parque central de La Habana, en sustitución de la reina Isabel II, fuera la imagen marmórea de José Martí.

Su última fotografía, publicada en la portada de *El Figaro* pocos días después de su fallecimiento, ocurrido el 6 de noviembre de 1903, lo muestra de cuerpo entero vestido con una levita oscura, con las sienes y el bigote plateado, el cuerpo delgado pero erguido, la mirada dulce y la mano derecha apoyada sobre un libro.²¹ Ocho años antes, esa propia revista adornó su cubierta con otra imagen del bardo, acostado en su celeberrima hamaca, con un cigarrillo entre los dedos y un tomo abierto sobre el pecho. A sus pies aparecen sus hijos hojeando un periódico, mientras una joven negra le alcanza una taza de café. Un grupo selecto de periodistas y amigos acompañó el sepelio, ante la indiferencia cívica generalizada, sobre todo de aquellos que más le debían, y el gesto frío del presidente Tomás Estrada Palma, antiguo correligionario, de enviar un representante oficial en su lugar.

Enrique José Varona lo despidió con afligida hidalguía, sin compartir sus ideales socialis-

tas, y lamentó el olvido en que había caído el poeta, abstraído en su mundo interior “de sensaciones fulgurantes, de imágenes maravillosas, de aspiraciones sublimes, de justicia ideal. Su imaginación hacía brotar, al compás de su varita de taumaturgo, paisajes encantados en que las flores no se marchitan, la belleza de las ninfas no se decolora ni el alma de los hombres se empaña”. El contraste de estos nobles pensamientos con la severa realidad, al decir de Varona, producían tristeza y desencanto en su espíritu redentor. En palabras del filósofo camagüeyano, la desdicha de Tejera fue la de haber sido siempre un desterrado. En el sentido que otorgaba a este concepto el poeta parnasiano francés Théodore de Banville, desterrados eran los que “transitan por el mundo, amando la belleza, buscando ansiosos en las lejanías del horizonte la aurora, nuncio del sol que purifique de miasmas deletéreos el corazón del hombre. Los desterrados, como el poeta Tejera, no necesitan esa explicación del doloroso enigma de la vida. Desde temprano se han visto cara a cara con la Esfinge”.²²

²² Enrique José Varona, “Un desterrado”, *El Figaro*, Habana, año XIX, no. 46, 15 de noviembre de 1903, p. 565. Años más tarde, en una galería de retratos publicada en esa misma revista, Varona dice de Tejera: “Solía mecerse en su hamaca ideal, y a sus vaivenes su mente alada se espaciaba por el cielo de las reformas sociales, que son otra forma de quimeras etéreas. El mundo, por desdicha, es irreformable”, *El Figaro*, Habana, año XXXIII, no. 23, 31 de julio de 1921, p. 383.

Con posterioridad a su muerte, lo que más interés despertó fue su postura lírica, mientras que la condición de pensador socialista no gozó de igual fortuna. En el amplio y concienzudo estudio biográfico que le deparó el abogado guantanamero Luis Gómez Martínez, el intelectual socialista no pasa de ser una curiosidad exótica.²³ En el discurso de la Academia de la Historia de Cuba por su Centenario, a cargo de José Manuel Pérez Cabrera, las ideas socialistas del poeta se reducen a una “voz admonitoria que toma los acentos magníficos de la profecía”.²⁴ Elías Entralgo, en un ciclo de conferencias de la Universidad del Aire, lo consideró un propugnador del patriotismo para el presente y anticipador del socialismo en lo porvenir, y lo ubica más cercano al utopista conde de Saint Simon que a Marx; al tiempo que propone una reflexión de notable agudeza, que caracteriza su pensamiento por el “definido deslinde que establece entre Europa y América al enjuiciar

²³ Luis Gómez Martínez, *Diego Vicente Tejera. Ensayo crítico-biográfico*, La Habana. Imp. Rambla, Bouza, 1928. Este libro tuvo una reseña elogiosa de Juan Marinello al momento de su publicación, en que lamentaba que no se hubieran vuelto a publicar las obras del poeta “máxime cuando muchos de los problemas estudiados por Tejera siguen teniendo real actualidad”, J[uan] M[arinello] V[idaurreta] “*Diego Vicente Tejera* [de] Luis Gómez Martínez” en: *Revista de Avance*, La Habana, abril, 1928, p. 97.

²⁴ José Manuel Pérez Cabrera, op. cit., p. 22

²¹ *El Figaro*, Habana, año XIX, no. 45, 8 de noviembre de 1903.

los problemas sociales”.²⁵ La comunión de ideales entre Martí y Tejera fue sugerida por el conferencista, quien afirmó que su afinidad ideológica tenía origen en la creencia de ambos en la fraternidad universal de los hombres, en el amor como espíritu fecundante.²⁶

En el debate al terminar su exposición, Francisco Ichaso interrogó al ponente en el sentido de si Tejera, más que portavoz del socialismo científico, podía ser llamado socialista de tipo “humanitario”. La respuesta de Entralgo fue que lo imaginaba como un socialista romántico, pues no había en él “esa densidad libresca, ni ese estudio profundo de orden filosófico, ni el fundamento económico, sino una idea amorosa, cristiana, mezclada con ciertos principios de servicio público y de orden sentimental”.²⁷ Para concluir el diálogo, Elías Entralgo lo incluye dentro de la corriente espiritualista, enfocado en el mejoramiento social pero distante del materialismo marxista.

Quizás el mejor análisis de las ideas políticas de Tejera en la etapa republicana lo realizó Medardo Vitier, en su medular ensayo *Las ideas en Cuba*, de 1938,

donde le dedica un apéndice en que explica: “representa la idea socialista, cuando todavía no ha rendido sus armas el autonomismo, y cuando ya el separatismo se había impuesto en las armas y en los hechos. Es, que yo sepa, el primer cubano que propaga públicamente un sistema de Socialismo y señala, conforme a sus doctrinas y convicciones, la insuficiencia de los partidos organizados al uso, para satisfacer las demandas del trabajador”. Más adelante subraya que su programa político no intentaba cambios sociales violentos, y que si bien disentía del liberalismo económico y la democracia parlamentaria burguesa, no preconizaba “panaceas radicales, desorbitadas”.²⁸

En opinión de Vitier, lo que reverbera en la visión social de Tejera es una “ansiedad filantrópica, de la más noble fibra”.²⁹ Creía en la posibilidad de una sociedad nueva para su patria, una vez alcanzada la independencia, que no era cosa diferente al “cambio de espíritu” que preveía Martí en su luminoso discurso *Nuestra América*. A lo que añade don Medardo este recto vaticinio: “Ese programa debemos tenerlo en nuestro siglo. El fracaso, el error, si no logramos la «sociedad nueva» y el «cambio de espíritu» serán nuestros, no de los austeros varones que levantaron la diestra

en las sombras, para señalar con el índice, la luz lejana”.³⁰

Una década después de la aparición del estudio de Medardo Vitier, en 1948 la Oficina del Historiador de La Habana promovió un homenaje al ilustre patriota santiaguero en el centenario de su natalicio, de conjunto con el de Manuel Sanguily, a partir de una moción presentada al Ayuntamiento firmada por los concejales comunistas César Escalante, Nila Ortega y Ramón Nicolau. El resultado fue un libro titulado *Razón de Cuba*, que recogía catorce trabajos de Tejera y estaba antecedido por un estudio del historiador Enrique Gay-Calbó. Es muy reveladora la elección del prologuista, más allá de la afinidad de librepensamiento entre Gay y Emilio Roig, toda vez que varios intelectuales de izquierda eran también cercanos al Historiador de la Ciudad, como en los casos de Carlos Rafael Rodríguez, Juan Marinello, José Antonio Portuondo o Ángel Augier. Pero es evidente que los comunistas de aquel tiempo no lo reconocían dentro de su tradición filosófica.

En opinión de Gay, la fe socialista del poeta correspondía a “la del convencido y creyente. Al hablar a sus iguales, en propaganda para la acción del futuro en la tierra natal rescatada, les dice que no deben esperar justicia de las organizaciones politiqueras, aunque les fija una limitación nacional que nace de la comunidad de origen y del conocimiento

²⁵ Elías Entralgo, “Tres forjadores finiseculares de la conciencia nacional: Rafael M. Merchán, Raimundo Cabrera y Diego Vicente Tejera y Calzado” [seguido de una discusión sobre el tema], *Cuadernos de la Universidad del Aire del Circuito CMQ*, séptimo curso, no. 48, La Habana, Editorial Lex, 1952, p. 380.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ibidem*, p. 381.

²⁸ Medardo Vitier, *Las ideas en Cuba*, La Habana, Editorial Trópico, 1938, tomo II, pp. 220-221.

²⁹ *Ibidem*, p. 221.

³⁰ *Ibidem*, p. 226.

histórico”.³¹ En sus reflexiones, el historiador declaraba que la posteridad de Tejera no estaría tanto en la lisonja de sus versos o su prosa, ni en el encomio de su ademán rebelde, sino que lo que atraería la atención sería su faceta de pensador socialista, y para ello era necesario divulgar más sus escritos y propagar sus ideas. Coincide Gay con otro de sus biógrafos, Francisco Domenech,³² en lo improbable de que Tejera tuviera algún trato durante su estancia en París con su compatriota Pablo Lafargue, discípulo y yerno de Carlos Marx, pero conjetura la posibilidad que conociera las ideas marxistas y los corolarios a que conducía el materialismo histórico. En tal sentido, reivindica la hipótesis de que su socialismo era más la consecuencia de “convicciones íntimas y de observaciones directas, que como resultado de largos estudios”.³³

Después de 1959, Tejera no encontró un lugar definido en el relato épico de la revolución socialista, de la cual era un precursor ilustre; su figura parece un eco lejano en acercamientos que privilegian la vertiente biográfica

y literaria, como los de Loló de la Torriente,³⁴ Salvador Bueno,³⁵ y José de la Luz León.³⁶ Mención aparte merece la publicación en 1962, por la Universidad Central de Las Villas, del libro de José Rivero Muñiz *El primer partido socialista cubano*, constituyó un significativo avance en el conocimiento de las ideas y la época histórica en que se gestó esa efímera organización.³⁷

Más tarde vieron la luz, ya en la década crítica para la cultura cubana de 1970, sendos artículos que revitalizaron el interés académico por la figura y las ideas de Tejera. Sus autores, jóvenes e inquietos investigadores entonces, fueron Carlos del Toro³⁸ y Eduardo Torres-Cuevas.³⁹ El pri-

mero continuó sus indagaciones hasta convertirlas en un volumen de textos escogidos de Diego Vicente Tejera, con un enjundioso estudio introductorio que constituyó, en ese período, la más completa y profunda valoración del pensamiento y la obra del prócer santiaguero.⁴⁰ En el caso de Torres-Cuevas, era muy marcada su avidez en esos años por estudiar y dar a conocer a un público amplio las ideas martianas y socialistas, como se desprende de varios artículos aparecidos en las revistas *Bohemia* y *El caimán barbudo*, cuyos títulos fueron: “El proyecto inconcluso de Martí”, (*Bohemia*, 11 de abril de 1975); “Función y concepto del Partido Revolucionario Cubano” (*El caimán barbudo*, mayo de 1975); “Los primeros momentos de las ideas socialistas en Cuba”, (*Bohemia*, 27 de junio de 1975) y “Génesis y estructura del Partido Revolucionario Cubano” (*Bohemia*, 17 de octubre de 1975).

Casi medio siglo más tarde, Eduardo Torres-Cuevas se aproxima a la exégesis del ideario de Diego Vicente Tejera, desde una renovadora interpretación teórica y metodológica, que propone la asociación de su doctrina socialista con el pensamiento revolucionario y humanista del siglo XIX cubano, y en particular de José Martí. No en balde el programa de aquel primer partido socialista terminaba invocando

³¹ Enrique Gay-Calbó, “Diego Vicente Tejera”, en *Razón de Cuba*. La Habana, Municipio de la Habana, 1948, p. 12.

³² Francisco Domenech, “Diego Vicente Tejera” en *Tres vidas y una época: Pablo Lafargue, Diego Vicente Tejera, Enrique Lleria*, prólogo de Juan Clemente Zamora, La Habana, Editorial de la Revista *Índice*, 1940, pp. 59-94. En realidad, el acercamiento de Tejera fue con Paul Louis, dirigente francés de la Segunda Internacional, cuyo nombre llevó su tercer hijo.

³³ Enrique Gay-Calbó, op. cit., p. 18.

³⁴ María Luz de Nora (seudónimo de Loló de la Torriente), “Diego Vicente Tejera”, *Bohemia*. La Habana, año 55, no. 46, 15 de noviembre de 1963, pp. 74-75.

³⁵ Salvador Bueno, “Diego Vicente Tejera, poeta y luchador”, en *Figuras cubanas. Breves biografías de grandes cubanos del siglo XIX*, La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964, p. 279-289.

³⁶ Clara del Claro Valle (seudónimo de José de la Luz León), “El cantar de la hamaca”, *El Mundo*, La Habana, 4 de marzo de 1966, p. 4.

³⁷ José Rivero Muñiz, *El primer partido socialista cubano. Apuntes para la historia del proletariado en Cuba*, Universidad Central de Las Villas, 1962.

³⁸ Carlos del Toro, “Diego Vicente Tejera y su ideología socialista”, *Granma*. La Habana, 10 de julio de 1974, p. 2.

³⁹ Eduardo Torres-Cuevas, “Diego Vicente Tejera: Un socialismo ingenuo para una sociedad nueva”, *Bohemia*, año 67, no. 9, 28 de febrero de 1975, pp. 88-93.

⁴⁰ Diego Vicente Tejera, *Textos escogidos*, selección e introducción de Carlos del Toro, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981.

la fórmula martiana del “amor triunfante”, la república sin odios “con todos y para el bien de todos”. La mirada de Torres Cuevas al proyecto de Tejera lo sitúa en una triple dimensión: “Su socialismo es práctico porque no es teórico; su utopía no es europea porque es americana; su proyecto es martiano porque es cubano; no ofrece un Sistema sino un esquema socialista para una sociedad mejor”. Ambos coinciden en la naturaleza original y enriquecida en la praxis americana que debían poseer sus respectivos

propósitos: democracia *práctica* en el caso de Martí, socialismo *práctico* en la previsión de Tejera. Maestro y discípulo promueven idénticos sentimientos de patriotismo, amor, equidad, ética y justicia social. El contrapunteo de opiniones, versos e ideas entre los dos amigos revela sorprendentes hallazgos y vigorosas similitudes.

Con la publicación de este sugerente ensayo, pleno de incitadoras reflexiones, su autor realiza un valioso aporte a la interpretación, desde la atalaya martiana, del pensamiento político y social

de Diego Vicente Tejera, y se coloca junto a nombres ilustres de nuestra estirpe historiográfica como Medardo Vitier, Elías Entralgo y Enrique Gay Calbó. Es también un sincero homenaje a los que continuaron y enriquecieron esa tradición, Carlos del Toro y su compañera de afanes intelectuales Ana Cairo Ballester, a quienes con justicia está dedicado este libro.

FÉLIX JULIO ALFONSO LÓPEZ ■



DE CARA AL SOL

Jornada conmemorativa por el 130 Aniversario
de la caída en combate de José Martí

Celebra la Sociedad Cultural “José Martí” su 28 aniversario

No hay mejor forma de recordar la fundación que con hechos concretos que justifiquen su vitalidad, trabajo y fuerza. La Sociedad Cultural “José Martí” celebró el pasado 20 de octubre de 2023 su 28 aniversario de esta forma. Con el recuerdo de sus primeros pasos, con el aliento de sus inspiradores y con los proyectos actuales que está emprendiendo para seguir entregada a la labor de divulgar, promover y ejercitar los valores martianos en la Cuba actual.

Con la presentación de un material audiovisual que recogió testimonios de fundadores y trabajadores de los momentos iniciales comenzó el acto. En voz de Rafael Polanco Brahojos, Gustavo Robreño, Abel Prieto, Enrique Ubieta, Eduardo Torres-Cuevas y Héctor Hernández Pardo se narraron las experiencias de trabajo de cada uno de estos intelectuales en la Sociedad, su vínculo con Hart, las ideas que poseía este para el sistema de instituciones martianas y la vigencia del trabajo de la Sociedad Cultural.

La actividad tuvo tres momentos de ardua significación. El primero de ellos fue la presentación del sitio web del Programa José Martí. Este portal no es sólo el portal de la Oficina del Programa Martiano, sino del Pro-



grama Nacional para el Estudio y Promoción del Ideario Martiano en su conjunto: su evolución histórica, integrantes, redes, proyectos, noticias y contactos. El portal constituye un centro de información para facilitar el acceso nacional e internacional a las instituciones cubanas, así como la visibilidad de su actividad vinculada a la vida, obra y ejemplo de José Martí y su presencia a nivel internacional.

Un segundo momento contó con la presentación de la Biblioteca digital Patria Libros, este proyecto, como el anterior tiene como base la colaboración decisiva de la Eight Goals One Foun-

dation (8one), de la India, de la cual recibimos un mensaje en formato de video de su presidente. El sitio y la Biblioteca digital Patria Libros forman parte del proyecto de colaboración internacional Proyectos Patria firmado entre la Sociedad Cultural “José Martí y la 8one”.

Proyectos Patria a través de sus diversas iniciativas tiene como objetivo trabajar por el desarrollo de Cuba y la vida de los cubanos. Patria Libros es desarrollado por jóvenes estudiantes y profesionales con la guía de destacados académicos, artistas y promotores culturales. Apoya a autores e instituciones cubanas

participantes en la medida en que:

- Mejora el acceso internacional a través de su presencia en servidores internacionales.

- Contribuye a la organización y consolidación de literatura y publicaciones cubanas en todas las instituciones colaboradoras y sus archivos.

- Desarrolla una metodología de digitalización teniendo en cuenta las necesidades y desafíos de la sociedad cubana.

- Permite la creación de una biblioteca exclusivamente de literatura publicada en Cuba, producida por autores cubanos y/o dedicada a Cuba desde cualquier parte del mundo.

- Reintroduce la literatura cubana histórica y contemporánea a una nueva generación de cubanos y al resto del mundo.

- Contribuye al ideal de que el conocimiento es un derecho humano y debe ser gratuito y accesible para todos.

En un tercer momento se contó con la presentación del nú-

mero 66 la revista *Honda*, publicación cuatrimestral de la Sociedad Cultural “José Martí”. El texto fue presentado por su director, el intelectual Rafael Polanco Brahojos y el Dr. Félix Julio Alfonso, decano del Colegio San Gerónimo de la Universidad de La Habana y destacado historiador cubano. En las palabras de presentación, el Dr. Félix Julio abordó magistralmente los contenidos de la revista hilvanando sus aportes estéticos, de pensamiento y de ampliación del campo de estudios de la historia y cultura nacionales. Fue significativo el elogio realizado al texto sobre Diego Vicente Tejera, del Dr. Eduardo Torres-Cuevas, así como al excelente ensayo de Emilio Cueto sobre Federico Mihale. La revista reúne a una pléyade de intelectuales cubanos y en sus más de 20 años de historia ha publicado a ensayistas, investigadores e intelectuales de diversas ramas de la cultura, el arte y el pensamiento social.

El cierre de la actividad estuvo a cargo de Los meñiquitos,

grupo de La Colmenita de Cuba que durante años ha tenido su sede en 17 y D, casona de la Sociedad Cultural “José Martí”.

La Sociedad Cultural celebra su 28 aniversario en arduas labores de reconstitución, reorganización y de amplios esfuerzos por rebasar la crisis de los valores nacionales. En defensa de una martianidad auténtica y profunda y de una lealtad a los valores patrióticos que fundaron nuestra nación arribó la Sociedad a su aniversario, con grandes desafíos, pero con resultados relevantes que mostrar.

La actividad contó con la presencia de Luidmila Peña, vicejefa del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Eduardo Torres-Cuevas, director de la Oficina del Programa Martiano, Abel Prieto Jiménez, presidente de la Casa de las Américas y Enrique Ubieta, fundador de la Sociedad y funcionario del Comité Central del Partido. ■



Jornada Nacional e Internacional por el 130 aniversario de la caída en combate de José Martí

(28 de enero de 2024- 28 de enero del 2026)



Eslogan: *De cara al sol*

Contextualización:

La Oficina del Programa Martiano, todas las instituciones martianas de Cuba y el Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional convocan a la sociedad nacional y mundial a conmemorar y participar entre el 28 de enero del 2024 y el 28 de enero del 2026 en una gran Jornada bianual para acercarnos a las raíces del pensamiento cubano, como una de las principales fuentes de la cosmovisión martiana que sirve de base y guía para el proyecto social cubano.

Actores fundamentales:

Oficina del Programa Martiano (OPM) y su sistema institucional Centro de Estudios Martianos (CEM);
Sociedad Cultural José Martí (SCJM);
Movimiento Juvenil Martiano (MJM);
Proyecto Crónicas - Archivo del Dr. Armando Hart).
Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional.

Organismos y entidades miembros del Programa Nacional de Estudio y Promoción del ideario Martiano. Medios de comunicación masiva nacionales e internacionales.

Motivaciones Fundamentales:

–El 130 aniversario del inicio de la Guerra Necesaria y de la Caída en Combate de nuestro Héroe nacional.
–Aniversario 65 de la Revolución.
–Aniversario 65 de la desaparición física del Comandante Camilo Cienfuegos.
–Hechos trascendentales durante los primeros meses de la Revolución en el poder.
–VI conferencia internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO.
–Cumpleaños 30 de la Sociedad Cultural José Martí.
–Coloquio Internacional POR UNA CULTURA DE LA NATURALEZA.

Objetivos de la Jornada:

–Rendir homenaje a José Martí profundizando en su legado ético, humanista y antiimperialista en correspondencia con el Objetivo No. 62 de la Conferencia Nacional del Partido.
–Articular el ideario martiano con el pensamiento y obra de Fidel Castro como expresión de la continuidad de la Revolución Cubana.
–Favorecer una atención priorizada a todos los espacios públicos donde esté colocada la figura del Apóstol y de otros próceres.
–Desarrollar y activar el Consejo Nacional de Cátedras Martianas y su funcionamiento en las instituciones educacionales del país; de igual forma se trabajará en el desarrollo, crecimiento y profundización ideológica de los clubes martianos de la Sociedad Cultural José Martí y del Movimiento Juvenil Martiano.
–Potenciar la estrategia nacional para la revitalización de los Bosques, Jardines y Huertos Martianos que en la actualidad están en pleno desarrollo.



VI Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO

Con todos y para el bien de todos

–Visibilizar la cosmovisión martiana a través del abordaje de nexos entre la vida, obra y ejemplo de José Martí y las efemérides identificadas en el calendario general de trabajo para el año 2024 y hasta enero de 2026.

–Continuar posicionando la Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO como uno de los espacios de pensamiento más importante del mundo.

–Rescatar el coloquio internacional JOSE MARTI POR UNA CULTURA DE LA NATURALEZA.

ETAPAS

Primera Etapa:

Del 28 de enero de 2024 al 28 de enero de 2025. La jornada se inicia con las actividades por el natalicio 171 de José Martí. Esta será presentada en el Abra (Isla de la Juventud), y concluirá con la VI Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO.

Segunda Etapa:

Del 28 de enero 2025 al 19 de mayo de 2025. Esta etapa de la

jornada se iniciará con actividades por el 172 aniversario del natalicio del Apóstol y concluirá con su caída en combate en Dos Ríos.

Tercera Etapa:

Del 19 de mayo de 2025 al 20 de octubre de 2025. La tercera etapa iniciará con la inauguración del Memorial al Héroe Nacional en Dos Ríos y concluye con las actividades por el 30 aniversario de la creación de la SCJM.

Cuarta Etapa:

Del 20 de octubre de 2025 al 28 de enero de 2026. Esta etapa se inicia con las actividades de la jornada por la cultura cubana y concluye con el coloquio internacional POR UNA CULTURA DE LA NATURALEZA. De igual forma que en ocasiones anteriores será presentada la nueva jornada martiana (28 de enero de 2026 al 28 de enero de 2027).

ACCIONES:

–Las diversas acciones e iniciativas se desarrollarán durante toda la jornada, a partir de decisiones de todos los actores implicados y

considerando también conmemoraciones importantes.

–Desarrollar y conmemorar los aniversarios de acontecimientos, procesos y personalidades de la historia de Cuba, y que se consideren en el contexto de la cosmovisión martiana, especialmente aquellos que son cerrados. (actos, talleres, paneles, galas, concursos, mesas redondas, coloquios, presentaciones de libros, artículos de prensa, entrevistas y otros:

–Conmemorar y desarrollar las actividades en torno a los aniversarios de acontecimientos vinculados a los 65 años del año 1 de la Revolución en el poder. (actos, talleres, paneles, galas, concursos, mesas redondas, coloquios, presentaciones de libros, artículos de prensa, entrevistas y otros)

–Conmemorar y desarrollar las actividades en torno a los aniversarios de acontecimientos y procesos directamente vinculados a la vida y obra de José Martí, especialmente aquellos que son cerrados. (actos, talleres, paneles, galas, concursos, mesas redondas, coloquios, presentaciones de libros, artículos de prensa, entrevistas y otros)

–Desarrollar los Seminarios del Movimiento Juvenil de Estudios Martianos.

–Desarrollar Cursos vinculados a la vida y obra de José Martí y a los acontecimientos y figuras nacionales que contribuyeron al desarrollo del pensamiento, la ideología y la construcción de la sociedad socialista (especialmente la relación Martí-Fidel). Para ello, entre otras acciones, se dis-



concurso
Leer a
Martí



del 130 aniversario de la caída en combate de nuestro José Martí.

–Series y programas de TV. En particular la realización de una serie semejante a la de Duaba, -que recogía los acontecimientos del desembarco de Antonio Maceo-, sobre los sucesos que se desarrollan desde el desembarco de Martí en Playitas hasta su caída en combate en Dos Ríos.

–Coordinar y motivar con las artes escénicas la puesta en escena de las obras teatrales escritas por Martí.

–Exposiciones de las artes plásticas.

–Potenciar los concursos Leer a Martí y De Donde Crece la Palma.

–Consolidar el concurso de dibujo sobre José Martí en la India y lograr llevarlo a otras latitudes.

–Desarrollar el *Espacio Cultura y Nación: El Misterio de Cuba* de la Sociedad Cultural José Martí.

–Desarrollar las actividades del Grupo Interdisciplinario: José Martí y su Visión de los Estados Unidos.

–Posicionar biblioteca digital Patria Libros e incrementar su contenido. ■

tribuirá la obra Páginas Escogidas de José Martí que debe ser la base de la formación ideológica martiana en los clubes de la Sociedad Cultural José Martí.

–Terminación e inauguración del complejo patriótico cultural de Dos Ríos.

–Rutas históricas. En particular el desarrollo de la ruta de Céspedes

a Martí: de la Demajagua a Dos Ríos. El éxito de esta nueva jornada está en que la provincia Granma pueda tener para la fecha que se acuerde concluidos los elementos básicos de la reconstrucción del complejo patriótico-cultural de Dos Ríos. Se sugiere el 19 de mayo de 2025 la inauguración del mismo en recordación

Homenaje póstumo a un amigo sincero: el Maestro Daisaku Ikeda

Palabras del Dr. Héctor Hernández Pardo, en el acto de homenaje póstumo al Maestro Daisaku Ikeda, presidente de Soka Gakkai Internacional, fallecido a los 95 años en Japón, el 15 de noviembre del 2023. El acto se efectuó el pasado 28 de noviembre del 2023, en la sede de la Sociedad Cultural “José Martí”

Diputado Dr. Eduardo Torres-Cuevas,

Director de la Oficina del Programa Martiano,

Presidente de la Academia de Historia de Cuba,

Presidente de la Sociedad Cultural “José Martí”

Compañeros directivos de las instituciones martianas que nos acompañan y de la Soka Gakkai en Cuba.

Compañeras y compañeros aquí presentes en este acto de homenaje póstumo al maestro Daisaku Ikeda, quien fue un respetado y gran amigo de Cuba y de la Oficina del Programa Martiano y su sistema institucional, y al mismo tiempo el intelectual japonés budista que más ha estudiado y se ha adentrado en el pensamiento del Apóstol de la Independencia de nuestro país y Héroe Nacional José Martí.

A tal punto que, siendo como era un gran lector y hombre de cultura, en algún momento comentó que no había conocido pensador occidental alguno más cercano a los más hermosos principios del budismo que José Martí.

Cuando Ikeda visitó a Cuba por primera vez en 1996, él narró que “al ver con sus propios ojos el mar que baña a la Isla, aquellos árboles y flores, ciudades y colinas, aquel cielo y sus estrellas, ese atardecer y esas gentes alegres y magnánimas que tanto había amado Martí, entonces se dio cuenta de que estaba en el suelo martiano, y que Martí palpitaba y vivía en cada aspecto de la vida cubana”.

Para el Maestro Ikeda esa impresión fue convirtiéndose en una certeza a medida que pudo conversar con diversas personalidades de este país e, incluso, dialogar extensamente con el presidente Fidel Castro, líder de la Revolución Cubana.

Esas experiencias, y la enjundiosa obra que consagró a José Martí titulada *Diálogo sobre José Martí, el Apóstol de Cuba*, libro que escribió junto con nuestro querido Cintio Vitier, le permitió definitivamente profundizar en el pensamiento del Héroe Nacional y, de hecho, convertirse en una figura referente de los estudios del ideario del más universal de los cubanos.

Para Ikeda, que siempre se planteó como objetivo fomentar el amor entre los seres humanos, la armonía, la solidaridad y la paz, y que fue un hombre extraordinariamente culto y de exquisita sensibilidad, no le fue en absoluto difícil entender a José Martí y admirarlo, como lo hizo.

Sus conclusiones acerca del valor y vigencia de pensamiento martiano, y del ejemplo de su vida, son verdaderamente fabulosas. “Confieso —dijo— que en José Martí pude encontrar una personalidad capaz de conciliar armoniosamente —o si se quiere de unir cual puente humano— lo autóctono y lo universal, la idiosincrasia nacional y la conciencia de la especie humana, el patriota y el ciudadano del mundo”.

Y halló en el ideario martiano un nuevo sostén para su gran objetivo contemporáneo: “Desde hace tiempo —expresó— vengo exhortando con cierta urgencia a establecer una universalidad interior como la que personificó Martí, que pueda contener y dar sustento al fenómeno actual de la globalización”.

Cuando él se planteó ahondar en la vida y obra de José Martí y escribir aquel libro fundamental con Cintio Vitier, sus pretensiones eran de un calibre humano extraordinario. Y así lo hizo sa-



ber —y cito—: “desde lo alto del firmamento intensamente azul del Caribe, Martí se sentiría feliz de saber que este Dialogo engrandecerá y difundirá ampliamente la dimensión humana de su vida, no sólo en Cuba y en Latinoamérica, sino también en el resto del mundo, y que, de alguna manera, contribuirá a la creación de una nueva cultura global en este siglo XXI, cimentada sobre los pilares de un noble espíritu universal”.

Esas aspiraciones también explican porqué, desde el primer momento, la Soka Gakkai Internacional ha sido coauspiciadora e importante protagonista de las conferencias internacionales **POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO**, convocadas por el Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional y que se han convertido en los foros de pensamiento, de la sociedad civil, más grandes del planeta y que se celebran en homenaje al Héroe Nacional cubano.

Y debemos decirlo con absoluta convicción y agradecimiento: ¡Ikeda quiso a Cuba y a su pueblo, fue un eslabón importante en los nexos de amistad entre Cuba y Japón, y fue un gran divulgador del pensamiento martiano, porque lo creyó útil a la Humanidad!

Él recibió en vida altos honores en Cuba. En sus manos le entregó nuestro inolvidable fundador el Dr. Armando Hart Dávalos, la Orden Félix Varela de Primer Grado, la más alta condecoración que otorga el Consejo de Estado de la República de Cuba a los que sirven y se distinguen en el campo de la Cultura.

Entonces Hart, en sus hermosas palabras de elogio a Ikeda, tras expresarle que había tenido el privilegio de leer sus libros y que apreciaba enormemente su refinada cultura y su vocación de universalidad, subrayó la profunda coincidencia que tenía con él “en el análisis que hace acerca de la necesidad de promover la

improspección y el desarrollo de las capacidades autorreflexivas de los hombres, las naciones y la humanidad.”

Fue el Maestro Daisaku Ikeda muy querido y admirado entre nosotros por su bondad, ideas, valores y liderazgo, y nunca olvidaremos que sentó las bases de nexos que ya son indestructibles entre la Oficina del Programa Martiano y su sistema institucional y la Soka Gakkai Internacional, lo cual favorece trabajar juntos para mejorar el mundo, lograr la paz de manera permanente, el desarme nuclear, la defensa del medio ambiente, estimular el diálogo como la forma para superar cualquier conflicto y afirmar la hermandad entre los seres humanos y la solidaridad.

Razones sobran para explicar porqué nos reunimos aquí hoy para rendir homenaje póstumo a un amigo sincero: el Maestro Daisaku Ikeda, indiscutible figura mundial.

Tenemos la certeza de que su noble legado perdurará: en todas las personas de buena voluntad en la Tierra; en los que desean hacer el bien; en los que luchan por la paz y la armonía entre los pueblos, en los que se guían por la solidaridad humana...y, claro está, en la perseverancia y el objetivo de Cuba de edificar una sociedad verdaderamente justa, materializando así el sueño martiano de alcanzar una república que ponga “alrededor de la Estrella, en la bandera nueva, la fórmula del amor triunfante: con todos y para el bien de todos”. ■

Nuestros autores

ARMANDO HART DÁVALOS. Destacado intelectual y político cubano. Designado Ministro de Cultura desde la creación de dicho ministerio hasta 1997 en que pasó a dirigir la Oficina del Programa Martiano, adscripta al Consejo de Estado. Como intelectual tuvo una amplia obra dedicada al estudio de la figura histórica y el pensamiento de José Martí. Creó y presidió la Sociedad Cultural “José Martí” y fue distinguido como Doctor Honoris Causa por prestigiosas universidades cubanas y extranjeras.

ARNALDO ALFREDO DELGADO FERNÁNDEZ. Máster en Ciencias Sociales y Pensamiento Martiano. Miembro de la Sociedad Cultural “José Martí” y de la Unión de Historiadores de Cuba. Presidente de la Cátedra José Martí de la Universidad de Oriente.

DELIA MARÍA LÓPEZ CAMPISTROUS. Master en Historia del Arte. Museóloga del Museo Nacional de Bellas Artes. Curador. Arte Cubano Cambio de siglo. MNBA.

EDUARDO TORRES-CUEVAS. Académico, historiador y pedagogo. Miembro de Número de la Academia Cubana de la Lengua. Profesor Titular y Doctor en Ciencias Históricas. Premio Nacional de Historia, Premio Félix Varela. Presidente de la Sociedad Cultural “José Martí”.

ELIER RAMÍREZ CAÑEDO. Licenciado en Historia. Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales. Doctor en Ciencias Históricas. Subdirector del Centro Fidel Castro Ruz.

ERNESTO JÚSTIZ LAMOTHE. Profesor de la Universidad de La Habana.

FÉLIX JULIO ALFONSO LÓPEZ. Doctor en Ciencias Históricas. Académico de Número de la Academia de la Historia de Cuba. Profesor Titular de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana.

FRANK JOSUÉ SOLAR CABRALES. Licenciado en Historia y Máster en Estudios Cubanos y del Caribe por la Universidad de Oriente; Doctor en Ciencias Históricas. Historiador de la Universidad de Oriente. Profesor Titular del Departamento de Historia y Patrimonio Universitario de la Universidad de Oriente. Miembro de la Cátedra de Estudios Históricos del Estado y el Derecho.

GRABIEL VARGAS GUEVARA. Máster en Estudios Cubanos y del Caribe. Miembro de la Sociedad Cultural “José Martí” y de la Unión de Historiadores de Cuba. Profesor de la Universidad de Oriente.

GUSTAVO ROBREÑO DOLZ. Periodista cubano jubilado que ha laborado en diferentes medios de prensa. Ha desempeñado cargos diplomáticos en el exterior. Es miembro de número de la Sociedad Económica de Amigos del País. Profesor a tiempo parcial del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI). Asesor de la Oficina del Programa Martiano.

HÉCTOR HERNÁNDEZ PARDO. Profesor universitario en el campo de la Historia Política de Cuba y, en especial, del pensamiento martiano. Periodista y diplomático. Subdirector general de la Oficina del Programa Martiano y vicepresidente de la Sociedad Cultural “José Martí”.

JESÚS ARBOLEYA. Historiador, profesor e investigador, especialista en relaciones Cuba-EEUU. Doctor en Ciencias Históricas con una decena de libros publicados. Profesor de la Universidad de La Habana, de 1993 a 1996, investigador del Centro de Estudios sobre Asuntos de Seguridad Nacional.

JORGE LUIS ANEIROS ALONSO. Director de la Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia de la República de Cuba y Presidente de la Unión de Historiadores de Cuba.

JOSEP TRUJILLO FONSECA. Especialista de la Sociedad Cultural “José Martí”.

LUIS FIDEL ACOSTA MACHADO. Máster en Ciencias. Profesor del Departamento de Historia de Cuba de la Universidad de La Habana

RAFAEL ACOSTA DE ARRIBA. Poeta y ensayista cubano. Doctor en Ciencias Históricas. Miembro de la UNEAC.

REINALDO SUÁREZ SUÁREZ. Profesor Universitario, investigador y ensayista. Máster en Estudios Cubanos y Caribeños y Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Oriente.

RENÉ GONZÁLEZ BARRIOS. Licenciado en Derecho. Miembro de la UNEAC y de la UNHIC. Director del Centro Fidel Castro Ruz.

ROBERTO COBAS AMATE. Curador de las colecciones de vanguardia cubana del Museo Nacional de Bellas Artes.

SERGIO GUERRA VILABOY. Doctor en Filosofía por la Universidad de Leipzig. Dirige el Departamento de Historia de la Universidad de La Habana.

TERESITA LABARCA DELGADO. Museóloga y Máster en Ciencias.

YADIRA CRUZ VALERA. Periodista de Prensa Latina. Fue corresponsal en Venezuela varios años. ■



Armando García-Menocal: *Embarque de Colón por Bobadilla*, 1893. Óleo / tela, 309 cm x 464 cm.
Colección del Museo Nacional de Bellas Artes, La Habana.
Vea la página 95

MARTÍ EN LA PLÁSTICA CUBANA



Transparencias, 2017. Acrílico sobre tela; 84 cm x 65 cm. Colección del artista

JOSÉ MIGUEL PÉREZ HERNÁNDEZ. Santa Clara, 1950. Dibujante, pintor, ilustrador, ceramista y Maestro. Graduado del Instituto Superior de Arte (1987); Escuela Nacional de Arte (1972) y de la Escuela de Arte de Santa Clara Leopoldo Romañach (1966). Ha participado en numerosas exposiciones nacionales e internacionales tanto personales como colectivas. Entre ellas se destacan por su importancia “Yo sé de un pintor gigante” (2003) promovida por el Consejo de Ministros por el 150 aniversario del natalicio y “Presencia” (2023) en el Museo Casa Natal de José Martí por el 170 aniversario del natalicio de Martí.